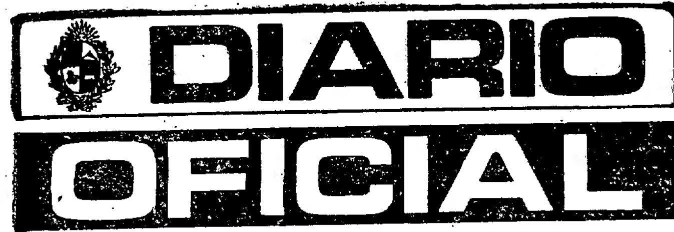


Montevideo, Martes 22 de Abril de 1980

Tomo 299 Año LXXIV Número 20724

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 170/980. — Se adecuan disposiciones reglamentarias establecidas en el decreto 80/976, sobre Quebrantos de Caja.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Justicia.

Montevideo, 25 de marzo de 1980.

Visto: lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y el artículo 646 de la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973, con la redacción dada por el artículo 65 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 y decreto reglamentario 80|976, de 30 de enero de 1976.

Resultando: que la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979, declara que, a partir de la vigencia de la ley 14.659, de 7 de junio de 1977, los depósitos por concepto de Quebrantos de Caja se entenderán efectuados en Unidades Reajustables, por lo que corresponde adecuar las disposiciones reglamentarias establecidas en el decreto 80|976.

Considerando: I) Que el Poder Ejecutivo por expresa comisión de la ley debe fijar anualmente el monto a partir del cual se genera el derecho a percibir el Quebranto de Caja por los funcionarios que entregan o reciben dinero en efectivo o valores del Estado asimilables por su naturaleza y convertibilidad en efectivo;

II) Que para fijar la suma a que se hace referencia precedentemente el Poder Ejecutivo debe incrementar en esta oportunidad el monto establecido en el artículo 1º del decreto 160|979, de 12 de marzo de 1979.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyese el artículo 3º del decreto 80|976, de 30 de enero de 1976 que quedará redactado en los siguientes términos:

"ARTICULO 3º La apertura de las cuentas a que se refiere el artículo anterior se efectuará en el Banco Hi-

potecario del Uruguay en Unidades Reajustables las que generarán el interés corriente para ese tipo de colocación".

Art. 2º Sustitúyese el numeral 5º del artículo 9º del decreto 80|976, de 30 de enero de 1976, que quedará redactado en los siguientes términos:

"ARTICULO 9º Numeral 5º) Crédito semestral solicitado e importes a depositar en el Banco Hipotecario del Uruguay".

Art. 3º Para el Ejercicio 1980 fíjase en nuevos pesos 200.000.00 (nuevos pesos doscientos mil) el monto anual a partir del cual los funcionarios que manejan fondos superiores a esa cifra tendrán derecho a percibir los beneficios que determina el artículo 646 de la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973, con la redacción dada por el artículo 65 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — General MANUEL J. NUÑEZ. — ADOLFO FOLLE MARTINEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO J. SAMPSON. — LUIS H. MEYER. — CARLOS A. MAESO. — ANTONIO CAÑELLAS. — JUAN C. CASSOU. — FERNANDO BAYARDO BENGOA.

2

Resolución 696/980. — Se amplía el plazo establecido para la intervención administrativa de las sociedades "Cantegril Internacional S. A.", "Compañía de Tierras S. A.", así como determinados bienes.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 27 de marzo de 1980.

Visto: las resoluciones 2.178|979, de 7 de setiembre de 1979, 3.254|979, de 29 de noviembre de 1979 y 513|980, de 7 de marzo de 1980, por las que se estableció la intervención administrativa de las sociedades "Cantegril Internacional S. A.", "Compañía Americana de Tierras S. A." así como demás bienes que integran el patrimonio del señor Mauricio Litman.

Considerando: I) Que la ley 14.792, de 8 de junio de 1978 al declarar zona turística de interés nacional el área ocupada por el Cantegril Country Club y Club de Golf de Punta del Este estipula ciertas limitaciones al derecho de los titulares de los padrones correspondientes tendientes a atender, conservar, fomentar y aprovechar para fines públicos tales centros de atracción turística así como preservar en principio cualquier cambio de destino de los mismos en caso de eventualidad de fraccionamientos y enajenaciones;

II) Que es necesario asegurar dicho mandato legal adoptando las medidas que sea menester en preservación del interés público al encarar la decisión de iniciar las negociaciones con los distintos titulares de las acciones de las sociedades privadas que se acaba de nombrar;

III) Que aún existen divergencias en la vía judicial entre grupos de accionistas de algunas de dichas sociedades con incidencia en la situación de referencia, dadas las medidas cautelares decretadas de muy reciente data;

IV) Que en virtud de ello, cualquier solución debe necesariamente dar la suficiente garantía de que habrá de preservarse la unidad del Complejo turístico mencionado.

Atento: al inciso 17 del artículo 168 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1º Amplíase el plazo establecido por las resoluciones 2.178|979, de 7 de setiembre de 1979, 3.254|979, de 29 de noviembre de 1979 y 513|980, de 7 de marzo de 1980 hasta el día 31 de mayo de 1980.

2º Modifícase el numeral 1º de la resolución 3.254|979 mencionada, el que a partir de la fecha quedará redactado de la siguiente forma:

"1º El interventor de las sociedades "Cantegril Internacional S. A.", y "Compañía Americana de Tierras S. A.", así como demás bienes que bienes que integran el patrimonio del señor Mauricio Litman para el cumplimiento de sus cometidos tendrá meramente facultades de administración y conservación sobre los bienes, acciones, obligaciones o derechos de las entidades y del patrimonio referidos, quedando autorizado a cumplir todos los actos necesarios para la gestión ante sedes judiciales y administrativas".

3º Dese cuenta al Consejo de Estado; comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente** — General MANUEL J. NUÑEZ. — ADOLFO FOLLE MARTINEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO J. SAMPSON. — LUIS H. MEYER. — CARLOS A. MAESO. — ANTONIO CAÑELLAS. — JUAN C. CASSOU. — FERNANDO BAYARDO BENGOA.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3

Resolución 621|980. — Se contratan funcionarios en la Dirección Nacional de Institutos Penales

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de marzo de 1980.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de 5 ciudadanos para prestar servicios en la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Resultando: que nada obsta para acceder a las designaciones de referencia ya que los ciudadanos propuestos reúnen los requisitos necesarios para el ingreso a la Administración Pública.

Considerando: que de acuerdo al decreto 193|975, de fecha 11 de marzo de 1975, dichos funcionarios estarán sujetos al régimen de disciplina policial, pero desde el punto de vista presupuestal, no tendrán integración dentro del Escalafón Policial.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio del Interior,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en la Dirección Nacional de Institutos Penales en calidad de contratados, a partir de la fecha de la firma de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1980, a los ciudadanos: Alberto Eduardo Brois Querves, Cédula de Identidad Nº 1:360.888-9, Credencial Cívica serie AAB número 6.072; Jorge Carlos Guldenzoph Núñez, Cédula de Identidad número 1:325.087, Credencial Cívica serie APA número 9.036; Atenas María Pantelis Biagolti, Cédula de Identidad Nº 917.254, Credencial Cívica serie BCA Nº 34.218; Alan Piedrabuena Urán, Cédula de Identidad Nº 995.423, Credencial Cívica serie BCB número 19.831; Isabelino Rodríguez, Cédula de Identidad número 820.982, Credencial Cívica serie MAA Nº 10.387, quie-

nes percibirán una asignación mensual equivalente a la de Agente de 2º, Escalafón Bg, Grado 1.

2º Dichas asignaciones mensuales estarán sujetas a los aumentos que se produzcan durante la vigencia del contrato y se atenderán con cargo al Rubro 021 del Programa 4.09 "Administración Carcelaria".

3º Comuníquese, publíquese, regístrese, extiéndanse los contratos respectivos y vuelva para su conocimiento y demás efectos a la Contaduría Central del Ministerio del Interior y Dirección Nacional de Institutos Penales. — Rúbrica del Señor Presidente. — General MANUEL J. NUÑEZ. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Dirección General Impositiva. — Resolución 84/980. — Se señalan las actividades de avicultura, apicultura y cunicultura, que se encuentran alcanzadas por determinados tributos.

Dirección General Impositiva.

Montevideo, 17 de abril de 1980.

Visto: lo establecido por el artículo 3º del decreto 662|979, del 21 de noviembre de 1979.

Considerando: I) Que las rentas generadas por el desarrollo de actividades primarias, tales como por ejemplo, la avicultura, la apicultura y la cunicultura, se encuentran alcanzadas por uno de los tributos que gravan rentas, el (IMAGRO) o el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio;

II) Que uno u otro será aplicable, según la predominancia que adquiera el factor productivo "tierra" frente al uso combinado de los restantes factores: capital y trabajo;

III) Que resulta conveniente determinar, para las actividades de referencia, cuáles son las condiciones que miden la preponderancia de uno de los factores en el proceso productivo;

IV) Que igualmente, es conveniente arbitrar un régimen de determinación ficta de rentas de los referidos contribuyentes que resulten alcanzados por el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio.

Atento: a lo establecido por el artículo 17 del decreto 663|979, de 21 de noviembre de 1979,

El Director General de Rentas,

RESUELVE:

1º En las actividades de avicultura, apicultura y cunicultura, se considera que el factor tierra es fundamental cuando el asiento de la explotación propiamente dicha tiene lugar en un predio rural o cuando el valor de la tierra dedicada adicionalmente a la actividad primaria supera al valor de la inversión en edificios, instalaciones y demás bienes muebles destinados a la explotación. A tales efectos, los bienes se valuarán de acuerdo a las normas de avalúo establecidas para el Impuesto al Patrimonio, para las explotaciones comerciales, no pudiendo deducirse amortizaciones. En caso de no conocerse los valores originales de inversión, se estará a su valuación por costo actual en plaza.

2º Los contribuyentes que desarrollen las actividades de avicultura, apicultura y cunicultura, y se hallen gravados por el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, podrán determinar sus rentas netas, aplicando porcentajes fictos que determinará esta Dirección sobre ventas de:

a) Aves faenadas;
b) Aves vivas;
c) Huevos;
d) Miel;
e) Conejos faenados;
f) Conejos vivos.

3º El numeral anterior de la presente resolución regirá a partir del 1º de junio de 1980, siendo requisito fundamental para su aplicación la documentación de todas las ventas. Con anterioridad a esa fecha será aplicable el literal c) del numeral 17 de la resolución 196, del 12 de marzo de 1975.

4º Solicítese al Ministerio de Economía y Finanzas autorización para su publicación en el "Diario Oficial", insértese en el Boletín Informativo y archívese. — Contador Raúl Xavier, Director General de Rentas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Mensaje 29|980. — Se presenta un Proyecto de Ley por el cual se modifican disposiciones relativas a la percepción de asignaciones de retiro por parte de Coroneles y Capitanes de Navío.

Montevideo, 15 de abril de 1980.

Señor Presidente del Consejo de Estado.

Tengo el honor de elevar a consideración de ese Alto Cuerpo el presente Proyecto de Ley por el que se modifica el artículo 113 de la ley 14.106, de fecha 14 de marzo de 1973, en la redacción dada por el artículo 110 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974.

Es elemento fundante del Proyecto adjunto la consideración de que el artículo 110 de la ley 14.189 discrimina injustamente a aquellos Oficiales Superiores que pasan a retiro voluntario y que cumplen las exigencias previstas en el artículo nombrado.

Asimismo dicho artículo no clarifica con precisión las situaciones de reforma y baja, por lo que se propone a consideración de ese Cuerpo la modificación proyectada y cuya aprobación encarece.

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración. — APARICIO MENDEZ, Presidente de la República. — WALTER RAVENNA. — VALENTIN ARISMENDI.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Modifícase el artículo 113 de la ley 14.106, del 14 de marzo de 1973, en la redacción dispuesta por el artículo 110 de la ley 14.189, del 30 de abril de 1974, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Los Coroneles y Capitanes de Navío que hayan pasado o pasen a situación de retiro obligatorio por límite de edad o voluntario y computaren el tiempo mínimo para el ascenso al grado inmediato superior, que fueren calificados "Muy Aptos" y que acrediten cuarenta o más años de servicios de índole militar, percibirán como asignación de retiro la correspondiente al grado inmediato superior".

Art. 2º Los haberes de retiro o pensionarios que queden comprendidos en el beneficio dispuesto por el artículo 113 de la ley 14.106 en función de la modificación dispuesta por el artículo 1º de la presente ley se ajustarán a solicitud de parte interesada, desde la fecha de vigencia de ésta, sin derecho a percibir retroactividad de ninguna clase.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y archívese. — WALTER RAVENNA. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Resolución 615/980. — Se designa Administrativo V, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 19 de marzo de 1980.

Visto: la propuesta de designación formulada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a favor de la señora Nélida Esperanza Roland Da Costa, para ocu-

par un cargo vacante de Administrativo V, Escalafón Ab, Grado 3, en el Subprograma 1.01.01 "Administración General".

Resultando: I) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 14.416, de fecha 28 de agosto de 1975 y al artículo 18 de la ley 14.550, de fecha 10 de agosto de 1976;

II) Que la persona propuesta ya inviste la calidad de funcionario público, desempeñando un cargo de Auxiliar de Servicio III, Escalafón Ad, Grado 3 en el mismo inciso.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 14.416, de fecha 28 de agosto de 1975 y al artículo 18 de la ley 14.550, de fecha 10 de agosto de 1976.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo informado por la Contaduría General de la Nación y por el Ministerio de Justicia,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para ocupar un cargo vacante de Administrativo V, Escalafón Ab, Grado 3, en el Subprograma 1.01.01 "Administración General" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la señora Nélida Esperanza Roland Da Costa, Credencial Cívica serie HDB número 5.010.

2º Dispónese que la persona designada deberá presentar dentro del plazo de cinco meses a contar de la presente resolución, la Constancia de Habilitación para el desempeño de la Función Pública quedando cesante en caso de incumplimiento.

3º Previo a la toma de posesión del cargo en que se le designa deberá presentar la aceptación de la renuncia al que actualmente desempeña.

4º Comuníquese y pase a sus efectos al Departamento Central de Personal y a la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. — Rúbrica del Señor Presidente. — CARLOS A. MAESO. — VALENTIN ARISMENDI.

7

Resolución 616/980. — Se designa Auxiliar III, en el Instituto Nacional de Alimentación

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 19 de marzo de 1980.

Visto: la propuesta de designación formulada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a favor de José Germán Gadea Méndez, para ocupar un cargo vacante de Auxiliar III, Escalafón Ad, Grado 2 en el Programa 1.06 "Investigación Dietética y Asistencia Alimentaria".

Considerando: I) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 14.416, de fecha 28 de agosto de 1975 y al artículo 18 de la ley 14.550, de fecha 10 de agosto de 1976;

II) Que la persona propuesta excede el límite de edad establecido para el ingreso a la Administración Pública, según lo previsto en el artículo 34 de la ley 14.189, de fecha 30 de abril de 1974;

III) Que el mencionado artículo faculta al Poder Ejecutivo para que en cada caso y por razones fundadas establezca la excepción a la norma legal, teniendo en cuenta la necesidad de contar con el concurso de la referida persona por lo cual se hace indispensable la designación de la misma.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo informado por la Contaduría General de la Nación y por el Ministerio de Justicia y a lo previsto en el artículo 34 de la ley 14.189, de fecha 30 de abril de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para ocupar un cargo vacante de Auxiliar III, Escalafón Ad, Grado 3, en el Programa 1.06 "Investigación Dietética y Asistencia Alimentaria", del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al señor José Germán Gadea Méndez, Credencial Cívica serie BJA Nº 18.507.

2º Dispónese que la persona designada deberá presentar dentro del plazo de cinco meses a contar de la presente resolución la Constancia de Habilitación para el desempeño de la Función Pública, quedando cesante en caso de incumplimiento.

3º Comuníquese y pase al Departamento Central de Personal y al Instituto Nacional de Alimentación. — Rúbrica del Señor Presidente. — CARLOS A. MAESO. — VALENTIN ARISMENDI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

8

Resolución. — Se exoneran del pago de tributos departamentales, a las construcciones que directa o indirectamente realice la Comisión Honoraria pro Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural.

DECRETO Nº 687

La Junta de Vecinos de Lavalleja

DECRETA:

Artículo 1º Exonérase a la Comisión Honoraria pro Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural, creada por el artículo 473 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967, del pago de toda clase de tributos de carácter departamental relativos a las construcciones que directa o indirectamente realice para el cumplimiento de sus fines.

Art. 2º Declárase exoneradas del pago de Impuesto de Contribución Inmobiliaria y tasas adicionales, por el término de diez años contado a partir de su habilitación, las viviendas construidas en el departamento bajo el régimen establecido en la Sección XI (artículo 473 a 478) de la mencionada ley 13.640; exoneración que cesará en caso de enajenación de la vivienda por parte del adjudicatario, salvo que tal enajenación se realice con intervención de la Comisión Honoraria pro Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural, en favor de otro adjudicatario seleccionado por la misma por ocupar vivienda insalubre.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, a dieciocho de junio del año mil novecientos setenta y nueve.

Juan De Brun Carabajal, Presidente. — **Alberto Luis Conti Nappa**, Secretario General.

(RESOLUCION Nº 3.465|979)

Intendencia Municipal de Lavalleja.

Minas, 26 de junio de 1979. (*)

Visto: el decreto Nº 687|979 de la Junta de Vecinos, el Intendente Municipal de Lavalleja

RESUELVE:

Cúmplase, insértese, comuníquese a Dirección de Hacienda, Dirección Jurídica y Juntas Locales. — Coronel (R) MARIO S. BARBE, Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 25 de marzo de 1980.



Montevideo, Martes 22 de Abril de 1980

Tomo 299 Año LXXIV Número 20724

Dirección Florida 1178 Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

CONSEJO DE MINISTROS

Cancrosis Cítrica

Se dictó un decreto por el cual se aumenta el cupo de combustible para el desarrollo del Plan de Preservación y Erradicación de la Cancrosis Cítrica en el Litoral Norte.

INTERIOR

Escuela Nacional de Policía

Fue promulgada la ley que modifica el sistema de designación de Oficiales de la Escuela Nacional de Policía.

RELACIONES EXTERIORES

Embajadores en el Exterior

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado de un Mensaje para solicitarle el Acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, al Ministro Consejero Gastón D. Sciarra Rebollo.

El Gobierno se propone asignarlo ante el Gobierno de Egipto, que ya ha dada su beneplácito.

Asimismo mediante resolución se dispone el pase del Embajador Carlos Giambruno a desempeñar las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Confederación Helvética.

Reunión de Expertos para Convenio de URUPABOL

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Julio César Lupinacci preside la delegación de nuestro país a la Reunión de Expertos que habrá de perfeccionar el Proyecto de Convenio Constitutivo de URUPABOL celebrada en la ciudad de Montevideo, entre los días 21 y 23 del corriente.

Convenio Multinacional

El Ministro de Relaciones Exteriores cumple en informar que en Lima el 25 de febrero de 1980, fue depositado el Instrumento de Ratificación del Convenio Multinacional para la Prosecusión de las Actividades del Centro Regional de Semiología para América del Sur (CERESIS) hecho en Lima, el 18 de junio de 1971.

Huéspedes Oficiales

Se declaran huéspedes oficiales de la República al Ministro de Justicia de la República Argentina, doctor Alberto Rodríguez Varela; Subsecretario de dicha Cartera, doctor Roberto Durrieu y su comitiva.

El Ministro Rodríguez Varela y su comitiva efectuarán una visita oficial a nuestro país, del 28 de corriente al 1.o de mayo próxim

---

ECONOMIA Y FINANZAS

Reuniones Internacionales

Entre el 20 y 27 del corriente se realizan las reuniones del Comité para el Desarrollo y del Comité Interino del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y la reunión a nivel de Ministros del Grupo de los Veinticuatro, en la ciudad de Hamburgo, República Federal de Alemania.

La delegación de la República a dichas reuniones está integrada con las siguientes personas: Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Valentín Arismendi; Gobernador del Banco Mundial que la presidirá, el Ing. Juan José Anchini, Gobernador Alterno del Banco Mundial y con el Asesor de Organismos Internacionales del Ministerio de Economía y Finanzas, Cr. Diego Cardoso Cuenca.

Mientras dure la ausencia del Ministro Arismendi ha sido designado interinamente para ocupar dicha Cartera, el Subsecretario Cr. Ernesto Rosso Falderín.

Se crea Grupo de Trabajo

Se crea un Grupo de Trabajo con el cometido de analizar y evaluar las perspectivas de un desarrollo conjunto con la República Argentina, se integrará con delegados de los Ministerios de Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores, Industria y Energía, Agricultura y Pesca y Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

Manufacturas de Cuero

Se dictó un decreto por el cual se establece la adecuación del régimen vigente de estímulo a las exportaciones referentes a manufacturas de cuero por variación de normas internacionales en la materia.

Importaciones de Subsistencias

Se declara que las importaciones que realice el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios están exoneradas del pago de tasas consulares en las importaciones que realice en cumplimiento de sus cometidos.

Fertilizantes

Se dictó un decreto por el cual se establece un régimen tributario para los fertilizantes importados registrados.

Personal de COMARGEN S.A.

Se autoriza a la Dirección de los Servicios por Desempleo de la Dirección General de la Seguridad Social a abonar las liquidaciones por indemnizaciones del personal de COMARGEN S.A.

Instalación de Casa Bancaria

Se autoriza al Banco de la Provincia de Buenos Aires la instalación en el Uruguay, de una Casa Bancaria que se denominará "Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires".

El capital de dicha institución que funcionará en la ciudad de Montevideo, queda fijado en: N$ 24:000.000.00.

Salto Grande

Se destinan a forestación diversos predios expropiados en la zona de la Represa de Salto Grande.

Empresas Bancarias Privadas

Se dictó un decreto por el cual se establece la actualización de la responsabilidad patrimonial neta mínima para las empresas bancarias privadas.

Exoneración a Importaciones

Se exonera al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del pago de recargos como también de todo otro gravamen correspondientes a la importación de un equipo analizador de gases en sangre, de acuerdo con la gestión promovida por el ex Consejo Central de Asignaciones Familiares. El mismo se trata de material no competitivo de la industria nacional.

En idénticas condiciones se exonera a dicha Secretaría de Estado para la importación de dos detectores fetales de efecto Doppler con destino a la Dirección General de la Seguridad Social para ser usado por la Dirección de Asignaciones Familiares.

Emisión de Títulos

Se dictó un decreto por el cual se autoriza la emisión de títulos con destino a la cancelación del déficit del Tesoro Nacional.

EDUCACION Y CULTURA

"Juana de Ibarbourou" a Escuela de Trinidad

Fue promulgada la ley que designa con el nombre de "Juana de Ibarbourou" a la Escuela número 19 de 1.a categoría de la ciudad de Trinidad.

Monumentos a Rivera, Lavalleja y Oribe. Proyecto de Ley

El Poder Ejecutivo elevó a consideración del Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley relativo a la erección de los monumentos a los Brigadieres Generales Fructuoso Rivera, Juan Antonio Lavalleja y Manuel Oribe en el paraje denominado "Tres Cruces" de la ciudad de Montevideo, en la cabecera norte de la "Plaza de la Nacionalidad Oriental".

Sesquicentenario de la Jura de la Constitución

Se dictó una resolución por la cual se establece la realización de actos conmemorativos destinados a exaltar el significado histórico de la Constitución de 1830, al cumplirse el próximo 18 de Julio el sesquicentenario de la Jura de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, sancionada por la Asamblea Constituyente y Legislativa el 10 de setiembre de 1929.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Modificaciones de Obras

Se amplían en N$ 60.693.00 las partidas votadas anteriormente para la realización de la obra Ruta 9 "General Leonardo Olivera", en el tramo San Carlos - Rocha, destinado a atender el aumento producido por la realización de diversos trabajos extraordinarios.

Asimismo por otra resolución se amplía en N$ 193.960.00 las partidas para la ejecución de la obra de construcción del muro de contención en Dársena para Yates del Nautilus Yachting Club (playa Estacada en Montevideo), go de indemnizaciones correspon-

Indemnizaciones

Se autoriza la inversión de N$ 32:428.874.23 destinada al pagos pendientes a las expropiaciones dispuestas para la ejecución de las obras de los Accesos a Montevideo por las rutas 1 "Brigadier General Manuel Oribe" y 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" y colector perimetral.

Tarifas

Mediante decreto dictado fueron fijadas las tarifas para los servicios que presta la Direccción de Hidrografía del MTOP.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Director General de Secretaría

Se designa Director General de Secretaría del Ministerio de Industria y Energía al Capitán de Navío (CG) en situación de retiro, Juan J. Barreto.

Asimismo por la misma resolución cesa en dicho cargo el Capitánde Navío (CG) en situación de retiro, Jorge Brussone Oribe, agradeciéndosele los importantes servicios prestados.

Operaciones de Carne con Frigoríficos en Brasil

Mediante resolución se establecen normas para operaciones de complementación e integración de carne sin industrializar uruguaya a concertar con plantas frigoríficas establecidas en territorio brasileño.

Argentino Hotel

Se aprueba el pliego de condiciones para el llamado a licitación pública para la concesión de los servicios del Argentino Hotel de Piriápolis, departamento de Maldonado, cuyo plazo regirá desde el momento de la entrega del establecimiento al adjudicatario hasta el 30 de abril de 1985.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Revaluación de Pasividades

Se dictó un decreto por el cual se fija en 56.80 % el índice de movilidad para las pasividades servidas por las Direcciones de Pasividades dependientes de la Dirección General de la Seguridad Social, que estuvieron sujetas al régimen general de revaluación, por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, la Caja de Jubilaciones y Profesionales Universitarios, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Notariales.

Afiliación a la Dirección General de la Seguridad Social

Se dictó un decreto por el cual se establecen normas para la afiliación y tributación a la Dirección General de la Seguridad Social.

De acuerdo a lo dispuesto, todos los socios de las sociedades colectivas en comandita, de capital o industria y de responsabilidad limitada tendrán afiliación patronal a la Dirección de las Pasividades de la Industria y el Comercio siempre que cumplan una actividad dentro de la empresa, cualquiera sea su naturaleza, y aún cuando perciban por ello una retribución independiente de su participación en las utilidades.

Agentes de la Dirección General de la Seguridad Social

Se dictó un decreto por el cual se interpreta que los agentes de la Dirección General de Seguridada Social mantienen el derecho a percibir sus actuales remuneraciones en su calidad de funcionarios presupuestados o contratados de los organismos suprimidos por el artículo 18 del Decreto Constitucional N.o 9. Por lo tanto, la circunstancia de haber sido titular de uno de dichos cargos a los efectos de la provisión de los que se creen en la nueva estructura presupuestal de la D. G. de la S. S., no otorgará exclusivamente el derecho expresado precedentemente.

Sueldos fictos

Mediante decreto dictado se fijan los sueldos fictos patronales básicos para diversas actividades.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Mercado Yugoslavo de Carnes y Frutas

La Embajada de Uruguay en Yugoslavia ha preparado una completa documentación en la que se brindan aspectos del mercado yugoslavo para varios productos que Uruguay está en condiciones de exportar, caso de carnes bovinas y frutas.

La información de referencia, contiene no solamente las estadísticas de importación, con los respectivos proveedores, sino también nóminas de las empresas importadoras.

El trabajo incluye además de carnes, frutas cítricas y peras, harina de pescado, soja y productos de lana.

Puede consultarse este material en el Servicio de Información Comercial: Cuareim 1384, de 13 a 18 horas.

Amplían información de Mercados

La Dirección General de Comercio Exterior recibió completa información sobre los mercados del Caribe y Centroamérica.

Los documentos comprenden los seis países centroamericanos, además de República Dominicana, Guadalupe, Guayana, Haití, Jamaica, Martinica, Antillas Holandesas, Puerto Rico, Burinam, Trinidad, Islas Vírgenes e Islas de Barlovento.

Asimismo se recibieron estadísticas del comercio del producto del Mercado Común del Caribe.

La información se solicita en la dirección arriba indicada.

Estudios del Mercado Japonés

No obstante su lejanía el mercado japonés ha sido propicio para algunos productos uruguayos de exportación.

Su potencial importador indica además que es posible la colocación de nuevos productos o incrementar las ventas en los casos en que ya se haya alcanzado aquel objetivo.

La Embajada del Uruguay en Japón ha remitido a la Dirección General de Comercio Exterior, varios estudios realizados por el organismo oficial nipón para la promoción del comercio exterior (Jetro).

Los mismos comprenden productos tales como mármol, granito, productos de cerámica —incluidos sanitarios— vinos, piedras preciosas y semipreciosas, calamares y camarones congelados.

Estos perfiles pueden ser consultados en el Servicio de Información Comercial en la Dirección ya indicada.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Conservación de Caminos

Fue aprobado un proyecto por el Intedente Municipal de Montevideo en acuerdo con el Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural para la ejecución de obras de conservación en diferentes caminos situados en la periferia de Montevideo.

Los trabajos serán licitados próximamente.

Galerías Comerciales

La Intendencia Municipal pone en conocimiento de los interesados y en especial de los profesionales arquitectos, que, el decreto 17.543 de 28 de mayo de 1976 establece las exigencias mínimas a llenar por todas las Galerías Comerciales que se construyan, amplíen, reformen o reconstruyan con el propósito de asegurar las buenas condiciones de uso, higiene y seguridad de los comercios, lugares de reunión y demás locael propósito de asegurar las buenas condiciones de uso, higiene y seguridad de los comercios, lugares de reunión y demás locales que las integran, tanto para el personal de los mismos como para el público en general.

A tales efectos se solicita a los técnicos responsables de las obras de referencia, gestionen ante el Servicio de Edificación y con la debida antelación, las inspecciones técnicas correspondientes.

Se recuerda además, que las infracciones se sancionarán con multas, sin perjuicio de las demoliciones o modificaciones a que hubiere lugar.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIRECCION DE EMPRESA

Curso sobre Dirección de los Recursos Humanos en la Empresa

Adiestrar para una mejor utilización de los Recursos Humanos de la Empresa en base al análisis integral, actualizado y práctico de la administración de los mismos recursos es el objetivo del Curso que anuncia el Centro de Estudios de la Dirección de Empresa (CEDE).

El Curso de Dirección de los Recursos Humanos cuenta con los auspicios de Administradores de Personal del Uruguay —APU— y constituye un lógico complemento del Curso Integral de Administración de Personal, iniciado en 1979, por EDE y APU, bajo la coordinación del profesor Cr. Oscar Martín.

El Curso intenta brindar a los participantes conocimientos que les permitan evaluar el comportamiento del Personal como medio para fundamentar la política de Direccción de los Recursos Humanos de la Empresa.

El curso, de 21 sesiones, dará comienzo el martes 6 de mayo y se dirige fundamentalmente a los Jefes de Personal y responsables del área y muy particularmente a quienes en 1979 hicieran la primera parte del mismo.

Curso sobre Supervisión de Ventas

El 30 del corriente comenzará un Seminario que anuncia EDE, con el objetivo de dar mayor eficacia de la gestión global de las ventas desde el punto de vista de su supervisión mediante una mejor organización, dirección y control de las mismas.

Será dictado por el profesor Olguiz Rodríguez, asesor de empresas nacionales y extranjeras y especialista en programas de comercialización. El curso tendrá una duración de diez sesiones de dos horas y media cada una. Información adicional, programas e inscripciones, en EDE, Avenida Uruguay 1829 de lunes a viernes, entre las 9.30 y las 18 horas.

Dirigentes Empresariales Latinoamericanos

Empresarios de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay han comprometido su participación en el Seminario que sobre Empresa Familiar y Familia anuncia para dentro de dos semanas, el Centro de Estudios de la Dirección de Empresa.

El evento internacional es auspiciado por la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania e integra el programa de desarrollo empresarial de esa misma institución para el Cono Sur.

Formular estrategias que permitan en la Empresa Familiar el tránsito hacia una dirección profesional de la misma, planificando y controlando el desarrollo de sus futuros dirigentes profesionales es uno de los tantos objetivos de este Seminario que será fundamentalmente un banco de experiencias entre los participantes.

Riesgos, logros, fracasos y éxitos en las múltiples experiencias llevadas a cabo por los empresarios presentes serán objeto del análisis por los participantes del Encuentro. Expositores argentinos especialmente invitados darán a conocer sus puntos de vista.

Información adicional en EDE.

CULTURALES

Sabat Ercasty laureado con el Gran Premio "José Enrique Rodó"

La Intendencia Municipal de Montevideo, en un acto destinado a premiar la obra total de los escritores de relevancia dentro de la literatura uruguaya, creó el Gran Premio Municipal "José Enrique Rodó", el cual será conferido cada dos años y consiste actualmente en el otorgamiento de N$ 20.000.00 y una medalla con la efigie de Rodó.

En la primera vez que ha sido discernido —bienio 1978-79— el Jurado integrado por los profesores Hyalmar Blixen y Jorge Medina Vidal, Arturo Sergio Visca y los doctores Raúl Blengio Brito y Antonio Seluja, votó por unanimidad a un gran poeta nacional: Carlos Sabat Ercasty.

El fallo de dicho Tribunal ha sido recientemente homologado por el Intendente Municipal Dr. Oscar Rachetti.

Concurso de Pintura Histórica

La Intendencia Municipal de Montevideo ha convocado para un Concurso de Pintura Histórica sobre temas relacionados con la creación y el funcionamiento del Primer Cabildo de Montevideo, como culminación del proceso fundacional que se iniciara en el año 1724.

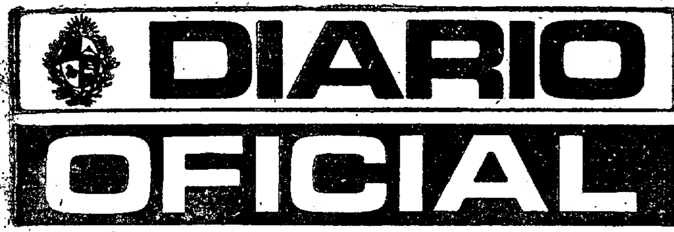
El primer premio será de nuevos pesos 20.000.00 y a su vez se han dispuestos un segundo y tercero premios que recibirán N$ 10.000.00 y N$ 7.000.00 respectivamente.

Los artistas presentarán sus obras en el Salón Municipal de Exposiciones (Subte) en los días hábiles durante el lapso comprendido entre el 1.o y el 29 de agosto del corriente año inclusive.

Se integrará un Tribunal de tres jurados designados por la Intendencia Municipal, quienes tendrán veinte días a partir de su constitución para emitir el respectivo fallo.

Los premios serán indivisibles. Y las obras premiadas quedarán en propiedad de la Intendencia

---



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Martes 22 de Abril de 1980

Tomo 299 — Año LXXIV — Número 20724

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 556/980 18 de marzo de 1980)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.80
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	4.50
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	3.50
Matrimonio de ciudad	7.50
Matrimonio del Interior	5.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	126.00
Por año	252.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	156.00
Por año	312.00
Exterior por correo:	
Por semestre	228.00
Por año	456.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00

EJEMPLARES

Del día	2.00
Atrasados	2.50
De más de quince días	3.00
De más de un año	5.00
De más de tres años	10.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página

Hasta un año	3.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	5.00
De más de cinco años	7.00
De más de diez años	10.00

SEÑORES SUSCRIPTORES: El RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HRAND SEMERDJIAN SEMERJIAN o SEMERJIAN o SEMERJIAN KIOCHKERIAN (Ficha V|186|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$5 4.00 10|pub. 8279 Abr.21-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JOHAN STORM YOUNG (Ficha V|280|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8590 Abr.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDO GODOY SAN JUAN (Ficha V. 196|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8481 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO ALEN GOMEZ (Ficha V|1200|979), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,00 10|pub. 8277 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR REY SALVO (Ficha V 250|980), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.90 10|pub. 8344 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ (Ficha V| 628|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1979.
1) N$ 54.00 10|pub. 8048 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO JOSE FERNANDEZ MARANA (Ficha V| 270|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8082 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QULUZAR CHAMINIAN CHABAKIAN de HAGOPIAN (Ficha V|98|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8076 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALERIANO LIEBANA o VALERIANO LIEBANA ALVAREZ (Ficha V. 268|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,00 10|pub. 8127 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ABEL GONZALEZ BENITEZ (Ficha V|210|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7890 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BENIS BAJDA o VAJDA o BAIDA (Ficha V|182|980), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7887 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO NOYA (Ficha V|16|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7688 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PICCARDO PEDRAZZANI (Ficha V|224|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 162.00 30|pub. 7900 Ab.15-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARTINEZ ESCOZ o SCOZ (Ficha V. 1.218|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979.
1) N$ 54.00 10|pub. 7969 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ZAPATER MOAS (Ficha V|200|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
1) N$ 54.00 10|pub. 7737 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA PEREIRA (F. V|170|980) citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7771 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA o JOSE MARIA PRUDENCIO LAGUARDIA (Ficha V.36|980), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7555 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ORDOQUI GRAGITENA o GRAGITARENA o GRAJITENA (Ficha V|1272|979), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7573. Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GUIDO GUIDO de ALONSO (Ficha V. 130|980). citándose a herederos, acreedores. y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7623 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION MAGDALENA GERALDO de OCHOA (V| 790|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7620 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERNANDEZ SUAREZ de PUCHI (Ficha V|194|980), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7658 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PONCE o PONIE de CUTRARO (Ficha V. 712|979), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1979. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7436 Abr.10-v.abr 23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN y JULIAN RIOLFO o RIDOLFO (Ficha V|48|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7055 Abr.10-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO MAGNABOSCO BARTOLONE o BARTOLINI (Ficha V 116|980), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7466 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL ALBERTO SOLE GAITE (Ficha V|176|980), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7431 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID AIZENBERG o AISEMBERG (Ficha V|88|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
1) N$ 126 00 [illegible] pub. 6356 [illegible] my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GELLES ELVIRA SCALISE MARUCA de MASCARO (Ficha E. 146|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8634 Abr 21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HLASNY o HLASNI KISS o ILLASNY KISS (Ficha E. 148|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8633 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO KARPATI DUBOVICZKY o DUBOVITSKY o

DUBOVIKKY (Ficha E. 1324|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1980. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8703 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO HECTOR o HECTOR UMBERTO LENA QUIJANO (Ficha E. 18|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8704 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE POSE BOUZAS (Ficha E. 178|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8534 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO ROMANELLI NEMORINI (Ficha E. 112|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8271 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ZABIELA SOKOLSKI (Ficha E. 138|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8272 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN EUSTACIO o EUSTAQUIO FRANCO SILVA (Ficha E 164|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8338 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CAMAGNA o CAMANA (Ficha E. 120|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54,00 10|pub. 8309 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA SOFIA BARREIRO IGLESIAS de GONZALEZ (Ficha E. 150|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8074 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA FERNANDEZ ALMIRON (Ficha E. 180|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7861 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ALCARAZ ALEMAN (Ficha E. 50|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 162.00 30|pub. 7916 Ab.15-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JACINTO DOUFUR o DUFUR (Ficha E. 84|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7732 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE EUSEBIO ALMENAREZ GOYENI (Ficha E 156|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7731 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS VLAHUSSICH ROBERT (Ficha E. 100|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7849 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PEREZ de VARELA (Ficha E. 110|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7851 Abr.16-v.Abr.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PITAMIGLIO DELGADO (Ficha E. 166|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7541 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL SORRIBAS (Ficha E. 152|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7542 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA LEAL DEL PINO de TORRES (Ficha E. 78|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7540 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICENTA o ELBA GUIDO BELTRAME (Ficha E. 128|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7614 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICTOR BERNARDO ZIPITRIA ALANIS y CARMEN MAIDANA MOREIRA de ZIPITRIA (Ficha E. 108|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7613 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO GUILLERMO CRISTIANO DOLFI (Ficha E. 174|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7610 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO RESTUCIA RAINIELI o RESTUCCIA RANIELI y MARIA IGNACIA PLANES BAEZ de RESTUCIA o RESTUCCIA (Ficha E. 1156|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 7487 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SCHUVAKS (Ficha E 1 106|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de febrero de 1980 — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 126 00 30|pub 6243 Mzo 21-v mayo9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO BOLOGNA ROMERO (Ficha E. 92|980) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 13 de marzo de 1980 — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto
1) N$ 126 00 30|pub 5987 Mzo 20-v mayo8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ZAMORA COMUNE o COMUNES (S. 514|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8585 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELO DEMICHELI o DEMICHELLI (Ficha S. 92|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Dr. Hermánn G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8578 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIROUHI KAZARIAN KAZARIAN o KAZARIAN KAZARIAN de MEGARDICHIAN (Ficha S. 810|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8200 Abr.21-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO LUIS RAMON PAYRET o PAIRET COLOME (Ficha S. 162|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Dr. Hermánn G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8414 Abr.18-v.may 1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LUCIO ALONSO (Ficha S. 42|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta
1) N$ 162.00 30|pub. 8428 Abr.18-v.may.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNA MAGDA o ERNA MAGDA EDITH FLISCHER (Ficha S. 130|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Dr. Hermánn G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 162.00 30|pub. 8488 Abr.18-v.may.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CASULO o CAZULO GUADALUPE (Ficha

S|160|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8381 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA EMA o EMMA RODRIGUEZ de CARRAZZONE (Ficha S|156|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8320 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANLIO o MALIO RUIZ o RUIZ ENCISO (Ficha S|798|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 162 00 30|pub. 8354 Ab.17-v.my.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES GIL DOMINGUEZ (Ficha S|186|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8293 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLARA SALAZAR de OTT y CATALINA o JULIA CATALINA SALAZAR (S|76|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 162 00 30|pub. 8329 Ab.17-v.my.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DE MATTOS GONCALVEZ (Ficha S|106|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8041 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO CACERES GIMENEZ (Ficha S. 170|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54,00 10|pub. 8107 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA OLGA MAGLIANO o MAGLIANO METALLO de POMI (Ficha S. 158|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54,00 10|pub. 8106 Ab.16.v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARGENTO o ARGENTO PONZIO (Ficha S|116|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$. 54.00 10|pub. 7886 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA MACHADO o MACHADO de CORREA (Ficha S| 112|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7902 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA CELIA VARESE RIBAS de GARCIA o ANASTASIA CELIA VARESE RIBAS o RIVA (Ficha S|136|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 7933 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA DI PAOLO o DI PAOLO NITTOLI de o DE SERRENTINO (Ficha S|80|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7625 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA GARCIA RETAMERO (Ficha S|84|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7769 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GOLUBOFF de MERMELSTEIN (Ficha S|164|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7809 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES NORES VARELA (Ficha S|86|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7811 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO QUAGLIATA (Ficha S|728|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7808 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CONRADO USERA BERMUDEZ (S|8|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 162.00 30|pub. 7856 Ab.14-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA ELSA SANTANA SIRI de DI TRANE (Ficha S. 58|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7178 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA CANOBBIO o CANOBIO o BATISTA CANOBBIO o CANOBIO (Ficha S|702|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7616 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HIPOLITO QUADRI PASSERA (Ficha S|630|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7563 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLORINDA o CLORINDA EMMA GONZALEZ de DOMINGUEZ (Ficha S. 100|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7340 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AURORA ECHENIQUE BLANCO de ANZA y SABAS DELFIN o DELFIN SABAS ANZA PEREIRA (Ficha S. 104bis|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7386 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RODOLFO ZINKEWICH (Ficha S|108|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7310 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO BALICKI o BALICKY (Ficha S|8[illegible]979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 6639 Mz.25-v.my.12.

EDICTO. — El [illegible] Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA ANGELA ANGOTTI o ANGOTTI UGALDE y ANGEL MARIANO JOSE ANGOTTI (Ficha S|12|980, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126 00 30|pub. 6413 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO BRAVO (S|3024|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8650 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE ASCANIO FERIGNA y SOFIA MONTEAGUDO de ASCANIO (S. 766|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8514 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIJO, CARMELO (Ficha 2.318), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54,00 10|pub. 8120 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO AZAR LEVY (S|604|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 162.00 30|pub. 7921 Ab.15-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CALIGARIS FOGLINO (S|676|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7806 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CORDERO SLOAN (S|626|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7804 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO CLAUDIO DELGADO o HILARIO DELGADO (hijo) (S|188|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7802 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE BAGNASCO DONATO (S|598|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7618 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PINTO o PINTOS SOSA, BASILIO (Ficha 2498|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7615 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECILDA MARIA MARTINEZ PEREZ (S. 584|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7568 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO JORGE RUGGIERO AGILDA (Ficha C. 130|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8635 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ROGEL o ROGEL DE ARMAS (F. C. 166|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8709 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PRUDENCIO HEGUI o HEGUI SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8711 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN ABELENDA de VILLAMIDE (Ficha A. 128|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8500 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSÉ DE ASSUNÇAO (ASUNCION) PANASCO (Ficha C. 80|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8549 Abr.18-v.may 1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALCIDES ELIAS MARIN PITTALUGA y ANTONIA ELISA o ELISA ANTONIA MARIN BARREIRA (Ficha B. 48|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub 8422 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA RUIZ DE SEDRES (F. C. 122|980) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1930. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.30 10|pub. 8276 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATALIVA DIAZ (F. A. 118|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,00 10|pub. 8199 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERNANDO RUPERTO o FERNANDO ITHURBIDE HUERTAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72,00 10|pub. 8128 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SALVA RULLAN (F. C. 56|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7958 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMBROSIO MATEO o MATEOS ECHEGOYEN (Ficha B Nº 112|1980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7740 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LORENZO ETCHEGARAY PUGA (Ficha A. 154|980) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 25 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7342 Abr.9-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGHERITA ADELAIDE PAGLIANO o MARGARITA ADELAIDA PAGLIANO de RAVERA o MARGARITA PAGLIANO de RAVERA (Ficha C 668|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1979. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) N$ 166.00 30|pub. 4841 Mzo.11-v.abr.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MACHADO (S. 176|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 27 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8637 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MIRCA SILVESTRI de BERTUZZI (S. 82|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 27 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8589 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA PORTABALES DOMINGUEZ o PORTAVALES DOMINGUEZ (S. 80|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8588 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ PUENTES (S. 68|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8707 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA CLEMENCIA NIETO ROSALES (S. 74|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8706 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO SANCHEZ BAUBETA (S. 64|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8708 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FAVORITO (S. 108|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8392 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMON GARCIA VILLAMIL (S. 38|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub 8419 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN BAEZ HERNANDEZ (S. 86|980), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8416 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA IRIGOYEN de AQUINO (S 88|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8342 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA LUISA FERRANDO FORNARO de IDOYAGA (S 72|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 25 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54 00. 10|pub. 8343 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ DI CANDIA (S 76|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54 00 10|pub. 8280 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FIRPO ALVAREZ (S. 32|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8124 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA LEMOS HERRERA de DE LOS SANTOS (S. 78|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,00 10|pub. 8121 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILJA o ELIAS ZALKIND (S 50|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 14 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7909 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRA MORAN MARTINEZ de LORENZO (S-52|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7816 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA PEREZ de GOÑI y ABELARDO MANUEL GOÑI (S. 40|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 10 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7812 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DALILA ESCOBAR de GARCIA (S.70|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 25 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7843 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNA PROCOPIO YAVARONE de MERGUIN (S. 786|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7570 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA LIMONGI o LEMONGI de CRESSI (F. S. 52|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8649 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATTIA o MATIAS o MATTIAS CASTELLINI (F. S|80|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de marzo de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8701 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GANDOLFO BONORINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8702 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES CARMEN o INES del CARMEN DUPONT BERINDUAGUE de LENA QUIJANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8710 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN IBARRA ACOSTA (F. A. 36|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1980 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8722 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVELINA CASARAVILLA (Ficha. S. 64|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub 8606 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EUDOXIA KIRICHENKO de ZIMINOV, ELITA ZIMINOV o ZIMINOJ y GREGORIO ZIMINOV LISICINA (Ficha S. 56|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8421 Abr 18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LEANDRO o ALEJANDRO LABANDEIRA o LAVANDEIRA, ROSA LABANDEIRA o LAVANDEIRA de RIAL, JESUSA LAVANDEIRA o LABANDEIRA de POSE VILLAR, JOSE POSE, CARLOTA MARTINEZ de IMBRIAGO y BARTOLOME IMBRIAGO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8346 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLETA MARCELINA RAMONA DOBAL BARRIOLA o RAMONA DOBAL de SEQUEIRA (Ficha A|534|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7738 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILIPPO o FELIPE PUGLISI DINASO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 4 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 54.00 10|pub. 7735 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RAUL OLARIAGA MARIANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 54.00 10|pub. 7805 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE WALSH y SARA MORGADE (F. S|68|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7803 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO BORGES BERTOLOZZI (F. S|66|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7852 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — [illegible] del señor Juez Letrado de Primera Instancia [illegible] lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LOGVINENCO de ZELSKY. (F. A. 348|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ [illegible].00 10|pub. 7860 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FRANCO de DOMINGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria. Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7544 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADA EUGENIA HAAS BENCICH (Ficha A.114|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7294 Abr.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINA PRUDENCIA CABRERA RODRIGUEZ (F. S|100|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7655 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICTOR ANTONIO MARSICO y RAMONA PAMPILLON LOPEZ de MARSICO (F. 88|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 25 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7657 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO CARBAJALES GONZALEZ (F. S|62|

980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7486 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE CHIRIAZIS SAMURAKI o CHIRIASIS SAMURAKI (Ficha A 318|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7287 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SORIANO ETCHART (Ficha A. 46|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7337 Abr.9-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RAMON VAZQUEZ SOUTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 162.00 30|pub. 6766 Mz.26-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NEREIDA TORRES ALAYON de GIMENEZ Ficha A 482|79, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 6026 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARMANDO BACIGALUPI VIANO (F. 182|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8705 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIANA ACKERMANN de GONZALEZ (Ficha 426|980), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8582 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LIMA TAVAREZ (Ficha 416|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8632 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN JANIELIS o JANELIS WUICIANI (Ficha 388|980), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8631 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL NARANJO IRAOLA (Ficha 28|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub 8409 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JEAN MARIE BAPTISTE ESCLARMONDE (Ficha 414|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1980 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 162.00 30|pub. 8487 Abr.18-v.may.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR IGNACIO ANGEL LAVIÑA LEONI (F. 404|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8479 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO FERNANDEZ BAUTISTA (F. 1014|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,00 10|pub. 8387 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO REYES BORGES (F.86|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1980. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8337 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA HILARIA RABINO DEMATEIS (F. 114|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,00 10|pub. 8118 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DIAZ CORONEL de MARTINEZ y ESTEBAN MARTINEZ (F. 412|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,00 10|pub. 8116 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEXANDER o ALEJANDRO ANDRUKIEBICH PUZAC (F. 340|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7932 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO EUGENIO GIORDANETTI MOREIRA (F. 338|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7931 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO PEREZ CAMIA (F. 1578|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1979. — Griseldia Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7876 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TIMOTEO APARICIO CHARQUERO y de ELOISA BUSTELO SUNEZ (F. 310|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7739 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO COITIÑO (F. 98|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de marzo de 1980. — Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7611 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de DERLY OLIVERA GOMEZ (Ficha 1.664|979), citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7433 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ISAIAS AMAYA VIDAL (Ficha 120|980), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7432 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTA EDUARDA PEDRAITA o PEDIAITA de PEREYRA (Ficha 226|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7336 Abr.9-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL VICENTE ARIOLI MARUCCI (Ficha 304|980), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7357 Abr.9-v.abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO KATONA BODON, "Sucesión", (Ficha A 74|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8699 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HANUAR HOSMAN (Ficha A. 604|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8583 Abr.21-v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR DONALDO DE ZORDO BALZARINI, "Sucesion" (Ficha A. 72|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8580 Abr.21-v.may 2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO GOLDENSTEIN BERNARDO (Ficha A 24|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 162.00 30|pub. 8530 Ab.18-v.my.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAVIER CONSTANTINO SUAREZ FIGUEROA (Ficha 304|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8523 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARRIOS JAURIA ELCIDA o ESILDA FELIPA (Ficha A 46|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54 00 10|pub. 8274 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SAUL o ERNESTO SALO NEUMANN (Ficha A. 44|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54,00 10|pub. 8114 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA BORGES Suc. (Ficha A 66|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7765 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMEON o SIMION o SIMON LUIS MAYOR (Ficha A 64|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 19 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7729 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CROSMAN XIMENO (Ficha A 387|963), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 162.00 30|pub. 7752 Ab.14-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA ISABEL GARCIA de CASASSUS (Ficha A 68|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7567 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA MUTUBERRIA de ARCE (F. A. 660|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1978 — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7571 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesion de STELLA o ESTELA LEVRERO COGORNO de ARET o ARETA (Ficha A 14,977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub 7605 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesion de OSCAR CRAPUCHET o CRAPUCHETI o CRAPUCHETTI o CRAPUCHETTE o CRAPUCHETTES VACAREZZA o VACAREZZA o VACCAREZA o VACAREZA (Ficha A 488|979), citandose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 6913 Abr.11-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CHAVES PALACIOS (Ficha A 4|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7473 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERREIRA CESAR ANTONIO SEGUNDO DIVIDILVIO CANDIDO o DIVIDILVIO FERREIRA OBELAR (Ficha A 22|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 7172 Abr.10-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LA POLLA BISCONTE o VISCONTI (Ficha V|193|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8639 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ DIAZ (Ficha V|188|980), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8278 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de don BASILIO o ELISEO BASILIO FERREIRA o FERREYRA y doña ALCIRA LUZARDO de FERREYRA o FERREIRA (Ficha V|862|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8345 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PABLA o PAULA CLORINDA o FLORINDA LAVAGGI o LAVALLE STRATTA y de FRANCISCO STRATTA o STRATTA FOGGI (Ficha V|203|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7741 Abr.16-v.abr.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA FRANCISCA BENTANCUR de BENTANCUR (Ficha V|121|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7889 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ROCA de ONOFRI o LOLITA ROCA de ONOFRI (Ficha V|201|980), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7773 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA AGUIRRE de MARTINEZ o AGUIRRE GARCIA y de BALDOMERO MARTINEZ (Ficha V 103|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7574 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMELIA SUAREZ o SUAREZ DE LOS SANTOS de KUNSTADTER y LORENZO KUNSTADTER o KUNSTADTER STEINHAUSER (Ficha V. 1 729|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7182 Abr.11-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARANDI JUAN BIDEGAIN CLERICO (Ficha V. 99|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7624 Abr.11-v.abr 24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ CARABAJALES o FERNANDEZ CARBAJALES (Ficha V. 1.943|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7621 Abr.11-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO CALIGARIS o CALLIGARIS STEFANOLO o STEFANOVA o STEFANOBA (Ficha V|39|980), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7472 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de PABLO GREGORIO o GREGORIO PABLO MILLOR DOLDAN (Ficha V. 181|980), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7437 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL GEUVGENZIAN o GENOUGENZIAN o GUERGENZIAN PEDROSIAN Ficha V|91|980, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126 00 30|pub. 6238 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MARIA RODRIGUEZ CORRAL, (Ficha E. 235|980), citándose a herederos acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8700 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA ARADAS de BUSTILLO (Ficha E. 187|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub 8408 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AGRO GALAZZO (Ficha E. 227|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8294 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ALFREDO CICATIELLO GAGLIARDINI (Ficha E. 205|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8117 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIO SABARIS GATTI (Ficha E. 237|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 marzo 1980. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7879 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EDINSON o EDINSON ESPALA BARRERA (Ficha E. 107|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 marzo 1980. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7917 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ORMANDI POMBO y ANGEL ORMANDI POMBO (Ficha E. 223|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 marzo 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7468 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA PEREZ RUIZ de MAGLIOTTO (Ficha E. 123|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — Esc. Andrés Paselle, Actuario
1) N$ 54.00 10|pub. 7561 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO GALO RODRIGUEZ PRIETO (Ficha E. 117|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7606 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA KOLLAR (Ficha E. 1.629|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7335 Abr.9-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO BALUGA CAROLLO (Ficha E|1603|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7293 Ab.9-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIGORITO DE BONIS de GARGIULO (Ficha S. 87|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Dr. Hermánn G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8466 Abr.18-v.may.1º

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FERMINA VICENTE y HERMENEGILDA VICENTE (Ficha S. 37 bis|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de abril de 1980. — Dr. Hermánn G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8465 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO FILOMENO PIÑA URIOSTE (Ficha S|91|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8340 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGLAE o AGLAE FERROLANA BAUTISTA ALCARAZ (Ficha S|101|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8341 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELPIRIO FRANCO MACHADO (Ficha S|35|980) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8318 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA DARRIBA de CERISOLA (Ficha S|7|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1980. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7885 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO BARRIENTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7884 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CAVALLOTTI ALLOSIO o CAVALLOTTO ALLOSIO (Ficha S|471|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7919 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BATISTA de ITUZARRY o BATISTA BRUFAO de ITUZARRY (S|75|980) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7807 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FELIX DE FUENTES (Ficha S. 929|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de febrero de 1980. — Esc. María Amalia Bernouet, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7853 Abr.14-v.abr 25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORDELIA JUANA GAY o GAY de HUGHES HALLETT (S|77|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7545 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALEJANDRO DOMINZAIN (Ficha S. 65|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7566 Abr.11-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO MANUEL AUBRIOT LEMOINE o LOMOINE (Ficha S. 623|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de abril de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7569 Abr.11-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FELICIA DELLA VECCHIA de IULIANO o JULIANO (Ficha S. 21|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Dr. Hermánn G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7471 Abr.10-v abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VIDAL MUÑOZ (Ficha S. 79|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7341 Abr 9-v abr 22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO VANNET GARCIA (Ficha S. 111|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7339 Abr.9-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ERNESTO RIMOLO AYALA y LUISA ALEJANDRA FERREIRA GADEA de RIMOLO (S. 69|980), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Dr. Hermán G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 162.00 30|pub. 7214 Abr.8-v.may.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LAZARO PODESTA BASIGALUPE o BACIGALUPE. TERESA ROCCA LANDO de PODESTA, PEDRO PODESTA ROCCA, LAZARO DOMINGO PODESTA ROCCA y MARIA SEGUNDA MARTINEZ de PODESTA (Ficha S 607|979). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 7 de marzo de 1980. — Brenda Rifas. Actuaria Adjunta.
1) N$ 168.00 30|pub. 5059 Mzo 12-v abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PANDOLFO (S. 3063|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8636 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA IRENE LEUNDA de ECHEVARRIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — (Ficha 535|1980). — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8524 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODOCIO RODRIGUEZ PEREIRA ROSA (S. 297|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8532 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE ALONZO ALONZO (S. 285|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8413 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GARCIA CABRERA (Ficha 351|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8198 Abr.18-v.may.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENATA NATALIA VALENTINI de DORIGOTTI (S.603|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8310 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROMILDA D'ALESSANDRO (S|197|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1980. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7908 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA CONSENTINO FERRARA de LATTANZIO (S|484|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario
1) N$ 54.00 10|pub. 7918 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se dispuso la apertura de las siguientes sucesiones: LUISA (o MARIA LUISA) CANEVARI (o CANAVARI) de ERRECART; AMADEO ERRECART DUPUY y JULIA CANEVARI (o CANABAL o CANAVARI) de DAMONTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1980 — Juan C. Irigoyen, Actuario
1) N$ 216.00 30|pub. 7922 Ab.15-v.my.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER MOREIRA SOLANO (S. 501|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7768 Abr.14-v.abr 25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALFREDO PADULA o PARULA (S. 119|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 3 de 1980 — Juan C. Irigoyen, Actuario
1) N$ 54.00 10|pub. 7619 Abr.11-v.abr.24

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS GIUSTO (o JUSTO) IBALDI YBALDI (o IVALDI) (S. 221|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7617 Abr.11-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUELINA PUCCIARELLI de CASSINASCO (S. 117|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 25 de 1980 — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7434 Abr.10-v.abr 23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIRO PANTALEON BOTAQUI NUÑEZ (S. 437|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario
1) N$ 54.00 10|pub. 7465 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA REYES BENTANCOR o ANTONIA REYES de MAZZETA (S. 303|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 14 de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7313 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICINDO VIDAL RIAL (Ficha S 355|980) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 14 de 1980. — Juan C. Irigoyen. Actuario
1) N$ 126.00 30|pub. 5804 Mz.21-v.my 9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición señor Juez Letrado Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JUANA LABOURDETTE o LABOURDETTE de DALL'ORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 abril 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8584 Ab.21-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público a apertura de la sucesión de ELOISES, ELOISE, ELOISO o ELOY LEOPOLDINO GALLARDO PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8591 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO CESAR BERMUDEZ, (F. A. 163|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8712 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO BALETTI BIANCHI (F. A. 135|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 19 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8526 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROQUE ALBERTO DOTTO SILVEIRO (F. A. 187|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8525 Ab 18-v.my.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA TANGREDI o TANCREDI DE VITA de DI MATTEO (F. C. 75|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8550 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL IGLESIAS LAMEIRO (Ficha B-5|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8383 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EBERARDO RICARDO SCHWEIZER o EBERARDO RICARDO SCHWEIZER WAGENFUEHR (F. C.17|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7959 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GONZALEZ CAMACHO, BALDOMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7772 Abr.14-v.abr 25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PETRACCA PUGLIESE (Ficha C. 863|979), se habilitó la Feria Judicial Mayor, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de enero de 1980. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7854 Abr.14-v.abr 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIA GONZALEZ de CALDERARA (F. A. 789|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7742 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO CONRADO SUCUNZA UBICI (F. C 67|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1980 — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 6295 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINIANA LOPEZ o LOPEZ LARRAMENDI (S 105|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1980. — Esc. Martha Fernandez Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8581 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DESIDERINA BORGHETTI de VIGLIZZO (S 113|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8638 Ab.21-v.my.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA RODRIGUEZ de DE SANTIS o RODRIGUEZ FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8480 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AGUSTIN CALLERI GARMENDIA (S. 3|980), citándose a herederos acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1980. — Esc Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8415 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ALEJANDRE de GARCIA (S. 51|980), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8417 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA ANGELA o ANGELA o ANGELA ELENA LUSONA de PIÑEYRO (S, 99|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 13 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8418 Abr.18-v.may.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALEJANDRO GARBORA (S 77|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8420 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ GARCIA (S. 161|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8545 Ab.18-v.my.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA GARMENDIA BOULLET (S. 133|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8311 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SOBA GUARGNIERI (S.73|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8315 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA AMELIA o AMELIA ANTONIA CERUZZI o CERUZZI NIGRO o CERUZZI de LOMBIDE (S 97|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8226 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELADIO MENDEZ y MARIA PETRONA NIEVES de MENDEZ (S. 143|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8250 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PRIETO GONELLA de FRADE (S. 49|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8126 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE ROSSI CRESPI (Ficha S. 653|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1979. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8125 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MORBILA o MORBILIA o JOSEFA ALONSO de RODRIGUEZ (S. 115|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8122 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA VICENTA CARRASCO o CARRASCO GONZALEZ de SOSA (S. 75|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8123 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO IVANOFF KOVACH o COVACH (S. 57|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1980. — Esc. Martha Fernandez Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7904 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA PERERA de SUAREZ (S. 15|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7911 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS YAGUE o IAGUE o JAGUE (S. 59|980), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 4 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7572 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA VARELA DE ROSA o VARELA MARTIRES o MARTINEZ (S. 79|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7622 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de JOSE BOCIJA MIRANDA (S. 101|980). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. marzo 13 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7770 Abr.14-v.abr 25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NEMESIO o JOSE ENEMENCIO NOGUEIRA (Ficha 929|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1980. — Esc. Martha Fernandez Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7815 Abr.14-v.abr 25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HAIGUHI BOSTANIAN y ARAM TCHOLAKIAN BOSTANIAN (S. 135|980) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 24 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub 7814 Abr 14-v abr 25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del PILAR CLAVERIA de BELLINI (S 127|980). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7736 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA BORRAZAS de FERNANDEZ (S. 117|980), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7813 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIEGFRIED o SIGFREDO HEINRICH o ENRIQUE FAYD (S-81 980). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 6568 Mz.25-v my.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RENE MARIA GARDFBLED COIRAID y FRANCISCA ASUNCION GARCIA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 10 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria
1) N$ 129 00 30|pub. 6458 Mz 24-v my 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PROIETTO de SCANZERRA (Ficha A N 341|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de mayo de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10 pub. 8640 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR BILLI MONACELLI, (Ficha A. 497|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 54.00 10|pub. 8676 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA ALEJANDRA o ALEJANDRA PEIRA PISTONE (F. S|85|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8281 Ab.17-v ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FROILAN MANUEL CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 13 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 78882 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN MARIO PEREZ SEGOVIA (F.S.93|980) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8321 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO REBOSO o REBOZO MACHIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 4 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8073 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL VARELA de UGALDE (S|89|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 25 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7907 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON EUGENIO BLANCO SUAREZ (F. S|79|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7906 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDILBERTO o SISTO EDILBERTO DE ARMAS o DEARMAS FUGAZOT (F. S. 87|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 25, 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8005 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA FACELLO (F. S|69|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1980 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7734 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ROMANO MAYA (F. S 97|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1980 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8412 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN de SALTERAIN (Ficha S. 71|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo, 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7470 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA JUANA BUZZETTI de POGGI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.30 10|pub. 6032 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ROGELIO GOMEZ RIESTRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7338 Abr.9-v.abr 22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROMEO ORSINI MENVIELLE, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126 00 30|pub. 6414 Mar.27-v.may.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO MONTENEGRO (F. 287|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8586 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CHIRICO (F. 283|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de marzo de 1980. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8522 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE GERONIMO POLLERI CARRIO (F. 173|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8249 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO VILLAVERDE ZERGA (F. 297|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8273 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZAIDA MICOUD de RIVAS (F.241|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8360 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA AMANDA ABADIE TASSANO de FAJARDO (F.193|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,00 10|pub. 8314 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO MIGUEL GONDOLVEU MELO (F. 1.649|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8317 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CUEVAS GAMBARO (F. 239|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8119 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FRANCISCO DI GAETA ESPADAVECCHIA o SPADAVECCHIA (F. 171|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8104 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITALINA VARGAS de RAMOS (F. 291|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8105 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PELTA o GELTA CYMERMAN (F. 209|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7880 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE DOBARRO (F. 251|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7878 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA ESPINO de PEREZ (F. 15|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dedudir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7877 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ALVAREZ (F. 1453|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7733 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR SILVEIRA (F. 243|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7801 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN VARELA de VAZQUEZ (F. 181|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de marzo de 1980. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7608 Ab.11-v.ab 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL ANTUNE o ANTUNEZ VARELA MEDEROS (F. 207|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7609 Ab.11-v.ab 24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA ARIZAGA SANDER (F. 157|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1980. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7607 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA COURTOISIE de SOLARI (F. 233|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7543 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO FERNANDEZ MOTTA (Ficha 205|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7590 Abr.11-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO FROILAN HERNANDEZ MORALES (Ficha 83|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de febrero de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7612 Abr.11-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CALLEGARI de COVOLO (Ficha 229|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7467 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE BELLON de FERNANDEZ (Ficha 117|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1980 — María Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7356 Abr.9-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ANIBAL OLIVER FERREIRA (Ficha 257|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1980 — María Alicia Curi Perez Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7387 Abr.9-v.abr 22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO LUCIO RODRIGUEZ REMUÑAN (F. 307|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8411 Ab.18-v.my.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIVIA DAL MONTE SCANDROGLIO (Ficha A 607|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto
1) N$ 54.00 10|pub. 8587 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLDAN REBOLEDO JOSE (Ficha a 71|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8579 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CORRENTE SPANO (Ficha A 151|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8339 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA LUISA TRAMUTTI o TRAMUCHIO CASALETTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10 pub. 8319 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIO FRANCISCO ROMERO TECHERA (Ficha A. 157|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8269 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ALEDIMA RABUÑAL de TERRAZO (Ficha A 75|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8275 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCILA da SILVA BITTENCOURT o BITENCOURT y CLARO ANICETO CARIBONI CASAÑAS o CASAÑA (F. A. 739|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8282 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENILDE VARELA IGLESIAS (Ficha A 45|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8075 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO GONZALEZ (Ficha A 57|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Esc Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7883 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CANDIDA ROSA (Ficha A 57|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7910 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MENENDEZ PEREZ (Ficha A 111|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7730 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA OFELIA EKROTH de PIGNON (Ficha A. 85|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1980 — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7767 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA CHAO PERNAS (Ficha A. 129|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo. 21 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto
1) N$ 54.00 10|pub. 7766 Ab.14-v.ab 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO NEBEL GONZALEZ JEREZ suc. (Ficha A. 137|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7799 Ab.14-v.ab 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA FERNANDEZ GARCIA (Ficha A 643|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7855 Ab.14-v.ab 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA HILARIA FERNANDEZ YARCE de VELAZQUEZ (Ficha A. 101|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 14 de marzo de mil novecientos ochenta. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7728 Abr.14-v.abr 25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BARENCHI NICOLINI (Ficha A. 123|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, marzo 21 de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7727 Abr.14-v.abr.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DE LEON GONZALEZ (Ficha A 117|980) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7604 Ab.11-v.ab 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA BEHAR o BEHART de BENAYELET (F. A. 555|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7679 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO CARABALLO FALERO (Ficha A. 21|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1980. — Esc Jaime Berdaguer Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7435 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA CLEMENTINA LEDOUX COSTA de GARCIA QUINTANS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, marzo 26 de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7469 Abr.10-v.abr.23

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLEM KATZ BORUCHSON (Ficha A. 103 980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 14 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 6796 Abr.8-v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR ROTONDARO (Ficha A 3|980) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo trece de febrero de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 126 00 30|pub 4244 Mar.5-v.ab 22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA FONTOURA o DA FONTOURA de RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de abril de 1980. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8057 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TOMASA SOTO o SOTTO de SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de abril de 1980. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8058 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR CORTADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de octubre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8059 Ab.16-v.ab.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY JESUS INDA RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de marzo de 1980. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub 8038 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don VICTORIO FOCO o VITTORIO FOCCO y doña JUANA PIRIZ o PIRIS de FOCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de junio de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 54 00 10|pub. 7894 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PEDRO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de abril de 1980. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) N$ 54 00 10|pub. 8023 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VIRGINIA NAPOL LOSSIO, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de marzo de 1980. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7720 Abr.14-v.abr.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO OCTAVIANO u OCTALIANO RADESCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de marzo de 1980. — Esc. Orestes J. Ballestrino.
1) N$ 54.00 10|pub. 7719 Abr.14-v.abr.25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o SARA FERNANDEZ (Ficha Civil V|33|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de marzo de 1980. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8602 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY ROSA CIGLIUTI BATTAGLINO, (Ficha Civil V|46|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8655 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BIBIANO o JOSE BIBIANO CASTRO MEDINA, (Ficha Civil V|194|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub 8656 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCISCO GUTIERREZ PERDIGON (F. C. V|53|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8567 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LESCOUMESLATRE (Ficha Civil V|47|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 21 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8256 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO GARCES ZUNINO (Ficha Civil V|49|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8254 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELICIANO PISANO RAVERA (Ficha Civil V|63|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8255 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PEREZ PEREZ de ZABALA (Ficha Civil V|39|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8253 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO GABINO HERNANDEZ ICARDI (Ficha Civil V|56|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8252 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO ANGEL ó REMIGIO ANGEL GENTIL BENTANCOR (Ficha Civil V. 323|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de febrero de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8187 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO GRANGUNDA o BRAGUNDE CABRERA (Ficha Civil V. 58|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$. 72.00 10|pub. 8188 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESITA RAMONA PIROTTO de VILLALBA y JUSTA VILACOBA de PIROTTO (Ficha Civil V. 54|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinnta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8189 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO RINALDI PARADISO (Ficha Civil V. 249|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 162.00 30|pub. 8190 Ab.16-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO MARCELINO AISPURO o AYSPURO GASCO (Ficha Civil V|40|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7789 Ab.14-v.ab 25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PASTORINO de IGLESIAS (Ficha civil V. 51|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 24 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7521 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIA CONCEPCION GARCIA MARTINEZ de TORIBIO (Ficha civil V. 28|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 6 de marzo de 1980. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7522 Abr.10-v.abr 23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesion de ARNOLFO o ANGEL ARNOLFO o ANGEL o ANGEL ARNOLDO PINTOS (Ficha civil V. 57|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 7523 Abr 10-v abr.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de

BARES EARES, FELICIANO Sucesión (Ficha B Nº 522|979), citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, febrero 28 de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8625 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTINO UBERFIL o UVERFIL MARTINEZ VALLESTA (Ficha V. 116|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 9 de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8169 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OTILIA u ODILIA VARELA MARTINEZ (Ficha V. 438|979), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 8 de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8170 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NOLBERTO o NORBERTO MARGARITO CHAVES o CHAVES CARBAJAL (Ficha V. 569|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, febrero 1º de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8171 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA HERCILIA SANTIAGA o MARIA HERCILIA o MARIA HERCILIA PENEDO MARTINEZ (Ficha V. 101|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 10 de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8168 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de COSME FRANCISCA o FRANCISCA COSME SILVA de FERNANDEZ, (Ficha B Nº 40|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8167 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA o MARIA JOSEFINA ARINI VERINA, (Ficha V Nº 69|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8166 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUGO JAVIER ARRIETA IBARGUREN o IBARGOUREN, (Ficha V Nº 93|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 26 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8165 Ab 16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesion de CELEDONIA o [illegible]TERIA CELEDONIA IGUINI GARCIA de CORREA, (Ficha V Nº 100|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de marzo de 1980. — Graciela V. González López Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8164 Ab 16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN OLIVERA SOSA, (Ficha V. número 295|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Ltrado. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1979. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8163 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GALOSO, ROBERTO, "Sucesión", (Ficha B Nº 67|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de marzo de 1980 — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8162 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIONISIO VALDEZ RIVERON, (Ficha B Nº 550|979), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8161 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMADO ISABELINO VARELA NEGRO, (Ficha V Nº 54|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8160 Ab16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANGEL LAGUNA CARRIQUE, (Ficha V Nº 43|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de febrero de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8159 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ARAUJO GONZALEZ, (Ficha V Nº 51|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8158 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAVILA DELGADO, PONCIANO, "Sucesión", (Ficha B Nº 57|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub 8157 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO ALARCON CABRERA, (Ficha V Nº 59|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8156 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLADIO ISMAEL ACOSTA LENZI, (Ficha V Nº 107|980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de abril de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8155 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENOVEVA ALMADA PINTOS de ZUBIETA (Ficha V. 79|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 25 de 1980 — Graciela V. González López, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7709 Abr.14-v.abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA GONZALEZ de ANDRADA Sucesión (Ficha 79|B|1980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 26 1980. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8615 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALMERINDA GONZALEZ DE LOS SANTOS o ALMERINDA GONZALEZ de CORREA Sucesión (Ficha 62|B|1980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 10 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8616 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMILIO RAMOS GUERRERO y JOSEFA SANCHEZ de RAMOS: "Sucesiones") (Ficha 432|V|970); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 27 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 216.00 30|pub. 8022 Abr.15-v.may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN SILVA de OMERO. "Sucesión". (Ficha 63|B|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 26, 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8016 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA AZUCENA TADDEO de GARCIA. "Sucesión". (Ficha 71|B|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 26, 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8015 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA o ELIDA LIDIA TAULA de KUTY o CUTY. "Sucesión". (Ficha 403|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8014 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PONCE ERBALEJO. "Sucesión". (Ficha 393|B|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 10, 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8013 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GROSSO de MARTINO. "Sucesión". (Ficha 399|B|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 26, 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8012 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMILCAR DAMASO NICOLAS CONDE. "Sucesión".

(Ficha 50|B|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 14, 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8011 Abr.15-v.abr.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VIRGILINA SILVA de TORRES, (Ficha Nº 586|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de noviembre de 1979. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 8647 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PROFETO o PROFECTO FERREIRA SILVA, (Ficha 84|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de abril de 1980. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8646 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN EDILIA VILA de VAZQUEZ, (Ficha 83|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de abril de 1980. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8645 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANCHEZ CARBALLO, ESTANISLAO (Nº 501, año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de diciembre de 1979. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8565 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA JARDIN DE DEL PINO (Fº 519|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de febrero de 1980. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8538 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YGNACIO o IGNACIO GUILLERMO (Fº 65|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de marzo de 1980. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8540 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMBROSIO OLIVERA (Ficha Nº 113|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de marzo de 1980. — En fe de ello, de mandato judicial, extiendo el presente, en la ciudad de Melo, en el día veinte de marzo de mil novecientos ochenta. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 90.00 10|pub. 7782 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FREDY CUELLO LEMOS (Fº 99|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo de treinta días. — Melo, 7 de abril de 1980. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8566 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de MENOTTI PICA AMOR, (Ficha 70|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 19 de marzo de 1980. — Margarita Saborido Silva, Escribana Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8542 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ANA LUISA RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha 87|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de marzo de 1980. — Margarita Saborido Silva, Esc. Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8541 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL BAPTISTA MARTINEZ, (Fº 45|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8536 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de AMIR INDALECIO GREQUE CORREA, (Fº 95|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el término de treinta días. — Melo, marzo 25 de 1980. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8537 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULA RODRIGUEZ de VALIENTE (Ficha 504|979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. Melo, noviembre 8 de 1979. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7938 Abr.15-v.abr.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERMANA LARZABAL GONZALEZ (Nº 10|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de marzo de 1980. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7452 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENILDA GUELMO de DUARTE (Ficha Nº 88|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de marzo de 1980. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 7375 Abr.9-v.abr.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO FULGIO DOMINGUEZ BENEDETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 29 de 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8609 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONEL RAGGIO MARCHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 6 de 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8608 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO LORENZO GIUSSIANO AYESTARAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 18 de 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8033 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUCIANO o PEDRO GREGORIO LUCIANO o PEDRO GREGORIO AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7284 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO LORENZO PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de marzo, 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 84.00 20|pub. 7250 Ab.8-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ELBIO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C- 5|980). — Carmelo, 12 de febrero de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8068 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARTINA VITALIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. 30|978). Carmelo, 8 de abril de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7914 Abr 15-v.abr.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE DAVILA ACUÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. 82|979). — Carmelo, 28 de marzo de 1979. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Encargada.
1) N$ 54.00 10|pub. 3776 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO OSCAR AIRBURU CAÑONES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C|65|980). — Carmelo, 21 de marzo de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7382 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ROSENDO RODRIGUEZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C|72|980). — Carmelo, 26 de marzo de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7381 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO GARCIA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha 52|C|980). — Carmelo, 17 de marzo de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7380 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR JOSE GUERRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha 49|C|980). — Carmelo, 17 de marzo de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7379 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA BELDINI LUCADAME de BOCCOLERI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha 16|C|980). — Carmelo, 22 de febrero de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7664 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HILARIO CHIMELIZ BANCHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha 50|C|980). — Carmelo, 20 de marzo de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7663 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL SUHR de QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C|63|980). — Carmelo 20 de marzo de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7662 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA GRASSO AICARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — (Ficha C Nº 12 Año 1980). — Rosario, 29 de febrero de 1980. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8610 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RODOLFO HUBER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 47, año 1980). — Rosario, 27 de marzo de 1980. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,00 10|pub. 8560 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAUDURO STEFANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 618, año 1979). — Rosario, 18 de marzo de 1980. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54,03 10|pub. 8561 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANA IRIS FORLEY OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 560, año 1979). — Rosario, 18 de marzo de 1980. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72,00 10|pub. 8562 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DOMINGO OLACE BARATE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 34, año 1980). — Rosario, 13 de marzo de 1980. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72,00 10|pub. 8563 Ab.18-v.my.1º.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA EROTIDA BELOQUI de CABRERA o PAULA EROTIDA BELOQUI CHAVEZ o PAULA EROTIDA BELOQUI (Ficha B. Nº 16|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 28 de 1980. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8555 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE EDUARDO MESA VEGA (Ficha B. Nº 24|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 20 de 1980. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8554 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGO ANDRADA o ANDRADE y de doña DONATA ELIA o ELIA DONATA LESSUE o LESUE o LEZUE de ANDRADE (Ficha C. Nº 365|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 21 de 1979. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 90.00 10|pub. 8557 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MATIAS JUANA (Ficha B. Nº 19|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 7 de 1980. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta
1) N$ 216.00 30|pub. 8559 Ab.18-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO JUSTO LISTUR (Ficha B. Nº 29|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, marzo 26 de 1980. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7592. Ab.11-v.ab.24.

FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ROMA CASTELLINI o CASTELLINI BUGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 26 de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8395 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MIRASSOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 23 de 1979. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8396 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA RODRIGUEZ de FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 17 de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8397 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA LIBORIA LOPEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 26 de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8398 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO NICOLAS LUGANO ASSANELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 22 de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7370 Abr.9-v.abr.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o LORENZO FRANCISCO MORALES o MORALES ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 1º de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7369 Abr.9-v.abr 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA BAUTISTA CORTES ACEVEDO de CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8237 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO BADIOLA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 21 de 1980. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8230 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO IGNACIO HERNANDEZ MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8231 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ELADIO RODRIGUEZ ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8233 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GALO MARIA GONZALEZ ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8234 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIO FELIPE BAFUNDO ESPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 54,00 10|pub. 8235 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión MADEIRO de DORREGO, NOEMI ETHEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 19 de 1980. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8236 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMARANTO SALVADOR TABEIRA LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 54,00 10|pub. 8229 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA PRIMITIVA ROGIDO PORTA de REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 21 de 1980. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7420 Abr.10-v.abr 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERMINA FERRALI o FERRALES de ROMERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 27 de 1980. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7421 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE JUAN CARLOS o JUAN CARLOS CORREA ENSEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 19 de 1980. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7422 Abr.10-v.abr 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA CHAMI de PAPOUCHADO, (Ficha B-104|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de abril de 1980. — Dra. Emma C. Moreira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 162.00 30|pub. 8361 Ab.17-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA LAZO AGUIAR o ANTONIA LAZO de PEREIRA. (Ficha 634|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de noviembre de 1979. — Dra. Emma C. Moreira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8201 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LIMA CUADRADO, (Ficha 711|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de noviembre de 1979. — Dra Emma C. Moreira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8202 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO ARMANDO SILVEIRA (F. 33|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de marzo de 1980. — Dra. Emma C. Moreira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7863 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDA BOBYK (Ficha 697|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 11 de marzo de 1980. — Dra. Emma C. Moreira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 168.00 30|pub. 6757 Mz.26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN RAMON PEREIRA y ENRIQUE CAMILA ROMERO (Ficha 1011|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1º de febrero de 1980. — Nelly Jude Cerolini de Lamberti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 8203 Abr.18-v.may.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesiones de ISIDORO FRANCISCO PEREYRA; ISABEL PEREYRA y JUANA PEREYRA CABRERA (Ficha 802|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de marzo de 1980. — Nelly Jude Cerollini de Lamberti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7862 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de FILOMENA JOSEFA PEÑA de VICENS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de marzo de 1980. — Nelly Jude Cerolini de Lamberti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 168.00 30|pub. 7008 Abr.8-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de JOSE AVELINO REY PASTOR o JOSE AVELINO REY PASTOR GUTIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 14 de marzo de 1980. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 168.00 30|pub. 7009 Mz.28-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de JUAN COMELLI, o GIOVANNI GIUSEPPE COMELLI o JUAN COMELLI BONGLOVANNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de marzo de 1980. — Nelly Jude Cerollini de Lamberti, Actuaria Adjunta
1) N$ 168.00 30|pub. 6340 Mz.24-v.my.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO MANFREDI RABELLINO, BLANCA ISIDRA RABELLINO NOCHERA y VIOLETA LILIA MANFREDI RABELLINO (B|27|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de marzo de 1980. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 7700 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ANDRES AGUZZI CAPORALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1980. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7699 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o MAXIMO ANGEL NERON ISASA (B|31|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1980. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7698 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIA ASUNTA DEL RIO BERTINAT "Sucesión" ("B"|87|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de mayo de 1979. — Martha M. Paradiso Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 7697 Ab.11-v.ab.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de HUMBERTO FRAGELLO o UMBERTO FRAGELLI, (Letra B. Nº 59|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 11 de abril de 1980. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8779 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de GASTON FACCIO o GASTON ANDA FACCIO DAMINO, (Letra B. Nº 51|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 7 de abril de 1980. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8780 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de FRANCISCA ORTIZ de VIDAL (Letra B, Nº 27|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 28 de febrero de 1980. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7869 Ab.14-v.ab.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBANIA LOPEZ de LAUNAZ (B. 42|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de marzo de 1980. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8212 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALANIS SILVA o GERONIMO SILVA (B. 270|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de marzo de 1980. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8211 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES PEREIRA ALBORNOZ (B. 102|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 30 de mayo de 1979. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 7408 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ATALIBA PONCE o ATALIBIO PONCE (B. 333|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de febrero de 1980. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 7415 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de DELCINO COITIÑO o COITINHO y ANTONIA PEREIRA DE COITIÑO (B.176|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de marzo de 1980. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 7414 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO FRANCISCO MANUEL DOGLIOTTI o DOGLIOTTI CALANDRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 7 de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 54 00 10|pub. 7371 Abr 9-v.abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HORIZONTINO u HORISONTINO DUARTE FAGUNDEZ (Ficha B. 363|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.. — Rivera, 8 de febrero de 1980. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 8210 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRLEY PACHON BORBA de FAGALDAY (Ficha B. Nº 44|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de marzo de 1980. — Escribana Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7413 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SOSA MENEZES o MARIA ESTHER SOSA de PEREZ (Ficha B. Nº 13|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de marzo de 1980. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 7410 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARIMUNDO CABALLERO o CLARIMUNDO ALVEZ (Ficha B.354|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de febrero de 1980. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 7411 Abr.9-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTACIO HIGINIO NUÑEZ DE MORAES LEITES (Ficha B. Nº 17|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de marzo de 1980. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 7409 Abr.9-v.abr.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO FIRMIANO o FIRMIANO PEREYRA DE AVILA o PEREYRA CORREA (Ficha 1.052|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 9 de 1980. — Esc. Jose A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 8066 Abr.18-v.may.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCANTARO DAUCILIO SOSA (Ficha 141|980) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 3 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8248 Abr.17-v.abr 30

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA INCHAUSTI o INCHAUSTI FARIAS (Ficha Nº 258|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 25 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8062 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o FELIPE HECTOR CLAVIJO DAVILA (Ficha Nº 246|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8063 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO o EUGENIO, ANIBAL REVELES OLIVERA (Ficha 177|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 12 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8065 Abr.16-v.abr.29

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA CEFERINA o CEFERINA DINEGRI COSTA de MACHADO (Ficha 147|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 4 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 8067 Abr.16-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA AGUSTINA PEREZ CORBO de MARTINEZ (Ficha Nº 248|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 25 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8064 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesion de DONATO LOPEZ (Ficha 257|980), citandose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 25 de 1980. — Esc. Jose A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7713 Abr.14-v.abr.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE WASHINGTON NUÑEZ NUÑEZ (Ficha 197|980), citandose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 17 de 1980. — Esc. Jose A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7714 Abr.14-v.abr.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSA EMILIA CASELLA o CASELLA MARTINEZ de FOSSATI (Ficha 253|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 25 de 1980. — Esc. Jose A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 72.00 10|pub. 7715 Abr.14-v.abr.25

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA GILA TECHERA de OLIVERI (Ficha Nº 163|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 7 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7529 Abr.14-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DERMIDIO CORBO SOSA (Ficha Nº 181|980), citandose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 13 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7532 Abr.10-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PURA GRAÑA o GRAÑA URIBE de CAMPOS (Ficha Nº 47|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 12 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 7314 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA o MICAELA TELESFORA FAJARDO VIVAS de SPONTON (Ficha Nº 123|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 28 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 7315 Ab.9-v.ab.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA GONZALEZ de QUERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de marzo de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8773 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de don HORACIO MENONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de marzo de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub 8772 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ALVEZ RETAMOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de marzo de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
MiaIP2citandose~a ios shrdluecmfwyp cmfwÿ e
1) N$ 54.00 10|pub. 8771 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de marzo de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7995 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CENTURION de DA COSTA o da COSTA y de LEODORO da COSTA o DA COSTA da *ROSA* o *DA ROSA*, citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de marzo de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7996 Ab. 15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUILLERMINA LUCIA CAVALLO y PEDRO LUZARDO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de febrero de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 7997 Abr.15-v.abr.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 21 de marzo de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 7311 Ab.9-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARANTO PADILLA SIMPLICIO (A. 1.149|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7992 Abr.15-v.abr 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON DA ROSA RODRIGUEZ (A. 1.724|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 22 de 1980. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7993 Abr.15-v.abr.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NICANOR PEREIRA (A. 138|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 28 de 1980. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7994 Abr.15-v.abr.28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN RODRIGUEZ de CABARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7937 Abr.17-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRASANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 17 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8221 Abr.17-v.abr.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO CLARA BARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José marzo 27 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8220 Abr.17-v.abr.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL SENIT CURUCHET o CURUTCHET de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 8 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8219 Abr.17-v.abr.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA ORTIZ BARRIOS de POLLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 27 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7944 Abr.15-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA UBALDA MULLER LARRAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, abril 9 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7939 Abr.15-v.abr 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA ALVAREZ o ERMINDA ALVAREZ PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 27 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7941 Abr 15-v.abr 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO VALENTIN ROMERO NIEVES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7940 Abr.15-v.abr 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DAMIAN CALERO BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 6 de 1980. — Escribano Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto
1) N$ 54.00 10|pub. 7496 Abr.10-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA CLEMENTINA PERDOMO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 18 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7497 Abr.10-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VLADIMORO DEL CARMEN VERA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 18 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7498 Abr.10-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO DIMAS SELLANES GUENAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 18 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7499 Abr.10-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO CASTRO PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 18 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7500 Abr.10-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN DICHT o DICHTL GASSER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 12 de 1980. — Esc. Fernando C Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7501 Abr.10-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA CORTABARRIA de MIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 21 de 1980. — Escribano Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 7502 Abr.10-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERROU o FERRO de PISTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a Carolina y Guadalupe Piston Ferrou, Juana Auristela, María Elida Isabel, Onofre Orestes, Ernesto Gregorio, Blanca Elbia, Hilda Marina, Elsa Beatriz, Lorenzo Nery o Nery o Neris, Ruben Larren o Larre Ruve y Gladys Veltis o Gladis Vettiz Viñas Pistón, Daniel Concepción, María Victoria, Alfredo Lución, León Rodolfo, Enriqueta Leomar Eseida y Quinquiliano Lorenzo Travieso Pistón para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — San José, marzo 10 de 1980. — Esc Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 294,00 30|pub. 6205 Mz.21-v.my.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZOILO LADISLAO OHACO (Ficha 193|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 25 de marzo de 1980. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8052 Abr.16-v.abr.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA SIMONA o SIMONA JUANA KAHRS o KARHS de ORTIZ (Ficha 135|980) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 25 de marzo de 1980. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 8053 Abr.16-v.abr 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZAPICAN OSVALDO RODRIGUEZ (Ficha Nº 1.227, año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en A los efectos judiciales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 14 de noviembre de 1979 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 163.00 30|pub. 2137 Mz.28-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de IGNACIA MONTOYA de FLORES y FABRICIANO FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 26 de diciembre de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7721 Abr.14-v.abr.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JOSEFA CAMPANELLA de PANGALLO (Ficha 1.646|979), citándose a los herede-

ros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 21 de febrero de 1980. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7722 Abr.14-v.abr.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO FRANCISCO MELA CAMPANELLA (Ficha 139|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 27 de marzo de 1980. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 7754 Abr.14-v.abr.25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL MERCEDES PERALTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de diciembre de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8384 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NILO MARIA FEIJO ASTENGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 9 de abril de 1980. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8386 Ab.17-v.ab.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GREGORIO VIDELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 25 de marzo de 1980. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8385 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de JUAN ANTONIO LOPEZ VALERIO y FILOMENA VALERIO DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembo, diciembre 27 de 1979. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8044 Abr.16-v.abr.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OMAR ULPIANO MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembo, marzo 25 de 1980. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8043 Abr.16-v.abr.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BLANCA GRANADA de PINTADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembo, 25 de marzo, 1980. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8215 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de las sucesiones de MARIA ESTHER IFRAN de CACERES y CARLOS WALDEMAR CACERES, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros. 23 de noviembre de 1979. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8225 Abr.17-v.abr.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de RAMON LORENZO CACERES RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 4 de marzo de 1980. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8030 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de NICOLASA ACOSTA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 9 de noviembre de 1979. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8029 Ab.16-v.ab.29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de DONATA SILVA de ESTEVES o ESTEVEZ o ESTEBES y de don JOSE ESTEVES o ESTEVEZ o ESTEBES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos y especialmente se cita, llama y emplaza al heredero Haber Esteves o Estévez o Estebes Cherre, para que dentro del término de noventa días comparezca en autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes (artículo 1.069 del Código de P. Civil). — Treinta y Tres, marzo 20 de 1980. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 324,00 30|pub. 8498 Ab.18-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO SALADINO ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, marzo 24 de 1980. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 54,00 10|pub. 8568 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ATANACIO GOMEZ o JULIAN ATANASIO GOMEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de marzo de 1980. — Yolanda Techera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72,00 10|pub. 8569 Ab.18-v.my.1º.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

ATHOS ARISMENDI ROJAS

Comunica a los promitentes compradores o sus sucesores, la caducidad de las promesas de venta (artículo 10, ley 9.099). Balneario "Lago Merin" (Cerro Largo), siguientes:
I) Zilmo de Oliveira Soares y Natalio Farías, solar 31, manzana 44;
II) Lauro Pimentel, solar 14, manzana 21.
2) N$ 135.00 15|pub. 6338 Mzo.27-v.abr.23

CANELONES

BALNEARIO SALINAS S. A.

(EN LIQUIDACION)
CONSTITUYENTE 1694

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos, ley 9.099 de setiembre de 1933, previénese a quienes se nombran a continuación o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedará operada a los 15 días a partir de la última publicación, la caducidad de las propuestas, promesas de compra-venta y documentos conexos de los siguientes solares, empadronados todos con el número 6.703 en mayor área, ubicados en Salinas, Séptima (hoy Decimoctava) Sección de Canelones:

Solar 5, Manzana 153, titular María C. García de Rossi;
Solar 19, Manzana 134, titular Aníbal, Olga y María Rosa Vignax.
Solar 21, Manzana 187, titular Carmelo G. De León Machín.
Solar 17, Manzana 189, titular Avelardo D. Jorge.
Solar 8, Manzana 189, titular Roberto P. Bonato.
2) N$ 472.50 15|pub. 8080 Ab.21-v.my.12

BERNA S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las promesas de venta de los siguientes solares, ubicados en el Balneario Belló Horizonte, Octava Sección Judicial del departamento de Canelones.

Solar 8, Manzana 2, Padrón 9, Uruguay Perdomo, Lis Mesa, Gladys Saralegui y Mario Saralegui; Solar 4, Manzana 11, Padrón 161, Pedro Celestino Labrosciano; Solar 22, Manzana 15, Padrón 34.027 mayor área, Jose Pablo Dotta Harguindeguy; Solar 1, Manzana 27, Padrón 6.159 mayor área, Reynel Ramos; Solar 8, Manzana 27, Padrón 6.159 mayor area, Héctor Rafael Varela Mesia; Sólar 6, Manzana 28, Padrón 6.159 mayor área, Reynel Ramos Gallego; Solar 5, Manzana 29, Padrón 6.159 mayor área, Julio María Arias; Solar 2, Manzana 30, Padrón 6.159 mayor área, Pedro Celestino Labrosciano; Solar 6, Manzana 35, Padron 620, Carlos Yamandú Netto; Solar 15, Manzana 35, Padrón 630, Pedro Celestino; Solar 9, Manzana 37, Padrón 34.050 mayor área, Eduardo Albérico Miguez, Walkiria Alsina Pérez y Sandra Cristina Miguez Zubia. Solar 15. Manzana 39. Padrón 6.159 mayor área, Ernesto Celestino; Solar 9, Manzana 57, Padrón 1.039, Miguel Angel Perdigón Fernández; Solar 10, Manzana 67, Padrón 1.232, Latino Rodríguez Fernández; Solar 17, Manzana 67, Padrón 1.239, Berto Daniel Iturralde Joset; Solar 3, Manzana 76, Padrón 1.374, Alba Luz Muñoz Barretto; Solar 17, Manzana 77, Padrón 1.412, Walter Faropa Pérez; Solar 6, Manzana 79, Padrón 1.439, Luis Enrique Fleitas y Carlos Enrique Mayora, Solar 4, Manzana 81, Padrón 1.467, Enrique Avellaneda.
2) N$ 877.50 15|pub 8139 Ab.18-v.my.9.

COMPAÑIA SOLIS S.R.L.
Santa Lucía 4696

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que se expresan, como asimismo a sus representantes y|o sucesores, a cualquier título, que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado sus compromisos y|o promesas de compraventa y|o documentos relativos a los solares que se refiere el siguiente aviso, ubicados en Residencial "Las Vegas", sito en la Octava Sección Judicial de Canelones. Manzana 7, Solar 2, Mario Bereiejis. Padrón 2.614 m|á. 37.584.
2) N$ 337.50 15|pub. 7755 Abr.14-v.may.2

LEXINGTON S. A.
(en liquidación)
Avenida Uruguay 800

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes comprador Jaime Castello o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad del boleto de venta relativo a la fracción Nº 63, padrón 6 218 m|a., según plano del agrimensor José De Luca de fecha octubre 1962, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 11.725, el 20 de diciembre de 1962, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje "Estación Atlántida".
2) N$ 270.00 15|pub. 7447 Abr.10-v.abr.30

LEXINGTON S. A.
(en liquidación)
Avenida Uruguay 800

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier tí-

tulo, la caducidad de los boletos y promesas de venta relativos a los solares ubicados en la Septima Sección Judicial de Canelones, paraje "Estacion Atlántida", señalados en plano del agrimensor Jose De Luca, de fecha enero 1963 inscripto en la Direccion de Catastro el 27 de marzo de 1974; padrón 6 218 m|a:

Manzana A, solar 5, Maria Clavijo Martinez. Manzana A, solar 6, Dardo Pereyra. Manzana B solar 10, Julio Guerra. Manzana C, solar 6, Monica Telechea. Manzana C, solar 10, Hugo Mendez. Manzana D, solar 4, Luis Fleitas. Manzana D, solar 5, Luis Fleitas y B. Mederos. Manzana D, solar 6, Batlle Mederos. Manzana H, solar 1, Hugo Gómez Barrios. Manzana J, solar 1, Blanca Gonzalez y Telesforo Gasteiu y Manzana K, solares 1 al 5. Valentín Ilarramendi.

2) N$ 540.00 15|pub. 7446 Abr.10-v.abr 30

BANCO RURAL (en liquidación)

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9 099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de los boletos y promesas de venta relativos a los solares ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones paraje "Barros Blancos" según plano del agrimensor Roberto Ballefín Galeano de mayo de 1956 inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 970 el 26|6|958; padrón 322 m|á. area

solar 29; padrón 2143, Elbio Rivero.
solar 50, padrón 2164, Jose Luna.
solar 73; padrón 2188, Juan Araújo.
solar 83; padrón 2199, Alberto Fernández.
solar 104; padrón 2220, Wanchy Vargas.
solar 107; padrón 2223, Ramón Gayoso.
solar 132; padrón 2248, Luis Reyes y Esteban Barboza.

2) N$.472.50 15|pub. 6848 Azr.7-v.abr.25.

COMPANIA SOLIS S.R.L.
SANTA LUCIA 4696

De acuerdo al articulo 10, de la ley 9 099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que se expresan como asimismo a sus representantes y|o sucesores a cualquier titulo, que transcurridos 15 dias de la ultima publicacion, habran caducado sus compromisos y|o promesas de compraventa y|o documentos relativos a los solares que se refiere el siguiente aviso, ubicados en Residencial "Las Vegas" sito en la Octava Seccion Judicial de Canelones.

Manzana 02 Solar 26. Oscar Goycochea. Padron 3 043, m|a 37.584.

Manzana 03 Solar 01. Juan Pedro Moro Grecco Padron 2 535, m.a. 37 584.

Manzana 07. Solar 05 Luis Alberto Minervino Guzzo Padron 2.617. m|a. 37 584.

Manzana 07. Solar 08 Waldemar Rial Ferrari Padron 2 620, m|a 37.584.

Manzana 23, Solar 09, José P. Obergoso Chenlo, Padron 2 908, m|a. 6.166.

Manzana 23 Solar 21 Elena Pérez Pompani. Padron 2 920, m|a. 6.166.

Manzana 24. Solar 33 Nidya Delfino y Alberto Robles. Padron 2 964, m|a. 6 166.

2) N$ 607.50 15|pub. 7063 Abr.7-v.abr 25

MALDONADO

COMPAÑIA ORIENTAL DE MINERALES S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas convenidas se hace saber a las personas que se expresan, sus representantes y|o sucesores a cualquier titulo, que una vez transcurridos 15 dias de la última publicacion de este aviso habran caducado todos los derechos emergentes de los compromisos de ven rechos emergentes de los compromisos de venta titulos provisorios y|o cualquier otra documentacion relacionada con los solares que seguidamente se detallan ubicados en el Balneario Ocean Park, en la Tercera Seccion Judicial del departamento de Maldonado. Interesados presentarse en Montevideo, calle Rincón 717.

1) Irene Stella Carolina Ugarte de Quirno Lavalle. Manzana 1 (550). Solar 15. Padrón 12 464.

2) Pilar Julia Iriondo. Manzana 7 (553). Solar 1. Padrón 12.487.

3) Luis Segreto Manzana 7 (553). Solar 4. Padrón 12.490.

4) Marcelino Luis Vega. Manzana 5 (554). Solar 10. Padron 12 510.

5) Humberto Eduardo Vázquez. Manzana 5 (554). Solar 29. Padron 12 529.

6) Juan Carlos Vazquez. Manzana 5 (554). Solar 30. Padrón 12.530.

7) Agustin Nogues. Manzana 6 (555). Solar 17. Padrón 12.548.

8) German Ricardo Simoni. Manzana 6 (555). Solar 18. Padrón 12.549.

9) Corina Susana Monconill de Cavilliotti. Manzana 6 (555). Solar 19. Padrón 12.550.

10) Ernesto Francisco Stowasser. Manzana 6 (555). Solar 24. Padrón 12.555.

11) Edgardo Alfonso De María. Manzana 4 (557). Solar 14. Padrón 12.585.

12) Carlos A. Farina y Nancy Edith Herrera de Farina. Manzana 9 (558). Solar 13. Padrón 12.604.

13) María Elena Casañas. Manzana 10 (559). Solar 11. Padrón 12.626.

14) Aida G. Spragon y Jorge Alberto Spragón. Manzana 8 (560) Solar 1. Padrón 12.645.

15) Félix Héctor Anadón. Manzana 8 (560). Solar 11. Padron 12.655.

16) Evaristo Juan Peirano y Sofía Victoriana Corti de Peirano. Manzana 14 (562). Solar 14. Padrón 12 690.

17) Jose Cinstein. Manzana 15 (563). Solar 16. Padrón 12 710.

18) Gabriel Pirato Mazza. Manzana 20 (564). Solar 12. Padrón 12.729.

19) Antonio, Artemio y Mario Suárez. Manzana 11 (566). Solar 9. Padrón 12.773.

20) Antonio. Artemio y Mario Suárez. Manzana 11 (566). Solar 10. Padrón 12.774.

21) Maria Elena Magnasco de Peñalba. Manzana 12 (567). Solar 9. Padrón 12 800

22) Raúl Francisco Berta. Manzana 21 (571). Solar 5. Padrón 12.869.

23) Nereida Olga Roque de Sarlo. Manzana 21 (571). Solar 8. Padron 12.872.

24) Isabel, Gloria y Félix Laviz. Manzana 21 (571). Solar 13. Padrón 12.877.

25) Jaime Achequenaze. Manzana 21 (571). Solar 21. Padrón 12.885.

26) Rosa Carmen Laurito. Manzana 23 (572). Solar 6. Padrón 12.897.

27) José Enrique Klein. Manzana 23 (572). Solar 10. Padrón 12.901.

28) Eduardo Joaquín Boneo Villegas. Manzana 24 (573). Solar 5 Padrón 12.931.

29) Mirella Bay de Radonicic. Manzana 24 (573). Solar 7. Padrón 12.933.

30) Laura Elvira Berger. Manzana 24 (573). Solar 16. Padrón 12.943.

31) Laura Elvira Berger Manzana 24 (573). Solar 17. Padrón 12.944.

32) Victor José Luengo. Manzana 24 (573). Solar 19. Padrón 12.946.

33) Lucia Geronima Luengo. Manzana 24 (573). Solar 20. Padrón 12.947.

34) Nicanor Agustin Luengo. Manzana 24 (573). Solar 21. Padrón 12.948.

35) Alfonso Mesri. Manzana 24 (573), Solar 25. Padrón 12 952.

36) Alfonso Mesri, Manzana 24 (573). Solar 26. Padrón 12.953.

37) Juan Carlos Bosi. Manzana 26 (574). Solar 20. Padron 12.973.

38) Ana María Salemme. Manzana 27 (575). Solar 14. Padrón 13.001.

39) Bautista Hercules Salemme. Manzana 27 (575). Solar 15. Padrón 13 002.

40) Osvaldo Angel Ogando. Manzana 27 (575). Solar 19. Padrón 13 006.

41) Enrique Félix Pessagno e Irma María Glorio de Pessagno. Manzana 28 (576). Solar 4. Padrón 13 026.

42) Elsa Beatriz Ramona Glorio, Manzana 28 (576). Solar 5. Padrón 13 027.

43) Luis Angel Magri, Ruben Olivio Carriles y Jorge Alberto Caravano. Manzana 28 (576). Solar 12. Padrón 13.034.

44) Pedro Serafin Spósito. Manzana 28 (576). Solar 28. Padron 13.050

45) Severino Antonio Sbeghen. Manzana 29 (577). Solar 12. Padrón 13.066.

46) Severino Antonio Sbeghen. Manzana 29 (577). Solar 13. Padrón 13 067

47) Julieta del Carmen Luzuriaga. Manzana 29 (577). Solar 14. Padron 13 068.

48) Manuel García Gandioso. Manzana 29 (577). Solar 15. Padrón 13.069.

49) Maria Olga Maigre. Manzana 29 (577). Solar 20. Padrón 13.074

50) Anselmo Jose Stegman. Manzana 30 (578). Solar 12. Padrón 13 087.

51) Oscar Antonio Nardi. Manzana 30 (578). Solar 17. Padrón 13.092.

52) Bruno Venier. Manzana 31 (579). Solar 1. Padrón 13 095.

53) Corina Rosa Anunciación Bragmenti de Monconill. Manzana 31 (579). Solar 10. Padrón 13 104.

54) Juan Carlos Del Mármol. Manzana 31 (579). Solar 15. Padron 13 109.

55) Jose Humberto Michalko. Manzana 31 (579). Solar 17. Padron 13 111.

56) Pablo Lorenzo Michalko. Manzana 31 (579). Solar 18. Padron 13.112.

57) Dora America Poggio. Manzana 36 (580). Solar 2. Padron 13 117.

58) Alba Catalina Eugenia Narvoish. Manzana 36 (580). Solar 3. Padrón 13.118.

59) Miguel A. Narvoish. Manzana 36 (580). Solar 4. Padron 13 119.

60) Miguel A. Narvoish. Manzana 36 (580). Solar 17. Padrón 13.132

61) Dora América Poggio. Manzana 36 (580).

61) Dora América Poggio. Manzana 36 (580). Solar 19. Padrón 13.134.

62) Antonio Severino Sbeghen. Manzana 35 (581). Solar 1. Padrón 13.135.

63) Bruno Sbeghen. Manzana 35 (581). Solar 2. Padrón 13.136.

64) Bruno Sbeghen. Manzana 35 (581). Solar 3. Padrón 13.137.

65) Emanuel y Sara Distasi. Manzana 34 (582). Solar 4. Padrón 13.163.

66) Encarnación Pérez. Manzana 34 (582). Solar 8. Padrón 13.167.

67) Elena María Daporta. Manzana 34 (582). Solar 9. Padrón 13.168.

68) Juana Olga Bouchard de Daporta. Manzana 34 (582). Solar 10. Padrón 13.169.

69) Julio Luis Italo Biora y Alicia Petrella. Manzana 33 (583). Solar 5. Padrón 13.197.

70) Julio Luis Italo Biora y Alicia Petrella. Manzana 33 (583). Solar 6. Padrón 13.198.

71) Julio Luis Italo Biora y Alicia Petrella. Manzana 33 (583). Solar 7. Padrón 13.199.

72) Jorge Alberto Huberman. Manzana 32 (584). Solar 3. Padrón 13.226.

73) Jorge Salvador Muntaner y Sara Hebe Violeta Salas de Muntaner. Manzana 32 (584). Solar 17. Padrón 13.241.

74) Jorge Salvador Muntaner y Sara Hebe Violeta Salas de Muntaner. Manzana 32 (584). Solar 18. Padrón 13.242.

75) Norberto Sergio Novoa y Sara Alonso de Novoa. Manzana 32 (584). Solar 27. Padrón 13.251.

76) Cézar López. Manzana 25 (585). Solar 10. Padrón 13.262.

77) Cézar López. Manzana 25 (585). Solar 11. Padrón 13.263.

78) Cézar López. Manzana 25 (585). Solar 12. Padrón 13.264.

79) Sara Violeta Figueroa de Bradley. Manzana 37 (586). Solar 18. Padrón 13.289.

80) Norberto Schloien. Manzana 37 (586). Solar 22. Padrón 13.293.

81) Inés Zlotnik de Amavet. Manzana 37 (586). Solar 23. Padrón 13.294.

82) Federico Salvador Tricio. Manzana 38 587). Solar 9. Padrón 13.303.

83) Margarita Trillo de Fernández Alem. Manzana 39 (588). Solar 2. Padrón 13.328.

84) Celia María Moledo. Manzana 39 (588). Solar 29. Padrón 13.355.

85) María del Carmen Moledo. Manzana 39 (588). Solar 30. Padrón 13.356.

86) Eliseo Jorge Moledo. Manzana 39 (588). Solar 31. Padrón 13.357.

87) Italo Camporino. Manzana 40 (589). Solar 14. Padrón 13.374.

88) Ernesto Otto Hauser. Manzana 41 (590). Solar 16. Padrón 13.413.

89) Nicanor Asunsión Luengo. Manzana 41 (590). Solar 32. Padrón 13.429.

90) Nicanor Asunsión Luengo. Manzana 41 (590). Solar 33. Padrón 13.430.

91) Lucio Dante Tedesco. Manzana 42 (591). Solar 1. Padrón 13.434.

92) Lucio Dante Tedesco. Manzana 42 (591). Solar 2. Padrón 13.435.

93) Lucio Dante Tedesco. Manzana 42 (591). Solar 3. Padrón 13.436.

94) María Luisa Rial. Manzana 42 (591). Solar 10. Padrón 13.443.

95) Lucio Dante Tedesco. Manzana 42 (591). Solar 22. Padrón 13.456.

96) Lucio Dante Tedesco. Manzana 42 (591). Solar 23. Padrón 13.457.

97) Francisco Deak y Jorge Abelson. Manzana 45 (593). Solar 5. Padrón 13.476.

98) Graciela Herminia Lombardi de Alberro. Manzana 45 (593). Solar 9. Padrón 13.480.

99) Eduardo Carlos Donato. Manzana 45 (593). Solar 10. Padrón 13.481.

100) Francisco José Lombardi. Manzana 45 (593). Solar 11. Padrón 13.482.

101) Norma María Luisi. Manzana 44 (594). Solar 20. Padrón 13.505.

102) Héctor Castiñeira. Manzana 44 (594). Solar 21. Padrón 13.506.

103) Manuel Ignacio Nelson. Manzana 46 (595). Solar 16. Padrón 13.526.

104) Manuel Ignacio Nelson. Manzana 46 (595). Solar 17. Padrón 13.527.

105) Agustín Carlos Solanas. Manzana 46 (595). Solar 22. Padrón 13.532.

106) Juan Bautista Zanello. Manzana 47 (596). Solar 3. Padrón 13.537.

107) Nicolás Dabinovic. Manzana 48 (597). Solar 12. Padrón 13.561.

108) Sergio Dabinovic. Manzana 48 (597). Solar 13. Padrón 13.562.

109) Sergio Dabinovic. Manzana 48 (597). Solar 14. Padrón 13.563.

110) Francisco Fernando Rossi y Elsa Gaido de Rossi. Manzana 48 (597). Solar 17. Padrón 13.566.

111) Enrique A. Pablo Hartmann. Manzana 50 (600). Solar 10. Padrón 13.603.

112) Julio Manfredi. Manzana 50 (600). Solar 11. Padrón 13.604.

113) Bernardo Víctor Urrere Pon. Manzana 51 (601). Solar 1. Padrón 13.613.

114) Saúl José Karmel. Manzana 51 (601). Solar 6. Padrón 13.618.

115) Jaime y Ana Karmel. Manzana 51 (601). Solar 7. Padrón 13.619.

116) Juan Bautista Zanello. Manzana 51 (601). Solar 12. Padrón 13.624.

117) Alejandro Eduardo Daly. Manzana 52 (602). Solar 1. Padrón 13.628.
118) Roberto Pedro Daly. Manzana 52 (602). Solar 2. Padrón 13.629.
119) Juan Alejo Daly. Manzana 52 (602). Solar 3. Padrón 13.630.
120) Susana Inés Victory de Griffin. Manzana 53 (603).Solar 6. Padrón 13.645.
121) Nadelye Emilia Roque de Sapiente. Manzana 55 (605). Solar 1. Padrón 13.675.
122) Angel Tomás Stergo. Manzana 57 (606). Solar 8. Padrón 13.703.
123) José Alberto Berardi. Manzana 58 (607). Solar 9. Padrón 13.730.
124) Amalia R. de Brodsky. Manzana 58 (607). Solar 21. Padrón 13.743.
125) Carlos Antonio Christensen. Manzana 56 (608). Solar 5. Padrón 13.748.
126) Elio Roberto Volpato. Manzana 56 (608). Solar 11. Padrón 13.754.
127) María Ester Anelli. Manzana 56 (608). Solar 20. Padrón 13.763.
128) Blanca Justa Crespo de Briche. Manzana 59 (609). Solar 1. Padrón 13.766.
129) Alicia A. De Cusatis de Tassara. Manzana 59 (609). Solar 9. Padrón 13.774.
130) Alicia A. De Cusatis de Tassara. Manzana 59 (609). Solar 10. Padrón 13.775.
131) Jaime Lascurain y Ella María Andersen de Lascurain. Manzana 61 (611). Solar 1. Padrón 13.789.
133) Jorge Osvaldo Ciarrapico. Manzana 61 (611). Solar 20. Padrón 13.808.
134) Sergio Novikov. Manzana 67 (617). Solar 2. Padrón 13.925.
135) María de las Mercedes Gamondes. Manzana 74 (619). Solar 6. Padrón 13.957.
158) Pio Enrique Ceballos y Carlos Angel Of-
Solar 3. Padrón 14.163.
lar 15. Padrón 14.026.
136) Armando Peirano. Manzana 75 (620). Solar 3. Padrón 13.989.
137) Ana María y Patricia María Arredondo. Manzana 75 (620). Solar 14. Padrón 13.995.
138) Liliana María y Mónica María Arredondo. Manzana 75 (620). Solar 15. Padrón 13.996.
139) Amalia Catalina Peirano. Manzana 75 (620). Solar 22. Padrón 14.003.
140) Juan Guidolini. Manzana 70 (621). Solar 10. Padrón 14.021.
141) Elena Malateste. Manzana 70 (621). So-
142) María Rosa Limón. Manzana 71 (622). Solar 24. Padrón 14.056.
143) María Rosa Limón. Manzana 71 (622). Solar 25. Padrón 14.057.
144) Luis Angel Lacoste (h.). Manzana 72 (624). Solar 1. Padrón 14.058.
145) Diego Ricardo Benadeo. Manzana 72 (624). Solar 9. Padrón 14.066.
146) Luis Angel Lacoste (h.). Manzana 72 (624). Solar 22. Padrón 14.079.
147) Benjamín García Conde. Manzana 73 (625). Solar 4. Padrón 14.083.
148) Carlos Tonelli. Manzana 73 (625). Solar 6. Padrón 14.085.
149) Mario Rosario Orlando. Manzana 73 (625). Solar 22. Padrón 14.101.
150) Mario Rosario Orlando. Manzana 73 (625). Solar 23. Padrón 14.102.
151) Mejorana Vera. Manzana 69 (626). Solar 5. Padrón 14.114.
152) Horacio Zubiría. Manzana 69 (626). Solar 7. Padrón 14.116.
153) María Angélica Casal de Alemán. Manzana 69 (626). Solar 22. Padrón 14.131.
154) Justo Francisco Alfredo Vera. Manzana 76 (627). Solar 9. Padrón 14.147.
155) Carlos Angel Offredi. Manzana 77 (628). Solar 1. Padrón 14.161.
156) Pio Enrique Ceballos. Manzana 77 (628).
de Lascurain. Manzana 61 (611). Solar 2. Padrón 13.790.
Solar 2. Padrón 14.162.
157) Pio Enrique Ceballos. Manzana 77 (628).
fredi. Manzana 77 (628). Solar 4. Padrón 14.164.
159) Carlos Angel Offredi. Manzana 77 (628). Solar 22. Padrón 14.182.
160) Sara E. de Barrio. Manzana 78 (629). Solar 21. Padrón 14.203.
161) Concepción Toledano del Mazo. Manzana 78 (629). Solar 22. Padrón 14.204.
162) Eugenio Héctor Gerardo Martínez. Manzana 78 (629). Solar 32. Padrón 14.215.
163) José Surur y Aurora Otero de Surur. Manzana 80 (631). Solar 13. Padrón 14.253.
164) José Surur y Aurora Otero de Surur. Manzana 80 (631). Solar 14. Padrón 14.254.
165) Antonio García. Manzana 80 (631). Solar 26. Padrón 14.266.
166) Jorge Valverde. Manzana 80 (631). Solar 38. Padrón 14.278.
167) Jorge Valverde. Manzana 80 (631). Solar 39. Padrón 14.279.
168) Margarita Luz García de Arteche. Manzana 81 (632). Solar 9. Padrón 14.292.
169) Victorio Catania. Manzana 81 (632). Solar 10. Padrón 14.293.
170) Luisa Alba R. Candia. Manzana 82 (633). Solar 28. Padrón 14.336.
171) Luis Joaquín Aduriz. Manzana 85 (634). Solar 1. Padrón 14.342.
172) Teresa Wolter. Manzana 86 (635). Solar 14. Padrón 14.389.
173) Celia Nelly Panigatti. Manzana 87 (636). Solar 16. Padrón 14.408.
174) Celia Nelly Panigatti. Manzana 87 (636). Solar 17. Padrón 14.409.
175) Mauricio Slavsky. Manzana 88 (637). Solar 8. Padrón 14.421.
176) Emilsen Haydée Bujaldon de Ionata. Manzana 83 (638). Solar 14. Padrón 14.457.
177) Susana Angela Esteras. Manzana 83 (638). Solar 36. Padrón 14.479.
178) Gioconda Cassina de Ferigo y O. José Ferigo. Manzana 84 (639). Solar 4. Padrón 14.485.
179) Gioconda Cassina de Ferigo y O. José Ferigo. Manzana 84 (639). Solar 5. Padrón 14.486.
180) Gioconda Cassina de Ferigo y O. José Ferigo. Manzana 84 (639). Solar 7. Padrón 14.488.
181) Alfredo Agustín Scutti. Manzana 84 (639). Solar 14. Padrón 14.495.
182) Alfredo Agustín Scutti. Manzana 84 (639). Solar 26. Padrón 14.507.
183) Inés Isabel Buckley. Manzana 84 (639). Solar 33. Padrón 14.514.
184) Lía Mabel Alonso de Ockier. Manzana 89 (640). Solar 2. Padrón 14.525.
185) Isaac Zadunaisky, Roberto Pilli, Marcos Teverovsky. Manzana 89 (640). Solar 9. Padrón 14.533.
186) Santiaga María Amelia B. de Negro. Manzana 91 (642). Solar 15. Padrón 14.567.
187) Agustín Jorge Imaz. Manzana 92 (643). Solar 15. Padrón 14.597.
188) María Delia Noailles de Durietz. Manzana 92 (643). Solar 16. Padrón 14.598.
189) María Delia Noailles de Durietz. Manzana 92 (643). Solar 24. Padrón 14.606.
190) Francisco José Durietz. Manzana 92 (643). Solar 25. Padrón 14.607.
191) Héctor Reginaldo Hortis. Manzana 92 (643). Solar 36. Padrón 14.618.
192) Alfonso Mesri. Manzana 37 (586). Solar 24. Padrón 14.628.
2) N$ 8.032,50 15|pub. 8111 Ab.18-v.my.9.

MALDONADO
Hijos de Ramón Rodríguez
(En liquidación)
Paraguay 1324 Esc 401.

Habiendo transcurrido plazo legal según artículo 10 ley 9.099, comunicamos caducidad promesa de venta Balneario "Buenos Aires", sexta sección judicial de Maldonado, plano Agrimensor Oddizzio Revella inscripto en octubre de 1936, a los siguientes promitentes compradores:

Eduardo Daniel Segovia: Solar 31, Manzana 21 (hoy 94), padrón 3.656;

Vicente Fazio, Roberto Calabria y Ruben Desevo: Solar 31, Manzana 18 (hoy 91), padrón 3.560;

Carlos Scorovich Gerver: Solar 7, Manzana 99 (hoy 172), padrón 5.550.

2) N$ 270.00 15|pub. 7289 Ab.9-v.ab.29.

SALTO

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10 ey 9.099 20|9|933, infórmase caducidad de promesa de compraventa solar 17, manzana 717, padrón 8 508 Primera Sección Judicial Salto, plano agrimensor M. Devincenzi inscripto en catastro de Salto Nº 190, el 25|10|952, a promitente comprador Heráclito Martínez Pereira y|o sus sucesores a cualquier título

2) N$ 157.50 15|pub. 6790 Mz.26-v.ab.22.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

TENNIS RANCH CLUB. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta institución a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social en Rincón del Indio, San Rafael, el día 2 de mayo a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1979.

2) Designación del Directorio que actuará en el ejercicio 1980.

3) Destino de las utilidades.

4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas: 1º) Que de acuerdo al artículo 14 del Estatuto, el Registro de Inscripción de accionistas, se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea, debiendo los accionistas depositar sus acciones en Secretaría o el resguardo emitido por un Banco; 2º) La Asamblea sesionará con la presencia de accionistas que representen el 51 por ciento de los derechos a voto, no lográndose este quórum y pasada la primera hora fijada, sesionará con los accionistas presentes. — Punta del Este, abril de 1980.

3) N$ 135,00 3|pub. 8749 Ab.21-v.ab.23.

INSTITUTO ANDROMACO S. A.

Se cita a los accionistas de Instituto Andrómaco S. A., para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 25 de abril a las 9.00 horas en el local Social de la calle Cabelas 3289.

Se considerará el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979.

2) Proyecto del destino de los resultados.

3) Elección del Síndico y Directores.

El registro de accionistas se encontrará abierto desde el 21 de abril hasta la apertura del acto.

Se deja constancia que la segunda convocatoria se efectuará el mismo día a las 9 30 horas sesionándose con el quórum presente

3) N$ 27.00 3|pub. 8604 Ab.21-v.ab.23.

CINEMATOGRAFICA GLUCKSMANN CINESA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1980 a las 17.30 horas, en la sede de la Sociedad Avda. 18 de julio 959 Piso 7º a efectos de tratar el primer y único punto de la Orden del Día:

1) Modificación de Estatutos.

Nota. — Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, por lo menos tres días antes de la reunión las acciones que posean, o el certificado de su depósito en una institución bancaria (artículo 30 de los Estatutos). — Montevideo, abril de 1980. — El Directorio.

3) N$ 94.50 3|pub. 8431 Ab.18-v.ab.22.

INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos Sociales, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1980 en Camino Vecinal 5620 a las 11 horas para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora y que firmarán el acta de asamblea (Arts. 38 y 43 de los Estatutos).

2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de noviembre de 1979.

3) Elección de 4 Directores (Art. 16 de los Estatutos).

4) Designación del Síndico y su respectivo Suplente (Art. 31 de los Estatutos).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo del 18 de diciembre de 1947 y en el artículo 36 de los Estatutos, deberán entregar en la Secretaría de la Sociedad sita en Camino Vecinal 5620 con cinco días de anticipación como mínimo, las acciones que posean o un certificado Bancario que acredite su posición. — Montevideo, abril de 1980. — El Directorio.

3) N$ 247 50 5|pub. 8246 Ab.17-v.ab.23.

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY OF URUGUAY
(Compañía Uruguaya de Máquinas para Fabricar Calzado S. A.)
en liquidación
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 19 y siguientes de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 25 de abril de 1980, a las 15 horas, en 25 de Mayo 467, Piso 3 Esc. 6, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Informe sobre el estado de liquidación de la Sociedad;

2º) Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio de 1979;

3º) Elección de un Síndico titular y su suplente.

Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán registrar sus acciones o el certificado bancario de depósito de las mismas por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea en la Secretaría de la Sociedad, 25 de Mayo 467, Piso 3, Escritorio 6.

3) N$ 360.00 10|pub. 7552 Abr.11-v.abr.24

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL SCHELLENMBERG SARACHAGA y SONIA STELLA BOCCHINO CASTRO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 242|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144,00 20|pub. 8716 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO MENDEZ CABAN y ELIZABETH CLARK SCHETTINI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|1260|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8426 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA MABEL NAYA MATEAUDA de ROMELLI y ROLANDO ROMELLI LOPEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|10|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8286 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PABLO MARIA SCHROEDER OTERO y BEATRIZ EUMELIA OROZCO RODRIGUEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 308|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7912 Abr.15-v.may.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO JORGE LANZA REGALIA y BEATRIZ SUSANA CORDANO ALVAREZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha V|70|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7826 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERT SILBERMANN KOCH y AIDA OLSZAK KALINKA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|82|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7488 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO MARTINEZ y DELMA DOLORES RODRIGUEZ de MARTINEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|894|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de febrero de 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7363 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAZIRA ZETUNE y ALBERTO ROSA (Ficha V. 890|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 890|979), dentro de sesenta días — Montevideo, 18 de diciembre de 1979. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 6811 Abr.8-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ASIS MANUEL SILVEIRA y AMABILIA EBELIA RODRIGUEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha V 1.214|979), dentro de sesenta días — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7122 Abr.7-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ PEREIRA URIARTE de PAULLIER y VICTOR PAULLIER MARTINEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V 46|980), dentro de setenta días — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 6145 Mzo.21-v.abr.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUIDO BERRO ORIBE y MARIA MERCEDES ROVIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 72|980), dentro de sesenta días — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub. 6236 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer urno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM ROJIDO MALTEZ de PADIN y CLEMENTE PADIN PORTUGAL, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 360/979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub. 6041 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE RUBEN PUPPO y MARIA CECILIA OLMEDO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días (Ficha V. 1.170|979). — Montevideo, 3 de marzo de 1980 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 5831 Mzo.19-v abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEOANE OLVIEDO HEBER JOSE con OLIVERA RODRIGUEZ DELIA EDIT, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D 730|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1980. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6941 Mzo.28-v.may.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GORGOROSO SAPIS MARIA DOLORES c GORGOROSO, MARIA DOLORES c| MONTEMAR, LUIS ALBERTO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|606|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 diciembre 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6503 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FAZZIO DANIEL ANTONIO o FAZZIO SAGRERA DANIEL ANTONIO y CARVALLO, GLORIA ELENA DOBRILA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|670|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979.
5) N$ 112.00 20|pub. 6512 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PETIT, CONRADO GERVASIO y ALMADA, MARIA ELVIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D. 618|979) dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 112,00 20|pub. 6038 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO ANTONIO BUSTAMANTE y TERESITA LETTIERI RIVERO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D|72|1980), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7301 Abr.9-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS PIEDRA BUENA MORINIGO y ALICIA MARIA DIAZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D. 830|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de diciembre de 1979. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 6830 Mzo.27-v.abr.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS PALERMO y EVA DE OLIVEIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D. 874/979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de febrero de 1980. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 112,00 20|pub. 6235 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ROLANDO BOCCHI y ALBA DORIS ARCE y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días (Ficha D 18|980). — Montevideo, 13 de febrero de 1980 — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria
5) N$ 112.00 20|pub. 5803 Mzo 19-v abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEBASTIAN PACHECO c|SONIA DUCELAS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha V|20|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 8484 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO ADOLFO DI

LANDRO BOLIA y LILIAN RITA BATLLE ZEBALLOS; y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha V|2.738|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1979. — Juan C Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 8310 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE EMILIO BARREIRO BASSETTI y MARIA del CARMEN ROMAN de BARREIRO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|3.370|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 7822 Ab 14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALSAMENDI LOZADA, JORGE ROGELIO y SILVA SORIA, RITA del HUERTO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha 2.474|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario
5) N$ 144.00 20|pub. 7823 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOUTO WALTER HUMBERTO y MIRTHA LILYA LUJAN GUERSI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 2.676|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de noviembre de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7440 Abr.10-v.may.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSADOS MOREIRA, ANTONIA ESTHER c|ROBERTO RIOS DUBRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha 3.460|979) dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 7120 Abr.7-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR LUCIANO CHIOZZA y MIRTA SILVERA SIERRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés; para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V 220/980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub 6230 Mz.26-v.ab.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREIRA, RUBENS UBIRAJARA y GLADYS SUSANA GADEA ABELLA de PEREIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 3.450|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 6659 Mar.26-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA AMALIA BAGNASCO y MARIO ANTONIO ORTELLI CABRERA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (V|3408|79), dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de marzo de 1980. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6633 Mz.25-v.ab.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTHER MAZZOLINI BERNOTTI y SERGIO SILVA CARRO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 260|94?) dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de marzo de 1980 — Juan C Irigoyen. Actuario
5) N$ 112.00 20|pub. 5769 Mz.18-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MENDEZ y AMANDA ROCCO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 456|1980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de marzo de 1980. — Juan C Irigoyen. Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 5984 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DUARTE SOLIS BELTRAN y RINA ADA AMARAL de DUARTE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|3364|79) dentro de sesenta días. — Montevideo. 5 de marzo de 1980 — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
5) N$ 112 00 20|pub. 5723 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre EDELTRUDES GULARTE OLIVERA y OLIRA TITO PONS (Ficha B 100|980), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 12 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8427 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HILDA BESON y SIMON NALERIO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos (F. A. 82|980). — Montevideo, 19 de marzo de 1980 — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub 8326 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FLORENCIO CORREA y RAMONA FALERO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días (Ficha A. 928|979) — Montevideo, 26 de febrero de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7920 Abr.15-v.may.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges MARIA CECILIA GIANLUPI y ALEJANDRO FAUSTINO JORGE (Ficha B. 544|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144,00 20|pub. 7580 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, integrada por los cónyuges JOSE ANTONIO BAZZANO y MARTHA COMAS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. (Ficha A. 568 bis|979). — Montevideo, diciembre 17 de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6922 Mzo.28-v.may.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO PEREZ RODRIGUEZ y NORMA GLADYS QUARTIANI RAVERA (Ficha C. 62|980) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 6476 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ANGEL PAGANI ANTOLA y OLGA AIDA MATA CABRERA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos: (F.C.|66|80), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6611 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges AQUILES UMPIERREZ e HILDA TERESA FUENTES y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (F. C. 800|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de febrero de 1980. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) N$ 140,00 20|pub. 6040 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUSEBIO VARELA y ANGELA COLLAZO de VARELA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C. 168|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 144,00 20|pub. 8714 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CONDE y NAHIR DELIA MIGUES, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha 162|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8485 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAURA ISOLINA GUBLER y FRANCISCO WASHINGTON PONS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|902|979) dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8353 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA INES CACERES y ORESTES CELIBERTI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 1.030|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 8352 Ab 17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO PENA y VIRGINIA VALENTE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 138|976), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 144,00 20|pub. 7634 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO FERNANDEZ ECHEVERRIA y DANIELA ABELLA CABALLARO y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus dere-

chos en los respectivos autos (Ficha C|2|980), dentro de sesenta días — Montevideo. 18 de marzo de 1980. — Martha Fernández Moledo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144 00 20|pub. 7344 Abr.11v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELICA CAPERCHIONE y NICOLA MARIA FIERRO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 1.064|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de marzo de 1980 — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7441 Abr.10-v.may 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IVONNE REGUEIRA DOBAÑO con VILSON MANUEL FAGUNDEZ PASTRANA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C. 846|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 6375 Mzo.24-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL PEREZ BARRIOS y MARIA CRISTINA FERNANDEZ FERNANDEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D|80|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8598 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS BREDA y MARTHA CELIA COBELLI CURBELO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B. 28|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8285 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPA ANGELITA IGLESIAS SOSA y MIGUEL MARIO URETA CAYMARIS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectos autos (Ficha A. B. 468|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 octubre 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjuneta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7898 Abr.15-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WOLFGANG BEIM y MARTA ROSA CASELLA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B. D. 90|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 24 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144,00 20|pub. 7579 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BYRON SILVA BRUN y MARIA ESTHER PEREIRA GOMEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha AB. 320|977), dentro de sesenta días — Montevideo 27 de marzo de 1980 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 144.00 20|pub. 7150 Abr.7-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por. ALBA LILA INVERNIZZI y HUGO ALCIDES CURBELO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha A. B. 874|979), dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 13 de 1980 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7096 Abr.7-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO RODRIGUEZ y LUISA GUS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha A. D 46|980) dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 13 de 1980 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6914 Mzo.28-v.my.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OCTAVIO BOLIVAR BENTOS TABAREZ y MARIA IRIS TANASICHUK o TANAZICHUC SOCA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha A. B. 8|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1980 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6971 Mzo.28-v.my.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR EDUARDO REYES y ALBA GLADYS VEGLIO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha A.D.|48|80), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13, 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6567 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO AQUILINO BENTANCOR y EVA BENITEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha A B|888|79), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 3 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6632 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELISEO MIGUEL GONZALEZ REGADAS y JULIA ENILDA BOTTO DELLA STELLA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E. 1220|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144,00 20|pub. 8715 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DULIO ARIEL LARROSA y ANTONIA VILLAR, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E|150|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8628 Ab 21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CORES, CARLOS ARTURO y GARCIA, GLORIA SUSANA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha E|122|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8327 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS NUÑEZ y GLORIA LIDA CORBACHO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E 294|977), dentro de sesenta días — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria
5) N$ 14.00 20|pub. 6924 Abr.28-v.my.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER RUBEN BEATHYATE LOPEZ y MIRTA EMMA MARAN GIANNONI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E. 1272/979), dentro de sesenta días — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6990 Mz.28-v.my.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad conyugal integrada por: JORGE TOMAS LARRIEUX y LINA ANTONIETA CIUFFREDA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, (Fichas 114|80), dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1980 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6645 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO DARIO MARTINEZ TORI y LILYAN FECHERA TERRANOVA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha E 703|79), dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de setiembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 6093 Mar.24-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERNANDEZ FUENTES, HEBER GABINO y PARRA GALLETO BEATRIZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E 58 80), dentro de sesenta días — Montevideo, 4 de marzo de 1980 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 6141 Mzo 21-v.abr 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZIBECHI, ALBERTO y DA ROSA, RITA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E. 14|980), dentro de sesenta días — Montevideo, 8 de febrero de 1980 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6039 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON FRANCHI y ANA MARIA DELGADO Dis. Liq. Soc. Con. y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo, (Ficha E| 176|980), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 9 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8031 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN STROZZI ESCOBAR y MARIA DEL CARMEN REINOSO FREIRE Dis. Liq. Soc. Con. y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E|48|980), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 8049 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO LAGLERE y ELENA LOPEZ - Dis. Liq. Soc. Con., y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 168|980), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8135 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA ALTEZ y RICARDO TOJO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 964|979), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 5 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7873 Abr.15-v.may.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA IRMA PEREZ ALFONZO C| LUIS ALBERTO MACHADO Dis. Liq. Soc. Con., y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo, (Ficha E|88|980), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7760 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA RICKEBOER con JOSE FERNANDEZ CAJIDE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E 930|979), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 8 de febrero de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria
5) N$ 144.00 20|pub. 7442 Abr.10-v.may.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL SUAREZ y JUANA USBIELA BLANCO CANELAS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 86|980), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 14 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 6943 Mzo.28-v.my.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IVAN KARDOS con NORMA EMILIA GEYMONAT y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 386|978), dentro de sesenta días — Montevideo 24 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7097 Abr.7-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO RAMIREZ y ANA MARIA DE LOS SANTOS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo, (Ficha E. 410|979), dentro de los sesenta días. — Montevideo. 26 de febrero de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 5985 Mz.29-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO BOSSOLASCO e IRMA ALBA MAQUIOLI (Ficha V|1607|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|1607|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8430 Ab 18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL OMAR BELTRAN y MARIA LETICIA FIGUEROA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha V|1.803|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8529 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER SAUL SANTOS y NATIVIDAD ELSA GONZALEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha V|1.581|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8328 Ab.17-v my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO FARIAS LISTA y MARIA ANGELICA NOGUERA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 1088|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 8136 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO EUGENIO CASAVALLE o CASABALLE y ALBINA LEONILDA JUNCAL, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 1.795|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8078 Abr.16-v.may.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO HUMBERTO GUIDO AROCHA y JULIA TERESA MARTINEZ TAMBORINI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|1911|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7302 Abr.9-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO VITO TECHERA LOSCO y CLARA LIZARRAGA MURIGOSA y que se cita a todos aquellos que tuvieren intereses, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V 1.073|79), dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 6095 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR OMAR SANABRIA VERA y ALBA ELIZABETH DE LA FUENTE MORALES, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|1021|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6531 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR TECHERA LAZARRAGA y MARIA MARCELA DE LEON GOMEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 1071|979) dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6094 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DA SILVA, NATALIA MICAELA C|ESTEVEZ, MANUEL, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha C|1 048|987), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de diciembre de 1979. — Nelly Rosa Alberto Giménez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8351 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREZ BINARDEL, JOSE PEDRO y LENA, ANA MARIA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D. 569|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 28 de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7439 Abr.10-v may.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RIOS CABARCOS JOSE y GONZALEZ LOPEZ MARIA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D. 721|979), dentro de sesenta días — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6923 Mzo.28-v.my.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCHINETTI SOCA, EDUARDO OTTON ALDO y JOSEPH JOSEPH, MELITA REGINA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D|667|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 12 de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 6831 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VARELA, JOSE y VIGNOLI de VARELA, NELLY, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D. 4347|977), dentro de seesnta días. — Montevideo, diciembre 20 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6232 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FUENTES LATESSA, RICARDO ALBERTO y PANARIO DELGADO, LILIAN MARTA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C. 7/80), dentro de sesenta días — Montevideo 4 de marzo de 1980. — Nelly Alberto Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub. 6233 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DORA IRENE DA COSTA o IRENE DA COSTA y MARCELINO JACINTO GUERRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B. 537|979) dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de marzo de 1980. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub. 6051 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEL POGGIO, PEDRO

HECTOR o DELPOGGIO RUSSO, PEDRO HECTOR y ACOSTA, ANGELA MARGARITA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C. 555|979) dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de noviembre de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 5983 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre FERMINA ISABEL LUZ y ROBERTO CARLOS SIERRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D-635|978), dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 6610 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO ENRIQUE ALEMAN y SELVA RENEE LEGELEN y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D|45|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de marzo de 1980. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 6632 Mz.27-v.ab.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDITH SUSANA PEÑA y WALTER MANEIRO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D-955|79), dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de diciembre de 1979 — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria
5) N$ 112.00 20|pub. 5724 Mz.20-v.ab 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTELA OFELIA HERNANDEZ y ENRIQUE NORBERTO SILVA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|255|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 8597 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA MARIA PEREYRA y ALFREDO RUBEN SKERL, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 337|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 27 de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 7213 Ab 8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO ENRIQUE PALMA y MIRTA ILDARA OLIVERA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha V. 5|853), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20 pub. 6703 Mz 26-v.ab 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALFREDO LASSERRE FIERRO y CARLA JOSEFINA BOCCHIO CASSANO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 3303|979), dentro de sesenta días. Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — Juan Irigoyen, Actuario.
N$ 112.00 20 pub 6237 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO HECTOR TORRES y NELIDA ESTHER MONTIGLIO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V 319|80), dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 11 de 1980 — Juan C Irigoyen, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub 6140 Mzo.21-v.abr.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL AZUCENA CASTRO y JUAN CARLOS VALLEDOR (Ficha V|1289|79), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6142 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA AURORA GIOSSA y WELLINGTON GONZALO GAZAÑOL, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días, (Ficha B|179|978). — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub 8325 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre GLADYS LARROSA TERRON y FRANCISCO ERNESTO SOSA SOSA, emplazándose a quienes se consideren con derecho a deducirlos en el plazo de sesenta días en el expediente ficha: B. 235|979. — Montevideo, 6 de junio de 1979. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 8079 Abr.16-v.may.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges SERAFIN GAYO y SUSANA BEATRIZ TRIGO, (Ficha B 667|979), que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de diciembre de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7825 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por FERNANDO BENIGNO CONTRERAS y SILVIA MARGARITA ARESCHE PICOS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos (F. A. 865|979). — Montevideo, 2 de febrero de 1980. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 7173 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIAN ALFONSO MARIA ZINA y MIREYA ALONDRA SARTHOU, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C. 875|979) dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6949 Ab 8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIAN ALFONSO MARIA ZINA y MIREYA ALONDRA SARTHOU, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C. 875|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6949 Mzo.21-v.may 2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por ELBIO LUIS ROCA y GRACIELA JOSEFINA OLIVERA CASTELLS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha C|59|80), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6623 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por WASHINGTON BERMUDEZ SANTOS o WASHINGTON ALFREDO BERMUDEZ SANTOS y NIDIA PRIMAVERA BERDIÑAS FAJARDO y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. (F A|49|80). — Montevideo, 10 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6635 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CHARLES THEODOR GARLAND SLOANE y MARIA CARMEN MULLIN DIAZ (Ficha B-Nº 821|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 febrero de 1980. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 5986 Mz.20-v ab 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARDIROS SEXENIAN IZMIRLIAN y LAURA BEATRIZ GONZALEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días, (Ficha C. 25|980). — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 5830 Mzo 19-v abr.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS MIGUEL RIVAS y LYLIAN LOPEZ GUEDES, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha C|997|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de febrero de 1980. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7777 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMAND ROUGET SOUBERBIELLE y MYRIAM ESTHER PINEYRO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 119|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7493 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO RUIZ y MARTA DI MATTEO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 471|978), dentro de sesenta días. — Montevideo, 2- de marzo de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7212 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA AMPARO PERALTA RUBI con JUAN CARLOS URRUZOLA LECUMBERRY, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|1.011|979), dentro de se-

senta días. — Montevideo, 6 de febrero de 1980. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 6874 Mzo.28-v.my.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HARRINSON RAUL SORIA y GLADYS ESTHER RIVERO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C-1 009|979) dentro de sesenta días — Montevideo, 25 de febrero de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 6868 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS PELUFFO y GLADYS ROSA ECHEGARAY, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 97/980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112,00 20|pub. 6231 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO AYESTARAN y MIRNA REYES, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha D-21|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8528 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERICO CIRIACO TARAN y MARIA CAROLINA ARBIZA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha V|539'979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8486 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA CALZADA y RAMON ALCIDES RAFAEL PERALTA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha AD|47|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8432 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO JULIO CASTRO ANDRADE y PALMA PANTAZIS ORICHUTTI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha A D. 67|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7899 Abr.15-v.may.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HELVIO GARCIA e HILDA ALONSO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha A. D. 15|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144,00 20|pub. 7661 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO BLUM y ROSA MARIA PASSADORE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha A B 903|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 3 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7549 Abr.11-v.may.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILDA ROSA KNUTH y JOSE PEDRO MAGNONE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D 45|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 24 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7060 Abr.7-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDMUNDO RAUL SAN MARTIN y LADY FERNANDEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E. 183|980), dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7539 Abr.11-v.may.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON MACCHI y OLGA FERRARO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, Ficha E 1183|979 dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6812 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por De OLIVEIRA NELSON y DENIS GRACIELA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E. 925|979), dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de setiembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6144 Mz.26-v.ab.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BONTI LYONNET, GRACIELA ESTHER y CASTRO MARTINEZ, WALTER, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E. 13|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de febrero de 1980 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 4958 Mz.26-v.ab.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS ANGEL MARTINEZ y AIDA ESTHER LOPEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E. 141/980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub. 6234 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME ORENTRAICH y SULTANA SUSANA SAAD HAZAN, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 797|77), dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 8 de 1978 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 6143 Mzo.21-v.abr.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SHIRLEY MARTINEZ y RICARDO IGNACIO GARAZA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo, (Ficha E. 1089|979), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 14 de febrero de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8077 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ECA BUENO JORGE SANTOS y LOPEZ PEREZ, MARIA DEL CARMEN y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo, (Ficha E. 131|980), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Escribano Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8173 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE TOMAS FROIS e HILDA TERESA ALVAREZ MOREIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 1099|979), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 6 de febrero de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 144,00 20|pub. 7656 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR EOFELIO VILCHE y ROSA LUISA MARTI, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 149|980), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 6929 Mzo.28-v.my.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER CAPRA y OLGA CARMEN CATALDI ZICARDI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 923/979), dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 29 de 1979. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 7032 Mzo.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO ALDAO ANIDO y ANA MARIA KRIKAVA - Dis. Liq. Soc. Con. - y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo. (Ficha E|1185|79), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 12 de marzo de 1980 — Esc. Jaime Berdaguer Actuario Adjunto
5) N$ 112.00 20|pub. 6477 Mz.25-v.ab.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: DEMETRIO DE VARGAS c|MARIA ELENA FERREIRA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 37|80), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre los nombrados, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre

los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 19 de marzo de 1980. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
5) N$ 140 00 20|pub. 6578 Mz.25-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha B. 25|980) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don ILDEBRANDO NUÑEZ y doña MARGOT VIOLETA RIANI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 12 de marzo de 1980. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 6100 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, (Ficha B|Nº 6|980) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre NELIDA MARGARITA DAVILA y EDILIO DA SILVA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 22 de febrero de 1980. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 5811 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: (Ficha B.Nº 14|980), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal, existente entre ALVARO ENEC BARRIOS PEREIRA y ANA MARIA CORNELIUS VIEIRA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que, no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 11 de marzo de 1980. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 140.00 20|pub 5812 Mz.19-v.ab.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "DELLA TORRE, ESTHER ELENA y ALDO LORENZO LESCOUMES - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil C. Nº 18|980), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 5 de marzo de 1980. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 144,00 20|pub. 8658 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "SATRAGNI, MIGUEL y OLGA JUSTINA A. CARABALLO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil C. Nº 15|980), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 5 de marzo de 1980. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 180,00 20|pub. 8657 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: GARCIA JAVIER GABRIEL contra MARIA ANABEL RIVEIRO SOMMA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil C. 73|979), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 30 de julio de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 7430 Abr.10-v.may 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos ROMEGO DE POSE, MARIA ELENA c| VENANCIO PRESENTACION POSE D. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil C-Nº356|76), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10 783 — Canelones, 22 de noviembre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario
5) N$ 112.00 20|pub. 6538 Mar.27-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: ESPINOSA de TONELLI, OLGA BLANCA c|CARLOS EDUARDO TONELLI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil C. número 214|979), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7º de la ley 10.783. — Canelones, 28 de diciembre de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 6572 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que en los autos: "SOSA, ELSA, contra JOSE P. CLAVIJO - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Número 464|979), se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de diciembre de 1979. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 180,00 20|pub. 8761 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS RAMIREZ ROMERO y MARIA ASUNCION VICENTE ANDRES (Ficha V. 63|980), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 8 de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 8179 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL OCAMPO CARRA y ANDRES CAPLINSKAS BORGGIO (Ficha V. 36|980), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 12 de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 8180 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO LUIS PENELA c| GRACIELA TERESITA GONZALEZ (Ficha V. 10|980), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 21 de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 8181 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA ABELINA DOLORES IGLESIAS y ENRIQUE POLONIO RODRIGUEZ (Ficha V. 49|980), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 180.00 20|pub. 8182 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO MENDILAZO y NIBIA ALONSO (Ficha V. 1|980), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 180.00 20|pub. 8183 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY GORDIOLA GARCIA c| JOAQUIN ALFREDO ROSANO MONTES, de OCA (Ficha V. 404|979), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 22 de 1979. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 180.00 20|pub. 8184 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: MARTINEZ, YOLANDA MARIA c.D'ACUNTI SCHUBERT ANTONIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha V Nº 4|979), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Yolanda María Martínez y Schubert Antonio D'Acunti y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días — Las Piedras 8 de marzo de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 216.00 20|pub. 24031 Mz.27-v.ab 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ANTONIO CABRERA CAMEJO y ANGELICA MABEL BLANCO PEREZ, (Ficha V Nº 62|980) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de marzo de 1980. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 6895 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO RODRIGUEZ BALTAR y MARIA ELENA LARRIERA, (Ficha V Nº 515|979), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1979. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 6896 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON CARLOS DANESE CAMPANELLA y MARIA MARTA LARRIERA ECHAVARREN, (Ficha V Nº 515|979), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de diciembre de 1979. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 6897 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en los autos: PEREZ ALBA LUZ c DANIEL DELGADO LUNA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V número 308|978), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyuga integrada por Alba Luz Pérez y Daniel Delgado Luna y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Con beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, 28 de abril de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) (R.20|4|55) 20 pub. 40910 Mz 27-v ab 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: JUAN CARLOS RODRIGUEZ C|MARIA SELVA BENITEZ (Ficha 36|B|1980), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 11 de abril de 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 8617 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: CARLOS ALBERTO CABRERA C BLANCA NOEMI CALUPRESSI, Ficha B|353|1979, y debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10 783 — Pando, 2 de noviembre 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 6006 Mz.20-v.ab.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal, integrada por ARIDES AGUSTIN SARAVIA y YOLANDA SILVERA (Ficha 39|980), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto
5) N$ 144.00 20|pub. 6937 Mzo.28-v.my.1.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OROSIL ALFREDO SILVEIRA GONZALEZ y CELINA OLIVERA GONZALEZ (Ficha 485|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, diciembre doce de mil novecientos setenta y nueve. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
5) N$ 140.00 20|pub. 6521 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO PASTORINI y MARY MABEL PEREZ (F 9|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 28 de febrero de 1979 — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 6612 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ELIZABETH UTEDA y BERNARD BREEZE (F. 61|980), citándose a acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo, marzo 19 de 1980. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 7376 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ALTIMIDOR ROSAS y YACY SILVA, (Ficha 434|978), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 6520 Mzo.25-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber al público que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HONORIO MACHADO y GRISEL YURRAMENDI (605|979), citándose a todos aquellos a deducir en forma sus derechos dentro de 60 días ante este Juzgado. — Melo, 14 de diciembre de 1979. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 6519 Mzo.25-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos BEATRIZ BELLINI c|| DAVID ALMITRAN: — Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (F.63|979), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los mencionados cónyuges citándose a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 60 días. — Melo, 22 de noviembre de 1979. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 6522 Mzo.25-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber al público que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por RUFINA ELISA SANTOS y ELMO HONORIO SANCHEZ (F. 23|980), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 19 de marzo, 1980. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 7377 Abr.11-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ESMERITO RODRIGUEZ y ELECINEA SILVEIRA, (Fa 84|980), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — En la ciudad de Melo, a los 24 del mes de marzo del año 1980. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 8539 Ab 18-v.my.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia Nº 65 de febrero 4 de 1980 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RODOLFO MUNIZ BRIAN y MARIA del CARMEN MORALES VENOSSA, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Colonia, febrero 15 de 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 8612 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia Nº 411 de fecha febrero 25 de 1980 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges don FULVIO EDUARDO VIGNOLO JAYME y doña MARIA del CARMEN ARIAS VARELA, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Colonia, 11 de marzo de 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto
5) N$ 140.00 20|pub. 7252 Ab.8-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALBERTO HORACIO VITALIS FERNANDEZ y GLADYS o GLADY DIVER CASTILLO ALVAREZ (Ficha 32|c.|978), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Carmelo, 20 de marzo de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 7915 Abr.15-v.may.13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber por resolución de la fecha 14 de febrero de 1980, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre los cónyuges CESAR DAYUTO DE LEON y MARIA ALEJANDRINA BONILLA SANCHEZ (Ficha B. número 10|980), debiendo los interesados comparecer ante esta Sede, dentro del plazo de sesenta días. — Trinidad, marzo 14 de 1980. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8558 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal legal de bienes integrada por LUIS ALBERTO SIDONIO TABERNE y MIRIAM BEATRIZ ECHEVERRIA GARCIA (Ficha 79|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Trinidad, mayo 30 de 1979. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 5815 Mz.19-v.ab.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos PIRIZ BUSTAMANTE MARIA CELIA y PEREIRA GONZALEZ ORLANDO ISABELINO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes (Fa. 1135 año 1979), se hace saber que por resolución de fecha diciembre 5 de 1979 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran MARIA CELIA PIRIZ BUSTAMANTE y ORLANDO ISABELINO PEREIRA GONZALEZ, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, febrero 25 de 1980. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 180.00 20|pub. 8243 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos SOTELO PEREZ OTILIA c| MARTINEZ GIMENEZ CARLOS Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes Fa. 949 año 1979), se hace saber que por resolución de fecha octubre 11 de 1979 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran OTILIA SOTELO PEREZ y CARLOS MARTINEZ GIMENEZ y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, febrero 21 1980. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 180.00 20|pub. 8242 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos CESAR ELMER y ESTRADA de CESAR BELQUIS (Fa. 121 año 1980), se hace saber que por resolución de fecha 10 de marzo de 1980 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran ELMER CESAR y BELQUIS ESTRADA de CESAR y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 8244 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: VILCHES, ROSA BLANCA y LABELLA PROSPERO EUSTAQUIO (Ficha 33|980), se hace saber que por resolución de fecha 6 de febrero de 1980, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Rosa Blanca Vilches y Próspero Eustaquio Labella, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 19 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 7425 Abr.10-v.may 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ALTEZ RAMOS de PEREIRA, JOSELIN MARIA c| PEREIRA AVALO, GUSTAVO (Ficha 45|980), se hace saber que por resolución de fecha 8 de febrero de 1980 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Joselin María Altez Ramos de Pereira y Gustavo Pereira Avalo, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 7426 Abr.10-v.may.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTINEZ QUINTANA, JOSE ANTONIO y UMPIERREZ ALONZO, TOMASA ELENA (Ficha 31|980), se hace saber que por resolución de fecha 5 de febrero de 1980, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Jose Antonio Martinez Quintana y Tomasa Elena Umpierrez Alonzo, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 19 de 1980. — Pedro M Diaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 7427 Abr 10-v.may 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ROMANO NILDA c| MARRERO GILBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 459|979), se hace saber que por resolución de fecha mayo 10 de 1979, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Nilda Romano y Gilberto Marrero, y se han

mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, diciembre 13 de 1979. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
5) N$ 180.00 20|pub. 7428 Abr.10-v.may.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos FRANDO MARMO, NELSON HUGO y ALMEIDA DUARTE SUSANA REBECA (Fa. 1.194 año 1979) se hace saber que por resolución de fecha 27 de diciembre de 1979 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Nelson Hugo Frando Marmo y Susana Rebeca Almeida Duarte, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, 13 de marzo de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub. 6653 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos OLIVERA MARIA ANTONIA c|SILVERA PINTOS JULIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Fa. 1.043 año 1978), se hace saber que por resolución de fecha 6 de octubre de 1978 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña María Antonia Olivera y don Julio Silvera Pintos y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de octubre de 1979. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 168.00 20|pub. 6663 Mz.20-v.ab 23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENIT ACOSTA y ADAN GUEVARA (Ficha 17|980) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Maldonado 20 de marzo de 1980. — Dra. Emma C. Moreira. Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 6833 Abr.7-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 31 octubre 1979 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ASCENSION OSABEL MEDINA y MIGUEL ANGEL MARTORANO (Ficha N° 838|979), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.738 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 17 de diciembre de 1979. — Dra. Emma C Moreira, Actuaria Adjunta.
5) Mz.25-v.ab 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de febrero de 1980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL CHARRIER y SUSANA BONJOURS, (Ficha 1.158|1979), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de marzo de 1980. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 180.00 20|pub. 8369 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 6 de marzo de 1980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO LARA GUICHON y MERCEDES BREST, (Ficha 62|980), citándose a parezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de marzo de 1980 — Esc. Nelly Jude Cerolini de Lamberti
5) N$ 180.00 20|pub. 8368 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 6 de marzo de 1980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO LONGO y MARTHA ORCE, (Ficha 63|980), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de marzo de 1980. — Esc. Nelly Jude Cerolini de Lamberti.
5) N$ 180.00 20|pub. 8367 Ab 17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de febrero de 1980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MENDEZ ROMERO y GUADALUPE NELSA RENES (Ficha 31|980), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 13 de marzo de 1980. — Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 168.00 20|pub. 6341 Mzo.24-v.abr.25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CHRISPENS MILL de ALTMAN, MARIA TERESA contra ALTMAN MUCHNIK, JACOBO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. 37|1980), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa Chrispens Mill y Jacobo Altman Muchnik, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de marzo de 1980. — Marta M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 216,00 20|pub. 7706 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SELLANES, MARIA AMELIA con COLZADA HECTOR EDUARDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 6|980), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hector Eduardo Colzada y María Amelia Sellanes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandu, 12 de febrero de 1980. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 216.00 20|pub. 7081 Abr.7-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges OSMAR FELIS y MARTA BEATRIZ MEZQUITA de FELIS (Ficha B. 19|1980), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Paysandú, 2. de febrero de 1980. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 112,00 20|pub. 6283 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN RUPPEL WOLFF y BARBARA WECHT (Ficha B. 558|1979), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Paysandú, 26 de octubre de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 144,00 20|pub. 7704 Ab.11.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges EDUARDO WALTER QUEIROS c|EMELIN RAQUEL CHUAYRE. "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha B|83|1980), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Paysandú, 13 de marzo de 1980. — Milka Verde Placeres de Rodriguez Legar, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 7980 Abr.17-v.may.15.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos RAUL WASHINGTON TASSANO PEREZ y CELIA TERESA HARTWICH KUTSCHER (Letra A. Nº 49|980), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos, marzo 14 de 1980. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 180.00 20|pub. 8781 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos BLANCA DORA GONZALEZ de MAZZILLI y NESTOR MARIO MAZZILLI (Letra A. Nº 43/980) citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos, marzo 13 de 1980. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 140.00 20|pub. 6975 Mzo.28-v.my.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos PEDRO PABLO CARDOZO y MARIA CRISTINA CENTURION de CARDOZO (Letra A Nº 38|980), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7º de la ley 10.783. — Fray Bentos, marzo 6 de 1980. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
5) N$ 140.00 20|pub. 6666 Mar.26-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos JULIA ROMANA MACIEL de VIQUE y JUAN JOSE VIQUE (Letra A. numero 5|980), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la ley Nº 10 783 — Fray Bentos, febrero 14 de 1980. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario
5) N$ 140.00 20|pub. 6418 Mz.24-v.ab.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ADEMAR CUELLO y CELINA ANTUNEZ de CUELLO (A. 128|978) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días ante este Juzgado. — Rivera, marzo 15 de 1979. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 112,00 20|pub. 5952 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ARMANDO CHUCARRO y MARIA DORITI RUIZ de CHUCARRO (A. 14|980) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a manifestar sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de marzo de 1980. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 112,00 20|pub. 5877 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre JACINTO M. NUÑEZ BENITEZ y DONATA LEMES (A. 40|978), en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a fin de que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de sesenta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Rivera, 10 de marzo de 1980. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 140.00 20|pub. 7418 Ab.9-v.my.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran: RUBERT ROMERO PEREYRA c| DIAZ BITABAREZ ROCIO Dis. y liquidación de la Sociedad Conyugal (F|1466|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, noviembre 27 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 7716 Ab 14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO DELGADO y BLANCA NIEVES GARAY (Ficha 190|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 28 de marzo de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 7533 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal que integran: LARROSA, LUIS ALBERTO, con ALMADA, ROSA MARGOT (F. 1526/979), y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, diciembre 21 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 7046 Mzo.28-v.my.1.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se cita, llama y emplaza a la señora ROSARIO MARIA PICERNI, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: Cattáneo José María con Rosario María Picerni. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|1120|979), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 7 de abril de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
5) N$ 270.00 30|pub. 8766 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en los autos LIMA ATILIO ARIEL con FINOZZI MARTHA RENEE. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (A|68|980), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Atilio Ariel Lima y Martha Renée Finozzi, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6º y 7º, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 25 de marzo 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
5) N$ 216.00 20|pub. 8000 Abr.17-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en los autos: URRETA, JOSE LUIS con PIÑEIRO, MARINA SUSANA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (A|74|980), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jose Luis Urreta y Marina Susana Piñeiro, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6º y 7º, ley 18 de setiembre de 1946) — Salto, 25 de marzo de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
5) N$ 216.00 20|pub 8001 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en los autos: "OSCAR RAMON VIQUE con FELIPA AURORA CABRERA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (A. 1128|979), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Felipa Aurora Cabrera y Oscar Ramón Vique, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6º y 7º, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 29 de febrero de 1980. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
5) N$ 168,00 20|pub. 5895 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto, de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 7 de marzo de 1980 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA GOMEZ y DIANA SELVA SPATAKIS (A|136|980), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto, 7 de abril, 1980. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
5) N$ 180.00 20|pub. 8767 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 19 de noviembre de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS RUBI DA ROSA y GLORIA MARIA GALLI (A|1073|979), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783. — Salto, febrero 28 de 1980. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
5) N$ 180.00 20|pub 7998 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto, de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 7 de marzo de 1980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN BAUTISTA CAPDEVILLE y DIANA MARIA TEIXEIRA (A|135|980), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto, abril 7 de 1980. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
5) N$ 180.00 20|pub. 7999 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 30 de noviembre de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CLELIA GREGORIA RODRIGUEZ DE FREITAS y CAMILO DE FREITAS MARQUEZ a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — (Ficha A.1121|979). — Salto, febrero 8 de 1980. — Angel Malvasio Lavagüe, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 7199 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 6-2-980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADOLFO RAMON MEDINA y BLANCA INES BURGOS (A|9|980), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783 — Salto, marzo 11 de 1980. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
5) N$ 180 00 20|pub. 6778 Mz.26-v.ab.29

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 3-3|980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HORACIO LEPERA DI GENOVA y ROSA BORGHI GHELFI (A 103|980), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783 — Salto marzo 18 de 1980. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
5) N$ 180.00 20|pub. 6779 Mz.26-v.ab.29

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 6 de febrero de 1980 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FERNANDO ADILIO da CRUZ y NAIR MANUELA GONZALEZ, (Ficha A.7|980) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783. — Salto, marzo 11 de 1980. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
5) N$ 140.00 20|pub. 6378 Mzo.24-v.abr.25

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 29 de mayo de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NESTOR OSCAR NARIO y OFELIA VAZ MARTINS, a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto, junio 7 de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 140,00 20|pub. 5892 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 24 de octubre de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE PASCUAL FORNI y ARGENTINA GLADYS PAIVA (A: 575|979), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto, marzo 5 de 1980. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 140,00 20|pub. 5891 Mz.19-v.ab.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 28 de noviembre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de WALTER RAFAEL TABAREZ y ELBA TERESITA GOMEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (Art. 7º, Ley 10.783). — San José, febrero 21 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto
5) N$ 144.00 20|pub. 7506 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 28 de setiembre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad Conyugal de CARLOS CABRERA GUTIERREZ y MARIA HERMINIA HERNANDEZ PEÑA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — San José, noviembre 9 de 1979 — Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7505 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 12 de febrero corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de MIGUEL ZUBIRI y ROSA ESMERALDA CHIARLA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7, ley 10.783). — San José, marzo 7 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
5) N$ 112,00 20|pub. 6204 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 18 de junio corriente se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de RUBEN DARIO ALAYON CASTRO y MARIA DEL CARMEN CABALLERO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º ley 10 783). — San José, agosto 17 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 112 00 20|pub. 6395 Mz.24-v.ab 25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. — En autos: BALDOMERO BRITEZ c|DOLORES ROSA INSUA LANUSSE, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 6 año 1980), se hace saber: Que por resolución de fecha 1º de febrero de 1980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Baldomero Britez y Dolores Rosa Insua Lanusse, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783.

A los efectos judiciales se hacen estas publicaciones. — Mercedes 5 de marzo de 1980. — Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 180.00 20|pub. 7347 Abr.16-v.may.14.

EDICTO. — Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. — En autos: ORLANDO GARCIA HORNOS c|MIRTHA MARGARITA CABRERA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 249 año 1980), se hace saber: Que por resolución de fecha 17 de marzo de 1980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Orlando García Hornos y Mirtha Margarita Cabrera, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 28 de marzo de 1980. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 180.00 20|pub. 7348 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: ERALDO LUCIANO ROBERTO TORRINI c|MARIA CARMEN PORRAS QUIÑONES, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 147 año 1980), se hace saber: Que por resolución de fecha 29 de febrero de 1980, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Eraldo Luciano Roberto Torrini Tourn y María Carmen Porras Quiñones, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 20 de marzo de 1980. — Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 180.00 20|pub. 7346 Ab.14-v.my.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por ERNESTO HERMES TEIXEIRA DE MELLO ALVAREZ y MARIA ESTELA GONZALEZ LANZZERI, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, marzo 25 de 1980. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 8045 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por PEDRO MENDOZA C|A ELVIA DA ROSA FURTADO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, febrero 1º de 1980. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 8046 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por MABEL PEREZ y LUIS SANGUINET citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 10 de marzo de 1980. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 7257 Ab-8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente de matrimonio integrado por ABEL BORGES y MIRIAM RODRIGUEZ OLIVERA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembo, marzo 12 de 1980. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 6841 Mz.27-v ab.30

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyuga de bienes proveniente del matrimonio integrado por OSMAR ACOSTA C|A MARIA TERESA DUARTE, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembo, febrero 1º de 1980 — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin Actuaria.

5) N$ 112 00 20|pub 5822 Mz.19-v.ab.22.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos, mediante resolución Nº 2 993 de fecha 26 de julio de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don JUSTO DIAZ GABRIEL y ESTELA GLADYS GONZALEZ, (Ficha Nº 381. c. año-C-1979) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días — Treinta y Tres, 31 de agosto de 1979. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro Actuaria

5) N$ 140.00 20|pub. 685[illegible] Mz.27-v ab 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente RAMON MOTA GUERRA y TOMASA AVILA CRUZ, citándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de marzo de 1980 — Esc. Yolanda Techera, Actuaria Adjunta.

5) N$ 84.00 20|pub. 6553 Mzo.25-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, existente entre JOSE JACINTO ALGARE y MARIA JULIA TELES, citándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 3 de marzo de 1980. — Esc. Yolanda Techera, Actuaria Adjunta.

5) N$ 84.00 20|pub. 6552 Mzo. 25-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre WALDEMAR ANTONIO IANCREDI y SUSANA BEATRIZ CARRASCO, citándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 3 de marzo de 1980. — Esc. Yolanda Techera, Actuaria Adjunta.

5) N$ 84.00 20|pub. 6076 Mz 20-v.ab 23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTIGAS CARDOZO PEREIRA y HAYDEE AGUILAR JAUREGUIBERRY (Ficha Nº 287 C. año 1979), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 20 de agosto de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

5) N$ 144,00 20|pub. 8572 Ab.18-v.my.16.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza al señor ROBERTO CADUR a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio en los autos caratulados: "Cencio María Cristina contra ROBERTO CADUR Divorcio" (Ficha D 32|980). En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta — Montevideo 22 de febrero de 1980 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto

7) N$ 210 00 30|pub 423[illegible] Mzo 5-v abr.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "SANCHEZ ESCALANTE, ASDRUBAL c/AMONTE, ANALIA ADELAIDA - Divorcio por causal" (Ficha D. 50|80) se cita, llama y emplaza a Analía Adelaida Amonte, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 6 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Ferrado, Actuario Adjunto.

7) N$ 210.00 30|pub. 5500 Mzo.14-v.my.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos Kadessian Antranik c| ANA MARIA SUSANA REY GARCIA "Divorcio" (Ficha B 350|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana María Susana Rey García para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y para tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de febrero de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

7) N$ 168.00 30|pub. 4661 Mz.12-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Marcela Adriana Rotstein "Divorcio sola voluntad" (Ficha 24|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MAXIMINO ELADIO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 5 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

7) N$ 168.00 30|pub. 4819 Mz 11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos "MACHADO ALMICIO contra RODRIGUEZ MIRTHA. "Divorcio" (Ficha B 376|979), se cita llama y emplaza por el término de treinta días a Mirtha Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 10|pub. 41042 Ab.16 v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Cáceres, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Cardona María Isabel contra CACERES LUIS ALBERTO, "Divorcio Causal" (Ficha D 448|979), dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de diciembre de 1979. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto

7) N$ 72.00 10|pub. 7283 Abr.9-v.abr.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Eduardo Homérico Gaye, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: PREFUMO DUCLOS, ANA DELIA c|GAYE, EDUARDO HOMERICO, "Divorcio Sola Voluntad" (D|378|979), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.

7) N$ 216.00 30|pub. 7220 Ab 8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Conde Myriam Jacinta contra RODRIGUEZ LUIS EDUARDO, Divorcio sola Voluntad" (Ficha AB 806|979) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Eduardo Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fensalia, Actuaria Adjunta

7) N$ 168 00 30|pub 4536 Mzo 7-v.abr.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados: RAZZETTI, MARIA GRACIELA contra FORRISI, JUAN JOSE "Divorcio" (Ficha E|80|980) se cita, llama y emplaza a Juan José Forrisi, por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en los respectivos autos, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 72.00 10|pub. 7358 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO contra RADESCA, CARLOS ALBERTO, "Divorcio" (Ficha E. 108|980), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Carlos Alberto Radesca, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 19 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 216.00 30|pub. 7061 Abr.7-v.may.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, caratulados: "LILIA IRIDE GRANDILLO y VILLALBA, MIGUEL ANGEL - Divorcio" (Ficha E. 472|78), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Villalba por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40723 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Mondino, Elina contra VICTOR DANIEL RODRIGUEZ, "Divorcio" (F. E. 102|80), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Víctor Daniel Rodríguez, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
7) N$ 168.00 30|pub. 6506 Mz.25-v.my.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: María Elena Beltrán Balboa contra RICARDO JUAN STOBITZER. "Divorcio" (F. E. 634|1979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Ricardo Juan Stobitzer, a que comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda y a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo 14 de febrero de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
7) N$ 210.00 30|pub. 4894 Mz.11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Guedes Hugo C. LOPEZ IRIA Divorcio F. E 104|980", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora IRIA LOPEZ a que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, doce de marzo de mil novecientos ochenta. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
7) N$ 210.00 30|pub. 6509 Mar.27-v.may.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "BUSCHIAZZO, LILIANA ESTHER contra ARTIGAS, RAFAEL - Divorcio Unilateral" (Ficha B. 29|980), citar y emplazar a Rafael Artigas, para que dentro de noventa días comparezca bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
7) N$ 162,00 30|pub. 7582 Ab.11-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Nellys Esperanza Sánchez a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en los autos caratulados: "CENTURION MATTURRO, ROBERTO LUIS c/SANCHEZ, NELLYS ESPERANZA - Divorcio por causal" (Ficha D. 1119|79). — Montevideo 25 de febrero de 1980. — María Amalia Berhouet, Actuaria.
7) N$ 168,00 30|pub. 5214 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, dictada en autos: CRISTINA RISCHEWSKI c| ENRIQUE HERIBERTO LOBL "Divorcio" (Ficha 323|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Enrique Heriberto Lobl, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
7) N$ 210.00 30|pub. 6625 Mzo.25-v may.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: PARACAMPO, JUAN ANTONIO contra ALVES, MARIA de los ANGELES "Divorcio por Causal" (Ficha D|99|979), se cita, llama y emplaza a María de los Angeles Alves, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Está amparado por auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 40869 Mar.28-v.may.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a Mónica Amelia Orlandini, para que comparezca ante este Juzgado y a estar a derecho en los autos caratulados: Anitua, Jorge Raúl contra ORLANDINI, MONICA AMELIA "Divorcio Causal" (D. 35|980), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — Esc. Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
7) N$ 216.00 30|pub. 8288 Abr.17-v.may.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a MIRTA PEREIRA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez, Ramón Lucio c| PEREIRA, MIRTA "Divorcio causal" (D. 553|979), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de febrero de 1980 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
7) N$ 168 00 30|pub. 4393 Mar.6-v ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: BOTTINI, MARIA ESTHER c|HOLTZ, ROBERTO, "Auxiliatoria de pobreza", (AB. 733|979 y AB. 731|979) "Divorcio", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Roberto Holtz para que comparezca a estar a derecho en estos autos, y llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de marzo de 1980. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta. — Litigan con auxiliatoria de pobreza.
En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a tres de marzo de mil novecientos ochenta. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 40988 Ab.14-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, ALICIA LILIAN C/PIÑEYRO, RAMON - Divorcio" (Ficha AB. 795|79), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ramón Piñeyro para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168,00 30|pub. 5215 Mz.13-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "DORELO, AMELIA NAHIR contra TRINIDAD, LIVER EDUARDO - Divorcio" (F. D. 52/980), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Liver Eduardo Trinidad Espinosa, a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo 7 de marzo de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40829 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, caratulados: "Brenda Blanco Presa c| GUALBERTO EDUVIGES ROBAINA MENDEZ" Divorcio (Ficha E 69|980), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a, señor GUALBERTO EDUVIGES ROBAINA MENDEZ, para que comparezca a estar a derecho en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 18 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 216 00 30|pub. 7215 Ab.8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CABRERA GRACIELA c| PEÑA OMAR. "Divorcio" (F. E. 1129|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Omar Peña, a que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.
Se cita, llama y emplaza al señor Omar Peña, a contestar en el término de noventa días, la auxiliatoria de pobreza iniciada (F. E. 1127|979).
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de febrero de 1980. — María Emilia Bleiss, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 41017 Ab.15-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: Rabbione Edmundo C| BEATRIZ GAMBERONI QUINTAS "Conversión al Divorcio" (F. E. 1187|979) se cita, llama y emplaza a la señora BEATRIZ GAMBERONI QUINTAS, por el término de noventa días para que conteste la demanda que sobre conversión al divorcio ha iniciado su esposo Edmundo Rabbione bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, seis de marzo de mil novecientos ochenta. — Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
7) N$ 168 00 30|pub. 5177 Mz.13-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "GONZALEZ HIDALGO, DELIA TERESA, contra QUIJANO LANTERO, PEDRO - Divorcio" (Ficha E. 173/978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Pedro Quijano Lantero, para que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1979.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
7) N$ 270,00 30|pub. 7031 Mz.28-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se cita, llama y emplaza al señor EDISON MILTON BENTANCOR, Ficha E 13|980) por el término de noventa días, en los autos caratulados: Fuentes María Graciela contra EDISON MILTON BENTANCOR "Divorcio por Sola Voluntad" para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio, ha iniciado su cónyuge, la señora María Graciela Fuentes. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
7) N$ 168 00 30|pub. 4899 Mz.11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Obelar Anabel contra SERGIO RODRIGUEZ LOPEZ Divorcio" Ficha E 1159|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Sergio Rodríguez López, a que comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda y a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 14 de febrero de 1980 — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
7) N$ 210.00 30|pub. 5665 Mz.18-v.my.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: IVONNE ELVIRA ANGELICA BERTHIER contra RAMON FELIX GONZALEZ, "Divorcio" (E E. 661|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Ramon Félix González a que comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda y a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 18 de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
7) N$ 210.00 30|pub. 5728 Mz.18-v.my.6

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a NICOLAS SILVA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos Santa Enotelina Viana contra NICOLAS SILVA GONZALEZ "Divorcio" (Ficha A Nº 24|980), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio.
Se concedio Auxiliatoria de Pobreza. — Artigas, 29 de febrero de 1980. — Orestes J. Ballestrino, actuario
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40682 Mz.10-v.ab.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: GAHN MIGUEL HONORATO c|VIOLETA LYDIA GARCIA. "Divorcio" (F. C. "D" 26|980), se cita, llama y emplaza, a doña VIOLETA LYDIA GARCIA, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Canelones, 12 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
7) N$ 216.00 30|pub. 7525 Ab.10-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "Freire, Yamandú Alberto contra ESTADES, MARTA CECILIA, Divorcio" (Ficha A 35|1980), se cita, llama y emplaza a Marta Cecilia Estades, para que comparezca a estar a derecho en autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio — Pando, 5 de marzo de 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
7) N$ 126.00 30|pub. 6165 Mzo.21-v.mayo9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Vechi, Roberto Nicolás c/MALDONADO, MARTA SUSANA - Divorcio" (F. A. 60|980), se cita, llama y emplaza a Marta Susana Maldonado, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 3 de marzo de 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 168,00 30|pub. 5929 Mz.22-v.my.7.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dispuso en autos: Rodríguez, Libert Juvenal contra OBDULIA ALBA FELICIA COTELO Divorcio (F|A 319|980", citar y emplazar a OBDULIA ALBA FELICIA COTELO, para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 14 de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
7) N$ 72.00 10|pub. 8399 Ab.18-v.my.1º.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Lazardo, Alma c/TAYLOR, CARLOS, Divorcio" (Ficha Nº 1 055|979) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Taylor a estar a derecho en autos y a constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. — Maldonado, 1º de febrero de 1980. — Nelly Jude Cerolini de Lamberti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 4413 Mz 6-v ab 23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOLOVCHENKO de MAGUIRE, ANA contra MAGUIRE, CRISTOBAL LUJAN - Divorcio por causal" ("A" 435|1979), se cita, llama y emplaza a Cristóbal Luján Maguire, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia, por el término de 30 días. — Paysandú, 1º de noviembre de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
7) N$ 90.00 10|pub. 7701 Abr.15-v.abr.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: MARIA del ROSARIO ARDOLFI contra OMAR ENRIQUE HENDERSON "Divorcio por causal" Ficha B 703|979) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Omar Enrique Henderson, para que comparezca en los referidos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 8 de febrero de 1980 — Milka Verde Placeres de Rodriguez Legar, Actuaria.
7) N$ 168.00 30|pub. 4792 Mz 10-v abr 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIGUEL ANGEL GUIMARAENS contra ADA GHELFI - Divorcio por causal" (Ficha B. 59|1980), se cita, llama y emplaza a Ada Ghelfi de Guimaraens, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) N$ 216,00 30|pub. 7705 Ab.11-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "García, Milka Inés c|CARBAJAL, CARLOS HEBER. Divorcio". (Ficha Nº 1.005|79) se cita, llama y emplaza a Carlos Hebert Carbajal por el término de noventa días a estar a derecho en autos y a constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. — Maldonado, 1º de febrero de 1980. — Nelly Jude Cerolini de Lamberti, Actuaria Adjunta
7) N$ 210.00 30|pub. 5586 Mzo.17-v.my.2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaida en los autos caratulados: URRETA, MARIA SUSANA con PESCE, FELIX RODOLFO "Divorcio por sola voluntad" (A. 1125|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Feliz Rodolfo Pesce a fin de que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Salto, 31 de diciembre de 1979 — Esc Manuel Ferreira, Actuario.
7) N$ 168.00 30|pub. 6791 Mz.26-v.my.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: ALVAREZ, FANNY MARGARITA con MOLINAS GABRIEL RAFAEL. "Divorcio sola voluntad" (A|1068|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gabriel Rafael Molinas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término citado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos citándose asimismo a conciliación. — Salto, 14 de diciembre de 1979. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
7) N$ 270.00 30|pub. 8002 Ab.15-v.my.27.

8-Emplazamientos

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 18 de marzo de 1980.
Habiéndose presentado el señor Máximo Xavier Rodríguez, en expediente Nº 83.815, solicitando la adjudicación de los padrones números 2.189 y 9.569, solar 7 de la manzana 250, emplazase al señor Luis Herrera y|o sus herederos a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el referenciado inmueble, ante esta Intendencia Municipal, dentro del plazo de treinta días, a contar de la primer publicación. — Ing. Agr. Adolfo B. Gutiérrez, Intendente Municipal. — Esc. Juan L. Da Costa, Secretario General.
8) N$ 90.00 10|pub 7416 Ab.9-v.ab.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Habiéndose presentado el señor Pedro Flores López, en expediente Nº 87.164 solicitando la adjudicación del bien empadronado con el Nº 1.923 de la manzana Nº 219, emplázase al señor Pablo Fleitas y|o sucesores a cualquier título a que comparezcan ante esa Intendencia Municipal a deducir sus derechos sobre el referenciado inmueble, dentro del plazo de treinta días, a contar de la primer publicación. — Rivera, 6 de marzo de 1980. — Ingeniero Agrónomo Adolfo B. Gutiérrez, Intendente Municipal. — Esc. Juan L. Da Costa, Secretario General.
8) N$ 225.00 10|pub. 8214 Ab.16-v.ab.29.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 19.693, de fecha 27 febrero 1980 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 143.063 de fecha marzo 12 de 1980 han sido designados para expropiar con destino afectado por la organización de espacios libres y la implantación de edificios públicos en el Centro Tres Cruces los siguientes inmuebles:
Padrón 87.456. Superficie afectada: 162,05 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaicones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados, representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10º piso del Palacio Municipal), donde, por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 11 de abril de 1980.
9) (C. C.) 8|pub. 41076 Ab.18-v.ab.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 19.679 de fecha 13 febrero 1980 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 142.814 de fecha marzo 5 de 1980 han sido designados para expropiar con destino afectados por la formación de espacios libres en el Cerrito de la Victoria, frentistas a la calle Norberto Ortiz, entre las de José Revuelta y Bruno Méndez, los siguientes inmuebles:
Padrón 77.138. Superficie afectada: 400 metros cuadrados.
Padrón 77.139. Superficie afectada: 360 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10º piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación res-

pectiva. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Angel Antonio Pietropinto, Director - Arquitecto, Servicio del Plan Regulador.
9) (C. C.) 8|pub. 41077 Ab.18-v.ab.29.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº: Remodelación de la Ruta Nº 9.
Tramo: VI, Castillos - Fortaleza Santa Teresa.
Ubicación: 5ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 0230.
Propietario: Manuel O. Milberg.
Padrón Nº 12.451 (p).
Area a expropiar: 165 m.c. 72 dm.c.
Ruta Nº 3, Gral. José G. Artigas.
Tramo: Ruta Nº 30 a Bella Unión.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Artigas.
Expediente Nº 0811.
Propietario: Hugo G. y Jorge B. Rondella.
Padrón Nº 3980 (p).
Area a expropiar: 2 Hás. 2.209 m.c. 11.

Ruta Nº 5.
Tramo: Mendoza Chico - Florida.
Ubicación: 5ª Sección Judicial del Depto. de Florida.
Expediente Nº 2248.
Propietario: Frigorífico Florida.
Padrón Nº 10.014.
Area a expropiar: 1.118 m.c. 30 dm.c.

Ruta Nº 43.
Tramo: San Gregorio - Achar.
Ubicación: 9ª Sección Judicial del Depto. de Tacuarembó.
Expediente Nº 6861.
Propietario: Linc González.
Padrón Nº 2.630 (p).
Area a expropiar: 444 m.c. 39 dm.c.

Ruta Nº: Accesos a Montevideo por Colector.
Tramo: 6 Km. 270 a 7 Km. 624,70.
Ubicación: 14ª Sección Judicial del Depto. de Montevideo.

Expediente Nº 1093 AM/C.
Propietario: Balustiano Menéndez.
Padrón Nº 176.618.
Area a expropiar: 160 m.c.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, 4º Piso, esq. Zabala, por el término legal.
9) (C.C.) 8|pub. 41029 Ab.15-v.ab.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 19.678, de fecha 13 de febrero de 1980 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo 142.813, de fecha 5 de marzo de 1980, han sido designados para expropiar con destino a las alineaciones de las calles Emancipación y Nros. 2 y 3 de 12 metros y a la formación de un espacio libre lateral a la Cañada Jesús María los siguientes inmuebles:
Padrón 168 085; Superficie afectada m.c. 6.500.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones 3.958 y por el artículo 1º del decreto-ley 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes, y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10º Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, marzo 26 de 1980.
9) (C. C.) 8|pub. 41001 Ab.14-v.ab.23.

SONCU
COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM), de acuerdo con las disposiciones vigentes (leyes 13.958 de 10 de mayo de 1971; 9 722 de 1º de noviembre de 1937 y 3 958 de 28 de marzo de 1912) hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de treinta (30) inmuebles urbanos y suburbanos ubicados en las Secciones Judiciales Octava y Undécima del departamento de Salto, para todos los cuales el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.
Dichos inmuebles están delineados en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en las oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (Sector Obras No Comunes Uruguayas, SONCU) Guayabo 1729, piso 4, escritorio 402 (Edificio del Notariado) y en el Juzgado de Paz de las respectivas Secciones Judiciales y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:
Octava Sección Judicial - Departamento de Salto - Pueblo Belén

Expropiación Nº 917 Padrón|Fracción 333|a. Propietario: Suc. Domingo Finozzi. Plano SONCU Nº 729.

Expropiación Nº 918. Padrón|Fracción: 581 (parte). Propietario: Club "Juventud Unida". Plano SONCU Nº 745.
Expropiación Nº 919. Padrón|Fracción: 409|a. Propietario: Florencio Cáceres. Plano SONCU Nº 744.

Expropiación Nº 2.063. Padrón|Fracción: 536|b. Propietario: Edermindo Lázaro Gómez. Plano SONCU Nº 746.

Expropiación Nº 2.064. Padrón|Fracción 445|b. Propietarios: Hermogenes Rodríguez y Hnos. Plano SONCU Nº 720.
Expropiación Nº 2.238. Padrón|Fracción: 431|a. Propietaria: Emilia Silva de Rolín. Plano SONCU Nº 985.

Expropiación Nº 1.616. Padrón|Fracción: 22|I. Propietario: Suc. Norberto Orihuela. Plano SONCU Nº 853.

Expropiación Nº 1.625. Padrón|Fracción: 670|H. Propietario: Hugo Ramón Cardozo. Plano SONCU Nº 851.

Expropiación Nº 1.638. Padrón|Fracción: 651|1. Propietario: Pedro Aníbal Chamorro Dubarry. Plano SONCU Nº 854.

Expropiación Nº 1642. Padrón/Fracción: 99/5. Propietario: Juan María González. Plano SONCU Nº 854
Expropiación Nº 1661. Padrón/Fracción: 101|24. Propietario: Juan María González. Plano SONCU Nº 854.

Expropiación Nº 1665. Padrón/Fracción: 91|28. Propietario: Domingo Galletto. Plano SONCU Nº 854.

Expropiación Nº 1672. Padrón/Fracción: 107|35. Propietario: Ramón Alberto Acerbis. Plano SONCU Nº 854.
Undécima Sección Judicial - Departamento de Salto - Villa Constitución

Expropiación Nº 2239. Padrón/Fracción 43|a. Propietario: Iglesia Católica Apostólica Romana (Diócesis de Salto). Plano SONCU Nº 1008.

Expropiacin Nº 2240. Padrón/Fracción: 954. Propietario: Caja de Fomento Agrícola Ganadero de Salto. Plano SONCU Nº 1008.
Expropiación Nº 2241. Padrón/Fracción: 281|a. Propietario: Elida Patricia Sena. Plano SONCU Nº 786.

Expropiación Nº 2242. Padrón/Fracción: 314 (parte). Propietario: Suc. Valentín Ferreira. Plano SONCU Nº 1023.
Expropiación Nº 2552.1. Padrón/Fracción: 658/17.b. Propietario: Pedro Gionet Addy. Plano SONCU Nº 807.
Expropiación Nº 2538. Padrón/Fracción: 905|4. Propietario: Roque D. Lavecchia. Plano SONCU Nº 807.
Expropiación Nº 2572. Padrón/Fracción: 595/16.a. Propietario: Horasildo De Souza. Plano SONCU Nº 808.
Expropiación Nº 2573. Padrón/Fracción: 286/17.a. Propietario: Juan Ribeiro e Hijos. Plano SONCU Nº 808.
Expropiación Nº 2590. Padrón/Fracción: 293/IV. Propietario: Carlos Cámara. Plano SONCU número 808.
Expropiación Nº 2602. Padrón/Fracción: 274 (Remanente) Propietario: Angélica M. Gómez. Plano SONCU Nº 807.
Expropiación Nº 2603. Padrón/Fracción: 267 (Remanente). Propietario: Ruben Cabrera. Plano SONCU Nº 807.
Expropiación Nº 2604. Padrón/Fracción: 275 (Remanente). Propietario: Haydé Alfonso de Aguirre. Plano SONCU Nº 807.
Expropiación Nº 2605. Padrón/Fracción: 311 (Remanente) Propietario: Francisco J. Gutiérrez. Plano SONCU Nº 807.
Expropiación Nº 2606. Padrón/Fracción: 310 (Remanente). Propietario: Sucesión Luis Baldassari. Plano SONCU Nº 807.
Expropiación Nº 2607. Padrón/Fracción: 695. Propietario: Nelson Goslino Silva. Plano SONCU Nº 944.
Expropiación Nº 2608. Padrón/Fracción: 817|11. Propietario: Alberto Ramos. Plano SONCU número 944.
Expropiación Nº 2609. Padrón/Fracción: 817/12. Propietario: Alberto Ramos. Plano SONCU número 944.

Este aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citadas, notificando a los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier títulc y, en general, a todos aquellos que tengar un derecho real sobre los expresados inmuebles la iniciación del trámite de expropiación.
La oposición u observación se deducirá por escrito en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.
Se hace presente a los interesados que tanto en los Juzgados de Paz de las respectivas Secciones Judiciales como en el local de esta Oficina, pueden ser consultados los planos de mensura de la zona a expropiar a cada propietario — Montevideo, marzo de 1980.
9) (C. C.) 10|pub. 40931 Abr.9-v.abr.22

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: ROMEO MALANDRINO, "Incapacidad", (Ficha E 868|979), se hace saber que por auto Nº 21.114, de 19 de diciembre de 1979, se declaró en estado de incapacidad a Romeo Malandrino, designándose curador definitivo del mismo a Jesús Malandrino, quien tomó aceptación del cargo el día 26 de diciembre de 1979.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de febrero de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 72.00 10|pub. 8516 Ab.18-v.my.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ALVAREZ CORINA, "Incapacidad" (Fv. 202|980), se hace saber que por decreto Nº 1.772 del 12 de marzo de 1980 se designó a Bernardina Alvarez de Pérez curadora interina de la presunta incapaz Corina Alvarez Morales quien aceptó el cargo el trece de marzo del corriente año.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
10) N$ 72.00 10|pub. 7474 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dicta en autos: JOSE VIERA VALIDO, "Incapacidad" (Ficha E. 2227|973), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Jose Viera Valido, designándose curador interino del mismo a Eloisa Viera de Figueroa. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 13 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
10) N$ 72.00 10|pub. 7069 Abr.11--v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (S.|241|979), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE ENRIQUE BELLI BARBOZA, designándose Curadora a Olga Ida Belli Barboza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
10) N$ 54.00 10|pub. 7800 Ab.14-v.ab.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto Nº 15.047 de fecha 17 de diciembre de 1979 se ha declarado incapaz a PEDRO ENRIQUE JORGE LAFARGE BALLESTERO (Ficha E. 353|979), designándose curadora del mismo a su hija María Isabel Lafarge Elizondo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 8 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 72.00 10|pub. 8196 Ab.21-v.my.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que fue declarado en estado de incapacidad a ROBERTO MALLO, (V/118/979), designándose curadora del mismo a Elbia Pintos de Mallo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

10) N$ 54.00 10|pub. 8115 Ab.16-v.ab.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado por auto Nº 2.826 de fecha 10 de diciembre de 1979, fue declarado en estado de incapacidad don JOSE PEDRO FRANZA PINTOS, (Ficha C. Nº 22|979), designándose curador interino del mismo a su hermano legítimo Héctor Pedro Franza, a quien le discernió el cargo. — Trinidad, 26 de diciembre de 1979. — Está auxiliado de pobreza. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.

10) (R.20|4|55) 10|pub. 41070 Ab.18-v.my.1º.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: ZEBALLOS FELIPE NERI "Declaratoria de Incapacidad" (F. 142|968), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 25 de febrero de 1950 se declaró el estado de incapacidad de Felipe Neri Zeballos, designándosele como último curador al doctor Hugo Yarza Ayala.

Se hace constar que estas publicaciones son en forma gratuita. — Minas, 22 de octubre de 1979. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

10) (R 20|4|55) 10|pub. 40951 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en los autos caratulados: TECHERA BAIS, LIBORIO "Incapacidad" (Ficha 1.102|979), se hace saber que por resolución Nº 220 de fecha 12 de febrero de 1980, declárase en estado de incapacidad a Liborio Techera Bais, designándose curadora interina a Leoncia Techera Bais. — Minas, marzo 19 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

10) N$ 54 00 10|pub. 7423 Abr.10-v.abr.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: MARICHAL, ALICIA e HILDA, "Incapacidad" (Ficha 882|979), se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha cinco (5) de febrero de 1980 se declaró el estado de incapacidad de Alicia e Hilda Marichal, designándose curadora de las mismas a su hermana Nelsa Marichal. — Minas, marzo 17 de 1980 — Pedro M Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

10) N$ 72.00 10|pub. 8241 Abr 17-v.abr.30-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en los autos caratulados: BERACOCHEA ALMANDOS, MARIA MAGDALENA, "Incapacidad" (Ficha 1 091|979), se hace saber que por resolución Nº 217, de fecha 12 de febrero de 1980, se ha declarado en estado de incapacidad a María Magdalena Beracochea Almandos, designándose curadora a doña Lila Floriana Beracochea Almandos. — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

10) N$ 72.00 10|pub. 8240 Abr.17-v.abr.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en los autos caratulados: FERNANDEZ SEMPERENA JOSE OSVALDO. "Incapacidad" (Ficha 1 117|979), se hace saber que por resolución Nº 431, de fecha 20 de febrero de 1980, se ha declarado en estado de incapacidad a José Osvaldo Fernández Semperena, designándose curadora interina a doña Celeste del Carmen Semperena Semperena de Fernández — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

10) N$ 72.00 10|pub. 8239 Abr.17-v.abr 30

EDICTO. — [illegible] del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en los autos caratulados: FERNANDEZ SEMPERENA, NESTOR GUILLERMO, "Incapacidad" (Ficha 1 107|979), se hace saber que por resolución Nº 433, de fecha 20 de febrero de 1980, se ha declarado en estado de incapacidad a Néstor Guillermo Fernández Semperena, y se designó curadora interina a doña Celeste del Carmen Semperena Semperena de Fernández. — Minas, marzo 28 de 1980. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

10) N$ 72.00 10|pub. 8238 Abr.17-v.abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MAZZOLENI, PEDRO BASILIRI "Incapacidad" (A-1 368|978), se hace saber que ha sido designada curadora interina de presunto incapaz Pedro Basiliri Mazzoleni a su hermana Teresa Mazzoleni García.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 28 de junio de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

10) N$ 72.00 10|pub. 7503 Ab.10-v.ab.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos GOMEZ, DONATO LUCIANO. "Incapacidad" se hace saber que por resolución Nº 6687 de octubre 29 de 1979, se declaró a Donato Luciano Gómez, en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándose para que lo represente en todos los actos civiles y como su Curadora, a su esposa doña Angela Lola Barrales · Expediente (Ficha Nº 508|979). — Tacuarembó, noviembre 6 de 1979. — Esc. Edith Baygorria Mourín, Actuaria.

10) N$ 72.00 10|pub. 8216 Ab.16-v.ab.29.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se presentó ALBERTO WASHINGTON PERCOVICH DUBOUIX, domiciliado en Colonia 1181 Apto. 002, optando al título de Corredor Público, (artículos 89 y siguientes del Código de Comercio), ofrece la declaración de Luis Duilio Darío Battó y contador Rolf D. Kohlsdorf. — A. Percovich. — María Bordino de Mancebo, Abogada. — Montevideo, marzo 10 de 1980. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

11) N$ 72.00 10|pub. 7796 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADOLFO SCARRITTA CAVANI, domiciliado en Lepanto 1429 bis, optando al título de Procurador ofrece la declaración de Blanca Alvarez y Gisele Prat. — Adolfo Scarpitta. — Elena Warscher, Abogado"

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

11) N$ 72 00 10|pub. 8129 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó PEDRO DANIEL DIESTE, domiciliado en Ituzaingó 1309 piso 4º escritorio 9º, optando al título de Corredor: ofrece la declaración de Nelson Marrero y Manuel Vieira; quienes informarán sobre su vida y costumbres.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

11) N$ 72.00 10|pub 8365 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. ELSA GLADYS BRANTTOLO CASAÑA, constituyendo domicilio en la calle Iguá Nº 4710 Ciudad (Malvín). Al señor Juez digo: que optando por el Título de Procurador ofrece declaración de los testigos: señor Luis Brantol y señora Martha Barroti, expidiéndose testimonio. Sírvase obrar de conformidad. — Elsa Gladys Branttolo Casaña. — Oscar Sarlo, Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

11) N$ 72.00 10|pub. 8495 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: GABY LEDESMA GAYA, constituyendo domicilio en Río Branco 1235, apartamento 701, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador, ofrezco declaraciones de Mariella Démarco y Nancy Moreira, expidiéndoseme testimonio". — Gaby Ledesma Gaya. — Carlos Brum Etchegaray, Abogado.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

11) N$ 90 00 10|pub. 8347 Ab 17-v ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. VICTOR HUGO ERMIDA CASULLO, constituyendo domicilio en Br. España 2116, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Zahida Cassanello, domiciliada en San Martín 3100 y Ethel Ferrari, domiciliada en Cisplatina 1536, apto. 1 sobre mi vida y costumbres, publicándose edictos, cuya agregación se hará sin necesidad de nuevo escrito, y expidiéndoseme testimonio. Otrosí digo: Que acompaño Certificado de Conducta expedido por la Dirección Nacional de Policía Técnica. — Edison W Rijo, Abogado. — Víctor Hugo Ermida — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 8 de abril de 1980. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

11) N$ 126.00 10|pub. 7913 Abr.15-v.abr.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno: AMALIA BEATRIZ BORDON CAMMARANO constituyendo domicilio en Ignacio Núñez 2117, Ap. 4, al señor Juez dice: que optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Hugo Guadalupe y Stella Ventoso sobre su vida y costumbres, expidiéndose testimonio — Amalia B. Bordón — Dra. Gerónima J. Carrasco, Abogada".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 7, 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

11) N$ 90,00 10|pub. 7361 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. AIDA OLIVET, domiciliada en Avda. Italia 5112, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco declaración sobre mi vida y costumbres de Judith Comenale y Mariela Rubano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

11) N$ 72.00 10|pub. 7515 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. JUDITH COMENALE, domiciliada en Avda. Sayago 1512 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador ofrezco declaración sobre mi vida y costumbres de Aída Olivet y Mariela Rubano. — Fredi Marcora, Abogado. — Judith Comenale Rubano".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

11) N$ 72.00 10|pub. 7514 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. DANIEL GUERIN MOROSI, domiciliado en Colonia 881, al señor Juez digo:

Que optando al título de Procurador, ofrezco el testimonio de Martha Abelenda y Analía Barboza sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Enrique Machado Uriarte, Abogado". — Daniel Guerín

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, siete de abril de mil novecientos ochenta. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

11) N$ 90.00 10|pub. 7746 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno MARCELO RAUL FERRERO MELO, constituyendo domicilio en la calle Misiones Nº 1361 escritorio 19, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco declaración de Jorge David Sus Kaliszer y Luis Gerardo Barrios Mariezcurrena, sobre mi vida y costumbres, solicitando se apruebe y expida testimonio". — Jorge S. Lánsot Sotés, Escribano Público — Marcelo Ferrero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de abril de 1980 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

11) N$ 108.00 10|pub. 8322 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. CARLOS MARIA GOMEZ de los SANTOS, con domicilio en calle Ejido 1415, Esc. 802, al señor Juez digo que: Para cumplir con el artículo 3º, Inc. "c" de la ley 13 925, solicito se interrogue a los señores Ruben Muyano y Eduardo García sobre mi honradez y buenas costumbres. Autorizo al Esc. N. W. Sosa o Gustavo Chapital, para notificarse y retirar testimonio (artículo 6, ley 13.355). — C. Gómez Santos. — Andrés G. Capossolo, Abogado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

11) N$ 126.00 10|pub. 8283 Abr.17-v.abr 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno: OSCAR A. GONZALEZ ALVAREZ, domiciliado en Rincón 438, Escritorio 4º, optando el título de Procurador, ofrezco declaración sobre mi vida y costumbres a: Carmen S. Barreto domiciliada en Murillo 2626, Apto. 3 y Ricardo Barbé domiciliado en Echevarriarza 3395. Expídaseme certificado. — Dr. Ervin Alvarez Detjeff, Abogado. — Oscar González".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1980 — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

11) N$ 108.00 10|pub. 7792 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. ROSARIO MASCARO PERAGINI, constituyendo domicilio en Paraguay 1321, Esc. 501 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, vengo a solicitar se tome declaración a los señores Raúl Viñoly y Walter Maroñas sobre mi vida y costumbres. — Rosario Mascaró. — Leonel Franzoni"

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 24 de 1980. — José M. Cestau Dopeso Actuario.

11) N$ 90 00 10|pub. 7185 Abr.10-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta Oficina se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno: HUGO INFANZON, constituyendo domicilio en la calle Buenos Aires Nº 484, piso 3º, escritorio 12, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco las declaraciones de Perla Agapito y Jorge Marcenaro, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio previas las publicaciones de estilo. — Hugo Infanzón. — Diego Terra Carve, Abogado". — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

11) N$ 108.00 10|pub. 8671 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta Oficina se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno: Claudia L. Basalo, fijando domicilio en Zapicán 2926, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Julio Gómez y Pedro Fariña, domiciliados en General Luna y H. Fajardo 3456, respectivamente. — Claudia Basalo. — Anatolio Palamarchuk, Abogado — Montevideo 25 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

11) N$ 90.00 10|pub. 7577 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta Oficina se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno: ANABEL M. PALAMARCHUK, fijando domicilio en Sarandí 356, Escritorio 7, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador ofrece la declaración de Alejandro Bonelli y Mirtha Selibet, domiciliados en Galvani 4812 y Rizal 3593, respectivamente. — Anabel Palamarchuk. — A. Palamarchuk, Abogado". — Montevideo, 25 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

11). N$ 90.00 10|pub. 7820 Abr.16-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se presentó JUAN CARLOS DIAZ MEDINA, con domicilio en Juan B. Morelli 3917 Apto. 2, optando al título de procurador, ofrece la declaración de la procuradora Alicia Tomé y de la señorita María Rosario Abalde. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

11) N$ 72.00 10|pub. 8423 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta Oficina se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. PABLO GUILLERMO BASALO PESCADERE, domiciliado en García de Zúñiga 3479 apartamento 1, optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Héctor López y Aldo Long. — Pablo Basalo. — Gustavo Carbo, Escribano". — Montevideo, 25 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

11) N$ 72.00 10|pub. 7518 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. ALDO LONG VALDEZ, domiciliado en Joaquín Requena 1548 apartamento 501, optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Héctor López y Pablo Basalo. — Aldo Long. — Gustavo Carbo, Escribano". — Montevideo, 25 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

11) N$ 72.00 10|pub. 7517 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en autos: ZOCCOLA UBILLA MARIA DEL ROSARIO Inf. (Ficha V|385|980), se presentó el siguiente escrito: María Del Rosario Zoccola Ubilla, constituyendo domicilio en Agraciada 3610, expresa: Que optando por los títulos de escribana y procuradora, ofrece la declaración de la señora Patricia Allende de Méndez y el Sr. Duilio Daniel De Bello Reyno, sobre su vida y costumbres. — María del Rosario Zoccola Ubilla. — Walter Lanfranco, Abogado. — Montevideo, 16 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

11) N$ 90.00 10|pub. 8594 Ab.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en autos: ZOCCOLA UBILLA URBANO RAUL Inf. (Ficha V|387|980), se presentó el siguiente escrito: Urbano Raúl Zoccola Ubilla, constituyendo domicilio en Agraciada 3610 expresa: Que optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de la señora Adriana Sardeña Soca de Schinca y de la señorita Ana Eiriz Dighiero sobre su vida y costumbres. — Urbano Raúl Zoccola Ubilla. — Walter Lanfranco, Abogado. — Montevideo, 15 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

11) N$ 90.00 10|pub. 8595 Ab.21-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "OSVALDO MARIO MORENO MORALES Información (Ficha E. 373|980)", se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Osvaldo Mario Moreno Morales, constituyendo domicilio en la calle Humberto 1º Nº 3987. Al señor Juez digo: a) que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco las declaraciones de los testigos Walter Morodo y Adriana Gomila que informarán de mi vida y costumbres. b) disponga que se reciban las declaraciones ofrecidas y se expida el correspondiente testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Osvaldo M. Moreno. — Héctor Suárez, Escribano". — Montevideo, 14 de abril de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

11) N$ 108.00 10|pub. 8470 Ab.18-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "MIRTHA ADRIANA GOMILA TISCORNIA Información (Ficha E. 371|980)", se hace saber que se ha presentado a éste Juzgado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Mirtha Adriana Gomila Tiscornia constituyendo domicilio en Agraciada 1875, Apto. 202, al Sr. Juez digo: que optando a los títulos de Procurador y Escribano vengo a solicitar se tome declaración a: Osvaldo Moreno y Fernando Peña, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Adriana Gomila. — Esther R. Reyes de Ferraro, Escribana". — Montevideo, 14 de abril de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

11) N$ 108.00 10|pub. 8469 Ab.18-v.my.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V|1.515|979), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Turno: RAUL ANTONIO de OLIVEIRA GONZALEZ, domiciliado en Misiones 1361, debiendo cumplir con la ley 13.925 (Despachante de Aduana) sobre mi vida y costumbres declararán Alberto Labrocca y Walter Vitureira. — Raúl Antonio De Oliveira. — Dila Mallet Sosa, Abogada". — Montevideo, abril 7 de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

11) N$ 72.00 10|pub. 7817 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|1.513|979), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Turno: WASHINGTON ALBERTO PLANELLS MENDARO, domiciliado en Misiones 1361, debiendo cumplir con la ley 13.925 (Despachante de Aduana) sobre mi vida y costumbres declararán Alberto Labrocca y Walter Vitureira, expidiéndose testimonio. — Dila Mallet Sosa, Abogada. — Washington Alberto Planells". — Montevideo, abril 8 de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

11) N$ 72.00 10|pub. 7818 Abr.16-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. LUMEN SARTHOU de QUESADA, constituyendo domicilio en Misiones 1371, piso 5º escritorio 50, al señor Juez se presenta y dice: Que optando por el Título de Procurador y Escribano ofrece las declaraciones de Miriam Alvarez de Garau y Yolanda Ilaria de Demicheri sobre su vida y costumbres, habilitándose la Feria para publicaciones". — Lumen Sarthou de Quesada. — Helios Sarthou. Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de febrero de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

11) N$ 108.00 10|pub. 8348 Ab.17-v.ab 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe a continuación: MYRIAN ESQUIVEL CANDIOTA

(C. 957|978), constituyendo domicilio en la calle Santiago Rivas 1480 Apto. 9, al señor Juez dice: "Que debiendo optar por el título de procurador vengo a solicitar de esa sede, se reciba la información sobre mi vida y costumbres, de los testigos: Sonia María y María del Huerto Chalela. — Sara Caetano Esquivel. Abogado". — Montevideo, 5 de setiembre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) N$ 90.00 10|pub. 8174 Ab.16-v.ab.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se presentó SONIA MOLINA GUATTINI, domiciliada en Treinta y Tres 641, optando al título de Procurador; ofrece las declaraciones de Blanca Martínez y Manuelita Castilla. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 7 de abril de 1980. — Milton Machado Ribas, Actuario.
11) N$ 54.00 10|pub. 8259 Abr.17-v.abr.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se presentó BLANCA MARTINEZ HERNANDEZ, domiciliada en Treinta y Tres 641, optando al título de Procurador; ofrece las declaraciones de Manuelita Castilla y Sonia Molina. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 7 de abril de 1980. — Milton Machado Ribas, Actuario.
11) N$ 54.00 10|pub. 8258 Abr.17-v.abr.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se presentó MANUELITA CASTILLA BUSTAMANTE, domiciliada en Treinta y Tres 641, optando al título de Procurador; ofrece la declaración de Sonia Molina y Blanca Martínez. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 7 de abril de 1980. — Milton Machado Ribas, Actuario.
11) N$ 54.00 10|pub. 8257 Abr 17-v.abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA NOEL BLANCO (Ficha B. Nº 29|980), constituyendo domicilio en Roosevelt 611 que optando el título de Escribana ofrece las declaraciones de María Cristina Pino Valenti e Italo Marchese, sobre su vida y costumbres. — Las Piedras, marzo 27 de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
11) N$ 72.00 10|pub. 8177 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, ese hace saber que en autos "AGUIRRE LESPIAUC, ANA ESMERALDA Vida y Costumbres" (F|B|100|1980), se presentó el siguiente escrito "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. Ana Esmeralda Aguirre Lespiauc, domiciliada en Menezes 922 al señor Juez digo: Que, optando al título de Procurador, ofrezco declaración de: Dinorah Braida y Rossanna Bianchi de Pérez Echinope, sobre mi vida y costumbres. Solicito se me expida testimonio. — Ana E. Aguirre. — Margot Acosta de Aguerre. — Margot Acosta de Aguerre, Escribana". — Pando, 10 de abril de 1980. — Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
11) N$ 108.00 10|pub. 8028 Ab.16-v.ab.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictado en autos "PINTOS BARROTTI, LUIS ADALBERTO Información de vida y costumbres" (Ficha Nº 14|980), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el gestionante de los siguientes términos "Señor Juez Letrado de Primera instancia de Colonia. Luis Adalberto Pintos Barrotti, constituyendo domicilio en la Avenida General Flores 521, a usted digo: Que, deseando inscribirme en el Registro de Despachante de Aduana (ley 13.925 de 17|3|970), vengo a promover esta gestión de información de vida y costumbres, ofreciendo la deposición de los testigos Edgardo Priori y Ricardo Gatti, ambos domiciliados en esta ciudad, quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales. — Colonia, febrero 29 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
11) N$ 108.00 10|pub. 8611 Ab.21-v.my.2.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

LICITACION PUBLICA

Objeto: Argentino Hotel de Piriápolis

Período: 1980 - 30 de abril de 1985

Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la explotación de los servicios del Argentino Hotel de Piriápolis, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, de conformidad con las condiciones que se establecen en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares respectivo.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido por los interesados en Montevideo, en la sede de la Dirección Nacional de Turismo, Avenida Libertador Brigadier General Lavalleja Nº 1409, Piso 4º, División Promoción y Relaciones Públicas, en el horario de 13 a 18 horas, a un costo de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) el ejemplar.

Las propuestas al primer llamado se recibirán hasta el 26 de mayo de 1980 a las 14 horas, en Avenida Libertador Brigadier General Lavalleja Nº 1409, Piso 4º, de la ciudad de Montevideo, fecha en que se procederá a la correspondiente apertura.

En caso de no presentarse por lo menos tres propuestas admisibles, se declarará desierto el primer llamado, realizándose el segundo una hora después, el que será válido cualquiera sea el número de proponentes.

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 41073 Ab.18-v.ab.29.

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA Nº 1.470

Plaza e Importación **Tercer Llamado**

Llámase a Licitación Pública para el suministro de: CAÑOS DE ACERO SIN COSTURA, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares y Pliego de Condiciones Generales, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Teléfono 49 62 78 al precio de N$ 25.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 26 de mayo de 1980 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes (14 y 30) de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Oficina de Licitaciones

12) (Cta. Cte.) 2|pub. 41084 Ab.21-v.ab.22.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|80

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para adquisición de cubiertas, cámaras y protectores, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Uruguay 1120. Piso 1º. Proveeduría.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 29 de abril de 1980 a las 15 horas, en Avda. Uruguay 1120.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el mismo día a la hora 15.30.

El precio del pliego de condiciones es de N$ 400.00 (nuevos pesos cuatrocientos), debiéndose abonar en el Depto. de Tesorería, Uruguay 1120, Piso 2º. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 40956 Ab.9-v.ab.22.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA CAMINERA

Venta de vehículos usados

Licitación Pública Nº 2|980

Se llama a interesados a presentar ofertas por la compra de cuatro camionetas Fiat 125, tipo Rural, año 1976, en funcionamiento, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra en Ayudantía, Cno. Maldonado Nº 5117, a disposición, sin cargo. Todos los lotes, a la vista y sin reclamos están en exhibición en Cno. Maldonado 5117 todos los días, menos domingo, de 9.30 a 16:00 horas, a partir del 11 del corriente.

La presentación y aperturas de las propuestas se realizará el día 25 de abril de 1980 a la hora 9.30 en presencia de los oferentes que concurran.

12) (C. C.) 8|pub. 41000 Ab.14-v.ab.23.

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

PLAZA Y EXTERIOR

Nº 8.068. — Adquisición de una sierra "sin fin" de carro porta-troncos.

Apertura: 16 de junio de 1980, hora 14.

23 de junio de 1980, hora 14 (segundo llamado).

Precio del ejemplar: N$ 30.00.

De acuerdo a lo establecido en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 12 y 15 a 17 y 15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 15 de abril de 1980. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 41067 Ab 18-v.ab.24.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Oficina de Compras, Precios y Contralor

LICITACION Nº 1|980

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de CUBIERTAS, cuya apertura se realizará el próximo 17 de mayo de 1980, a la hora 10 en el salón de Actos de la Intendencia Municipal (primer piso), debiéndose presentar las propuestas el día citado y en sobre lacrado.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados en Sección Recaudación (planta baja) al precio de N$ 150.00 cada ejemplar en horario de 12 a 17 horas en días hábiles. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 2|pub. 41078 Ab.21-v.ab.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"LILA MARIA DEVOTTO GONÇALVES, constituyendo domicilio en calle Artigas 931 de esta ciudad de Salto, a Ud. digo: Que para obtener el título de Procuradora y Escribana Pública, pido se interrogue a Enrique E. Oliva Zucchi y Carmen Arburuas de Bouyssounade sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Autorizo a notificarse y a examinar este expediente a Isolina Meneses (artículo 6º, ley 13 355). — Sírvase el señor Juez acceder a lo solicitado. — Lilia María Devotto Gonçalves. — Lidia Polto de Sanchis". — Salto, marzo 19 de 1980. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

11) N$ 108.00 10|pub. 7874 Abr.15-v.abr.28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

Licitación Pública - Exp. 1.602|980

Primer y Segundo Llamado

Objeto: Adquisición mensual de hasta:
1) 70.000 (setenta mil) litros de gas oil.
2) 4.000 (cuatro mil) litros nafta supercarburante.
3) 3.500 (tres mil quinientos) litros nafta común.
4) 1.500 (un mil quinientos) litros de queroseno, por el término de 24 (veinticuatro) meses.

Apertura: 29 de abril de 1980 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Oficina de Compras de la Intendencia Municipal de Salto, calle Juan Carlos Gómez Nº 32, previo pago de la suma de N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos). — Salto, 27 de marzo de 1980..

12) (C. C.) 5|pub. 41079 Ab.21-v.ab.25.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, abril 21 de 1980

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

SERGIO RAUL AGUILERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Central 4319 Apto. 5 y MARIA NELBA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Central 4319 Apto. 4.

ANIBAL ATILIO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4218 Apto. 2, y LUISA LIDULINA HERNANDEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chamizo 4218.

JOSE LUIS ACOSTA, 25 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Pasaje Central 5779 (Nuevo París) y ODILA COITINHO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4172.

EDUARDO ANZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1517 Apto. 101 y DORA INES GUERRA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Justo Maeso Nº 3560.

OFICINA Nº 2

LUIS DARIO BARLETTA, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Yaro Nº 907 Apto. 305 Piso 3 y MIRTA SUSANA DIENESCH, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Colombes Nº 1305.

DARIO JOAQUIN BERMUDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2516 apartamento 601 y MADRESELVA BONADA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 2919.

NELSON RODOLFO BERTOLINI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gutiérrez 1860 y ANA MARIA NOZAR, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada República Argentina 1870.

OFICINA Nº 3

LUIS ROBERTO CARDOSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 4762 y OTTY MARIEL Cough, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4762.

JAIME LUIS CANEPA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Beyhouth 1423 y ELSA BARBOZA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1030.

ALVARO FERNANDO COMESAÑA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Angel Floro Costa 1511 apartamento 502 y SYLVIA AMANDA DURAN, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Angel Floro Costa 1511 Apartamento 904.

OFICINA Nº 4

MARIO EMILIO LICIO, 33 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1290 Apto. 401 e ILDYS MARLENE RICCETTO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Vidal 631 Apto. 102.

MIGUEL ANGEL FERRARI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Villegas 4617 bis Apto. 3 y NORMA POSE, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Villegas 4617 bis Apto. 3.

OFICINA Nº 5

AMARO INDA, 58 años, viudo, perito confección, oriental, domiciliado Julio H. y Obes 1182 Apto. 2 y NYDIA MESIAS, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 1182 Apto. 2.

OFICINA Nº 6

LUIS ALBERTO MANGINI, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Bartolomé Hidalgo 2925 y ELSA SUSANA AGUILAR, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Minas Nº 1674.

DANIEL HUGO MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1832 y NEIBA BARBOZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1832.

MARIO NELSON MALLALA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Casavalle 5038 y MYRIAM GRACIELA RONDAN, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 5166 Apto. 2.

WILSON GABRIEL MARTIRENA, 2[illegible] años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 981 y JUANA MARIA GOMEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isla de Flores 1540.

EDGARDO DANIEL MATONTE, 24 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Dulcinea 3083 y MARIA INES KAMANDULIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba Nº 4028.

OFICINA Nº 7

HENRY KRIKOR PAKLAYAN, [illegible] años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Galán 4259 bis y SUSANA BEATRIZ KEPEKIAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 2272.

MARIO PAEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3764 y ADRIANA CRISTINA NORIEGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Pérez 3086.

EMILIO PEREIRA, 70 años, viudo, jubilado, español C|legal, domiciliado Quichúas 2730 y FULGENCIA RAMONA GODOY, 62 años, divorciada, oriental, domiciliada Guaycurú 2765.

OFICINA Nº 8

LUIS EDUARDO RIVERO, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4345 y MIRIAM ANTONIA PIGNATTA, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Batlle y Ordóñez 1683.

MANUEL ROSA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bergamo Nº 3639 y LIANA EVELIA VIERA, 1[illegible]

años, soltera, oriental, domiciliada Calle B Nº 3264 (Camino Maldonado).

JUAN DANIEL ROMERO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Comercio 2031 y GINA MARIA MANNISE, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Eduardo Acevedo 905.

EDMUNDO CARLOS REY, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado 18 de Julio 1825 piso 6 y LIA RAQUEL MARIA VILLAAMIL, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Venezuela 1375 Apto. 22.

EDUARDO MARTIN REISCH, 49 años divorciado, abogado, oriental, domiciliado Soriano 941 Apto. 201 y AMALIA ESTHER ARANCO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amsterdam 1408 Apto. 603.

OFICINA Nº 9

VICENTE RAMON MARIO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roberto Coch 3671 y MARIA ELIZABETH MENDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 1348.

RODOLFO MARCOS SOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 509 (La Teja) y NORMA TERESA OLMOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga Nº 626 (La Teja).

CIRO SAN ROMAN, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Minas 1580 Apto. 001 y MARGARITA CARMEN IRIARTE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Monzón 1823 Apto. 003.

OFICINA Nº 10

ROQUE OSVALDO VILLEGAS, 40 años soltero, comerciante, argentino, domiciliado José Serrato Nº 3460 y SARA ELSA LEGARRA, 30 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Peabody Nº 1764.

14) N$ 6.00 3|pub. v.Ab.23.

Montevideo, 18 de abril de 1980

OFICINA Nº 1

CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3984 y ROSARITO INES PERALTA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Velázquez 3984.

JORGE NESTOR ARLOTTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Alvarez 11 bis y MARGARITA BEATRIZ NOBLE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Alvarez 11 bis.

RICHARD LUJAN AGUILAR, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 20 metros Nº 387 Apto. 4 y NORMA BEATRIZ LEGUIZAMON, 18 años, soltera, oriental, domiciliada General Hornos 4562 Apto. 3.

VICTOR JORGE DAUGAROU, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso del Rey 4150 y YOLANDA DIAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 3645 (Cópola).

JUAN ANTONIO ACUÑA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Avenida Bolivia 1559 2º piso y MARIA NIEVES BUDELLI, 54 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Pablo de María 1094.

OFICINA Nº 2

CLAUDIO NELSON BARREIRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Purificación Nº 3685 Apto. 2 y MABEL RIVERO, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Purificación Nº 3685 Apto. 2.

OFICINA Nº 3

RUBEN CARDOZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Concepción del Uruguay 4572 y OLGA MIRTA MARTIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Lezica 5993.

MIGUEL CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen e Iguá Senda 4 Nº 133 y SONIA RAQUEL FANS, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Comandante Braga 2582.

GIACOMO CARREGA BERTOLINI, 33 años, soltero, médico veterinario, italiano, domiciliado Miguel Barreiro 3360 y TERESA MARIA de CORRAL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 810.

OFICINA Nº 4

JAKOB LIPNER, 73 años, viudo, jubilado, alemán, domiciliado Juan Benito Blanco, 747 Apto. 602 y SARA SZPERLING, 69 años, viuda, polaca, c|l. domiciliada Juan Benito Blanco 747 Apto. Nº 602.

OFICINA Nº 5

CIRO DESIO ANTONIO GIANOLI, 73 años, divorciado, ingeniero, chileno, C|N. oriental, domiciliado Rincón 467 y ANA EGUIGUREN, 56 años, soltera, chilena, domiciliada Rincón 467.

JUAN CARLOS GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tupambaé 4734 Apto. 2 y GRACIELA LILIAN DONNINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tupambaé 4985.

GERMAN IGLESIAS, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 628 y BLANCA NERIS RIVERO, 55 años, divorciada, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 628.

OFICINA Nº 6

SANDRO MAZZOLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chucarro 1165 Apto. 801 y MARIA GABRIELA GUIDOBONO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1258.

WILFREDO MENDEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Timbues 5521 bis y MARIA ANGELICA FRONTINI 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Timbues 4568.

LUIS MORENO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 1519 y MYRIAM TERESITA CAMARGO 18 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro Vivienda 61.

EDUARDO OSCAR MUSTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3077 y MARIA ANTONIA DUTRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soca 1223 Apto. 7.

OFICINA Nº 7

MARIO PEREIRA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Florida 1280 Apto. 1 y ANNA SPINOSA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulevar España 2172.

JUAN ARIEL PERRONE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1464 y GRACIELA ELDA MARICHAL, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1464.

NELSON WILLIAN PEÑA, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Avenida Italia 3632 - Pje. B Nº 1987 Apto. 13 y MARIA del ROSARIO LAMAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Heras 1930 apartamento 204.

OFICINA Nº 8

FREDY LUIS RAWICZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6687 y ANA MARIA SARAVIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sagitario 6402.

GERARDO ROJAS, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Pontevedra 3431 y JENNIFER LILIAN VERA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 2594.

CARLOS ARTURO RUFENER, 29 años, divorciado, Ingeniero Químico, oriental, domiciliado, Arenal Grande 2243 Apto 5 y MARIA SILVIA IMPALLOMENI, 28 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Canelones 1637.

JOSE PEDRO ROSSI, 44 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado De Los Studs 4672 y ELENA MARGOT SEQUEIRA, 16 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Los Yockey 4655.

OFICINA Nº 9

FEDERICO ROQUE SANTOS, 34 años, divorciado fotógrafo, oriental, domiciliado Juan Espinosa 1531 e ISABEL PORTA, 43 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Ramos 4277 Apto. 4

JORGE SZYFER, 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado General Flores 3420 y ERIKA ERNA SALOMON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leonor Hourticou 2575.

OFICINA Nº 10

JAVIER GUSTAVO VERDUN, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florentino Castellanos 1208 y MARIA CRISTINA IBAÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida 30 Metros Nº 3131 (Barrio Abayubá).

JUAN JOSE NAVARRO, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Camino Castro 245 y MARGARITA MARIA HUBER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amarales 3420.

CARLOS ALBERTO VIERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3741 bis y MARTHA BEATRIZ AVEGNO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada, Río Branco Nº 1358 Apto. 701.

ROGELIO TABAREZ, 64 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Porongos Nº 2768 y EMA ELISA FERNANDEZ, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada, Colorado 1968.

14) N$ 6.00 3|pub. v.Ab.22.

7—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: NAVARRO GOURDO, RUBENS "Prescripción adquisitiva". (Ficha 1 636|979), se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva sexenal sobre el siguiente bien: Vehículo automóvil marca De Soto modelo 1949 empadronado con el número 196 625, de Montevideo, matrícula 215.453 (antes 27 682).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho

bien, y en especial a Flora Myriam Silvera y Eriberto Ferrari o a sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de febrero de 1980. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 29400 30|pub. 3932 Mz.11-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: GONZALEZ COSTA ESTEBAN "Prescripción" (Ficha C 763 979) se hace saber que se presentó Esteban González Costa, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 36391, terreno y demás mejoras ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo frente a la calle José Mármol 533 entre Ameghino y Vicente Yañez Pinzón que tiene una superficie de 442 metros cuadrados 30 decímetros cuadrados que se deslindan: 10,30 frente a la calle José Mármol al Nor-Oeste; 42,95 al Nor-Este lindando con padrón 36392; 10,30 al Sur Este lindando con padrón 173.628 y 42,95 al Sur-Oeste lindando con padrón 36390.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a deducirlos ante esta Sede y en especial a los linderos José Fernández propietario del padrón 36.390 de José Mármol 525, Manuel Pereira propietario del padrón 36392 de José Mármol 545; sucesores de Juan Urretavizcaya propietario del padrón 173 628 de Laurel 526|34, y de Manrique Daniel Becerra bajo apercibimiento de seguirse los procedimientos nombrándoseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 462 00 30|pub. 4662 Mar.13-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "SOL SECCO BELLO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 500|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sol Secco Bello, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano Padrón Nº 38.172, ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, en la calle Emilio Romero 485, que consta de un área de 368 m.c. 94 dm. 6 cms. c que se deslindan así: 8 mts 59 cms. al Noroeste, con frente a la calle Emilio Romero, 42 mts 95 cms. al Noreste lindando con el Padrón Nº 38 173; 42 mts 95 cms. al Suroeste lindando con el Padrón Nº 38.171; y 8 mts. 59 cms al Sureste, lindando con el Padrón Nº 38 183. Todo ello según plano del agrimensor Ibsen Mario Peyrot de julio de 1979, inscripto en la Dirección de Catastro el 17 de julio de 1979 con el Nº 89.386.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos y en especial a los linderos Padrón Nº 38173, Santiago Carboni en Emilio Romero 475; Padrón 38171 Vida Boliotta en Emilio Romero 487 y Padrón 38183 Carlos Gripino en José María Vidal 489 y particularmente se cita y emplaza a los anteriores condóminos Mario, Olga y Estela Zucchelli, cuyo domicilio se desconoce.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1979. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

16) N$ 630,00 30|pub. 4726 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: GUINEA de MONTERO JUSTA BEATRIZ y otra. "Prescripción adquisitiva treintañal" (F C B. 416 77), se cita, llama y emplaza a Sara Villarnobo Moyano y Liboria Busquets de Romero y sus causahabientes a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Padrón 126 672, Vigésima Sección Judicial del Departamento de Montevideo; superficie 323 metros cuadrados con 50 dec. sobre la calle Campeche 4499, entre las calles Inclusa y José M Romanello; a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio y continuar el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 5 de 1980. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

16) N$ 294.00 30|pub. 5524 Mzo.17-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: APARICIO LIMA, RODOLFO, "Prescripción" (Ficha C 387|979), se hace saber que se solicitó acción de prescripción treintenaria del siguiente bien:

Fracción de terreno, padrón Nº 119 768, sito en la hoy Décima Sección Judicial de Montevideo, antes, Decimaprimera Sección, con una superficie de 338 metros 5 decímetros, según plano del agrimensor Mario E. Percovich de 12 de noviembre de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 2 de febrero de 1926, donde está señalado con el Nº 16, de la manzana letra "Y", y cuyo deslinde es como sigue:

10 metros de frente al Sureste al Camino del Fuerte, entre las calles Debali y Rubén Darío, estando señalada su puerta de entrada con el Nº 5225; 10 mts. al fondo lindando con el solar Nº 19, padrón Nº 119.771; 33 metros 93 centímetros al Noreste con el solar Nº 15, padrón Nº 119.767 y 33 metros 68 centímetros al Suroeste con el solar Nº 17, padrón Nº 119.769.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ese bien a título singular o universal y, especialmente, a los linderos Carlos Gerreira Rodríguez Francisco Ferré de Vives y Marta Sonia Moreira de Monteserín, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, marzo 7 de 1980. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fechas mencionadas. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 756.00 30|pub. 7072 Abr.7-v.may.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos: ASOCIACION PADRES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE BETHARRAM, (Ficha 1.101|979), se han presentado Enrique Gavel y Angel Recalcati solicitando prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien:

Padrón Nº 5.347, Parte, ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, sito en la calle Julio Herrera y Obes Nº 1425 entre Colonia y Mercedes que tiene una superficie de 772,73 metros cuadrados, que se deslinda de la siguiente manera: 17.93 metros al Este, con frente a la calle Julio Herrera y Obes; 17,86 metros al Oeste lindando en parte con parte del mismo padrón 5 347 y con parte del padrón 5.360; 42,95 metros al Norte, lindando con el Padrón 5.348; y 42,84 metros al Sur, lindando con padrones 5 346 y 409.800.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

16) N$ 594.00 30|pub. 7492 Abr.14-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ DE LEMES BLANCA AURORA y otros, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha CC 243|978), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Blanca Aurora Rodríguez de Lemes, Blanca Nelly Lemes y Jorge Norberto Lemes Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno ubicada en la actual Decimasexta Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 69 340, solar Nº 6, en el plano levantado por el agrimensor Carlos A. Barboza (n.) del 10 de octubre de 1927 y aprobado por el Consejo Municipal el 19 de enero de 1927 y que se deslinda así: 10 mts. de frente al Sureste a la calle Alberto Susviela Guarch 3165, por 30 metros de fondo y con una superficie total de 300 metros cuadrados. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al o los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular y a los linderos existentes y a cualquiera que se considere con derecho por cualquier título que sea sobre el bien referido para que se presenten a este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1979. — Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 504.00 30|pub. 6484 Mz.25-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado Asiria Balbela Nunes por Amelia Margarita, Ana Adela, María Ester y Antonio Omar Genta Juani (Ficha C 2281|979), solicitando la prescripción adquisitiva del inmueble Padrón Nº 7436, ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Yaguarón Nº 1607 entre Paysandú y Cerro Largo, con una superficie de 224 metros cuadrados, lindando por el Norte con el inmueble Padrón Nº 7434 perteneciente a "Dis Car S. A." y por el Sur con el inmueble Padrón Nº 7435 perteneciente a "Intembere Felipez Frans y Vicente Hugo Souto. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en la presente gestión y en especial a todos los sucesores de la Sucesión Formoso y G. Gen... disposición de los interesados en la División ... ta o sucesores; y de Rosa Juana Genta o sus herederos. — Montevideo 27 de febrero de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

16) N$ 378.00 30|pub 4395 Mar.6-v.ab.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: DIAZ FACUNDA VISITACION "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha G 155|979) se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Padrón Nº 1152 con frente a calle Brasil y Florida manzana 243 perteneciente a la Segunda Sección Judicial; que linda con los padrones Nº 1157 de José María Bartolotti; Padrón 1153 de Pedro Angel Beduino; 1155 de José Rossi y 1156 de Angel Gómez de Canel y en especial a los vecinos linderos o sucesores de los mismos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos de acuerdo a los artículos 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. — Canelones, 15 de febrero de 1980. — Se hace constar que la actora se le concedió auxiliatoria de pobreza. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.

16) (Res 20|4|55) 30|pub. 40672 Mz.10-abr.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se dispuso en los autos caratulados: PORCAL de PEREZ, MILDA MIRTA, "Prescripción treintenaria Adquisitiva" (F. C. 20|979), emplazar por el término de noventa días a sucesores de Angela Sastre o Palles de Porcal linderos del bien inmueble que se deslinda y a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre dicho bien: ubicado en la manzana 62 de la 2ª Sección del departamento, Padrón 1 664, y que según plano del Agrimensor Luis A. Pessano Caggiani del 23 de mayo de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 26 de junio de 1979 con el Nº 18.193 consta de una superficie de 510 metros, 41 decímetros que se deslindan así: al Suroeste 11 metros, 62 centímetros de frente a la calle Ituzaingó al Sureste 43 metros, 17 centímetros de frente a la calle Benito Nardone (antes Ecuador) por ser esquina; al Noroeste 11 metros, 97 centímetros con padrón 1.663 y al Noreste 43 metros, 38 centímetros, con padrón 1.665. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.

16) N$ 486.00 30|pub. 8603 Ab.21-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se presentó ante este Juzgado ROBERTO DE LAS CARRERAS, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con sus demás mejoras ubicado en la decimaséptima Sección Judicial del departamento de Canelones (Progreso) individualizado con el padrón número ocho, tiene una superficie de quinientos sesenta y cuatro metros cuadrados con cuarenta y ocho decímetros, que se deslinda así: Al Este de frente a calle Pública (hoy calle Durazno) cuarenta y cuatro metros con ochenta centímetros también de frente por ser esquina al Oeste a Ruta Nacional Nº 5 cinco metros con veinte centímetros; al Norte cuarenta y siete metros con cuarenta y dos centímetros lindando con el padrón trescientos setenta y tres del Club Social Progreso y parte del padrón trescientos setenta y cuatro de Carlos Enrique Varela.

Y al Este lindando con el padrón número siete en veinte metros, de propiedad de Su-

cesión Pedro Infante Todo ello consta en el plano de la Manzana Catastral Nº 1 de dicha Sección Judicial.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a todos aquellos, que se consideren con derechos al bien de referencia, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Asimismo se cita, llama y emplaza a los linderos existentes: Sucesión de don Pedro Infante, padrón número siete: Club Social Progreso, padrón número trescientos setenta y tres; Carlos Enrique Varela, padrón número trescientos setenta y cuatro todos de la Decimaséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, también sus sucesores o causahabientes, a título universal o singular para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede bajo apercibimiento de seguirse la causa con el defensor de oficio que se designará. — Las Piedras, diciembre 26 de 1979.

En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, febrero seis de mil novecientos ochenta. — Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 756.00 30|pub. 6898 Mz.27-v.my.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "COSTA PERDOMO, MARISA - Prescripción Adquisitiva" (F. 132|78), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: fracción de terreno y sus construcciones ubicada en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 929, que según el plano del agrimensor Carlos E. Barone, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 5813 el 30 de diciembre de 1976 tiene una superficie de metros 2373.62 con el siguiente deslinde: al norte, frente a la calle Florencio Sánchez; al sur, padrones 910 y 911; al este, padrón 928; y al oeste, padrón 909, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Melo, 18 de abril de 1978. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario

16) N$ 336.00 30|pub. 5306 Mz.13-v.ab.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "URIBE DE VICO, AMELIA - Prescripción Treintenaria" (Fa. Civil número 714|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, y muy especialmente a la sucesión de Amelia Legerens de Welker, de Amelia Welker de Uribe y de Antonio Uribe, como asimismo a los linderos: padrón 397 sucesión de Elena Barrientos de de la Fuente (Leopoldo Fuica Nº 74); padrón 400, señor Washington Velazco (José María Garat s|n.); padrón 401, Ricardo Menéndez (Leopoldo Fuica Nº 95); padrón 2488, Ladislao Batista (José Ma. Garat s|n.); y 2516, Adolfo Solinger (José María Garat s|n.), para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación (artículos 307, inciso 2º, 308 y 282 del C.P.C. del inmueble ubicado en la 3ª Sección Judicial del departamento de Colonia (Rosario), inscripto en la Dirección de Catastro Nacional de Montevideo el 25 de noviembre de 1979, con el Nº 8019, del que resulta que su área es de 944 metros 10 centímetros, que se deslinda así: 22 metros 15 centímetros al Norte sobre la calle Leopoldo Fuica: 43 metros 20 centímetros al Este con los padrones 401, 2516 y 2488: 21 metros 50 centímetros al Sur con padrón Nº 400; y 43 metros 42 centímetros al Oeste con padrón 397. — Rosario, 12 de marzo de 1980 — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 588.00 30|pub. 6743 Mz.26-v.my.14.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: LACUESTA de BENITEZ, FLOR de MARIA. "Prescripción Treintenaria" (Ficha 1040|979), se hace saber que se ha presentado: Flor de María Lacuesta de Benítez promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la zona urbana de la decimosegunda Sección Judicial del departamento, pueblo José Batlle y Ordóñez, empadronado con el Nº 394, que según plano del Agrimensor José Pedro Núñez, de agosto de 1977, se compone de una superficie de 1 250 metros cuadrados, que se deslinda: veinticinco metros al Noroeste de frente a Camino Vecinal, cincuenta metros al Noroeste con Sucesión Cándido Prego; veinticinco metros al Sureste con Joaquín Lacuesta y otro y cincuenta metros al Suroeste con Máximo Antonio Nalerio.

El día 15 de diciembre de 1978 adquirí ante el Esc. Luis E. Ochoteco Alberti, a doña Hermenegilda Donata Lacuesta la totalidad de los derechos posesorios que le correspondían sobre el referido inmueble.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a don Medardo Rodríguez sus sucesores y herederos a todos aquellos que se consideren con derechos al referido bien y especialmente a los linderos: Sucesión Cándido Prego; Máximo Antonio Nalerio y Joaquín Lacuesta para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 28 de noviembre de 1979. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

16) N$ 504.00 30|pub. 5443 Mzo.14-v.my.1.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Maldonado, dictada en autos: Ferreira Nelson contra FERREIRA SANTIAGO, "Prescripción" (Ficha 843|979), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Nelson Ferreira, iniciando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 653, de la manzana 130, con un área, según títulos de 296 metros cuadrados y que según plano de agrimensor Jorge Rodríguez Mata, de marzo de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, el día 7 de marzo de 1979 con el Nº 4.523, posee un área de 312,03 metros cuadrados y se deslinda así: al Norte en 13,15 metros, con padrón 655; al Oeste en 23,13 metros, con padrón 1.871; al Este en 22,64 metros, con padrón 654 y al Sur en 14,13 metros con frente a la calle Brigadier Juan Antonio Lavalleja (ex Claudio Williman) Ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Santiago Ferreira, sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Maldonado, 27 de febrero de 1980. — Dra. Emma C. Moreira.

Certifico: que en la fecha expedí tres ejemplares de edictos del tenor que antecede — Dra. Emma C Moreira, Actuaria Adjunta.

16) N$ 546.00 30|pub. 6343 Mzo.24-v.mayo12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Garmendia, Pedro C. ROSSI, CARLOS. Prescripción", (Ficha 1 008 979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Efraín Garmendia iniciando prescripción del automóvil marca Jaguar modelo 1952, empadronado en la ciudad de Montevideo con el Nº 135-477, matriculado con el Nº 217 766 N: de motor A3297-8 de una potencia fiscal de 25 HP y 6 cilindros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo referido, en especial a Carlos Rossi, Arturo Poblet Videla y Miguel Angel Rodríguez Leiza, por el término de noventa días bajo apercibimiento de serles nombrado defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, diez de enero de mil novecientos ochenta. — Dra. Emma C. Moreira, Actuaria Adjunta.

16) N$ 336 00 30|pub. 5699 Mar.18-v.may.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: GIORDANO DANTE LORENZO, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha B 242|979), se cita y emplaza a los sucesores de Amaro Núñez y María Cecilia Decombe de Núñez y a todos los que se consideren con derechos sobre una fracción de terreno con el edificio y sus mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, Padrón 13 462, señalada con el número 1 en el Plano del agrimensor Rafael Thevenet registrada en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1.794 en julio de 1960 con una superficie de 55 metros 7.420 centímetros para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paysandú, 26 de febrero de 1980. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

16) N$ 294.00 30|pub. 4446 Mz.6-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "JOSE PEDRO DUTRA SUAREZ - Prescripción Adquisitiva" (Fº "A" Nº 363|979), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Narcisa E. de Milán o sus sucesores sobre el bien ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Paysandú, zona rural, padrón número setecientos treinta y cuatro en mayor área, y según plano del agrimensor Daniel E. Gravina, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número mil cuatrocientos veinte el veintinueve de octubre último, consta de una superficie de diez hectáreas tres mil cuarenta y dos metros setecientos setenta y dos centímetros, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos y se llenará el requisito de la conciliación. — Paysandú, diciembre 27|979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) N$ 486,00 30|pub. 7985 Ab.15-v.my.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MATILDE MICHELIN de DEL LONGO, AMARO MALDONADO, ANGEL MARNES y PERLA ESMERALDA DEL LONGO MICHELIN, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: 2 fracciones de campo, con construcciones y demás mejoras, ubicadas en la 2ª Sección Judicial de Rivera, padrones rurales Nos. 3290 y 7616 señaladas con los Nos. 2 y 3 en el plano del agrimensor Antonio Rodríguez Leal, del 7 de octubre de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 213, el 8 del mismo mes y año, según el cual tienen las siguientes superficies y deslinde

Fracción 2: 13 Hás. 5868 m2. y linda: al norte, quinientos treinta y siete metros con vía del ferrocarril; al sur, línea recta de 286 metros, 40 cms. camino por medio, separa de la Fracción Nº 4; al este, línea quebrada por cinco rectas de 88 metros, 30 cms. 69 metros, 10 cms. 69 metros, 10 cms. 177 metros. 20 cms. y 45 metros camino por medio, separa de las Fracciones 3 y 1; al oeste, recta de 224 metros, 80 centímetros separa de campos del Estado. Las fracciones linderas son del mismo plano y corresponde al bien deslindado el padrón Nº 3290.

Fracción 3: Superficie: 11 Hás. 8582 metros, 3560 cms. cuadrados, y linda: al norte, línea recta de 218 mts. 20 cms lindando con fracción 1; al noreste, recta de 278 metros, 80 cms.; al sureste, recta de 391,60 cms separa de Enrique Carlos Cadenas; al suroeste, recta de 217 metros, 80 cms. separa de Fracción 4; y al noroeste, línea quebrada formada por cuatro rectas de 44 metros, 30 cms.; 100 metros 60 cms.; 87 metros y 45 metros 30 centímetros, camino por medio, linda con Fracción 2 antes descripta. Le corresponde el Padrón Nº 7616.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, y en especial a Manuel Vázquez de España, sus herederos, causahabientes, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con el que se seguirá el juicio. — Rivera, 27 de febrero de 1980. — Mabel Eguren, Actuaria

16) N$ 840.00 30|pub. 5855 Mz.13-v.ab.30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: DIAZ LACABANNE EDISON WILMAR, "Prescripción" (Ficha A. 1 422 1979), se cita y emplaza a todos los que tengan

interés a cualquier título (artículo 307, incisos 3 y 308 del Código de Procedimiento Civil) sobre el inmueble urbano, padrón Nº 117, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, con su edificio y demás mejoras, —manzana Nº 35— el que según plano levantado por el agrimensor José María Teijeiro, en setiembre de 1966, inscripto con el Nº 3 840 en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 9 de mayo de 1967, consta de una superficie de 1 190 metros, 14 dcm c , que se deslindan así:

Por el Norte, en 34 metros 59 cm de frente a la calle Ansina; por el Este, en 34 metros 32 centímetros con bien de Brigido Amado Borges; por el Sur, en 34 metros 44 cm con propiedad de Hildo Tempone, y por el Oeste en 34 metros 47 cm., frente a la calle Prudencio Montagne a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se hace constar que se habilitó el feriado mayor a los efectos del emplazamiento. — San José, enero 10 de 1980. — Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

16) N$ 504.00 30|pub. 6177 Mzo.21-v.mayo9

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: RODRIGUEZ, EUSTAQUIO. "Prescripción". (Fa. A.1005|979), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título y especialmente a los linderos en el inmueble Padrón Nº 1477, que según plano del Agr. Daniel Sierra Navia, de agosto de 1979, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José, con el Nº 5.457 el 16 de agosto de 1979, según el cual consta de una superficie de 257 metros cuadrados 29 decímetros cuadrados y linda al Norte 16.32 con calle Dr. Becerro de Bengoa; al Sur igual longitud con padrón 1.478; al Este 15.88 con calle Antonio Pan; y al Oeste en 15.65 con padrón 1 476, ubicado en la manzana Nº 96, Primera Sección Judicial.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos y especialmente a los linderos por el Norte linda la calle Dr. Julián Becerro de Bengoa, por el Sur José Luis Reyes Olivera por el Este la calle Antonio Pan y por el Oeste Tomás Ramón García Abreu, bajo apercibimiento de seguirse los procedimientos y designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, febrero 29 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

16) N$ 504.00 30|pub. 5400 Mar.14-v.my.1.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: BENTANCOR BRAVO DE SORRIBA ANTONIA "Prescripción" (Fa. A. 106|977) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, en especial a los linderos del inmueble señores Leopoldo González, Ricardo Barbe, Suc. Degracia Díaz y a los señores Juan Echeverri y Juana Slee, en el inmueble padrón Nº 3517 de la Primera Sección Judicial de San José que es parte del cuerpo 131 del actual amanzanamiento de la ciudad de San José (Barrio Manuel Artigas) inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 4780 el 22 de noviembre de 1973 y que tiene una superficie de 1 500 metros cuadrados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. — San José, 29 de marzo de 1977. — Juan José Garruendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 378.00 30|pub. 4674 Mar.10 v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MARTA RODRIGUEZ, CIRIACO JUAN "Prescripción" (Fa. A. 27|980) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título especialmente a los sucesores de Juan Arenas y a los linderos y|o sucesores a cualquier título señores Natalio O. Carbajal, Hrodecindo Camacho, Santiago Peña Lizardo, Elena Hernández de Perdomo Faustino Marta y Felipe Marta, en el siguiente bien inmueble ubicado en Raigón, manzana Nº 1, urbana, padrón Nº 4, Segunda Sección Judicial de San José: Fracción de terreno, con construcciones y mejoras con un área de 2 570 metros cuadrados según plano del Agrim. Peter Alvez trazado en agosto de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 4 259 el 22 de agosto de 1969, con el siguiente deslinde: al N. 30 metros de frente a Camino al Sur, 30 metros con padrón 11 de Faustino Marta, al Este 85 16 metros con padrón 5 de Natalio C. Carbajal y al Oeste 86 48 metros con padrones números 3, 13 y 12 de Hrodecindo Camacho, Santiago Peña Lizardo y Elena Hernández de Perdomo, respectivamente. a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, 27 de febrero de 1980 — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

16) N$ 504.00 30|pub. 6316 Mz.5-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: PETROSINO BARRIEL BRUNO MIGUEL, "Prescripción" (Fa. A 4|980) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título especialmente a los sucesores de Angel Chiolini, Bartolo Mene, José Agustín de Arane, Victorio, José Manuel y María Isabel Banchero Reggiardo y|o sus sucesores y a los linderos señores Cándido Reyes Braggio y Juan C. Reyes en el inmueble rural ubicado en Paraje "Carretón" Séptima Sección Judicial del departamento de San José, con un área total de 38 hectáreas 8 347 metros cuadrados según plano del Agrim. Daniel Sierra Navia trazado en octubre de 1979, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el Nº 5 494 el día 31 de los mismos mes y año empadronado con el número 3 331, antes 4 091 y 3 331, con el siguiente deslinde al N. 655 56 metros con padrón 3 356 de Cándido Reyes Braggio y 163 81 metros con Camino Vecinal, al Sur 357 metros con padrón 15 067 propiedad de Juan C. Reyes, al Este 453 metros con Camino Vecinal y al Oeste tres líneas de 174, 110.50 y 132.50 metros con Camino Vecinal.

El referido inmueble se encuentra dividido de hecho en dos fracciones por la Carretera San José "Carretón". — San José, 27 de febrero de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

16) N$ 504.00 30|pub. 4650 Mz.7-v.ab 24.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: FRANCISCO MUELA, "Prescripción adquisitiva" (Ficha 477|977), se hace saber: Que se ha presentado ante este Juzgado Francisco Muela, iniciando juicio por prescripción adquisitiva sexenal del bien mueble camión Ford V8, modelo 1946, padrón Nº 517, matriculado en la Junta Local de Dolores, Departamento de Soriano, con chapa K 82 617. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gervasia Navia y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 20 de junio de 1977. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto (Encargado).

16) N$ 324.00 30|pub. 7901 Abr.15-v.may.27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ALFREDO SCHIAVONE CIRONE y RUMUALDO SILVEIRA, "Prescripción Treintañal", se hace saber que dichos gestionantes han iniciado respectivamente la acción de prescripción sobre los siguientes bienes:

a) Solar de terreno con sus construcciones y mejoras, padrón Nº 845 Primera Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 401 metros 94 decímetros cuadrados fracción Nº 1 del plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Daniel E. Gravina, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 3 080, el 5 de julio de 1977;

b) Solar de terreno con sus mejoras y construcciones, padrón Nº 8 941, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 344 metros 52 decímetros cuadrados, fracción Nº 2, del mismo plano.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 17 de 1980. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin Actuaria.

16) N$ 378.00 30|pub. 6517 Mz.25-v.my 13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "COSSIO PIMIENTA, EFRAIN SALVADOR y otros - Prescripción Treintenaria" (Ficha 893|C|979), se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Efraín Salvador, Ilda Blanca, Edilda Diana y Edilberto Reulino Cossio Pimienta, promoviendo acción de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble: 1 solar de terreno con sus construcciones y mejoras sito en esta ciudad, manzana 261, que figura como padrón 2863 y consta de una superficie de 345 mts. 6670 cm y linda 15 mts. 10 cms. con frente al sur a calle Jacinto Trápani, distando su punto medio 42 mts. 41 cms. de la esquina a calle Santa Isabel y tiene de fondo 21 mts. 47 cms lindando al oeste con Luis Gómez (padrón 2865); al este con Rafael Javier (padrón 2861) y al norte con Celestino Fernández (padrón 2865).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Esc. Yolanda Techera Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 420,00 30|pub. 5110 Mz.12-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "RAMIREZ de ALVAREZ ENILDA - Prescripción Treintenaria" (Ficha 588|C|1979), se hace saber que ante esta sede se presentó Enilda Ramírez de Alvarez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: 1 fracción de terreno y todas sus mejoras, empadronada con el Nº 46, ubicada en Villa Sara, 7ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, manzana Nº 6, y según plano del agrimensor Ramón María Cabrera, del 24 de setiembre de 1979, inscripto el 25 de setiembre de 1979 en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 5110, tiene una superficie de 800 mts. y se deslinda: al noroeste, 16 mts. de frente a Ruta 8 Brigadier General Juan Antonio Lavalleja; al noreste, 50 mts. con Camilo Varga; al sureste, 16 mts. también con Camilo Varga; y al suroeste, 50 mts. con el lindero antes mencionado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, de marzo de 1980. — Esc. Yolanda Techera, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 40712 Mz.12-v.ab.29.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HERMAN PASTORINI GASCUE, solicita la inscripción del texto titulado: "Fondo Especial", del cual se declara autor. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 45.00 10|pub. 7367 Ab.9-v.ab.22.

HERMINIO ALBERTO BUSCAGLIA solicita la inscripción de la obra didáctica titulada "The King's English", compuesta por cuatro volúmenes impresos y ocho placas fonográficas de larga duración, de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de abril de 1980 — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 67.50 10|pub. 7562 Abr.11-v.abr 24

SEMAGRO S. A., solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Semagro", de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 45.00 10|pub. 8502 Ab.18-v.my.1º.

LAUREANO ALVAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "Poema de la vida de Ricardo Roja", del cual se declara autor. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 45,00 10|pub. 7948 Ab.15-v.ab.28

ELISABETH BOZOGLIAN KOUYOUMDJIAN, solicita la inscripción del cuento titulado: "Cuentos para la hora del insomnio" y la novela "Su única noche", de los cuales se declara autora. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 45.00 10|pub. 7407 Ab 9-v ab 22

JORGE WALTER JAUME PIOLA, solicita la inscripción del texto del reglamento del juego de mesa "4 en línea", del cual se declara autor. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 45.00 10|pub. 8601 Abr.21-v.may.2.

PEDRO D. MOYANO ARCOS y CARLOS GOMEZ solicitan la inscripción del libreto para el programa radial titulado "Aquí Nostalgia Club" del cual se declaran autores. — Montevideo, 16 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45.00 10|pub. 8575 Abr.21-v.may.2.

FERNANDA SALGO, solicita la inscripción de la obra titulada "El Faro", de la cual se declara autora. — Montevideo, 8 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45.00 10|pub. 7512 Ab.10-v.ab.23.

CEFERINO BELLO GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "Salud, Paz y Trabajo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General (WHC).
17) N$ 45.00 10|pub. 8051 Abr.16-v.abr.29

RICARDO ANTONIO LATTARO GONZALEZ, solicita la inscripción del álbum musical titulado "Retorno a aquellas cosas", del cual se declara autor. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General (WHC).
17) N$ 45.00 10|pub. 8061 Abr.16-v.abr.29

JORGE ANTONIO LARRALDE MORELLI, solicita la inscripción de la obra titulada "Problema y estructura del conocimiento y el cognoscente", de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 45.00 10|pub. 8050 Abr.16-v.abr.29

CARLOS BARREIRO PENEDO, solicita la inscripción del verso titulado "Periodista", del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45.00 10|pub. 8546 Ab.18-v.my.1º.

MILTON FUENTES y JULIO GADEA, solicitan la inscripción de los textos de los planes para las obras tituladas: a) Primera guía de la Salud y b) Primera guía del automotor, de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45.00 10|pub. 7868 Ab.14-v.ab.25.

WILSON MORGADE por Sire S. A., solicita la inscripción del dibujo del logotipo que caracteriza dicha empresa, del cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 9 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45.00 10|pub. 7794 Ab.14-v.ab 25.

CONSTANTINO JOSE DOMINGUEZ FERREIRO, solicita la inscripción de la obra titulada "Mas Allá", (poemas concretos para un tiempo abstracto), de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45.00 10|pub. 7593 Ab.11-v.ab.24.

AGADU registra obras de sus asociados:
Fernando Ulivi: (Fábula de un Solitario), Canción.
Alfredo Tricánico y Daniel Scorza: (Demasiadas Ilusiones), Canción rítmica, (La Vida es tan Ingrata), Canción melódica y (Sacúdeme), Canción.
Néstor Rosado: (Cuando te Miro a los Ojos), Cumbia.
José H. Pachalián: (El Sol Naciendo), Canción.
Manuel Lena Mantero y Toto Damario: (Viva el Rey), Tango.
Juan De Marco: (Viejo Milongón), Milongón.
Daniel Berrueta y Rolando Galo: (Sol Oriental), Vals.
Wáshington Galli y Darwin Viscuso: (Tu Recuerdo), Tango.
Amalia Díaz: (Feria Tristán Narvaja), Candombe; (Saludo a Venezuela), Candombe y (Alfredo Evangelista), Tango.
Wálter Otero y José Julio Cataldi: (Sin Luz), Tango.
Enrique Remuñán Mantero y Marianela Remuñán Mantero: (Vivo en Otoño), Canción.
Luis Eduardo Etchegoncelhay y Carmelo Imperio: (Cantando en Familia), Canción.
Abel Soria y Jorge Soria: (Nidito de Arrebol), Canción Habanera.
Juan Ilaria y Antonio Cerviño: (Juana de Ibarbourou), Tango.
Rodolfo Lugo: (Copa de Oro 1980), Marcha - Himno.
Daniel Bello: (Apelación), Tango
Jorge Graf: (Candombe non Stop), Candombe y (Dis Ka Ndombe), Candombe.
Antonio Andrade: (Sintonía Nº 2), Característica.
Néstor de Souza: (Zurdo), Tango y (Mal Nacido), Tango.
María de Lasa: (Ritmo y Alma), Candombe.
José Pachalián: (Jesús, es tu Esperanza), Album Musical.
Elsa Cano Barrales: (Sueños e Ilusiones), Album Musical.
Juan Bóveda Meléndez: (Homenaje a la Cumparsita), Album Musical.
Edison Ruben Tomé: (Tomé II), Album Musical.
Francisco Porteiro. (En el Viaje Final), (Poeta y Cantor), Letras para canciones.
Sylvia Puentes de Oyenard: (Juana de América), Album de poemas
Jose Casas Hoz: (Y sin Poder Olvidar), Letra para Tango.
Olga Vega Artecona: (Inmigrante), Album de letras para canciones.
Sergio Lara: (Marcela), Letra para Tango y (El León y la Selva), Letra para Zamba.
Nelson Leonardo Labanca Bonora: (Vida), Album de poemas.
Francisco Solano Rosas: (Mi Mundo de Sueños... en el decir de nuestras cosas), Album de poemas.
Juan Francisco Bustillo: (Al Estribar), Album de poemas.
Wálter Billi: (El Sueño de un Gorrión), Letra para canción.
Manuel Lena Mantero. (Medellín), Letra para Tango y (Azul), Letra para Tango.
Wálter Billi: (Pajarito Compañero), Letra para canción.
Dante Maggi: (Ayer y Hoy), Letras para canciones.
Abel Soria: (Los Teruteros), Album de letras para canciones.
José Casas Hoz: (No te Apiada mi Dolor), Album de letras para canciones.
Luis Cerminara: (Dicciones), Album de monólogos).
Jorge Miranda: (Cantata Colonia), Album de letras para canciones.
Miguel Angel Ramos: (Mi Mejor Recuerdo), Album de letras para canciones.
Omar Varela: (Para Jugar en la Vereda), Obra teatral para niños.
Sylvia Puentes de Oyenard: (Con un Ojito Abierto), Libro.
Cecilia Méroia Soñora: (Adios a Natalia), Novela.
Armando Sciarra Quadri: (El Droit de Suite en América Latina), Informes.
Mario Franco: (Crimen), Comedia policial en dos actos. (El Sofá) y (La Ventana), monólogos en un acto.
Roberto Oscar Saliva Vargas y Susana Crevani Gamboa de Saliva: (Esquina); Teosofía Abstracta.
Carlos R. Pezzano: (Paráfrasis de la Locura), Obra de teatro.
María Inés González Zubiaga: (El Idealismo de las Azoteas), Cuento.
Iris Pastorini de López Crespo: (Fundación de la Colonia del Sacramento), Teatralización histórico literaria.
Juan Graña: (La Farsa del Palito), Farsa criolla en un acto.
España Andrade y Wálter Etchetta: (La Brujita que quería ir a la Luna), Pieza para niños en dos actos.
Doroteo Piñeiro: (Los Gitanos), Libretos carnaval 1980 (Murga).
Juan Carlos Scelza: (Glosas Repertorio Carnaval 1980 de Morenada), Glosas.
Juan Ichazo: (Pako y Piko), Libretos de carnaval 1980.
Angel Mario Lorenzo: (Saravah 80) y (Los Klapper's), Coreografía para conjuntos del carnaval 1980.
Francisco Solano Inzaurralde Rosas: (Francisco Solano Rosas), Seudónimo.
Juan Francisco Bustillo: (Gervasio Campo), Seudónimo.
Montevideo, 9 de abril de 1980. — Arturo Sergio Visca. Director General.
17) N$ 675.00 10|pub. 7595 Abr.17-v.abr.30.

18-Quiebras

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en los autos caratulados: LES ENFANTS LTDA. "Quiebra. Cesación de pagos". (Ficha B-233|979), se hace saber que por resolución Nº 13.349 se fijó como época de efectiva cesación de pagos de la Sociedad de autos, el día 16 de marzo de 1979, y que el informe del Síndico y la referida resolución se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Mercedes 933), a disposición de los acreedores y del fallido; a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 14 de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
18) N$ 135.00 15|pub. 6667 Mar.26-v.abr.22.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de matrimonio de FELICIANO MIRAGLIA y FRANCISCA GERONIMA RUIZ (Ficha V|114|980), Acta Nº 5 de la Primera Sección de Río Negro, de fecha 10 de enero de 1968, en la misma donde la contrayente figura como FRANCISCA RUIZ debe decir: FRANCISCA GERONIMA RUIZ. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 7747 Ab.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: De matrimonio de Omar Batista e Irma Estela Ferreira (Ficha V|650|976), Acta Nº 124 de la Vigésimoprimera Sección de Montevideo, de fecha 7 de julio de 1944, en la misma donde el contrayente figura como: ESTANISLAO OMAR BATISTA debe decir: OMAR BATISTA y donde dice que nació el 27 de febrero de mil novecientos veintidós, debe decir: el veintisiete de setiembre de mil novecientos veinticinco y donde dice: que es hijo de AMADA ARANDA, debe decir: AMARA ARANDA y donde dice que la compareciente es hija de GREGORIO DAMIAN FERREIRA, debe decir: DAMIAN FERREIRA.
Partida de nacimiento de MIRTA REINA BATISTA, Acta Nº 301 de la Vigésimoprimera Sección de Montevideo de fecha 26 de julio de 1946, en la misma donde dice que es hija de ESTANISLAO OMAR BATISTA debe decir: OMAR BATISTA.
Partida de nacimiento de OSCAR NESTOR BATISTA, Acta Nº 4.667 de la Decimoctava Sección de Montevideo, de fecha 20 de noviembre de 1944, en la misma donde dice que es hijo de ESTANISLAO OMAR BATISTA debe decir: OMAR BATISTA y donde dice que es hijo de IRMA FERREIRA debe decir: IRMA ESTELA FERREIRA. — Montevideo, 13 de febrero de 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
19) N$ 297.00 15|pub. 8642 Abr.21-v.may.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: JACQUELINE BEATRIZ PIRIZ MARTINEZ, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 1.164|979), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JACQUELINE BEATRIZ PIRIZ MARTINEZ en el sentido de que donde el apellido de su padre figura como PEREZ, debe decir: PIRIZ, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 20 de diciembre de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40940 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: DELCIMEDES, FERNANDEZ "Rec. de Par." (Ficha E. 10|980), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde su nombre figura como DALSIMIDES debe decir JOSE DELCIMEDES, por ser ello como corresponde. — Montevideo, 15 de febrero de 1980 — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 7362 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: LAURA ARISTOY CAMBON de HUERTA, "Rectificación de Partida" (Ficha E: 1.226|979), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Laura Aristoy Cambon de Huerta en el sentido de que donde la fallecida figura como: HUERTA ARISTOY CAM-

BON de HUERTAS, debe decir: LAURA ARISTOY CAMBON de HUERTA, por ser ello como corresponde. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — H Gustavo Fernandez Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) N$ 135.00 15|pub. 7062 Abr.9-v.abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V. 34|980), se hace saber que solicitose estas "Rectificaciones de Partidas": Matrimonio de NELSON GARATE y MALVINA BETTY CORREA PAIVA, donde la contrayente figura como Betty Correa, debe decir MALVINA BETTY CORREA PAIVA. — Nacimientos de GUSTAVO y ANDRES GARATE CORREA PAIVA, donde la madre de los inscriptos figura como Betty Correa, debe decir: MALVINA BETTY CORREA PAIVA, por así corresponder — Montevideo, marzo 11 de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 84.00 15|pub. 6181 Mz.26-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|32|980), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de Verónica Demarco Ferreira, donde la inscripta figura de sexo MASCULINO, debe decir FEMENINO, por así corresponder. — Montevideo marzo 11 de 1980. — Esc. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 81.00 15|pub. 6947 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|14|980), se hace saber que solicitósa esta rectificación de partida: Nacimiento de JOSE LUIS CHAVES CABRAL, donde el apellido paterno figura como: CHAVEZ, debe decir: CHAVES, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — Esc. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40949 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V. 974|979), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de ELIZABETH DORIS ALMEDA MONTES de OCA, donde la madre del inscripto figura como MONTES, debe decir: MONTES de OCA, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Esc. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40973 Ab.11-v.may.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de CARLOS NEY BERISIARTE SOUZA, donde el apellido del padre figura como: BILIZIARTE, debe decir: BERISIARTE. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40983 Ab.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lorena Fernández Prefumo, donde figura inscripta como LORENA PERFUMO FERNANDEZ, debe decir: LORENA FERNANDEZ PREFUMO y el apellido materno figura como: PERFUMO debe decir: PREFUMO. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) N$ 81.00 15|pub. 7743 Ab.14-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en los autos caratulados: "Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, AMELIA JACINTA SILVA. Rectificación de partida" (Ficha E 980 79), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de AMELIA JACINTA SILVA, pues donde dice AMALIA, debe decir AMELIA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de febrero de 1980. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.
19) N$ 135.00 15|pub. 6867 Mz.27-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: JUANA ISLAS, "Rectificación de Partida", (F. E. 1 214|979), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN CARMELO PEREIRA y JUANA ISLAS, pues donde dice el nombre de cónyuge MARIA BERTA ISLAS, debe decir: JUANA ISLAS, al marginal figura el mismo error.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 7478 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: "AVEDIS DEVELIAN e ISABEL HAIRABEDIAN, y ARMEN y JACQUELINE DEVELIAN HAIRABEDIAN - Rectificación de Partidas" (Ficha 284|980), se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de las siguientes partidas: la de matrimonio de Avedis Develian e Isabel Hairabedian, donde dice: ARMENOI, debe decir: ARMENUI; donde dice: KEUSEIAN, debe decir: KEUSSEIAN; y donde dice: GADI, debe decir: GADIM; la de nacimiento de Armen Develian Hairabedian, donde dice: ARMENIA, debe decir: ARMENUI; donde dice: GADI, debe decir: GADIM; y donde dice: KEUSEIAN, debe decir: KEUSSEIAN; la de nacimiento de Jacqueline Develian Hairabedian, donde dice: GADI, debe decir: GADIM; donde dice: ARMENIA, debe decir: ARMENUI; donde dice: KEUSEIAN, debe decir: KEUSSEIAN; y donde dice: HAIRABETIAN, debe decir: HAIRABEDIAN. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
19) N$ 216.00 15|pub. 8356 Ab.21-v.my 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas: I) De nacimiento de Luis Alfredo Reynoso Rodríguez, pues donde dice: NORMA BLANCA RODRIGUEZ debe decir: BLANCA NORMA RODRIGUEZ, y además se omitió el día del nacimiento que es el 15 de noviembre de 1967. II) De nacimiento de Juan Pedro Reynoso Rodríguez, pues se omitió la fecha completa de nacimiento, que es: 23 de abril DE 1969. (Ficha V|954|979). — Montevideo, febrero 12 de 1980. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 135.00 15|pub. 8574 Abr.21-v.may.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: "JUAN JOSE LESCANO y NIRIA GARCIA MARTINEZ. Rectificación de Partida" (F. E. 618|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José Lescano y Niria García Martínez, ya que en la misma se padece error en cuanto: a) el apellido de la contrayente Niria García Martínez, figura como LESCANO, cuando debe decir: GARCIA; b) la contrayente Niria García MARTINEZ, figura como hija de Genaro García cuando debe figurar como hija de GENARO ETELVINO GARCIA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 6 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41043 Ab.16-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: VICTOR HUGO FRAYGOLA y SOLEDAD GLADYS BICA, "Rectificación de Partida", (F. E. 850|979) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de VICTOR HUGO FRAYGOLA y SOLEDAD GLADYS BICA, donde la fecha de nacimiento de la cónyuge figura como: veinticinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, debe decir: veinticinco de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de setiembre de 1979. — Raúl A. Avondet, Actuario.
19) N$ 162.00 15|pub. 7519 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: MESA, JUDIT ESTHER, "Rectificación de Partida" (F. E. 1.044|979), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUDIT ESTHER MESA, pues donde dice: hija legítima de ESTHER DE LOS SANTOS, debe decir: hija legítima de EUSTAQUIA ESTHER de los SANTOS, y en el lugar correspondiente a los abuelos que se encuentran en blanco, debe decir: que es nieta por línea materna de SILVIA de los SANTOS y por línea paterna de BERNARDO MEZA y NERIA ALMIRON.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
19) X(R.20|4|55) 15|pub. 40936 Abr.10-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en autos "LAZO TAFURELLI, TANIA Rectificación de Partida" (Ficha E 1122|979), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Tania Lazo Tafurelli, donde el apellido de la madre figura como ZAFURELLI debe decir TAFURELLI.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de noviembre de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 7059 Abr.9-v.abr.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: "WASHINGTON ALBERTO SANTOS BUENO, Rectificación de partida" (F. E. 910|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Washington Alberto Santos Bueno pues donde dice HIJO de MANUEL BENIGNO SANTOS, debe decir HIJO LEGITIMO de BENIGNO MANUEL SANTOS CAMPELO.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de octubre de 1979. — Raúl A. Avondet, Actuario.
19) N$ 135.00 15|pub. 7749 Ab.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JOSE ROBERTO MIRAGLIA, pues donde dice el nombre de la madre se estableció FRANCISCA RUIZ, debe decir: FRANCISCA GERONIMA RUIZ, por así corresponder. (Ficha V|328|980). — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 81.00 15|pub. 7476 Ab 10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Luisa Amelia Carbajal Aguiar, pues donde dice nombre del padre CARVAJAL debe decir CARBAJAL por así corresponder. (Ficha V|998|979). — Montevideo, 13 de marzo de 1980. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 81.00 15|pub. 7718 Ab.14-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos: "SANSONE, NELLY, Rectificacion de Partida" (Ficha V. 28|980), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelly Sansone, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Juan Carlos Ruben Aguilera Figueira en el sentido de que donde dice: Pereyra debe decir: FIGUEIRA, y donde dice: Zulma Enriquez debe decir: ZULMA H. FIGUEIRA por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, marzo 24 de 1980. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
19) N$ 135 00 15|pub. 7300 Abr.9-v.abr 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: LARROSA JUANA. "Rectificación de partida" (Ficha V. 120|979), se nace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUANA LARROSA, solicitando la rectificación de su partida de reconocimiento en el sentido de que donde dice: JUANA LARROSA MIGLIANINI, debe decir: JUANA LARROSA MIGLIANI, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 7 de 1980 — Jose M. Cestau Dopeso Actuario.
19) N$ 108.00 10|pub. 7631 Ab.11-v my.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "MULLER GONZALEZ, RUBEN, Rectificación de Partidas" (Ficha 574|979), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Jose Müller González, pues donde el apellido paterno figura Miller debe decir: MULLER, y la del matrimonio de Ruben Jose Müller González y Lilian Gladys Lourido, pues donde el cónyuge figura Ruben Jose Miller debe decir: RUBEN JOSE MULLER GONZALEZ —

Montevideo, junio 7 de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 135.00 15|pub. 7299 Abr.9-v.abr.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: KIRSCHNER, MARTIN ALEJANDRO, "Rectificación de Partida" (Ficha 66|980), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Martín Alejandro Kirschner, pues donde figura como hijo legítimo de José Henij Kirschener y nieto por línea paterna de Herman Kirschener, debe decir hijo legítimo de JOSE KIRSCHNER y nieto de HERMAN KIRSCHNER. — Montevideo, marzo 17 de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 7895 Abr.15-v.may.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: LEICHTER KANSUR, REBECA y NELLY, "Rectificación", (F|1.676|979) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: de REBECA y de NELLY LEICHTER KANSUR, pues en ambas, donde figuran como hijas legítimas de MATEO LAICHTER y ANA KANSUR y MATEO KANSUR y ANA LEISTER, respectivamente, debe decir: MATIS LEICHTER y CHANA KANSUR. — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 135.00 15|pub. 7343 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "CAMPELO, ELVIRA - Rectificación" (F. 1692|79), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ignacio Ubio Colman y Elvira Campelo, pues donde el nombre de la contrayente figura: ELOISA, debe decir: ELVIRA — Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 3 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40868 Mz.26-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos "GONZALEZ de MARTINEZ IRMA Rectificación de Partida, F. 410|980", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José María Martínez e Irma Esther González, pues donde la cónyuge figura como IRMA ESTER debe decir IRMA ESTHER — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 6814 Mz.27-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: TORRES, VICTOR W. "Rectificación de Partida" (F. 96|980), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR WIFREDO TORRES, pues donde figura como VILTOR WIFREDO, debe decir VICTOR WIFREDO — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 81.00 10|pub. 7576 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "BENTANCOR, HECTOR - Rectificación" (F. 1418|979), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Héctor Florencio Bentancor, pues donde el apellido paterno figura BENTANCUR, debe decir: BENTANCOR. — Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41040 Ab.16-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: LOPEZ GARCIA, JOSEFA. "Rectificación" (F. 1620|979), se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: I) Matrimonio de CANDIDO LOPEZ FERNANDEZ y JOSEFA LOPEZ, pues donde la compareciente figura: JOSEFINA debe decir JOSEFA, y II) Nacimiento de MARIA SOLEDAD LOPEZ LOPEZ, pues donde el nombre de la madre figura: JOSEFINA, debe decir: JOSEFA. — Montevideo, 7 de abril de 1980 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 8132 Ab.16-v.my 7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ERNESTO VASCONI MARELLI (Ficha C|198|80), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice GACOMINA MARELLI, debe decir GIACOMINA MARELLI, y de la partida de matrimonio de sus padres, AURELIO VASCONI y GIACOMINA MARELLI en el sentido que donde dice GACOMINA MARELLI, debe decir GIACOMINA MARELLI, por ser como corresponde. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
19) N$ 135.00 15|pub. 6887 Mz.27-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de YOLANDA MANGANELLI y PATRICIO GONZALEZ (Ficha V|1.529|979), Acta Nº 75 de la Sección Adjunta "B" de Montevideo de fecha 7 de abril de 1960, en la misma donde el apellido de la contrayente figura como: MANCARELLI, debe decir: MANGANELLI.

La presente gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40906 Ab.7-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NESTOR DAMIAN GUEVARA PONS (Ficha V. 1783|979), Acta Nº 687 de la Oficina Nº 5 de Montevideo, de fecha 9 de abril de 1975, en la misma donde el nombre del inscripto figura como: ERNESTO DAMIAN, debe decir: NESTOR DAMIAN: — Montevideo, 8 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108,00 15|pub. 8333 Ab.17-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|135|980) se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de ISABEL YAFALIAN GKAZARIAN, donde dice: GHAZARIAN, debe decir: GKAZARIAN. Nacimiento de GREGORIO YAFALIAN GKAZARIAN, donde dice: KAZERIAN, debe decir: GKAZARIAN, por así corresponder. — Montevideo, 7 de marzo de 1980. — Esc. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 81.00 15|pub. 7774 Ab.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|165|980), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de JULIO CESAR MIRAGLIA RUIZ, donde la madre del inscripto figura como: FRANCISCA RUIZ, debe decir: FRANCISCA GERONIMA RUIZ, por así corresponder. — Montevideo, 21 de marzo de 1980. — Esc. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 81.00 15|pub 7475 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|1.509|979), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Defunción de MARIA ESTHER BARTHE de GIMENEZ, donde dice: MARTHA y MARIA ESTHER, debe decir: MARTHA y GABRIELA, por así corresponder. — Montevideo, 14 de marzo de 1980. — Esc. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 6411 Abr.10-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|133|980), se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de MACHADO DA SILVA LOJO y MARIA DEL HUERTO ARAMBILLETE y nacimiento de BERNARDO MACHADO DA SILVA ARAMBILLETE, en todas donde dice: DELRIO MACHADO LOJO, debe decir: DELRIO MACHADO DA SILVA LOJO, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Esc. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub 40962 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V. 1507|979), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIANA MARTHA ROCCATAGLIATA LAVICKA, donde el apellido paterno figura como: ROCCATOGLIATA, debe decir: ROCCATAGLIATA, por así corresponder. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 81,00 15|pub. 8382 Ab.17-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V. 225|980), se hace saber que solicitóse estas "Rectificaciones de Partidas": Nacimiento de HEBER FRANCISCO ARTEGOITIA y VIRGINIA MARIA ARTEGOITIA ETCHEVERRY, en ambas partidas, donde dice: Artegoytia, debe decir: ARTEGOITIA, por así corresponder. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
19) N$ 82.00 15|pub. 8268 Abr.17-v.may.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de partida de ELVIRA PAPAPIETRO (V|605|980), en el sentido de que donde dice PAPAPRIETO, debe decir PAPAPIETRO por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 28 de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) N$ 81.00 15|pub. 7575 Ab.11-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RICARDO MARCOS GHAN, donde figura como hijo de EDELMA DEL CARMEN CHAN, debe decir: "hijo de EDELMA DEL CARMEN GHAN" y donde figura por línea materna como nieto de JUAN MIGUEL CHAN, debe decir: "nieto por línea materna de JUAN MIGUEL GHAN". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40974 Ab.11-v.my.1º.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: ERRECART CANEVARI, SERGIO ELZEAR (Yacencia) (Ficha S. 347|977), se hace saber que en los referidos autos se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: A) De nacimiento de Luisa Canevari Canevari, donde los nombres de los padres de la inscripta, figuran como: BAUTISTA CANAVERI, debe decir: JUAN BAUTISTA CANEVARI y donde dice: ROSA CANAVARI, debe decir: ROSA CANEVARI; B) De matrimonio de Amadeo Errecart Dupuy y Luisa Canevari Canevari, dicha partida se redactó con error respecto al nombre de la esposa y de sus padres, donde dice: LUISA CANAVARI debió decir: LUISA CANEVARI y donde los padres figuran como: JUAN CANAVARI y ROSA CANAVARI, debe decir: JUAN BAUTISTA CANEVARI y ROSA CANEVARI; C) De nacimiento de Sergio Elzear Errecart Canevari, donde el nombre de la madre del inscripto y de sus abuelos maternos, donde dice: LUISA CANAVARI, JUAN CANAVARI y ROSA CANAVARI debe decir LUISA CANEVARI, JUAN CANEVARI y ROSA CANEVARI; D) De defunción de Luisa Canevari Canevari, donde la occisa figura como: MARIA LUISA CANEVARI, debe decir: LUISA CANEVARI; E) De defunción de Juan Bautista Canevari, donde el nombre y el de los padres del occiso figuran como: JUAN BAUTISTA CANAVARI, DOMINGO CANAVARI y MARIA CANAVARI, debe decir: JUAN BAUSTISTA CANEVARI, DOMINGO CANEVARI y MARIA CANEVARI; F) De defunción de Rosa Canevari, donde el nombre de la occisa, de sus padres, esposo e hijos figura como: ROSA CANAVARI, DOMINGO CANAVARI, MARIA CALAMARI, JUAN CANAVARI e hijos de apellido CANAVARI, debe decir: ROSA CANEVARI, DOMINGO CANEVARI, CATALINA CALMUZZI, JUAN CANEVARI y CANEVARI por el apellido de los hijos; G) De nacimiento de Julia Canevari Canevari, donde los nombres de los padres y de los abuelos figura como: BAUTISTA CANABAL, debe decir: JUAN BAUTISTA CANEVARI; donde dice: ROSA CANABAL, debe decir: ROSA CANEVARI; donde dice: DOMINGO CANABAL, debe decir: DOMINGO CANEVARI, donde dice: MARIA CANABAL, debe decir: MARIA CANEVARI, donde dice: DOMINGO CANABAL, debe decir: DOMINGO CANEVARI y donde dice: MARIA CALAMARI, debe decir CATALINA CALMUZZI; H) De matrimonio de Julia Canevari, con Héctor Armando Damonte; donde el nombre de la contrayente y de sus padres, figura como: JULIA CANAVARI, JUAN B. CANAVARI y ROSA CANAVARI debe decir: JULIA CANEVARI, JUAN B. CANEVARI y ROSA CANEVARI, I) de nacimiento de GLADYS DAMONTE CANEVARI, donde el nombre de la madre de la inscripta y de sus abuelos maternos figura como JULIA CANAVARI, JUAN BAUTISTA CANAVARI y ROSA CANAVARI, debe decir: JULIA CANEVARI, JUAN BAUTISTA CANEVARI, ROSA CANEVARI; J) De defunción de Julia Canevari, donde el nombre de la occisa figura como: JULIA CANABAL de DA-

MONTE, debe decir: JULIA CANEVARI de DAMONTE, todas ellas por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) N$ 646,00 15|pub. 7923 Ab.17-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de María Esther Da Silva Urguiola, pues en la misma el apellido figura como URQUIOLA y debe decir URGUIOLA por así corresponder.
MARIA ESTHER DA SILVA URGUIOLA Rectificación de Partida V|73|980. — Montevideo, 25 de marzo de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 6921 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "CARLOS KEOSSIAN y GUERMINE APELIAN Rectificación de partidas" (F|E|25|930), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento del señor Carlos Keossian Koharian, en el sentido que donde dice HIJO DE CARLOS KESSIAN y NEVART CUARIAN, debe decir HIJO DE GARABED KEOSSIAN y NEVART KOHARIAN; b) de matrimonio de Carlos Keossian y Guermine Apelian, en el sentido que donde dice HERMINE APELIAN, debe decir GUERMINE; c) de nacimiento de Alejandro Gabriel Keossian Apelian, en el sentido que donde dice HIJO DE GERMINE APELIAN, debe decir GUERMINE APELIAN; d) de nacimiento de Arturo y Carlos Keossian Apelian, en el sentido que donde dice HIJO DE HERMINE APELIAN, debe decir: GUERMINE APELIAN, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
19) N$ 216.00 15|pub. 7444 Abr.16-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "CARBAJAL ARRASCAETA, SERGIO JESUS, Rectificación de Partida (Ficha 1415|79), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sergio Jesús Carbajal Arrascaeta, pues donde el apellido paterno de dicho menor figura "Carabajal" debe decir CARBAJAL, donde dice que nació el "veintidós de noviembre" debe decir "veintidós de noviembre de 1966"; donde dice que es "hijo masculino" debe decir "hijo legítimo". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 19 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40855 Mar.27-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: BALLESTERO, ROSA, "Rectificación", (F|99|980), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ROSA LOURDES BALLESTERO, pues donde su apellido figura: BALLESTEROS, debe decir: BALLESTERO. — Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 20 de marzo de 1980 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40985 Ab.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: ESCUDERO PEREZ, NORMA STELLA y otro. "Rectificación". (F|75|980). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Norma Stella Escudero Pérez y Esteban Emilio Pimás Masllorens, pues donde los contrayentes figuran: NORMA ESCUDERO y ESTEBAN PIMAS, debe decir: NORMA STELLA ESCUDERO PEREZ y ESTEBAN EMILIO PIMAS MASLLORENS — Montevideo, 3 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta. —
19) N$ 84 00 15|pub. 4940 Mar.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "CORREA, ELBIO y otra Rectificación (F|61|980)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Elbio Correa y Zunilda Clara Carolina Cieanda, pues, donde el nombre del contrayente figura: ELVIO, debe decir ELBIO. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta
19) N$ 108.00 15|pub. 8471 Ab.18-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "RODRIGUEZ, ISABEL y otro Rectificación (F|179|980)", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Isabel Rodríguez y Remigio Martín Rodríguez Reyes, pues donde el nombre del contrayente figura: MARTIN RODRIGUEZ, debe decir: REMIGIO MARTIN RODRIGUEZ REYES. Y de nacimiento de Jorge Martín Rodríguez Rodríguez, pues donde el padre figura: MARTIN RODRIGUEZ, debe decir: REMIGIO MARTIN RODRIGUEZ REYES. — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 135.00 15|pub. 8425 Ab.18-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "PINTOS TRUJILLO, MIRTHA y otros Rectificación de Partidas (F. 1397|979)," se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Mirtha Raquel, Anastacio, Milton César y Jorge Pintos Trujillo, pues donde los menores figuran con los apellidos PINTOS SUAREZ debe decir PINTOS TRUJILLO. — Montevideo, noviembre 28 de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 7193 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "NUÑEZ HERNANDEZ, BENEDO - Rectificación" (F. 131|980), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Benedo Paz Núñez Hernández, pues donde el apellido materno figura FERNANDEZ, debe decir: HERNANDEZ. — Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41007 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "RODRIGUEZ CARRARO, SUSANA - Rectificación" (F. 167|980), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Mabel Rodríguez Carraro, pues donde el apellido materno figura CAMARO, debe decir: CARRARO. — Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — María Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41039 Ab.16-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado JULIO CESAR BOREANI y ALICIA REY de BOREANI (Ficha C 1.969|979), solicitando la rectificación de la partida: a) de nacimiento de JULIO CESAR BOREANI, en el sentido que donde dice. hijo legítimo de CECILIO BURIANI, debe decir: hijo legítimo de CECILIO BOREANI por ser como corresponde; b) de la partida de matrimonio de JULIO CESAR BOREANI y ALICIA REY, en el sentido que donde dice: JULIO CESAR BORIANI, debe decir: JULIO CESAR BOREANI, por ser como corresponde; c) de nacimiento de MARIELA ESTER BOREANI, en el sentido que donde dice: JULIO CESAR BURIANI, debe decir: JULIO CESAR BOREANI, y al margen donde dice: MARIELA ESTER BURIANI. debe decir: MARIELA ESTER BOREANI, por ser como corresponde y d) de nacimiento de MARIO CESAR BOREANI, en el sentido que donde dice: JULIO CESAR BORIANI debe decir: JULIO CESAR BOREANI, y al margen donde dice: MARIO CESAR BORIANI REY, debe decir: MARIO CESAR BOREANI REY, por ser como corresponde. — Montevideo, 22 de febrero de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 270.00 15|pub. 8493 Ab.18-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado GUZMAN ENRIQUE FAGUNDEZ ACOSTA (Ficha C. 2159|977), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que el apellido paterno aparece como: FERNANDEZ, cuando debe decir: FAGUNDEZ, que es el que corresponde. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, ocho de abril de mil novecientos ochenta. — María Emilia Gleiss, Actuaria. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41060 Ab.17-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado ROBY NELSON RACIOPPI y JUANA FLEITAS de RACIOPPI, Ficha C. 27 980, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde establece como fecha de nacimiento del esposo el 14 DE FEBRERO DE 1926, debe decir el 14 DE FEBRERO de 1929, donde establece como fecha de nacimiento de la esposa el 7 DE FEBRERO de 1926, debe decir el 7 DE FEBRERO DE 1921 y donde dice que la esposa ES HIJA DE PETRONA FOCARILE de nacionalidad oriental de estado casada de profesión labores domiciliada con el anterior, debe decir DE MADRE DESCONOCIDA por ser como corresponde. — Montevideo, 27 de febrero de 1980. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) N$ 189.00 15|pub 6834 Mz.27-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado CLENDA TERESA JUAREZ, (Ficha C 53|980), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija MARCELA JUAREZ, en el sentido que donde dice: GLENDA TERESA JUAREZ debe decir: CLENDA TERESA JUAREZ, por ser como corresponde. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40961 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado HECTOR ALFREDO GAMA MONTANA y VIVIAN REY RICHARD (Ficha C. 137|980), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde el contrayente figura como hijo de CESAR ALFREDO GAMA y de ESTEL MONTANA, debe decir ALFREDO ZENON GAMA y ESTHEL MONTANA, por ser como corresponde.
A los eefctos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 135.00 15|pub. 7578 Ab.11-v.my.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MIRTA CORRALES MACIEL, (Ficha C 111|980), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de FELIPE SOBA MARTINEZ y MIRTA CORRALES MACIEL, en el sentido que donde dice: MIRTA MACIEL, debe decir: MIRTA CORRALES MACIEL; y las partidas de nacimiento de sus hijos CARLOS ROBERTO, MARIA ALICIA, MARIANELLA y DANIEL GUSTAVO SOBA CORRALES, en el sentido que donde dice: MIRTA MACIEL, debe decir: MIRTA CORRALES MACIEL, por ser como corresponde — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de marzo de 1980. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40982 Ab.14-v my.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos MARIA TEJEIRA s"Rectificación de Partida" (Ficha A|Nº 589|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: al margen donde dice: TEXEIRA MARIA debe decir: TEJEIRA MARIA, y donde dice: que es hija de CELIA TEXEIRA, debe decir: que es hija de EUFRACIA TEJEIRA. por así corresponder. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Artigas, 14 de febrero de 1980. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40978 Mz.27-v.ab 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos respectivos se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado OLGA ALVEZ de BARBOZA, (Ficha A. Nº 635|979), solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor hija EDA RENEE BARBOZA ALVEZ, en la siguiente forma: "En el acta, donde dice: "el día siete de marzo de mil novecientos setenta y tres a las —nació una criatura", debe decir: "el día siete de marzo de mil novecientos sesenta y tres a las —nació una criatura", por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 5 de marzo de 1980. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41081 Ab.21-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JULIO CESAR RODRIGUEZ PEREIRA DE LA SIERRA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 59|980), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento,

en la siguiente forma: Al margen, donde dice: Pereira Julio César, debe decir RODRIGUEZ PEREIRA JULIO CESAR; en el acta, donde dice: comparece don Juan Bautista Pereira Eizmendi, debe decir: comparece don JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ PEREIRA EIZMENDI; donde dice: que es nieto por línea paterna de don Enrique Pereira, debe decir: que es nieto por línea paterna de don ENRIQUE RODRIGUEZ PEREIRA; por así corresponder. — Artigas, 7 de abril de 1980. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 162.00 15|pub. 8039 Abr 16-v.may 7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: LUCIANA do SANTOS y otros. "Rectificación de partidas" (Ficha A. 513|978), se hace saber: Que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de estado civil en la siguiente forma: I) En la partida de nacimiento de Luciana do Santos, donde dice: y de su esposa Demicilia Gonzalez, debe decir: y de su esposa DOMICILIA GONCALVEZ; y donde dice: y por línea materna de Luciano Gonzalez, debe decir: y por línea materna de LUCIANO GONCALVEZ; II) En la partida de Teresita Leonor do Santos, donde debe: corregirse el mismo error que en la señalada en el numeral anterior; III) En la partida de nacimiento de Filimena Teodora do Santos, donde dice: Dos Santos Filomena Teodora, debe decir: DO SANTOS FILOMENA TEODORA; donde dice hija legítima de Guimaranes Dos Santos debe decir: hija legítima de GUIMARAENS DO SANTOS y donde dice: y de Demicilia González, debe decir: y de DEMICILIA CONCALVEZ. Por así corresponder. — Artigas, 31 de octubre de 1978. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 259.20 15|pub. 8040 Abr.16-v.may.7

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado PEDRO REGINO y MARIA ROSA GUTIERREZ de CAMEJO, solicitando la rectificación de la partida de su hijo Oscar David Camejo Gutiérrez (Ficha Civil V. 35|980), en el sentido donde dice: OSCAR DANIEL, debe decir: OSCAR DAVID, por ser lo que corresponde. — Canelones, 13 de marzo de 1980. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 108,00 15|pub. 8383 Ab.17-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

Certifico. Que con esta fecha se han expedido edictos con el tenor siguiente: Por disposición de la señora Juez Letrado de Las Piedras en los autos respectivos, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PATRICIA RAQUEL DIAZ BENTANCOURT, (F. 3/1|979), solicitando la rectificación de acta de nacimiento, en la siguiente forma: en el acta Nº 564 donde dice: PATRICIA RAQUEL DIAZ BENTANCOUR, debe decir: PATRICIA RAQUEL DIAZ BENTANCOURT, por así corresponder. — En estos autos se concede auxiliatoria de pobreza.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los 12 días del mes de marzo del año de mil novecientos ochenta. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40912 Mz.27-v.ab 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA DEL CARMEN PUCHE ALVAREZ (F. C. V. 221|78), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido donde dice: PUIG, debe decir: PUCHE. — Canelones, 29 de octubre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 63,00 15|pub. 6691 Mz.26-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos SANCHEZ, MARY CATALINA. "Rectificación de Partida" (F. V. 268|979), se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio de MARY CATALINA SANCHEZ de THOMASSET, en el sentido que donde la contrayente figura con el nombre de MARY CRISTINA SANCHEZ, debe decir MARY CATALINA SANCHEZ, por ser como corresponde. — Las Piedras, marzo 21 de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 8173 Ab.16 v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: "CAMPAÑA, JUAN ANGEL; BASSANI de CAMPAGNE, MARIA IRMA; y CAMPAÑA BASINI, GRACIELA - Rectificación de Partidas" (F. B. 43|1980), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: A) Partida de matrimonio de Juan Angel Campaña y María Irma Bassani, Acta Nº 11, donde dice: CAMPAGNE, debe decir: CAMPAÑA; B) Partida de nacimiento de Graciela Campaña, Acta Nº 6241, donde dice: MARIA I. BAZANI, debe decir: MARIA I. BASSANI; C) Partida de nacimiento de MARIA YOLANDA CAMPAÑA, Acta Nº 114, donde dice: CAMPAGNE, debe decir: CAMPAÑA; D) Partida de nacimiento de Gladys Mabel, Acta Nº 44, donde dice: CAMPAGNE, debe decir: CAMPAÑA; y donde dice: AURELIA, debe decir: AMELIA. — Pando, 25 de marzo de 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 189,00 15|pub. 8021 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos "SANCHEZ, JUAN BAUTISTA - Rectificación de partida" (Ficha B|421|1979), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Juan Bautista Sánchez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Mario Inoel Sánchez, en el sentido que donde dice "nacido el 10 de junio de 1944", debe decir "nacido el 10 de julio de 1944". — Pando 11 de diciembre de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
19) N$ 84.00 15|pub. 6530 Mzo.25-v.abr.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos "BRANKA MARIA SIROCIC y LUIS SIROCIC" Rectificación de partidas- (Fa. 4|980), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Branka María Sirocic y Luis Sirocic donde dice VIEKOSLAV SIROCIC debe decir LUIS SIROCIC y donde dice NACIDO EL 17 DE MARZO debe decir 17 DE MAYO; b) partida de nacimiento de Adriana Sirocic Sirocic donde dice HIJA DE VIEKOSLAV SIROCIC debe decir hija de LUIS SIROCIC. — Melo, marzo 6 de 1980. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) N$ 135.00 15|pub. 6936 Abr.8-v.abr.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: GOMEZ OLIVERA de VIEGA, OLGA ZULMA, "Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha número 407|979), se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de matrimonio de la actora y nacimiento de los menores NESTOR EDUARDO y MIGUEL ANGEL VIEGA de la siguiente forma: matrimonio: donde dice: OLGA ZULMA OLIVERA, debe decir: OLGA ZULMA GOMEZ OLIVERA; y debe agregarse hija de REGINO GOMEZ. Nacimiento: donde dice: OLGA ZULMA OLIVERA, debe decir: OLGA ZULMA GOMEZ OLIVERA, donde dice: se ignora, debe decir: REGINO GOMEZ. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Colonia, 7 de febrero de 1980. — Raúl L. Rosello Olivaro, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40941 Ab.8-v.ab.28.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON BELTRAN LACUESTA ROBERTT e ISABEL SORIA, donde dice: doña ISABEL SORIA, debe decir: doña ISABEL IFRAN SORIA, donde dice hija de desconocidos, debe decir: hija legítima de DELMIRO ANICETO IFRAN y de ROSA SORIA.
En las partidas de nacimientos de NIBIA IVONNE y MARIA BEATRIZ LACUESTA SORIA:- donde dice: que es hija legítima de ... y de ISABEL SORIA, debe decir. y de ISABEL IFRAN SORIA, donde dice: que es nieta por línea paterna y materna se ignora, debe decir: que es nieta de RAMON PAULINO LACUESTA y de ROGELIA ROBERTT y de DELMIRO ANICETO IFRAN y de ROSA SORIA. — Está auxiliado de pobreza. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 41071 Ab.18-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS EDUARDO FORMOSO MEHARU, de la siguiente forma: donde el apellido del inscripto figura como: MAHARU, debe decir: MEHARU, por así corresponder. — Trinidad, 14 de febrero de 1980. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
19) N$ 81.00 15|pub. 8556 Ab.18-v my.9.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Florida, doctora doña Alicia López San Román, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado MARIA ESTELA CABRERA de GOLDARACENA y JOSE ENRIQUE GOLDARACENA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que, en todo donde dice: MARIA ESTELA RODRIGUEZ, debe decir: MARIA ESTELA CABRERA, y donde dice: hija de RENE RODRIGUEZ, debe decir: hija de RENE CABRERA, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 21 de marzo de 1980. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 135.00 15|pub. 7373 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Teresita Lilián González de Vique, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: matrimonio de la compareciente con Carlos Eulogio Vique y nacimiento de su menor hija legítima Andrea Vique González, en las que se padeció error, en el sentido que en ambas partidas, en todo donde dice: BIQUE debe decir VIQUE; que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 17 de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
19) N$ 135.00 15|pub. 8400 Ab.18-v.my.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: "FRANCISCO M. LEMBO y SEGUNDA FLORES de LEMBO por su hijo menor ALEJANDRO JOSE LEMBO Rectificación de partida" (Ficha J. 24|980), se hace saber al público, que ante este Juzgado se han presentado don Francisco M. Lembo y Segunda Flores de Lembo, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Alejandro José Lembo, en el sentido de que donde expresa el apellido LEMOS, debe decir: LEMBO. — Durazno, marzo 19 de 1980. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 135.00 15|pub. 7725 Ab.14-v.my.2.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "MIERES, SANDRA CAROLINA - Rectificación de Partida" (Ficha 800|79), se hace saber que se ha presentado ante esta sede Everildo González, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Sandra Carolina Mieres, en cuanto donde dice: "31 de julio de 1975", debe decir: "31 de julio de 1972". — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — Esc. María Teresa García, Actuaria.
19) N$ 105,00 15|pub. 6755 Mz.26-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: FEYO, CAMILA BIENVENIDA "Rectificación de partida" (Ficha 900|979), se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: partida de matrimonio de CAMILA BIENVENIDA FEYO AMORIN, donde dice FELLO debe decir FEYO; partida de nacimiento de su hija LUCIA MARIA VICTORIA, donde dice FELLO debe decir FEYO; partida de nacimiento de su hija ADELINA, debe decir FEYO y no FEIJO; partida de defunción de su esposo ELCIARO ALFARO, se consigna su apellido FEIGO, en vez de FEYO como correspondía. —

Maldonado, 6 de marzo de 1980. — Nelly Jude Cerolini de Lamberti, Actuaria Adjunta
19) N$ 162.00 15|pub. 8205 Ab.16-v.my.7.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandu, dictada en autos: MARIA CRISTINA OLIVERA "Rectificación de Partida" (Ficha C|86|979), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA BARBOZA por figurar con el nombre de OLIVERA, siendo el verdadero BARBOZA, que es el apellido paterno de la compareciente. — Milka Verde Placeres de Rodriguez Legar, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 7702 Ab.11-v.my.1º.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Negro, dictado en autos: DIONICIA GERSEY SANTELLAN PEREIRA. "Rectificación de su partida de nacimiento". (Letra F. Nº 32|980), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Dionicia Gersey Santellan Pereira de la siguiente manera: donde dice: DIONICIA, debe decir: DIONISIO; y donde dice: FEMENINO debe decir: MASCULINO, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, marzo 10 de 1980. —
19) N$ 105.00 20|pub. 6665 Mar.26-v.abr.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificacion de Partida de Nacimiento de RENEE LORETO TORRES (B. 317|979), en el siguiente sentido: donde dice RENE y sexo masculino, debe decir RENEE y sexo femenino. — Rivera, 4 de marzo de 1980. — Mabel Eguren, Actuaria
19) N$ 63.00 15|pub. 7412 Ab.9-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificacion de las siguientes partidas: De matrimonio de ABEL ALBERRO y MARIA ISABEL PINTO BANDERA en el siguiente sentido donde la contrayente figura como MARIA ISABEL PINTOS BANDERA, debe decir MARIA ISABEL PINTO BANDERA.

Y la partida de nacimiento de JUAN ANTONIO ALBERRO PINTO, en el siguiente sentido donde el nombre de la madre aparece como MARIA ISABEL P. PANDERA, debe decir MARIA ISABEL PINTO BANDERA. — Rivera, mayo 17 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
19) N$ 105.00 15|pub. 7417 Ab.9-v.ab.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RUPERTO GARCIA AGUIAR y OLGA RENEE FAGUNDEZ (A|1.135|979), promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio y de las partidas de nacimiento de sus menores hijos AMELIA RENEE, ALICIA LUJAN, MILTON GUSTAVO, JOSE RUPERTO, SILVIA RAQUEL RUBEN JESUS, GLORIA TERESITA y MARIA del CARMEN, —en el sentido de que donde dice: RUPERTO AGUIAR, debe decir: RUPERTO GARCIA AGUIAR MORELLI y donde dice: AGUIAR FAGUNDEZ, debe decir: GARCIA AGUIAR FAGUNDEZ.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 17 de marzo, 1980. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
19) N$ 162.00 15|pub. 8763 Ab.21-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ZULMA RAMOS TELIS (A|17|980), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice, en el texto, ZULMA TELIS, debe decir sólo ZULMA.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto 5 de marzo, 1980. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
19) N$ 108.00 10|pub. 8768 Ab.21-v.my.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: NELSON MONNET y LIRIS LUISA MONTES DE OCA. "Rectificación de partida". (Ficha Nº 1 634, año 1979), se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Nelson Monnet y Liris Luisa Montes de Oca, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del hijo de los comparecientes Luis Daniel Monnet, en el sentido de que donde dice el apellido materno: MONTESDEOCA debe de decir: MONTES DE OCA que es lo correcto. A los efectos judiciales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 12 de marzo de 1980. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) N$ 135.00 15|pub. 6683 Mar.26-v.abr.22.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Rectificación de Partida. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber que en el expediente CHIAPPARA TEODORO WALTER y CELESTE ARAZI PEREZ, "Rectificación de Partida", (Ficha 31 año 1980), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARY YANET CHIAPARA PEREZ, en el sentido de que donde dice: ... comparece TEODORO WALTER CHIAPARA, debe decir: CHIAPPARA, donde dice que es nieta por línea paterna de TEODORO CHIAPARA, debe decir: CHIAPPARA, por ser lo verdadero. — Treinta y Tres, 21 de marzo de 1980. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
19) N$ 135.00 15|pub. 8571 Ab.18-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "NUÑEZ, HEBERT y NORMI AROSTEGUI - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 137|980), se hace saber que se han presentado solicitando la rectificación de la pártida de nacimiento de Hebert Daniel Núñez Arostegui en el sentido de que donde dice: "8 de julio", debe decirse: "13 de julio". — Treinta y Tres, marzo 25 de 1980. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
19) N$ 108,00 15|pub. 8570 Ab.18-v.my.9.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Inestancia de Tacuarembó, dictada en autos: "LIMA AZAMBULLO, ALCIDES - Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha 545|979), se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: Acta Nº 70 del año 1976 de la 1ª Sección de Tacuarembó, donde dice: "falleció ATAIDES LIMA AZAMBULLA", debe decir: "falleció ALCIDES LIMA AZAMBULLO"; y donde dice: "hijo de ADELA AZAMBULLA", debe decir: "hijo de ADELFA VALENTINA AZAMBULLO", por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, marzo 21 de 1980. — Edith Baygorria Mourin, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41036 Ab.16-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MEDEROS AHYRTON, IVAN y GLADYS MABEL SARAIBA - Rectificación de Partida" (Ficha 116|980), se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: Acta Nº 440 del año 1977 de la 1ª Sección de Tacuarembó, donde dice: "hijo de GLADYS MABEL SARAYBA", debe decir: "hijo de GLADYS MABEL SARAIBA", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, marzo 21 de 1980. — Edith Baygorria Mourin, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 8217 Abr.16-v.may.7.

20—Remates

MONTEVIDEO

W. GONZALEZ LUONI

Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Un solar de terreno, area 490 metros cuadrados calle Sarandi s|n. entre Chile y Amsterdan, de la ciudad de Santa Lucia, departamento de Canelones

En su ubicación, 29 de abril de 1980 - 16 horas.

Base: 203,02 Unidades Reajustables. Equivalentes a N$ 12.757,93.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero W. Gonzalez Luoni (Matricula 1846 - R.U.C. 020007490016) vendera en remate público y al mejor postor, en las condiciones indicadas precedentemente, una tracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Canelones (ciudad de Santa Lucía) padrón Nº 4046, con 9 metros de frente a calle Sarandi s|n., entre Chile y Amsterdan. Area 490 metros cuadrados.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Clase 06 Serie A i D. Nº 2181 a nombre de Daniel Dionisio Carbajal Morena y Reyna Nelly Vidal Perez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservacion y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado

3º) El mejor postor deberá consignar en garantia de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 dias de avisado por el Banco, siendo de su cargo, gastos, honorariros de compromiso, escrituras y certificados, asi como lo que se adeude al dia de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de marzo de 1980 es de N$ 62,84. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate.

El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad Reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Informes en la Sec. Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en la Sucursal Canelones. J. Batlle y Ordóñez 619. — Montevideo, 12 de marzo de 1980. — Alberto Romaniello, Gerente General
20) (C. C.) 5|pub. 41058 Ab.16-v.ab.22.

JULIO CESAR FUENTES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandu en autos "ISAAC YAQUES Sucesión" (A|162|977), se hace saber que el día 30 de abril a la hora 15 en el Km. 56 de la ruta 26 (Local Fraschini) se procederá por intermedio del martillero Julio César Fuentes a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en el estado en que se encuentran de los bienes siguientes: 7 vacas, 1 novillo de 4 años y 4 de 3 años.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, más comisión del rematador e impuestos El retiro de los animales sera por cuenta del comprador — Paysandú 25 de marzo de 1980. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodriguez Legar, Actuaria.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.
20) N$ 144.00 10|pub. 7080 Abr.9-v.abr.22

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: PIROTTI de NAN, ALBINA. "Denuncia de fallecimiento". (Libro 68, Fº 436), se hace saber que el próximo 12 de mayo de 1980 a la hora 15 en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, N$ 6.666.66, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la Décima Sección Judicial de Monte-

video, actual Cuarta, Padrón Nº 110.910, con una superficie de 251 mts. 06 dms., con 10 mts. 66 cms de frente al Sur a la calle General José Villagrán, entre Avellaneda y Fray Bentos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y comisión del martillero. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 3.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1980. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 324.00 15|pub. 8643 Abr.21-v.may.12.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "JULIO SOFFER contra BEATRIZ GARCIA de FROCOLI" (Ficha número 496|976), el día 28 de abril de 1980, desde las 15 horas, en el local de la Avda. Uruguay Nº 1027, se rematará por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los bienes embargados e inventariados en autos a fojas 18 vta. — El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 27,00 3|pub. 8476 Ab.18-v.ab.22.

VICENTE CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Vilaseca, José L. contra LUCIA MARCOVICI. "Juicio Ejecutivo" (Ficha F. C|420|979), se hace saber que el próximo 15 de mayo a la hora 15, en la Asociación Nacional de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación N$ 72.666.66, del siguiente bien: Unidad 701, empadronada con el Nº 215.010, se ubica esta unidad en séptimo piso a cota vertical más veinte metros, 26 centímetros y linda: de frente por el Sureste a la calle 26 de Marzo, lindando además con terraza E-siete; por el Suroeste da frente a la Avda. Brasil y linda también con terraza C-siete; por el Noroeste con propiedad padrón 158.851 ascensor B-siete, palier escalera A-siete y ducto J-siete; y por el Noreste con departamento setecientos dos y terraza F-siete, constan de una superficie de 116 metros, 49 decímetros.

Le corresponde la utilización de las terrazas E-siete y C-siete y de un box en el subsuelo (bienes comunes). Dicha unidad está construída en el Edificio Brasilia, en el siguiente terreno: Padrón matriz 158 850, ubicado en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, y según plano del Agrimensor José S. Meier de diciembre de 1961, inscrito con el Nº 42 412 en la Dirección General de Catastro el 5 de febrero de 1962, se compone de una superficie de 388 metros, 3 decímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y en efectivo.

2º) Que los gastos de escritura, impuestos, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador.

3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 5).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de abril de 1980 — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.

20) N$ 162.00 5|pub. 8778 Ab.21-v.my.25.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "JULIO SOFFER contra SONIA MELO de RUIZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha C Nº 596|979), el día 28 de abril de 1980, desde las 15 horas, en el local de la Avda. Uruguay 1027, se rematará por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

20) N$ 27,00 3|pub. 8475 Ab.18-v.ab.22.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Perera Jorge Carlos contra CALUR LTDA. ("Juicio Ejecutivo") (C. 334|979), se hace saber: Que el próximo 25 de abril de 1980, a las 15 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1325, se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, a la venta en remate público sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados a foja 7. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 108.00 10|pub. 7296 Abr.9-v.abr.22

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos Julio Soffer contra ENRIQUE ANTONIO VIDAL (Ficha C. 488|977), el 2 de junio de mil novecientos ochenta, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328 de Montevideo, el martillero Carlos W. Abella, asistido del señor Alguacil, rematará el siguiente bien: Fracción de terreno con mejoras que contengan o le correspondan, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, planta urbana, manzana catastral Nº 178, manzana municipal Nº 267, Padrón Nº 14.784, señalado con el número uno en el plano del Agr. Walter Margall de mayo de 1959, registrao con el número 1.243 el 27 de agosto de 1959 en la Oficina de Catastro de Salto, según el cual tiene una superficie de 314 metros con 94 decímetros, que se deslindan así Norte 10 metros de frente a la calle Diego Lamas; Oeste, 32 metros, 5 centímetros linda con el Padrón 2.601; Sur, 9 metros, 68 centímetros, linda con el Padrón Nº 14.785 y al Este, 31 metros, 96 centímetros con el Padrón Nº 2.600. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de su aceptación. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo, como así también la comisión y el impuesto a la parte compradora. III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado (artículo 909 del Código de Procedimientos Civil), calle Valparaíso 1225. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

20) N$ 783.00 29|pub. 7961 Ab.15-v.my.26.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: Reimon Graciela contra FINAMORE RUBEN ("Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal") (D. 597|976), se hace saber: Que el próximo 25 de abril de 1980, a las 16 horas, en el local de la calle Treinta y Tres 1325 se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación de los bienes inventariados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1980. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria

20) N$ 90.00 10|pub. 7295 Abr.9-v.abr 22

CARLOS W. ABELLA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Baroffio contra NORBERTO NUÑEZ (Ficha C. 643|978), el día 12 de mayo de 1980 a partir de las 14 y 30 horas en José Leguizamón 3621, el martillero Carlos W. Abella rematará un automóvil Standard, matrícula 206 318, padrón 99.277, sobre la base de las dos terceros partes de su tasación. — Montevideo, 11 de abril de 1980.

20) N$ 72.00 10|pub. 8712 Ab.21-v.my.2.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: "ELIAS ORLANDO LUISSI y otra, contra FRANCISCO JOSE RANDO PEPE y otra - Ejecución de hipoteca" (Ficha 2379|978), se hace saber que el próximo veintinueve de abril a las 16 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 18408, que según plano del agrimensor Rogelio Villardino, de marzo de mil novecientos veintidós, inscripto en la Dirección de Topografía el veinticuatro de los mismos mes y año, tiene una superficie de noventa y cinco metros seis mil doscientos cincuenta y cuatro centímetros y con seis metros catorce centímetros de frente al norte a calle Domingo Aramburú 1874, entre las calles Democracia y Constitución.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 %. de su oferta en el acto de serle acetpada la misma: 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios, así como todo otro gasto que la ley pone de su cargo; 3) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, 4º piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 117,00 5|pub. 8527 Ab.18-v.ab.24.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "JOSE MARIO VENTIMIGLIA contra JOSE MARIA PORTEIRO y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1105|976), el día 28 de abril de 1980, desde las 15 horas, en el local de la Avda. Uruguay 1027, se rematará por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los bienes embargados e inventariados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 27.00 3|pub. 8473 Ab.18-v.ab.22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "ISAAC LEON FRID contra SANTA VALIENTE DE CASAL y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 429|977), el día 28 de abril de 1980, desde las 15 horas, en el local de la Avda. Uruguay 1027, se rematará por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: 1 motociclo Graziella, modelo Sachetta, base: N$ 466,66, embargado e inventriado en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 32.40 3|pub. 8477 Ab.18-v.ab.22.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: Luis C. Silveira c| JEDEC LTDA. (Ficha C. 65|979) el día 28 de abril de 1980, desde las 14 y 30 horas, en Uruguay Nº 1027, el martillero Ruben Benech rematará al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes embargados e inventarios en autos. Se hace constar que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.

20) N$ 90.00 15|pub. 8009 Ab.15-v.ab.28.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "ANDRES WLODARCYK WATOREK . Sucesión" (Ficha S. número 387|976), el día 28 de abril de 1980, desde las 15 horas, en el local de la Avda. Uruguay 1027, se rematará por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes inventariados en autos. — El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

20) N$ 27,00 3|pub. 8474 Ab.18-v.ab.22.

NEY FRANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PEREZ, WALTER contra RUCHAMNSKI, LEON - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 47/975), se hace saber que el 9 de mayo a las 16 horas, en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Ney Franco, asistido de la Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes del valor real, N$ 80.666,66, del siguiente bien: solar con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 15º (antes 18º) Sección Judicial de Montevideo, y que según plano del agrimensor Aladino S. Amaro, de diciembre de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía el 27 de enero de 1931, está señalado con el Nº 14, padrón 125.894, y se compone de una superficie de 298 metros 30 decímetros, que se deslinda: frente curvo de 12 metros al noreste a la calle Parra del Riego, puerta Nº 975; 21 metros 14 centímetros al sureste con padrón 125.893; línea ligeramente quebrada al suroeste en 2 tramos, de 8 metros con padrón 125.886; y 7 metros 60 centímetros con parte padrón 125.887 y 24 metros 40 centímetros al noroeste con padrón 125.895.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma; 2º) Que los gastos de escritura, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a su cargo, serán de cargo del comprador; 3º) El título de propiedad y demás ese encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6º). — A los efectos legales ese hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de abril de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

20) N$ 135,00 5|pub. 8777 Ab.21-v.ab.25.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Lewentul Jaime Elías c|LIRA CASAÑAS MOTTA, Cesación de Condominio" (Ficha C|401|79), se hace saber que el próximo 28 de abril, a las 15 horas en el lugar de su ubicación el rematador Ariel D. Pintado, asistido de la Alguacil del Juzgado Letrado de Segundo Turno de Maldonado, comisionado al efecto sacara a la venta, al mejor postor, en remate público, con la base de las 2|3 partes del valor real que figura a Fs 31, el siguiente inmueble:

Unidad 311, padrón individual Nº 16|311 con un área de 26 metros 3 870 centímetros que se ubica en el tercer piso de edificio construido en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado "Balneario Punta del Este", padrón matriz Nº 16, dando frente a 3 calles: Por el Nor Oeste a la Avda Gorlero, en 33 metros; al Nor Este, en 99 metros a calle Inzaurraga, puerta Nº 565 y al Sur Este, en 49 metros 50 centímetros a calle El Mesana.

Se previene: I) El remate se realizará en valor real del inmueble N$ 33 651 00, y aplicando dólares estadounidenses Por tanto, siendo el dólar la cotización al día de hoy, en el mercado financiero —tipo vendedor— de N$ 8.68 por dólar, el valor real del bien, en dicha moneda, es de U$S 3 876 84

En consecuencia, la base de venta serán los 2|3 dicha cantidad o sean U$S 2 584.56; II) El comprador deberá depositar el 40 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada

Para el caso de que el adquirente efectuare el pago total de la compra en el momento de la subasta, se le otorgará inmediatamente la posesión del inmueble

Tanto la seña como el saldo del precio deberán ser abonados en dólares estadounidenses; III) Serán también de cargo del comprador: la comisión del rematador, IVA sobre la misma e impuesto municipal a los remates así como también los gastos, impuestos y honorarios de la escrituración que la ley pone de su costo; IV) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado — Montevideo, 12 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

20) N$ 560.00 20|pub. 5853 Mz.19-v.ab.22.

VICENTE CARLOS STAJANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: GONZALEZ PALACIOS, JOSE, "Sucesión", (Ficha A|397|965), se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación N$ 38.666.66, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 99.982, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Carlos María Furtado de agosto de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 43.950 el día siete del mismo mes y año, tiene una superficie de 265 metros 46 decímetros y 9 metros 2 centímetros de frente al Este sobre la calle Prudencio Vázquez y Vega cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 1139, entre las de Gral. Baldomir y El Viejo Pancho.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2º) Que los gastos de escritura, impuestos, así como los que la ley pone a su cargo, y la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3º) Que los títulos y demás antecedentes del juicio se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (Valparaíso 1225) a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

20) N$ 378.00 15|pub. 8551 Ab.18-v.my.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos JOSE GARIBALDI RODRIGUEZ contra MARIA ESMERALDA PIRIZ (Ficha 611|976), "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que en fecha 22 de mayo, hora 14, en la ciudad de Río Branco, en su lugar y ubicación, El martillero Juan Pedro Alvez Olivera, Matrícula 760, Acto que presidirá el Juzgado de Paz de la Tercera Sección del Departamento, se procederá a la venta en Remate Público, sobre las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado con el Nº 1.726, que según planos del agrimensor José B. López; inscripto en la Oficina Departamental de Cerro Largo, con el Nº 204, el 12 de setiembre de 1953, señalado con el número tres, con una superficie de 1.878 metros cuadrados. Y conjuntamente en el mismo acto se subastarán todos los muebles - útiles y herramientas, cuya tasación obra en fs. 30.

I) Se previene que el mejor postor del inmueble consignará el 20 % en efectivo al serle aceptada su oferta, mas comisión del 3 % al martillero; II) Que en los muebles - útiles y herramientas serán al contado y en efectivo en el acto del remate; III) Que los títulos del referido inmueble se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado; IV) Que serán de cargo del comprador la escrituración y gastos que la ley pone a su cargo. — Melo, 9 de abril de 1980. — Margarita Saborido Actuaria.

20) N$ 378.00 15|pub. 7723 Abr.14-v.may 2

COLONIA

SEVERINO CAMACHO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ANDUJAR CEPEDA, RAMON c|RAUL ALBERTO RIVAS GOMEZ y OTRA, "Juicio Ejecutivo", (Fa. 302|979), se hace saber que el día 23 de abril próximo a las 15 horas, en la puerta de este Juzgado, se rematará por el martillero Severino Camacho con asistencia de la señora Alguacil, el inmueble urbano ubicado en la ciudad de Colonia (Primera Sección Judicial), manzana 439, Padrón 5.385.

Se previene 1) Que el mejor postor deberá oblar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2) Los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente; 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados. — Colonia, 25 de marzo de 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.

20) N$ 136.60 11|pub. 7223 Ab.8-v.ab.22.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BANCO LA CAJA OBRERA contra GUILLERMO MANANCERO LAUBER y RITO GERMAN MANANCERO LAUBER, Juicio Ejecutivo" (Ficha 218|979), se hace saber que el día 30 de abril, próximo a las 15 horas en la puerta de este Juzgado el Martillero Severino Camacho, asistido de la señora Alguacil rematara el inmueble Padrón Nº 15 894, de la Primera Sección Judicial de Colonia de una superficie de 34 hás, 7 123 metros cuadrados (zona rural), con la base de N$ 21.107 00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado. donde podrán ser examinados por los interesados. — Colonia, marzo 26 de 1980. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.

20) N$ 216 00 15|pub. 7217 Abr.10-v.abr.30.

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial de Colonia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Encargado de la Decimoprimera Sección Judicial de Colonia - Ombúes de Lavalle, comisionado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, y de acuerdo a lo dispuesto por el mismo en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| NELSON IVO MALAN JUSTET Medidas Preparatorias (Ficha C. 25|978), se hace saber al público en general que el día 24 de abril de 1980, a las 13 horas, en el local de feria "El Trebol" del señor Juan Alberto Benech ubicado en esta Sección Judicial, se procederá a rematar en subasta pública y al mejor postor, sin base, por el señor Martillero don Líber A. González (Matrícula Nº 186 - R.U.C. 130013740014) los siguientes bienes prendados:

1) Un tractor marca FIAT - Modelo 780 - con Motor Diesel de seis cilindros rodado neumático - quince por treinta y cuatro, y siete y medio por uno ochenta, equipo cilíndrico levante hidráulico.

2) Un arado Oliver de seis discos con cinco, levante hidráulico con tres puntos.

3) Una rastra excéntrica B.M. de veinte discos, rodado neumático, levante hidráulico.

4) Una fertilizadora centrífuga, sin marca, fabricación nacional, accionada por toma de fuerza, levante hidráulico en tres puntos.

5) Un cultivador "MASSEY FERGUSON de trece dientes retráctiles para levante hidráulico en tres puntos.

6) Una sembradora marca JOHN DEERE de dieciocho discos, cajón galvanizado, y rodado de goma.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o (veinte por ciento) de su oferta como seña en el momento de serle aceptada, que serán de su cargo la comisión del señor rematador e IVA de la misma y los impuestos municipales al caer el martillo, encontrándose los autos de manifiesto arriba mencionados en este Juzgado de Paz donde podrán ser examinados en horas de oficina. — Ombúes de Lavalle, marzo 28 de 1980.— Franz Otto Fielitz, Juez de Paz Encargado.

20) N$ 244.80 8|pub. 7949 Ab.15-v.ab.24.

CARLOS PAGES PINEDA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: RIBEIRO, MURIEL contra MARTICORENA, MIGUEL ELBIO, "Cobro de Pensión Alimenticia", (Ficha C Nº 385|979), se hace saber que el día 28 de abril de 1980 a la hora 15, en el local de calle Zorrilla de San Martín Nº 700 de esta Ciudad, se procederá por el martillero Carlos Pagés Pineda, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en pública subasta, de un automóvil marca "Chevrolet" modelo 1961 sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, lo que resulta la suma de N$ 16.666,66.

Se previene que: a) el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, b) serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y todos los demás gastos que origine la documentación de la venta, transferencia, etc.; c) los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, a disposición de los interesados. — Carmelo, 26 de marzo de 1980. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 10|pub. 7513 Ab.10-v.ab 23.

LEOPOLDO C. PIGNATARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Esquibel, Wladimiro C| AMED, NORMA "Cesación de Condominio", (Ficha C-

vil Nº 494|1978), se hace saber que el día 9 de mayo de 1980, a las 14 horas, en el lugar de su ubicación, el rematador designado, Leopoldo C. Pignataro, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 100.300 00: Solar de terreno con mejoras sito en Rosario, tercera Sección Judicial de Colonia, padrón urbano número 339. que segun título tiene superficie de 602,67 metros cuadrados, señalado con el Nº 6 en plano del Agrimensor A. Rodríguez Bonavita, del 3 de junio de 1936, y según plano del Agrimensor B. Perera Indurain, de octubre de 1960, inscripto en Dirección General de Catastro de Colonia con el Nº 3.933 el 25 de octubre de 1960, tiene superficie de 602 metros cuadrados con 77 decímetros cuadrados, que deslinda: 13,90 metros de frente; al Suroeste a calle Leopoldo Fuica. distando el punto medio de su frente, 36,55 metros de la esquina con calle Treinta y Tres. 43 10 metros al Sureste, lindando con padrones Nros. 340, 343, 344; 14,05 al noreste con propiedad del Club A. Estudiantes, y 43,15 metros al noroeste lindando con padrones 1448, 337 y 338.

Se previene 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30 o|o de la misma; 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura comisión del Rematador, así como los Impuestos Municipales y Nacionales que gravarán este acto; 3º. Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado, haciendo constar que la titulación agregada no cubre los treinta años del proceso dominial del bien. — Rosario, 14 de abril de 1980. — Esc. Nélida Viera. Actuaria Adjunta.

20) N$ 432.00 15|pub. 8405 Ab.18-v.my.9.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: ACOSTA AURORA c|SANTOS BERNARDINO. "Partición" (Ficha Nº 424|976), se hace saber que el día nueve de mayo de mil novecientos ochenta a las quince horas en las puertas de este Juzgado sito en 25 de Mayo 934 de esta Ciudad, por intermedio del martillero Antonio Carbonaro se procederá con la asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de sus dos terceras partes de su tasación (según cédula catastral de fojas veintiuno) de nuevos pesos diez mil trescientos veinticuatro), del inmueble padrón cinco mil cuatrocientos veinticinco, manzana cuatrocientos dos de la Primera Sección Judicial de Maldonado, solar catorce continuación Santana al lado de la Vía Férrea, Barrio Jardín Scalone de la ciudad de Maldonado.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que la subasta comprende el solar y sus mejoras, estando el precio totalmente pago de los mismos, que los gastos de escrituración e impuestos, a cargo por ley del comprador, serán de cargo del adquirente, que los títulos de propiedad del inmueble objeto de la subasta se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de marzo de 1980. — Nelly Jude Cerollini de Lamberti, Acutaria Adjunta.

Y para constancia extiendo el presente que signo y firmo en el lugar y fecha indicados. — Nelly Jude Cerolini de Lamberti, Actuaria Adjunta.

20) N$ 378.00 15|pub. 7866 Ab.14-v.my.2.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: MESA CANTIERI LUIS M. "SUCESION" (Ficha número 745|975), se hace saber que el día nueve de mayo de mil novecientos ochenta a las quince y treinta horas en las puertas de este Juzgado sito en 25 de Mayo 934 con la asistencia de la Actuaria y Alguacil se procederá por intermedio del rematador señor Antonio Carbonaro, a la venta en pública subasta sobre la base de sus dos terceras partes de su tasación que consta en autos a fojas treinta y dos, del vehículo camión matrícula BI 1018 del año 1952, motor Nº J-C-F-760-495, marca Chevrolet, de 30 HP, de 1800 kilos de peso, a nafta, con frenos hidráulicos, empadronado en la Intendencia de Maldonado con el Nº 0018. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de marzo de 1980. — Nelly Jude Cerollini de Lamberti, Actuaria Adjunta.

20) N$ 162.00 10|pub. 7861 Ab.14-v.ab.25.

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "COMP. DE PROD. AGRICOLAS S. A. contra MARTINEZ LOPEZ, ENRIQUE - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 424|977), se hace saber que el día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta, a las quince horas, en las puertas de este Juzgado, 25 de Mayo 934 de Maldonado, con la asistencia de la Actuaria y Alguacil de este Juzgado se procederá por intermedio del rematador Apolinario Cabrera Yordi, a la venta en pública subasta sobre la base de sus dos terceras partes de sus tasaciones catastrales aprobadas de fojas veintiséis y veintisiete, de los padrones rurales Nos. 1606 y 1620, ubicados en la 7ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, el padrón mil seiscientos veinte, según plano del agrimensor José Antonio Spagnolo, inscripto con el número quinientos cinco en Catastro de Treinta y Tres, consta de una superficie de veinticinco hectáreas, ocho mil doscientos sesenta y cinco metros y limit. al norte fracción cinco del plano citado; al este, fracción siete; al sur, frente a la carretera a Passano; y al oeste, Vicente Cabrera: el padrón mil seiscientos seis, según plano del agrimensor José Spagnolo, se halla inscripto con el número quinientos cinco en Catastro de Treinta y Tres, señalada con el número siete con una superficie de veinticinco hectáreas ocho mil doscientos sesenta y cinco metros y limita al norte, fracción cinco del plano citado; al sur, carretera a Passano; al este, fracción seis del plano citado; y al oeste, fracción ocho del plano citado.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del martillero, que los autos en los cuales se dispone la ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, así como los títulos de los inmuebles donde podrán ser examinados por los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de marzo de mil novecientos ochenta. — Nelly Jude Cerollini de Lamberti, Actuaria Adjunta.

20) N$ 459.00 15|pub. 8373 Ab.17-v.my.8.

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "SARUBO, SANTIAGO L. contra HERNANDEZ, HUGO PABLO - Juicio Ejecutivo" (Ficha 54|978), se hace saber que el día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta, a las dieciséis horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno de Maldonado, sito en 25 de Mayo 934, con la asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá por intermedio del rematador Apolinario Cabrera Yordi a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación (que consta en autos a fojas diez) del inmueble padrón 9975 (ex padrón en mayor área Nº 1473) Solar Nº 10, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, inscripto en Catastro con el Nº 3115, de fecha 12 de febrero de 1963.

Se previene que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, además se exigirá por concepto de seña el depósito del 20 % de la postura aceptada, el pago de la comisión del rematador y el impuesto correspondiente. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de marzo de 1980. — Nelly Jude Cerollini de Lamberti, Actuaria Adjunta.

20) N$ 243,00 15|pub. 8370 Ab.17-v.my.8.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DE LEON, ARMANDO c|CABRERA, RUBEN, "Juicio Ejecutivo", (Ficha Nº 463|978), se hace saber que el día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta a las 16 y 30 horas en las puertas de este Juzgado (25 de Mayo 934) con la asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado se procederá por intermedio del rematador Apolinario Cabrera Yordi a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de fojas seis de autos, del inmueble padrón 13.873 manzana 1.564 de la Primera Sección Judicial de Maldonado (Barrio Maldonado Nuevo inscripto en oficina de Catastro de Maldonado el 6|12|971 con el Nº 3.659 señalado con el Nº 35 de la manzana 18 del Bº 1 según plano del Agr. Washington Torterolo con una superficie de trescientos tres metros cuadrados, que se deslinda al O. 12 metros de frente a calle Nº 3, al N. 25 metros 25 centímetros con solar Nº 34 al E. 12 metros con solar Nº 13 y al S. 25 metros 25 centímetros con solar Nº 36 del mismo gráfico.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de marzo de 1980. — Nelly Jude Cerolini de Lamberti, Actuaria Adjunta.

20) N$ 405.00 15|pub. 8372 Ab.17-v.my.8.

PAYSANDU

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARR, ALEJANDRO contra BENTANCUR, LUIS ALBERTO - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 746|978), se hace saber que el día 6 de mayo de 1980 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, se procederá por intermedio del rematador Carlos A. Thevenet, a la venta en remate público, con la en remate público, al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su tasación de N$ 57.000,00, o sea N$ 38.000,00, de un camión marca Thames Trader 70, modelo 1964, motor Nº 307550, matrícula de Paysandú número 50.427.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta; la totalidad de la misma más comisión del rematador e I.V.A., así como el impuesto municipal; b) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley pone a su cargo para la obtención del título del vehículo y transferencia del mismo; c) Que el camión se entregará en el actual estado de conservación en que se encuentra. — Paysandú, 11 de abril de 1980. — Josefina Oberti Falcón, Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 10|pub. 7983 Ab.18-v.my.1º.

SUBASTA PUBLICA
ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos "Osmar Ferreira c VICENTE de los SANTOS Juicio Ejecutivo" (Ficha B.643|1978), se hace saber que el día 30 de abril de 1980 a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, se procederá por intermedio de: Martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido de las señoras Alguacil y Actuaria de este Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de N$ 2.234.40 (2|3 partes de su valor real actualizado) del siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado actualmente con el Nº 12 924 parte de la Quinta 185 de la Decimosegunda Sección Judicial de este departamento, ciudad de Paysandú, compuesto de una superficie de 546 metros, y tiene 10 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Wáshington, casi 3ra. Proyectada (entre Solano García y Cinco).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma en garantía, el 3 o|o del Impuesto Municipal, así como la comisión del 3 o|o y el IVA del Rematador. — b) Que el inmueble se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. — c) Que los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú. marzo 21 de 1980. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.

20) N$ 351.00 15|pub. 6928 Abr.8-v.abr.28.

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra LUIS ALBERTO LOPEZ ROMERO" (Ficha "B" 220|979), se hace saber que el día 13 de mayo de 1980 a la hora 15 en el hall de este

Juzgado (18 de Julio 1186) el martillero Walberto Mannise, asistido de las señoras Actuaria y Alguacil, procederá a la venta en pública subasta de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicada en la Colonia 19 de Abril, 2ª Sección Judicial de Paysandú, Padrón 2055, con una superficie de 34 hectáreas 3.100 metros sobre la base de las dos terceras partes del valor real de Catastro (N$ 36.306,00) o sea en N$ 24.204 (veinticuatro mil doscientos cuatro nuevos pesos).

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el veinte por ciento de su oferta, como así también el tres por ciento de Impuesto Municipal y el 3,54 por ciento (incluido IVA) de comisión del rematador. Que los gastos de escrituración, serán de cargo del comprador y que los títulos podrán ser examinados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 27 de marzo de 1980. — Milka Verde de Rodríguez, Actuaria.

20) N$ 297,00 15|pub. 7984 Ab.15-v.my.6.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "RENE RODRIGUEZ LEGAR contra LUIS ALBERTO MALGOR y ELIDA COSTA de MALGOR. - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. Nº 574 año 1978), se hace saber que el día 30 de abril corriente, a las 15 horas, en el lugar donde se encuentra el bien (Guichón), el martillero Elbio M. Fernández, asistido de la señora Juez de Paz de la 5ª Sección de Paysandú, procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 6.666.66 (2/3 de su tasación), del siguiente bien: 1 camión marca Internacional K-5, matrícula de Paysandú Nº 52.576 con el motor desarmado.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al finalizar el remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 10,62 % (incluido IVA) de comisión del rematador; y 2º) Que el vehículo se remata en el estado en que se encuentra, siendo de cargo del comprador los gastos que ocasione el retiro del mismo. — Paysandú, 8 de abril de 1980. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

20) N$ 180,00 10|pub. 7982 Ab.15-v.ab.28.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra ZULMA BALBINA IBAÑEZ VELAZQUEZ. "Med. preparatorias". (F. 888|976), se hace saber que el día 15 de mayo de 1980 de las 15 horas a las 15 y 15 horas, se rematará por intermedio del martillero Sr. Roberto Bruno, asistido del señor Alguacil y Actuario, el inmueble urbano, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rocha padrón número 6.665, manzana Nº 230, compuesto de una superficie de 504 metros 80 decimetros (solar terreno con sus construcciones y demás mejoras), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 30 000 00) nuevos pesos treinta mil.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2º) Que serán de cargo del comprador el pago de los impuestos nacionales y municipales, como también la comisión del rematador.

3º) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estás publicaciones. — Rocha, marzo 25 de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

20) N$ 270.00 15|pub. 7317 Ab.9-v.ab.29.

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c|. CARLOS KOCHARSKI OBORSKI "Medidas Preparatorias" (Ficha Letra A Nº 63|1979), se hace saber que el día 12 de mayo de 1980 a las 14 horas en puertas de este Juzgado, el Martillero Público Liber A. González, Matrícula 186 - RUC. número 130013740014, asistido del señor Alguacil, rematará sin base y al mejor postor el siguiente bien raíz:

Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Paysandú, empadronada con el Nº 5.960, antes Padrón 1321 en mayor área, con una superficie de 211 hectáreas 7021 metros cuadrados, que se deslinda: al noreste mil cincuenta metros sesenta centímetros con la fracción diez; al Suroeste mil doscientos cuatro metros ochenta centímetros con campo propiedad del Banco Hipotecario del Uruguay; al Sureste mil ochocientos treinta metros con Clotilde Portugal de Siemens y por el Noroeste mil ochocientos doce metros con la fracción doce del plano de mensura y división de los Agrimensores José S. Meier y Francisco Lanfranconi de diciembre de 1945.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma, que los gastos de escrituración, comisión rematador, I.V.A. y el Impuesto Municipal serán de su cuenta. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, abril 7 de 1980. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) N$ 351.00 15|pub. 7867 Abr.16-v.may.7.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay con CARLOS MACHADO OLIVERA, Ejecución de Hipoteca" (Letra A. Ficha 222|979), se hace saber al público que el día 14 de mayo de 1980, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres, esq. General Artigas), el Martillero Edgar Hernández asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sin base, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial de Salto, Manzana Catastral Nº 642 y Municipal Nº 57, empadronado con el Nº 8165 de una superficie de 403 metros 44 decimetros, con frente al Norte a calle Arapey entre Solís y Ramires, cuya puerta de entrada se encuentra señalada con el Nº 248.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos —los que legalmente correspondan— serán de cargo del comprador, como también la comisión del rematador; 3º) Que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, marzo 20 de 1980. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.

20) N$ 351.00 15|pub. 7312 Abr.9-v.abr.29.

ELBIO I. LLOBET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: BANCOS DEL LITORAL ASOCIADOS con LUIS ALBERTO SANTANA PAREDES, "Juicio Ejecutivo" (Letra A Ficha Nº 48|978), se hace saber al público que el día 7 de mayo de 1980 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esquina Gral. Artigas), el martillero Elbio I. Llobet, asistido del Oficial Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 9.156,67, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Salto, Manzana Catastral Nº 987, empadronada con el número 18.482, y compuesta de una superficie de 298 metros y con frente a Avda. Viera.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración certificados e impuestos, los que legalmente correspondan, serán de cargo del comprador como también la comisión del rematador; 3º) Que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 20 de marzo de 1980. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.

20) N$ 252.00 15|pub. 6782 Mz.26-v.ab.22.

ELBIO I. LLOBET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: SANTOS, JOSE MARIA con LUIS EDUARDO GUARINO y OTROS "Cesación de Condominio" (Letra A. Ficha número 590|978), se hace saber al público que el día 8 de mayo de 1980 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esquina Gral. Artigas) el martillero Elbio I. Llobet asistido del Oficial Alguacil procederá a la venta en remate público con la base de N$ 300.000.00 el siguiente bien inmueble

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Salto, Manzana Catastral Nº 84, empadronada con el Nº 1.242, de una superficie de 669 metros 70 centímetros con frente al Este sobre Avda. Blandengues y cuya puerta de entrada se encuentra señalada con el Nº 245.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos, los que legalmente correspondan, serán de cargo del comprador como también la comisión del rematador. 3º) Que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de marzo de 1980. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.

20) N$ 252.00 15|pub. 6783 Mz.26-v.ab.22.

ELBIO I. LLOBET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: REGUEIRA MARECO, DIEGO con WILSON DARCY BELLUSCI GALVAN, "Juicio Ejecutivo" (Letra A. Ficha número 298|978), se hace saber al público que el día 6 de mayo de 1980 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esquina Gral. Artigas), el martillero Elbio I. Llobet, asistido del Oficial Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 1.418.67, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Salto; Manzana Catastral Nº 24, empadronada con el número 12.907, con frente a calle Uruguay cuya puerta de entrada se encuentra señalada con el Nº 2073.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos, los que legalmente correspondan, serán de cargo del comprador como también la comisión del rematador encontrándose los títulos del bien raíz gravado ante el Banco Hipotecario del Uruguay, 3º) Que el bien a venderse se encuentra depositados en la Sección Tesoro de Títulos de esa Institución; 4º) Que estos autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 20 de marzo de 1980. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta

20) N$ 273.00 15|pub. 6784 Mz.26-v.ab.22.

ELBIO I. LLOBET
Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, en autos: "GUIMARAENS de MARTINEZ, CARMEN LUISA, con CARLOS MARIA TAMBUCHO y CARLOS TAMBUCHO - Intimación de Pago" - (Ficha número 249|979), el 9 de mayo de 1980, a las 15 horas y en calle Artigas 1401 esq. Cerrito, el martillero Elbio I. Llobet, rematará al contado, en el estado en que se encuentra y con la base de nuevos pesos 6.000,00, una sierra carnicera marca "Szasz", con motor eléctrico de 1 1/2 H.P., marca "SKC", para 1.400 r.p.m. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, abril 9 de 1980.

20) N$ 108,00 10|pub. 8770 Ab.21-v.my.2.

SORIANO

JUAN ANTONIO CURBELO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Raúl Rosales contra WASHINGTON SOSA. "Medidas preparatorias" (Ficha Nº 1.673, año 1978), se hace saber al público: Que el día lunes 28 de abril de 1980, a las 17

y 30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Soriano (Palmitas), el señor rematador Juan Antonio Curbelo, con matrícula Nº 1097 e inscripto en el R.U.C. con el Nº 180028280010, sacará a la venta en pública subasta los siguientes bienes muebles: Una picadora de carne marca Szasz con Nº de motor 36.125 en funcionamiento, tasada en N$ 6.000.00; Una balanza reloj marca Berkel para 20 kilos, tasada en N$ 5.000.00; Una sierra eléctrica marca Orumesa, tasada en nuevos pesos 10.000 00 y Una cámara frigorífica marca Frigorama de tres puertas tasada en N$ 12.000.00.

Se previene: Que las ventas serán al contado y al mejor postor y saldrán con la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. Serán de cargo del o de los mejores postores, la comisión del rematador y los demás gastos que demanda la ley.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 7 de abril de 1980. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 99.00 5|pub. 8218 Ab.16-v.ab 22.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado WALTER HABERER en nombre y representación de Celoprint Sociedad Anónima, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Pablo Elkan, el 23 de febrero de 1976 por la que los esposos José Miguel Brause y María Esther Bentancor, enajenaron al compareciente el terreno con mejoras y demás construcciones padrón 232 de la Primera Sección Judicial de Montevideo, plan del Agrimensor Francisco L. de Bellis de diciembre de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 16.718 una superficie de 559 metros cuadrados, 66 decímetros cuadrados, que se deslindan: 12 metros, 20 centímetros de frente al Oeste a calle Piedra Alta, puerta Nros. 1672-1676 entre Cerro Largo y Galicia; al Norte línea prácticamente recta dividida en dos tramos de 13 metros, 72 centímetros y 32 metros, 37 centímetros, que linda con padrones 233, 209 y 210; al Este 12 metros, 57 centímetros, lindando con padrones 216 y 217 y al Sur 44 metros 63 centímetros, con padrón 231. El punto medio del frente dista de la esquina formada con Cerro Largo 41 metros, 13 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho que concurran a deducirlos bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 5 de 1979 — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

21) N$ 234.00 10|pub. 7531 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: CRISTIANI SCHINCA, JUAN CARLOS y otros. "Segunda Copia" (Ficha 66|980), se hace saber que ante esta sede se presentaron Juan Carlos Cristiani Schinca, Raúl Víctor Cristiani Schinca y Leyla Sara Cristiani Fernández, Nybia Rosa Esperanza Cristiani Fernández y Sara Esther Fernández de Cristiani promoviendo la expedición de segunda copia de la escritura pública otorgada en Montevideo el 24 de agosto de 1955, ante la Escribana María Celia Corral Varela, por la cual los señores Juan Carlos, Raúl Víctor y Carlos Rómulo Cristiani Schinca, resultaron adjudicatarios de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en Carrasco, Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 64 303 que es parte del solar señalado con el Nº 8 en el plano levantado en abril de 1909 por el Agrimensor Carlos Morador y Otero, y que en la subdivisión que practicó el diecinueve, de diciembre de 1921, el Agrimensor Fabio J. Freire está señalada con la letra A y se compone de una superficie de 397 metros, 84 decímetros que se deslindan así: 13 metros, 5 centímetros de frente al Oeste a la calle de 17 metros de ancho, hoy calle Itacurubí; 33 metros al Noroeste, lindando con Octavio Morató, 10 metros, 87 centímetros al Noreste, lindando con Manuel Narváez y 40 metros, 20 centímetros al Sureste, lindando con fracción B;

B) Dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden; ubicados en la Unión, 11ª Sección Judicial de Montevideo señalados con los Nros. 17 y 18 de la manzana 4 en el plano que en noviembre de 1889 levantó el Agrimensor Luis Machado y compuestos en conjunto, según título, de una superficie de 469 metros, 82 decímetros y que según plano de subdivisión de fecha 12 de octubre de 1930 del Agrimensor Hugo Dall'Orto inscripto en la Dirección de Topografía el 15 del mismo mes y año, fueron subdivididas en 6 fracciones compuestas en total de 462 metros, 28 decímetros y que en conjunto se deslindan así: 18 metros, 22 centímetros de frente al Suroeste, a calle Juan Julio Raisignier; 1 metro 95 centímetros al Sureste sobre la ochava formada por las calles Juan Julio Raisignier y J. A. Cabrera; 19 metros 65 centímetros al Noreste, lindando con Esteban Rodolfo Icardi y 24 metros, 10 centímetros al Noroeste, con más terreno de Carlos E. Cristiani.

Las fracciones referidas están empadronadas con el Nº 65.094;

C) Dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, ubicados en la Unión, 11ª Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nros. 15 y 16 de la manzana 4 del plano respectivo, empadronados con el 63 096 y que por estar unidos tienen en conjunto una superficie de 443 metros, 78 decímetros, con 18 metros, 44 centímetros de frente al Suroeste a calle pública, hoy Juan Julio Raisignier, por 24 metros 5 centímetros de fondo, lindando al Noroeste con solar 14, al Noreste con solares 10 y 11 y al Sureste con Solar 17.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien tenga interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse estos procedimientos sin su intervención. — Montevideo, veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

21) N$ 522.00 10|pub. 7482 Abr.14-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: HERRERA LEYERA, TEOFILO, "Segunda Copia" (Ficha V. 292|980), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Teófilo Herrera Leyera, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 5 de setiembre de 1977 autorizó la Escribana Mirta Mato de Barcos, por la cual Felipe Galperini Kaizer y su esposa Berta Gurevich, representados por Pertinax Sociedad Anónima, enajenaron por compraventa y tradición a Teófilo Herrera Leyera un terreno sito en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, Paraje "Delta del Tigre", padrón Nº 1.458, antes en mayor área con el número 11.915, con una superficie de 510 metros, deslindados: al Norte con parte del solar Nº 14, al Sur calle de 17 metros, al Este avenida de 30 metros y al Oeste solar Nº 16.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de San José con el Nº 1 180, Fº 1.500, Lº 9. En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, abril 7 de 1980. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

21) N$ 198.00 10|pub. 8084 Abr.16-v abr.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: BARRIOLA VILLABONA, FRANCISCO Y OTROS "Segundas Copias" (Ficha 788|979), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Francisco Barriola Villabona, Miguel Antonio y María Esther Barriola Hernandorena y Balbina Hernandorena Berasain, solicitando la expedición de Segunda Copia de Escritura de Compraventa que en esta ciudad autorizó el escribano Carlos Schickendantz el 14 de marzo de 1940, por la cual Francisco Barriola Villabona y Miguel Antonio Barriola Zabaleta adquirieron de Joaquín Lorenzo Rodríguez, el siguiente inmueble:

Un solar de terreno, con edificio y demás mejoras, sito en la 3ª (ex 2ª) Sección Judicial de Montevideo, Ciudad Vieja, Padrón 110.571, que según plano del Agr. Orosmán Acosta de abril de 1923, consta de una superficie de 88 metros cuadrados 58 dm2. con frente a la calle 25 de Agosto 274, 276 y 278.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites, sin su intervención. — Montevideo, 26 de setiembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 180.00 10|pub. 7857 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado LUCIANO MARIZ MAGNANI (Ficha C. 2.134|979), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta, autorizada por el Escribano Luis María García Moratorio, con fecha 25 de marzo de 1966, relativa al bien inmueble Padrón Nº 146.232, ubicado en Carrasco, zona suburbana de la Décima Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todo el que se considere con derechos a oponerse a la presente gestión. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 108.00 10|pub. 8131 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en autos: SASSONE DAVILA FRANCISCO y MIGUEL, "Exp. de segundas copias" (Ficha V. 1.617|979), se han presentado Francisco y Miguel Sassone Dávila, solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras autorizadas por el Escribano Juan Curi Zagia, el 5 de abril de 1951, el 29 de abril de 1951 y 2 de octubre de 1951, referente al inmueble padrón 48.901, sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, frente a calle Pintos Cardeiro y San Francisco, que tiene una superficie de 260 metros 35 decímetros, adquirido por compraventa tradición de Luis Moro y otros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 febrero 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 144.00 10|pub. 8032 Abr.21-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: DA COSTA NETTO, RAFAEL y OTROS "Segunda Copia" (Ficha 2287|979), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura pública, que en la ciudad de Montevideo, el 1º de noviembre de 1943, ante el escribano Hugo Jaume Rosello, don Alvaro Costa Netto cedió los derechos hereditarios que le correspondían en la sucesión de su padre Juan Antonio Da Costa, en común y proindiviso a sus hermanos Rafael, Carlos María, Juan Antonio y Luis María Da Costa Netto.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención, por el término de treinta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

21) N$ 144.00 10|pub. 7824 Ab.14-v ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que se ha presentado MARIO DANIEL LAMAS en su carácter de curador de la señora WANDA VIO PRODAM (Ficha 949|979), solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura que autorizó la Escribana Myriam Bellini, en esta ciudad, el 20 de noviembre de 1967, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1516, libro 615, folio 413, por la cual Ramiro Roldós Carré y otros vendieron a Wanda María Melania Vio Prodam, la unidad 002, padrón individual número 112 804|002 del Padrón Matriz de Montevideo Nº 112.804, correspondiente al apartamento 002 del edificio sito en la Rambla Mahatma Gandhi Nº 461 esquina Joaquín Núñez, en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, cuyos demás datos se desconocen. Se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todo el que se considere con derecho a oponerse a la presente gestión. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta

21) N$ 162.00 10|pub. 7827 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha presentado el BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA (en liquidación), iniciando segunda copia de escritura de compraventa (Ficha E. 963|1979), que el 15 de mayo de 1963 autorizara el escribano José A. Deamicis por la

cual el citado Banco adquirió de "Territorial Hermes S. A." el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras que le acceden ubicado en el departamento de Paysandú, 1ª Sección Judicial, zona urbana, en la manzana 210 de la ciudad de Paysandú, empadronado con el número 1236, que tiene una superficie, según título, de 559 metros 90 dms. y según plano levantado por el agrimensor Manuel Piaggio, de febrero de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Paysandú, con el Nº 2302 el 13 del mes antes citado, de 554 mts. 47 dms., que se deslindan así: 27 mts. 78 cms. al Oeste de frente a la calle 19 de Abril; 19 mts. 52 cms. al Norte de frente a la calle 18 de Julio, por ser esquina; 29 mts. 7 cms. al Este lindando con padrón 1235, parte; y 19 mts. 53 cms. al Sur con padrón 1237.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a deducir oposiciones dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1980, haciendo constar que la primera copia de la citada escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Dominio de Paysandú con el Nº 23 al folio 187 del Libro XVIII, el 23 de mayo de 1963. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

21) N$ 270,00 10|pub. 7844 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: DARCON S. A. "Segundas Copias". (Ficha E'615|979), se hace saber que en este Juzgado compareció el Doctor JOSE MARTIN IRIGOYEN DESCALZI en representación de "Darcon S. A." solicitando la expedición de segunda copia de la siguiente escritura pública autorizada por el Esc. Ramón Ricardo Pampín en Montevideo el 20 de mayo de 1963, de la compraventa que Institución Atlética Sud América realizó a "Darcon S. A." del bien inmueble (solar, construcciones y mejoras) empadronado con el Nº 83.612, que fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 405 Fº 183 Lº 571, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo. Y de la escritura pública autorizada por el mismo Escribano en Montevideo el 25 de marzo de 1968 de la compraventa que Renee Martha Campo Monteghirfo y Walter Enrique Campo Monteghirfo realizaron a "Darcon S. A." del bien inmueble (solar, construcciones y mejoras) empadronado con el Nº 83.628, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, que fue inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 426 Fº 101 Lº 619.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de proseguirse estos trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —Montevideo, 9 d abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

21) N$ 234.00 10|pub. 8599 Ab.21-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ALCIRA SAMSON de BORDINO, por sí y por su menor hijo MARIO LUIS BORDINO SAMSON. Ficha C|38|80 solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa, autorizada por el Esc. Carlos M. Garat, con fecha 31 de diciembre de 1966 en la ciudad de Montevideo relativa al siguiente bien: una onceava parte del Padrón Nº 90 044, con frente a la calle Belvedere Nros. 4329 y 4329 bis, apartamento Nº 9

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. — Montevideo, 6 de marzo de 1980 — María Emilia Gleiss, Actuaria

21) N$ 252.00 30|pub. 5933 Mz.19-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado Washington Sosa Pintos, solicitando expedición de Segundas Copias del reglamento de copropiedad que rige el edificio ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 21 812, que fuera autorizado el 29 de diciembre de 1972 la Esc. Edelma de Armas Berisso.

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todo el que se considere con derecho a oponerse a la siguiente gestión (Ficha C 1657|979) — Montevideo, 17 de diciembre de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 90.00 10|pub. 7438 Ab.10-v.ab.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Nancy Cebey Correa s|SEGUNDA COPIA". (Ficha B. Nº 65|980), se hace saber que se ha presentado la nombrada, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 25 de setiembre de 1956, por el Escribano Euclides Gonçalves, a su padre Manuel Ireneo Tabaré Cebey Machado, casado con Yuracy Correa, que hubo por compraventa y tradición de Alvaro Suárez Leites y su esposa Carolina Núñez, una fracción de chacra, empadronada con el Nº 1196, ubicada en la primera Sección Judicial de este Departamento, en el paraje Tamanduá, compuesta de una superficie de 12 hás. 4.220 mts. 25 dms., integrado por las fracciones 1 y 2 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes, de junio de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el 4 de julio del mismo año.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 14 de abril de 1980. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 180.00 10|pub. 8607 Abr.21-v.may.2.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos caratulados: "TORRES SILVA, NESTOR, ASDRUBAL y GRISELDA - Segunda copia de escritura" (Ficha 411|979), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentaron los señores Néstor, Asdrúbal y Griselda Torres Silva, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 10 de junio de 1944 autorizó el escribano Carlos María Paravís, en la que se formalizó la partición de los bienes de la sucesión de don Liborio Torres y Claudina Cesarina Díaz de Torres, y en la que correspondió en concepto de hijuela a don Concepción Torres —padre de los comparecientes— el siguiente bien: Fracción Nº 3 del plano del agrimensor Alfonso Duque, que se compone de 116 Hás. 9575 mts. cuadrados y que forma parte del padrón Nº 1131 ubicado en la 11ª Sección Judicial de Cerro Largo, y que se deslinda así: Norte, la barranca del arroyo Conventos; Sureste, recta alambrada y amojonada separando de campos de Brígida Sebastiana Argüello de Díaz; Sur, recta amojonada y alambrada con campo de Severiano Eccher; Noroeste, recta amojonada separando del lote 2 del mismo plano y padrón.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Melo, 16 de noviembre de 1979. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

21) N$ 182,00 10|pub. 8648 Ab.21-v.my.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: DOMINGUEZ, MICAELA ALBINA, "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 576|977), se hace saber que solicitóse la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Juan Pedro Loustau, el 26 de junio de 1947, por la que Micaela Albina Domínguez, adquirió por compraventa y tradición de María Bernardi de Cetti, un terreno con mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Colonia, padrón en mayor área Nº 10.878, hoy padrón Nº 5.186; con un área de 510 metros con frente al Sur a calle vecinal. Dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Colonia con el número 919, Fº 441 vto., del Lº 1.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención — Colonia, febrero 9 de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto, Encargado.

21) N$ 162.00 10|pub. 8034 Abr.16-v.abr.29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "LAURETTA SERRENTINO SALVADOR Segunda copia de escritura" (Fa. 506|979), se hace saber que se ha presentado Salvador Lauretta Serrentino solicitando la segunda copia de escritura del título de propiedad de la mitad indivisa del bien padrón rural Nº 5818, sito en paraje "Gaetán", Cuarta Sección Judicial del departamento de Lavalleja: escritura matriz que en Montevideo, el día 31 de diciembre de 1970, autorizó el Escribano Mario Fernández Caravia, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja, con el Nº 346 al Folio :74 del Libro 52. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

21) N$ 108.00 10|pub. 7424 Ab.10-v.ab.23.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

JAVILAURI S. R. L.

Inscripta Registro Público Comercio 25 setiembre 1979 Nº 1043 Folio 3786 Libro 3.

Socios: LILIA IVONNE BELTRAME MUÑOZ y JULIO HEBER BELTRAN ALBANO.

Administración: Indistinta.

Capital: N$ 20.000.00.

Domicilio: Cairo 3385 Montevideo.

Objeto: Comercialización artículos almacén por menor.

Plazo: Un año prorrogable.

22) N$ 90.00 10|pub. 8093 Ab.16-v.ab.29.

LA SUIZA LTDA.

Contrato: 1º noviembre 1979.

Capital: N$ 10.000.

Inscripto: Nº 1.223, Fº 5.356, Lº 1 de Contratos.

Socios y aportes: CHAVERLIN GONZALEZ N$ 6.000.00; HUBER ANIBAL SAAVEDRA, N$ 2.000.00 y ONESIMO FAUSTINO AVILA, N$ 2.000.00.

Plazo: 5 años prorrogable iguales períodos.

Objeto: Importación y venta de Relojes y Joyas.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 135.00 10|pub. 8284 Abr.17-v.abr.30.

DEMA LTDA.

Contrato: 31|1|1980.

Objeto: Venta de Arts. de Papelería, Confecciones, Importación.

Capital: N$ 10.000.00.

Socios: MARGARITA LEIBENBERG SUKIENIK, NACHOUM ARLIN FEDER.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Indistinta.

Plazo: 2 años prorrogables.

Inscripción: Registro Público de Comercio, Nº 116, Folio 449, Libro 2 de Contratos.

22) N$ 90.00 10|pub 7383 Ab.9-v.ab.22.

CROMOPRINT S. R. L.

Contrato: 28 de enero de 1980.

Inscripción: Nº 84, Folio 302 Libro Nº 1 de Contratos.

Socios: ANDRES CONSTANCIO SOCA BONILLA y MARIA DE LOS ANGELES SOCA GALEANO.

Objeto: industria gráfica.

Plazo: 2 años prorrogable por períodos anuales.

Capital: N$ 30.000.00.

Administración: ambos socios actuando indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 135.00 10|pub. 8108 Ab.16-v.ab.29.

VIAR LIMITADA por VICAR LIMITADA CAMBIO DE DENOMINACION

Por documento privado de fecha 3 de enero de 1980, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1980, con el Nº 271 al folio 993 del Libro 1 de Contratos, los socios fundadores, señores FERNANDO ARLEGUI, AUGUSTO VICTORICA y PABLO VICTORICA, resolvieron modificar el nombre de la sociedad Viar Limitada por el de Vicar Limitada.

22) N$ 180,00 10|pub. 8490 Ab.18-v.my.1º.

MANTREX URUGUAY S.R.L.
Contrato: 13 de febrero 1980.
Socios: JOSE NESTOR GARCIA y JORGE ALBERTO MURO.
Capital: N$ 4.000,00, por partes iguales.
Administración: Jorge Muró.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, asesoría, representaciones.
Registro: Nº 151, folio 552 Libro 1. -
22) N$ 90,00 10|pub. 8652 Ab.21-v.my.2.

MARKETING INVESTIGADORES ASOCIADOS LIMITADA
Por documento del 28 de agosto de 1979, ingresa como socio el señor JULIO FITIPALDO ROSSELLO.
Modificación al contrato social: Nuevo capital: N$ 2.000,00.
Dirección y administración: Dos socios cualesquiera, actuando conjuntamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 195, folio 693. Libro Nº 3 de Contratos, el 28 de marzo de 1980.
22) N$ 135.00 10|pub. 8654 Ab.21-v.my.2.

ALDOGABI S.R.L.
Contrato: 21 marzo 1980.
Registro Comercio: 26 marzo 1980; Nº 300, Fº 1.094, Lº 1 Contratos.
Socios: MARIO JAIME GIACOYA DODERA y RAMONA BLANCA FLORES SOSA.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de Farmacia, perfumería, cosmética, tocador, etc.
Capital: N$ 10.000.00, por partes iguales.
Integración: 100 %.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente, por períodos de 2 años.
Administración: Ambos socios actuando en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 8624 Abr.21-v.may.2

COMPUNCENTER S.R.L.
Contrato: 7 de marzo 1980.
Inscripción: Nº 136, Fº 482, Libro 3.
Socios: TABARE RIBAS PENINO, ENRIQUE WILINSKI.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Programación y arrendamiento de computadoras: Academia de Programación.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 90 00 10|pub. 8605 Abr.21-v.may 2

EL OBRERO SEGUNDO S.R.L.
Contrato: 27 febrero 1980.
Inscripción: Nº 174, Fº 634, Lº 1 de Contratos.
Socios: ALBA LIVIA SANTANA QUEVEDO y CRISTINA TERESITA ABELEN SANTANA.
Administración: indistinta.
Objeto: representaciones, importaciones, exportaciones de todo tipo de bienes, venta de artículos alimenticios bebidas nacionales y extranjeras, tienda, mercerías y afines.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5 000.00, aportado partes iguales.
22) N$ 135 00 10|pub. 8596 Abr.21-v.may.2

ZETA PRODUCCIONES S.R.L.
Contrato: 1 de febrero 1980.
Socios: ISIDORO ZACCARA; NESTOR GIMENEZ.
Registro: Nº 160, Fº 567, Lº 3.
Objeto: Publicidad, restaurante y otros.
Capital: N$ 5 000 00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90.00 10|pub. 8593 Abr.21-v.may 2

AMIGOS LTDA.
Contrato: 18 marzo 1980.
Registro: Nº 306, folio 1.119, libro 1.
Socios: MILTON RAFFO TOBLER, MARIA DE LAS MERCEDES SERRA BALOG
Objeto: Impresión, publicación y venta de libros, etc.
Capital: N$ 50 000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90 00 10|pub. 8592 Abr.21-v.may 2

CONTACTA S. R. L.
Contrato: 28 de enero 1980.
Registro: Nº 120, F.o 429, Libro 3, de Contratos.
Socios: GUNTHER KAMINSKI WULF y ADOLFO PITTALUGA SHAW.
Administración: Günther Kaminski.
Objeto: Compra, venta, exportación, importación.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90.00 10|pub. 8776 Ab.21-v.my.2.

COVERBAGS INTERNATIONAL S.R.L.
Fecha de contrato: 12 de marzo de 1980.
Socios: JUAN CARLOS PAGANO CLAVIJO, RAQUEL SANSONE BUONO.
Domicilio: Rondeau 1410|102.
Inscripción: Nº 204, folio 766, Libro 2 de Contratos el 25|3|980. Registro Público y General de Comercio.
Capital: N$ 6.000,00.
Objeto: Actas de Comercio en general, representaciones, importaciones y exportaciones.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 135,00 10|pub. 8774 Ab.21-v.my.2.

QUINTA AVENIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado de 15 de febrero de 1980; inscripto en Registro Público y General de Comercio Nº 168, folio 609, Libro 1 de Contratos.
Denominación: Quinta Avenida Sociedad de Responsabilidad Limitada, puede abreviarse: "Quinta Avenida Limitada".
Socios: SAMUEL ISAAC BENSUSAN y RAQUEL NAHUM DENTES.
Objeto: Casa de artículos para hombres, damas y niños, prendas de vestir, anexos y similares.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000,00, aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración, dirección y uso de firma: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 225,00 10|pub. 8685 Ab.21-v.my.2.

LOSALDOS S.R.L.
Contrato: 1º de marzo de 1980.
Registro: Nº 180, folio 677, Libro 2.
Socios: DANIEL WALTER ACUÑA BUGNA, NORMA EDITH ACUÑA BUGNA y JULIO NELSON ABELLAN LUCHINI.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 20 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Explotación del comercio de compraventa, distribución, representación, importación y exportación de cualquier clase de mercadería o producto de bazar, ferretería, menage, juguetería, almacén, mercería, tienda, venta de artículos por mayor o menor y confección de prendas en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180,00 10|pub. 8717 Ab.21-v.my.2.

MODULAR LTDA.
Por contrato de fecha 4 de marzo de 1980, suscrito en Montevideo e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 21 marzo 1980 con el Nº 164 al folio 619 del Libro 2 de Contratos.
MABEL ETCHEGARAY de DE FEO y ANGEL EDMUNDO BELLONI BULLEGAN, constituyeron la sociedad "Modular Ltda.", con domicilio en esta ciudad por un plazo de dos años a contar de su fundación, prorrogables, con el objeto de corretajes, representaciones, compraventa de bienes.
Capital: N$ 10.000,00 por partes iguales.
Administración: Por ambos socios indistintamente.
22) N$ 225,00 10|pub. 8672 Ab.21-v.my.2.

BESSELL VIAJES S.R.L.
Constituida por documento privado del 5 de marzo de 1980.
Socios: JOSE ALBERTO PEREZ CASTAÑE y RONEY BRAGA COELHO.
Objeto: Agencia de turismo y viajes al interior y exterior, etc.
Domicilio: Cuareim 1311, Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Administración: Conjuntamente.
Capital: N$ 1.000,00, por partes iguales.
Inscripción: N$ 187, folio 661, Libro 3 de Contratos el 18 de marzo de 1980.
22) N$ 180,00 10|pub. 8653 Ab.21-v.my.2.

C.O.R.A. LIMITADA
Cesión de cuota. Otorgada por documento privado del 10 de noviembre de 1978.
Mario García y Rodolfo Dalmases ceden libre de embargos, interdicciones y cualquier otro impedimento o afectación a HUGO DELLA QUERCIA, que adquiere las siguientes cuotas sociales: 1) De Mario García, la totalidad de su participación social, o sea mil setecientas treinta y nueve cuotas sociales; 2) De Rodolfo Dalmases, mil trescientas cuatro sociales.
Inscripción Nº 1774, folio 4077, Libro 1 de Contratos el 11 de diciembre de 1978.
22) N$ 225,00 10|pub. 8651 Ab.21-v.my.2.

LOPEZ Y ZUBILLAGA LIMITADA
Contrato de fecha: 20 de marzo, 1980.
Socios: CARLOS ALBERTO LOPEZ y JULIO CESAR ZUBILLAGA.
Capital: N$ 30.000 00 por mitades.
Administración: Ambos socios indistinto.
Objeto: Comercio en general y especialmente explotación de estaciones de servicio, comercialización de productos derivados del petróleo y mercaderías en general.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Paysandú, calle Uruguay esquina Juncal.
Inscripción en Registro de Comercio Nº 29, Folio 99, Libro LI.
22) N$ 180.00 10|pub. 7981 Ab.15-v.ab 28.

OBREROS UNIDOS LTDA.
Fecha: 1|2|980.
Inscripción: 91|335|3.
Objeto: Reparaciones y mantenimientos como subcontratistas en el ramo de la construcción.
Socios: JUAN AMILCAR MORAN GALLO; HEBERLEY BORGES FERREIRA; MARIO WASHINGTON GONZALEZ SBRESSO.
Administración: indistinta, 2 conjuntamente.
Capital: N$ 3.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Géminis Nº 6460 - Pasaje Florencio Sánchez Nº 3172.
22) N$ 135.00 10|pub. 7905 Abr.15-v.abr 28

TIC - TAC LTDA.
Contrato: 1º de febrero de 1980.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Nº 179, Fº 653, Lº 1 de Contratos.
Socios: NELSON LORENZO VIDAL y ANA ENRIQUETA REY BARDAZANO.
Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.
Razón Social: Tic - Tac Ltda.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente cada 2 años.
Administración: los dos socios indistintamente.
Objeto: Joyería, Relojería, Bazar, Reparaciones, Importación, Exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135 00 10|pub. 7903 Abr.15-v.abr.28

TAVITIAN HNOS. LTDA.
Contrato: 1º enero 1980. Registro Comercio Nº 141, Fº 516 Lº 1.
Socios: JUAN, DAVID ANTONIO y SERGIO TAVITIAN BABIKIAN.
Capital: N$ 48.000.00, por partes iguales.
Plazo: 5 años con prórrogas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Herrería de Obra.
Administración: indistinta por cualquiera de los socios; para operaciones superiores a dólares 3.000.00 se requiere firma conjunta de dos socios.
22) N$ 135.00 10|pub. 7897 Abr.15-v.abr 28

TRANSPORTES MEGA LTDA.
Contrato: 9 de julio de 1978.
Registro: Nº 663, Fº 2 266, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE ARTURO ROSO MEGA GIUDICE, JOSE EDUARDO MEGA GALZERANO y GRACIA MAGDALENA GALZERAZO de CATTERINA.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 15.000.00
Objeto: Transporte de cargas.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Florencio Varela 3760.
22) N$ 135.00 10|pub. 7548 Abr.15-v.abr.28.

ROCA LIMITADA
Contrato: 1º de junio de 1978.
Inscripción: Registro Público de Comercio con el Nº 492, Fº 1.673 Lº 1 de Contratos.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: WALTER CAMARERO PIBERNAT y MANUEL ANTONIO ROMAY KIRAZOPULOS.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Construcción, refacción y venta de edificios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 7875 Abr.15-v.abr 28

ARTECUER S.R.L.
Contrato: 20 de febrero de 1980.
Registro: 5 de marzo de 1980 (Nº 226, folio 810, Libro 1).
Socios: HECTOR MARTINEZ DE LEON y ALICIA BARRIOS LOPEZ.
Objeto: Artesanías en cuero y afines; importación, exportación.
Domicilio: Montevideo (Real 4785).
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 135,00 10|pub. 7946 Ab.15-v.ab.28.

AUGE PUBLICIDAD LTDA.

Cesión de cuota: 19 diciembr de 1975.
Registro Público y General de Comercio: Nº 712, folio 2567, Libro 3 de Contratos.
Cedente: Emilio de Arzadum a OTTO JESUS ROJAS.
22) N$ 90,00 10|pub. 7957 Ab.15-v.ab.28.

ORGANIZACION DIDACTICA S.R.L.

Fecha contrato: 11 de marzo de 1980.
Inscripción: Registro Público y General Comercio, Nº 154 al Folio 551 del Libro 3 de contratos.
Socios: EUNICE MAUREEN COGGAN SHARPE y ELIZABETH CRISTINA ROCA COCH.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 2 años.
Objeto: Venta diapositivas educativas, material didáctico e importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 7345 Ab.9-v.ab.22.

ESTEVES, HERNANDEZ y ROCCA LTDA.

Contrato: 28 febrero 1980, inscripto Registro Público Departamental de Comercio de Salto, Nº 16 Folio 62|66, Libro 1980, 4 marzo 1980.
Socios: ANIBAL DANIEL ESTEVES LEITES, CESAR OMAR HERNANDEZ FERREIRA, HECTOR AURELIO ROCCA SILVA.
Capital: Nuevos pesos cincuenta mil (nuevos pesos 50.000.00) dividido en 1.000 cuotas aportadas por Aníbal Esteves 415; César Hernández 170: Héctor Rocca 415.
Administración: a cargo de cualquiera de los socios.
Domicilio: ciudad de Salto, calle Brasil 1651.
Plazo: 50 años a contar de su constitución.
Objeto: comprar, vender, permutar, fabricar, importar, exportar, artículos de tienda, bazar, menage, ferretería, joyería, artículos eléctricos, y del hogar, etc.
22) N$ 225.00 10|pub. 7286 Ab.9-v.ab.22.

RESANDE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 6 de marzo de 1980.
Inscripción: Registro Público de Comercio el 18 de marzo de 1980 Nº 67, folio 229|231, Libro de Contratos.
Cedentes: RAMON ELEODORO DELGADO MOREIRA y RAMON JOSE RODRIGUEZ SANTORO.
Cesionario: "Resande Ltda.".
Administración: Indistinta.
22) N$ 90.00 10|pub. 7524 Ab.10-v.ab.23.

PEINADOS NENUSA LTDA.

Contrato: 1º junio 1978.
Inscripción: Nº 499, F.o 1.713, Libro 2 del 12|6|1978.
Socios y aportes: OSCAR CRUZ y MARIA CASCO, N$ 1.000.00, cada uno.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Peluquería.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90 00 10|pub. 7477 Ab.10-v.ab.23.

NIPLE CORDON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y REFORMA DE CONTRATO

a) Por documento privado del 30|11|75 inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 505 F o 1.737 Libro 3 de Contratos, Ricardo Benarducci Roveta, cedió a los señores CARLOS y MANUEL MARTINEZ BARREIRO, quienes lo adquirieron en común y proindiviso por partes iguales, la totalidad de sus cuotas en Niple Cordón Soc. de Responsabilidad Limitada.
b) Por documento privado del 16|12|75, se reformó el contrato social de dicha sociedad, aumentando el capital (artículo 6º). Por esta reforma el capital quedó ampliado a la suma de N$ 10.000.00 correspondiéndole al señor Julio Benarducci Roveta 200 cuotas de nuevos pesos 20.00 cada una por un total de nuevos pesos 4.000.00, al señor Carlos Martínez Barreiro 200 cuotas de N$ 20.00 cada una por un total de N$ 4.000.00 y al señor Manuel Martínez Barreiro 100 cuotas de N$ 20.00 cada una por un total de N$ 2.000.00. Dicha modificación, fue inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 506 al F.o 1.740 del Libro 3 de Contratos.
c) Por documento privado del 6|12|79, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 88 al F.o 320 del Libro 3 de Contratos, el señor Carlos Martínez Barreiro cedió al señor Julio Benarducci Roveta, 50 cuotas sociales de su capital en esta Sociedad
22) N$ 540.00 10|pub. 7489 Ab.10-v.ab.23.

GALIA LTDA.

Constituida por documento privado del 9 de agosto de 1979.
Socios: CLAUDIO GAETA SUAREZ, ROMULO GAETA SUAREZ y ANTONIO LALIA GAETA.
Objeto: Explotación en el ramo de construcciones por cuenta propia y|o de terceros, negocios inmobiliarios, etc.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 36.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Luis A. de Herrera 3233 Apto. 102.
Inscripción Nº 156, F ó 582, Libro 4 de Contratos, el 29 de agosto de 1979.
22) N$ 180.00 10|pub. 7536 Ab.10-v.ab.23.

ARENERA MAURICIO LTDA.

Socios: CESAR CAZARD MORANDI, PEDRO KOBAK CORBATIUK, VICENTE PASTOR LILLO y OSCAR WALTER RAMOS CARDARELLO.
Contrato: 16 de enero de 1980.
Domicilio: Ruta Manuel Oribe casi José E. Rodó (Libertad).
Registro: Nº 4, F.o 11, Tomo 10.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 21.000.00.
Objeto: Explotación de canteras de arena, balasto, tosca y cualquier otro material similar.
Administración: César Cazard o Pedro Kobak, indistintamente, conjuntamente con Vicente Pastor ú Oscar Ramos indistintamente.
22) N$ 180.00 10|pub. 7508 Ab.10-v.ab.23.

MIGUEL LTDA.

Contrato: 1º de marzo de 1980.
Socios: MIGUEL BURCATOVSKY RUBCHINSKY y ESTHER SANCOVSKY BRUSHI.
Domicilio: Kilómetro 32, Ruta Manuel Oribe.
Registro: Nº 17, F.o 49, Tomo X.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Venta de artículos para el hogar y de tienda en forma general; compraventa de muebles o inmuebles, mercaderías de todo tipo.
Administración: Miguel Burcatovsky Rubchinsky y Esther Sancovsky Brushi, indistintamente.
22) N$ 180.00 10|pub. 7507 Ab.10-v.ab.23.

TOURIST LTDA.

Contrato: 30 noviembre, 1979.
Inscripción: Nº 258, Folios 289|294, Libro de Contratos 1979, Registro de Comercio Canelones y Nº 265 Folio 970, Libro 1 de Contratos, 10 marzo 1980, Registro Público y General de Comercio.
Socios: OSCAR JULIO COTELO EDMOND y ENRIQUE EDGARDO JUAN DU MORTIER.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Exportación, importación, comercialización, consignación, distribución e industrialización por cuenta propia o de terceros de automotores, casas rodantes, remolques, vehículos remolcados; Embarcaciones, Viviendas Prefabricadas, equipamiento para viviendas, maquinarias industriales, de oficina y del hogar sus repuestos y accesorios y en general de todo tipo de mercaderías, productos alimenticios y frutos del país, materias primas, productos semi-elaborados o elaborados de cuero, plástico, madera, vestimenta, textiles, fertilizantes, remedios, plaguicidas, semillas, plantas y todo tipo de productos y herramientas para el agro Barraca y artículos de construcción, artículos de Ferretería, Bazar y Menage, gestión y promoción del turismo e industrias y actividades conexas, gestión, prestación e intermediación en toda clase de servicios, transportes y comisiones en general, transporte de personas, cosas y noticias.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 450.00 10|pub. 7526 Ab.10-v.ab.23.

BARRACA LA PALMA S.R.L.

Contrato: 7 marzo de 1980.
Inscripción: Nº 68, Fº 232 a 234 Libro de Contratos.
Capital: N$ 10 000.00.
Socios: ULISES ROMAN FARIAS LUJAN y JESUS FLORENTINO PIREZ RANGEL.
Domicilio: La Paz (Canelones).
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comprar y vender, industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en los ramos y anexos de Barraca, en todo lo referente a artículos necesarios para la construcción, equipamiento y afines, pudiendo hacer importaciones y exportaciones, compra y venta, arrendamiento y toda clase de operaciones que tengan relación con la explotación de un negocio en el ramo de barraca y afines.
22) N$ 270.00 10|pub. 6675 Abr.10-v.abr.23.

AGROMEL LTDA.

Contrato: 23 enero 1980.
Inscripción: Nº 294, Fº 1.075, Lº 1.
Socios: BATLLE CESAR PEREIRA ESTEVEZ y OSCAR CESAR PEREIRA QUINTANA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Fabricación, industrialización, distribución, comercialización, exportación, importación y representación materias primas en general, productos elaborados y semielaborados, y todo género de artículos de ferretería y barraca de construcción.
Administración: Conjunta.
22) N$ 135.00 10|pub. 7896 Abr 15-v abr 28

SINACORE E HIJOS S.R.L.

Contrato: 28 abril, 1971.
Inscripción Registro 186, Folio 646, Libro 1.
Socios: VICTOR SINACORE NICASTRO y UMBERTO SINACORE CALCATELLI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.00.
Plazo: Dos años prrrogables.
Giro Taller mecánico.
22) N$ 90.00 10|pub. 7891 Ab.15-v.ab.28.

LANERIA COLON LTDA.

Por documento de 10-7.79, con el Nº 636 al Folio 2337 del Libro 4 de Contratos, LUISA STERN cedió a Maximiliano Schatz las 200 cuotas que tenía en Lanería Colón Ltda. y ANDRES FRIEDMANN le cedió 312 cuotas de la misma sociedad, quedando la sociedad constituida por Maximiliano Schatz con 512 cuotas y Andrés Friedmann con 288 cuotas.
Se modificó el contrato:
a) Plazo: 25 años.
b) Administración: Los 2 socios, que podrán actuar indistintamente;
c) Pérdidas y ganancias. Schatz, 64 o|o y Friedmann. 36 o|o.
22) N$ 225.00 10|pub. 6837 Abr.15-v.abr.28.

DYF S. R. L.

Contrato: Paysandú; 1º de diciembre de 1979, inscripto en el Registro Público de Comercio con Nº 97; Fº 378; Libro L; el 28|12|1979.
Socios: RAFAEL AMYN CLAVIJO y SANTIAGO JOSE FERNANDEZ SECCO.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Objeto: Servicio de reserva de forrajes; prestación de servicios de agricultura; químicos; sanitarios; realización de praderas; almacenaje de productos agrícolas; su comercialización y transporte.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: Dos años; con prórroga automática.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Escribano: Gustavo Luaces.
22) N$ 180.00 10|pub. 8112 Ab.16-v.ab.29.

DISTRIBUIDORA SANDALI LIMITADA

Contrato: Del 3 de marzo de 1980.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, Nº 64, Folios 218|220 año 1980.
Socios: JOSE MARIA SANDALI ARDENTE y MARIA ELENA VENTURINO OLIVIERI.
Objeto: Explotación de cantera de piedra laja, compraventa de materiales de construcción.
Capital: N$ 10.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Médanos de Solymar (Canelones).
22) N$ 135.00 10|pub. 8018 Ab.15-v.ab.28.

FARMACIA ATLANTIDA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 4 de enero de 1980.
Inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones: Nº 23, Folios 84|86, año 1980.
Los esposos Clodomar Pizzorno Mazzuchelli y Marví Fullino, cedieron la totalidad de sus cuotas a GUILLERMO ALBERTO AGUERRE PALUMBO.
Administración: Indistinta por Carlos Esteban Caches Nicora y Guillermo Alberto Aguerre Palumbo.
22) N$ 135.00 10|pub. 8019 Ab.15-v.ab.28.

FINN ELECTRIC LTDA.

Contrato: 21 de noviembre de 1978.
Inscripción: Nº 1 102, Folio 3.839, Libro 1.
Socios: JULIO FRANZINI MOLINARI; JORGE de ARTEAGA CANESSA; FELIPE AMORIN ZORRILLA; JOSE FRANZINI CURI; CATON SILVA ARRIERA.
Objeto: Importación; exportación; comercialización artículos eléctricos y|o electrónicos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Felipe Amorín Zorrilla y José Franzini Curi en forma conjunta.
22) N$ 135.00 10|pub. 7991 Ab.15-v.ab.28.

MARGEN LTDA.

Contrato: 4|2|980.
Inscripción: Nº 91, F.o 353, Libro 2 de Contratos.
Plazo: 3 años prorrogable.
Socios: VIOLETA LILA MARTINEZ DELGADO, DUILIO ROMULO GENCARELLI PEPE, EUDORO MARTINEZ DELGADO.
Objeto: Fabricación, confección y venta de tejidos elaborados en máquina familiar.
Domicilio: Montevideo. Niña 1730.
Capital: N$ 15.000.00.
Administradora: Violeta Lila Martínez Delgado.
22) N$ 135.00 10|pub. 8350 Ab.17-v.ab.30.

ANDREA'S S. R. L.

Contrato: 13 marzo 1980.
Inscripción: Nº 187, F.o 702, Libro 2.
Socios: RAUL MARQUES ALONSO, JUAN TUDURI PEREZ, JORGE SOTO DRETZ y JOSE ESTRADES PONS.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Raúl Marques Alonso y Jorge Soto Dretz, conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Asesoramiento técnico en todo lo referente a proyectos y construcciones civiles; construcción, compra, venta, arrendamiento y fraccionamiento de inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 8330 Ab.17-v.ab.30.

ADEMYR LIMITADA

Contrato: 10 de marzo de 1980.
Registro: Nº 205, F.o 771, Libro 2.
Socios: MANUEL ROSENDE, LUIS EDUARDO PEREYRA y JESUS MARIA ROSENDE.
Capital: N$ 9.000.00 aportado en partes iguales.
Administración: Jesús María Rosende y Luis Eduardo Pereyra, conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
Objeto: Fabricación y venta de alfajores y productos de panadería y confitería y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub 8324 Ab.17-v.ab.30.

J. C. LTDA.

Contrato: 28 de febrero de 1980.
Inscripción: 6|3|980. Nº 239, F.o 858, Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE CASTIÑEIRA VILLAVERDE y MARIA ELENA LATORRE.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, industrialización o comercialización en uno o más ramos, en especial electrónica.
22) N$ 135.00 10|pub. 8323 Ab.17-v.ab.30.

ELEYON LIMITADA

Contrato: 19 marzo 1980, Nº 144, F.o 549, Libro 2 de Contratos.
Socios: ITALO JORGE HERNANDEZ JASA, ELENA DABKOWSKI RUSZCZYK.
Capital: N$ 6.000 00.
Aportes: 50 o|o cada socio.
Objeto: Instalación, explotación, organización, venta y administración de comercios, mercaderías, materias primas.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de un año.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 8349 Ab.17-v.ab.30.

BULTRANS LIMITADA

Constituida por documento privado del 18 de diciembre de 1979.
Socios: ALVARO RODRIGUEZ LEZCANO, ALVARO MANUEL RODRIGUEZ LESCANO, EDMUNDO OMAR ESTRELLA FRUGONI, JUAN ANGEL GARBARINO DZIUR y JUAN ANGEL GARCIA BONIFACINO.
Objeto: Transporte, flete o traslado de mercaderías y bienes muebles, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 25.000,00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Inscripción: Nº 296, folio 1079, Libro 1 de Contratos el 11 de marzo de 1980.
[illegible] 180.00 10|pub. 7781 Ab.14-v.ab.25.

PENAL LTDA.

Contrato: 11 de febrero 1980.
Capital: N$ 10.000.00.
Sócios: WASHINGTON MARTINEZ DIAZ, RUBENS BARBOZA RODRIGUEZ.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Objeto: Bar, avícola y otros.
Plazo: 50 años.
Inscripción: Nº 211, Folio 756, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90.00 10|pub. 7464 Abr.14-v.abr.25.

BARRACA SANTA LUCIA LTDA.

Contrato: 23 noviembre 1979.
Inscripción: 462|1694|4.
Socios: DUMAR ANTONIO RINALDI MARTINEZ, GRACIELA CABRERA GONZALEZ de RUIZ.
Objeto: Barraca de materiales construcción afines, importación, exportación y representaciones.
Capital: N$ 10.000,00.
Administración: Dumar Antonio Rinaldi Martínez.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90,00 10|pub. 7790 Ab.14-v.ab.25.

TEALCE S.R.L.

Contrato: 1º de febrero de 1980.
Inscripto: Con el Nº 32 del folio 139 al folio 142 del Tomo Nº 19 de Contratos de Comercio de Maldonado.
Socios: CARLOS RICCO VALLS, NESTOR RICCO VALLS y ALBA CELIA RICCO GUERRA.
Capital: N$ 15.000,00 (nuevos pesos quince mil).
Administración: Carlos Ricco Valls o en su defecto los otros socios actuando en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Piriápolis.
Objeto: Explotación de industrias metalúrgicas.
22) N$ 180,00 10|pub. 7864 Ab.14-v.ab.25.

FORESTAL QUEBRACHO S.R.L.

Contrato: 14 de enero de 1980.
Registro: Nº 125, Folio 456, Libro 1.
Socios: ALEJANDRO SERE PREVITALI y ANTONIO VADELL MEZZETTA.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 40 años.
Objeto: Compra y venta de madera bruta y elaborada; elaboración de madera; realización de forestaciones y cortes de montes.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 5521 Mz.26-v.ab 24.

SONIFIEL S.R.L.

Contrato: 1º de marzo de 1980.
Registro: 10 de marzo de 1980, Nº 274. Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ANDRES OMAR MIRAMONTES VELAZCO y MONICA ABENTE MONTEQUIN.
Objeto: Industria Electrónica y Metalmecánica, importaciones, exportaciones y distribuciones.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) integrados por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 7793 Ab.14-v.ab.25.

ALVAREZ & POVERO LTDA.

Contrato: 26 de febrero de 1980.
Inscripción: Nº 171, Folio 619, Libro 1.
Socios: OMAR JULIO ALVAREZ MURO y JULIO POVERO CALVO.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Intermediación en la Compra, Venta, Arrendamiento, Administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
22) N$ 135.00 10|pub. 7788 Ab.14-v.ab.25.

C. A. U. LIMITADA

Socios: ALBERTO ROSSI PELLIT, WILSON GARCIA CURBELO.
Contrato: 5|2|80.
Capital: N$ 4.000.00.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: San José 1280 escritorio 17.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Intermediación de servicios profesionales o no.
22) N$ 90.00 10|pub. 7494 Ab.10-v.ab.23.

RUBCRIS LIMITADA

Contrato: 15 agosto de 1979.
Capital: N$ 1.000,00.
Inscripción: Nº 987, folio 3577, Libro 3, 5 setiembre 1979.
Socios, aporte: RUBEN HEBER GONZALEZ PETRONE, N$ 500,00; MARIA CRISTINA GONZALEZ CUEME, N$ 500,00.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos 1 año.
Objeto: Explotación de comercio ramo salón tarjetería, imprenta, librería y anexos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo, José Batlle y Ordóñez Nº 2833.
22) N$ 135,00 10|pub. 7791 Ab.14-v.ab.25.

MAFER S. R. L.

Contrato: 15 de marzo de 1980.
Inscripción: Nº 55, Fº 170|172, Libro 15.
Socios: OSCAR RAUHOFER LEMOS y GLADYS MARRERO.
Administración: ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 8.000.00.
Objeto: compraventa, fabricación, importación, exportación, arrendamiento de electrodomésticos, artículos del hogar, oficinas, comercio e industrias, de relojes y bijoutería.
Domicilio: Villa Solís de Mataojo.
22) N$ 180.00 10|pub. 8245 Abr.17-v.abr.30.

PEDELE LTDA.

Constitución: Documento privado de 12|11|973 inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado con Nº 115, F.o 394|98. Tº 12 Contratos.
Socios: GUSTAVO ADOLFO JALDA y BERNARDO GAMOY.
Razón social: Pedele Sociedad de Responsabilidad Limitada pudiendo ser abreviada: "Pedele Ltda.".
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: 20 años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de 20 años cada uno.
Objeto: Agencia de turismo e inmobiliaria.
Capital: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Socios fundadores en forma conjunta.
Cesión de cuota: Documento privado de 1º|4|974, inscripto Registro respectivo con el Nº 50, del F.o 159 al 161, Tº 16 de Contratos.
Cedentes: Gustavo Adolfo Jalda y Bernardo Gamoy.
Cesionarios: LEONARDO ARTURO CARBONELL POLTTIER, LUIS CARLOS DOMINGUEZ AYESTA y CARLOS EDUARDO LUMILLO SAN MILLAN.
Modificaciones: a) Administración ejercida por dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
b) Caso de fallecimiento, ausencia, incapacidad, transitoria o permanente de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con los demás socios, abonándose a los herederos del fallecido, ausente o representante del incapaz, el valor o cuota del mismo.
22) N$ 360.00 10|pub. 8363 Ab.17-v.ab.30.

PIO Y LAURA RAVENNA LTDA.

Contrato: 15 de marzo de 1980.
Inscripto con el Nº 41 del folio 175 al 178 del Tomo Nº 19 de Registro de Comercio de Maldonado.
Socios: PIO ROSENDO ALBIÑANA COTARELO y LAURA ELENA TERESA RAVENNA ALVAREZ.
Objeto: Todo lo que se relacione con Inmobiliarias y bienes muebles e inmuebles, etc.
Capital: N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil) aportados en partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos sucesivos de 1 año cada uno.
Domicilio: Calle 20 Nº 890 (Punta del Este).
22) N$ 270.00 10|pub. 8362 Ab.17-v.ab.30.

PANADERIA LA ESTRELLA LIMITADA

Contrato: 1º de marzo de 1980.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 166, F.o 588, Libro 3.
Socios: SILVERIO SOSA BRITOS y ROMANA CARMEN ALVAREZ o ALBAREZ.
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería y anexos.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta, excepto para venta de comercio y préstamos y créditos que será conjunta.
22) N$ 180.00 10|pub. 8355 Ab.17-v.ab.30.

PINOCHO MOTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 27 de febrero de 1980.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, Nº 54, Folios 185|187, año 1980.
Socios: WALTER NELSON BENTANCOR AMARO y MARTHA HELEN RICHERI SOSA
Objeto: Explotación del ramo de venta, reparaciones de motos y bicimotos, automotores en general y repuestos y accesorios para los mismos.
Capital: N$ 10:000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Walter Nelson Bentancor Amaro.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Ciudad de Pando.
22) N$ 180,00 10|pub. 8020 Ab.17-v.ab.30.

EDINOTAR CIENTO VEINTIUNO S.R.L.
9 de marzo 1979 los socios WALTER RAMON GARRIDO, ANTONIO FERNANDEZ y JUAN RAMON PEREIRA cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Luis Rivas Castro y Julio Daniel Comesaña. Se inscribió en el Reg. P. y G. Nº 592, folio 3.104 del libro 1 de Contratos. — Abril 15|980.
22) N$ 135.00 10|pub. 8291 Abr.17-v.abr.30.

COMEX S. R. L.
Contrato: 9 abril 1980.
Inscripción: Nº 209, F.o 741, Libro 3.
Socios: JORGE MARIZCURRENA y ALFREDO LAZARO.
Objeto: Importaciones, exportaciones, etc.
Capital: N$ 15 000.00 integrado por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 90.00 10|pub. 8359 Ab.17-v.ab 30.

QUIRINO LTDA.
Contrato: 1º marzo 1980.
Inscripción: Nº 225, Folio 807, Libro 1 de Contratos.
Socios: WASHINGTON CARLOS QUIRINO ROCHA y BERTA HELLINGER.
Objeto: Taller mecánico automotriz, venta repuestos y accesorios, reparación chapa y pintura; industrializar y comercializar cualquer producto, en los ramos de alimentación, despensa, etc.; compra, venta, arrendamiento, administración, etc., de inmuebles; importación, exportación; representaciones y comisiones.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1 500 00, 15 cuotas; aportado: Quirino: 10 cuotas; Hellinger: 5 cuotas.
Administración: Washington Carlos Quirino Rocha.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 7364 Ab.9-v.ab.22.

KING S.R.L.
Contrato: 30 de enero de 1980.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 233 al folio 834 del Libro 1 de Contratos.
Plazo: 2 años con prórroga automáticas.
Socios: ALBERTO KING SPOSITO y ZAIDA ORTIZ CARRERE.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000,00 por partes iguales.
22) N$ 135,00 10|pub. 8547 Ab.18-v.my.1º.

WAGNER MAROÑAS LTDA.
Modificación: Por documento del 16 de marzo de 1977, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 424, Folio 1.483, Libro 1 de Contratos, se modificó la cláusula 5ª del contrato, estipulándose como plazo de la sociedad 20 años a partir del 15 de abril de 1974.
Se ratificaron actos y contratos en que intervino la sociedad.
22) N$ 135.00 10|pub. 7872 Ab.15-v.ab.28.

NEME Y FALERO S.R.L.
Contrato: 27 de diciembre de 1979. Inscripción: Nº 9, folios 27 a 31, Tomo año 1980 (Reg. de Comercio de Colonia).
Socios: JUAN ANGEL FALERO ORTIZ y CELESTINO NEME REY.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías en general.
Capital: N$ 10.000,00 por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Domicilio: Florencio Sánchez, Depto. Colonia.
22) N$ 180,00 10|pub. 8497 Ab.18-v.my.1º.

ROYAL TRAVEL LIMITADA
Contrato: 6 de marzo de 1980.
Inscripción: Nº 168, folio 596, Libro 3 de Contratos.
Socios: PEDRO VARGAS GARMENDIA, ALFONSO VARGAS GARMENDIA, CARLOS GARI GARMENDIA, IGNACIO ARCOS PEREZ, JORGE FERNANDO BARREIRO y ROBERTO SUAREZ SILVA.
Capital: N$ 40.000,00.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Explotar las variadas operaciones comerciales, en forma especial la de agencia de viajes y turismo; actuar como agencia de carga aérea, marítima y terrestre; actuar como casa de cambio previo los requisitos legales pertinentes, etc.
Administración: Por todos los socios y la representación de la Sociedad y el uso de la firma social corresponderá a dos cualesquiera de los socios actuando en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 270,00 10|pub. 8515 Ab.18-v.my.1º.

SUPERMERCADO DEL PARQUE S.R.L.
Contrato: 4 de marzo de 1980.
Registro: 137, Folio 486, Libro 3 de Contratos.
Socios: GRACIELA CREGO BALLESTEROS, JUAN JOSE PEON PAZ, GUALBERTO OTTONELLO OTTONELLO.
Domicilio: Treinta y Tres 1334, Esc. 32.
Administración: Juan José Peón Paz.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Supermercado de comestibles.
Capital: N$ 30.000.00.
22) N$ 135.00 10|pub. 7821 Ab.14-v.ab.25.

ALPRE S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
En documento privado de fecha 12 de setiembre de 1979, los esposos Manuel Luis Prego Cabarcos y María Esther Aldao, cedieron todas las cuotas sociales a Nelson Elide Pérez Reyes, Nelly Padilla Andueza, José Oscar Alvarez Graña, Teresita Jacinta Martínez Graña. Inscripto Registro Público de Comercio de Montevideo, Nº 193 al Folio 705 del Libro Nº 1 de Contratos.
22) N$ 135.00 10|pub. 7393 Abr.14-v.abr.25.

REPSUR LIMITADA
Cesión de cuota social: 1º de marzo de 1979.
Inscripción: 18 de enero de 1980, Nº 4, folio 15, Libro 3.
De Elbio Siandre Arieta a VALENTIN HECTOR NICOLINI BELLO y BERNARDO ATILIO MORENA.
Modificación de contrato.
Administración: Ambos socios actuando conjunta o separadamente.
22) N$ 90,00 10|pub. 7784 Ab.14-v.ab.25.

FABRICA DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS GALICIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Fecha: 15 de febrero de 1980. Se modificó la administración a cargo en adelante de la socia TERESA SAMPIL de RODRIGUEZ.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 176, Folio 621 Libro 3.
22) N$ 135.00 10|pub. 7859 Ab.14-v.ab.25.

HELADERIA FUENTES LIMITADA
Registro Comercio: Nº 157, Folio 557, Libro 3.
Socios: JULIO CESAR MORALES e IDA ROSA AGGERO.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Heladería - artículos almacén.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 90.00 10|pub. 7819 Ab.14-v.ab.25.

SONIFIEL S.R.L.
Contrato del 1º de marzo de 1980, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 274 al Folio 1.001 del Libro I de Contratos.
Razón social: Sonifiel Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: ANDRES MIRAMONTES VELAZCO y MONICA ABENTE MONTEQUIN.
Objeto: Fabricación de artículos electrónicos y todo lo que sea anexo o afín a dicho ramo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables por períodos iguales.
Capital: N$ 10.000.00, aportado en efectivo por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 225.00 10|pub. 7858 Ab.14-v.ab.25.

MAGARIÑOS S. R. L.
Contrato: 13 de octubre de 1977.
Socios: WALTER RICARDO MAGARIÑOS, GLADYS MEDINA, ROBERTO MAGARIÑOS.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Objeto: Venta y distribución calzado y afines.
Capital: N$ 2.500,00, Walter Magariños: N$ 1.250,00, Gladys Medina: N$ 1.000,00, Roberto Magariños: N$ 250 00.
Administración: Indistinta.
Registro: Nº 735, F.o 2.564, Libro 1.
22) N$ 135.00 10|pub. 8334 Ab.17-v.ab.30.

PANAMERICANO LIMITADA
Contrato: 15 marzo 1980.
Inscripción: 26 de marzo 1980, Nº 20, Folio 73, Libro LI.
Capital: N$ 10.000.00
Socios: OMAR JAVIER GUILLERMONI y BLANCA ESTHER GUARIGLIA OLIVERA.
Objeto: Explotación comercio y servicios de bar, restaurante y hospedaje.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Administración: Cualquiera de ambos socios indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Paysandú, pudiendo establecer sucursales o agencias en el país.
22) N$ 135.00 10|pub. 7979 Ab.15-v.ab.28.

BEDEM LTDA.
Contrato: 14 diciembre, 1979.
Registro: Nº 696, Folio 2.565 Libro 4 contratos.
Socios: ROBERTO FRANCISCO BEREAU GONZALEZ y JORGE NELSON DEMARCO BENEDICTTI.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Distribución, comercialización, compraventa de mercaderías en plaza y todo el país de diversos ramos.
Capital: N$ 5 000.00 por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 135.00 10|pub. 7391 Ab.9-v.ab.22.

HECO LTDA.
Inscripción: Libro 2, Nº 4, Rocha.
Contrato: 28 de diciembre de 1979.
Socios: JULIO MUÑOZ de los SANTOS y AIDA SILVERA GUTIERREZ.
Capital: N$ 200 000.00 integrado: Julio Muñoz de los Santos N$ 180.000.00 y Aída Silvera Gutiérrez N$ 20.000.00.
Administración: Julio Muñoz de los Santos.
Domicilio: Francisco de los Santos 153 (Rocha).
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente quinquenalmente.
Objeto: Distribuidor y compraventa de todo tipo de mercadería o artículos industrialización y comercialización de los mismos, importación y exportación, representaciones, compras y ventas de artículos de todo tipo, transporte terrestre de ganado, frutos del país y de toda otra clase de artículos y transporte de pasajeros.
22) N$ 225.00 10|pub. 7316 Abr.9-v.abr.22

MANNORI LIMITADA
Contrato: 1|2|80
Socios: HECTOR DOMINGUEZ y ELVIRA PEREZ.
Objeto: Calzados, carteras y afines.
Capital: N$ 48 000.00.
Plazo: 99 años.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 64 253 - 2.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90.00 10|pub. 7359 Ab.9-v.ab.22.

MOSQUITOS S. R. L.
Contrato: 11 de marzo de 1980.
Inscripción: Nº 73 Folio 249 de 1980 Canelones.
Socios: NELSON LALUZ RABEL, LUIS FERNANDEZ RIERA, HECTOR ZUNINO MAGNONE.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: dos cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Giro: importación, compraventa y distribución de maquinaria agrícola, semillas y productos veterinarios y otros.
22) N$ 135.00 10|pub. 7291 Ab.9-v.ab.22.

RIMAR LTDA.
Contrato: 25 junio 1975.
Inscripción: 21 julio 1975 Nº 28 Folio 107 Libro 3 de Contratos.
Objeto: Compraventa muebles, artículos electrodomésticos y del hogar, nuevos y usados.
Plazo: un año prorrogable.
Socios: RICARDO CORRAL MORENO y MARTIN ZVAIG BUCHBINDER.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00.
22) N$ 135.00 10|pub. 7297 Ab.9-v.ab.22.

LAVITA S. R. L.
Contrato: 5 de marzo de 1980.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 261 Folio 950, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: GONZALO LEON CASSARINO BASSC, LUIS MARIO BONINO MORLAN y ANTONIO VIVO PIQUEREZ.
Domicilio: Alejandro Chucarro 1175. Montevideo.
Objeto principal: Lavadero y secadero de ropa en general y tejidos de cualquier clase; importación, exportación, representación, etc.
Capital: N$ 30.000.00, por partes iguales.
Administración: Señores Luis Mario Bonino Morlan y Antonio Vivo Piquerez, indistintamente.
Plazo: 5 años, prorrogable.
22) N$ 180.00 10|pub. 7429 Ab.10-v.ab.23.

BOLIVIA LTDA.
Constituida el 11 de octubre de 1975.
Socios: ANDRES y MANUEL FERREIRA.
Capital: N$ 12.000.00, partes iguales.
Objeto: Panadería y afines.
Domicilio: Avda. Bolivia 1426.
Administración: Indistinta
Inscripción: Nº 368, Folio 1.234, Libro 2.
22) N$ 90.00 10|pub. 7360 Ab.9-v.ab.22.

PLASTIMAR S R L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Registro: 13 de noviembre de 1979, Nº 1.203, folio 5.274, Libro Nº 1.
Cedente: Jorge José González Oesch.
Cesionarios: JOSE MARIA MARTINEZ; MARIO LUCIARDI y CARLOS RIVAS.
Fecha de cesión: 19 de setiembre de 1979
22) N$ 90.00 10|pub. 7546 Abr.11-v.abr 24

GLACIAL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Registro: 870|2:986|1.
Fecha: 6|6|978.
Cedente: Alberto Iglesias Fraga.
Cesionario: ANGEL RICARDO SISNIEGAS ROMANO.
Precio cesión: N$ 15.000.00.
22) N$ 90.00 10|pub. 7724 Abr.14-v.abr 25

CHARLOT LTDA.
Contrato: 23 noviembre, 1979.
Registro: Nº 506, Folio 1811, Libro 4 Contratos.
Socios: SERGIO IRINEO BERMUDEZ BUSTAMANTE, JUAN ANTONIO DIBAN LOPEZ.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Explotación en el ramo de venta, comercialización, importación, exportación, representación de prendas.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 7390 Ab.9-v.ab.22.

DEL PARQUE S.R.L.
Contrato: 16|2|980.
Inscripción: Nº 118, Folio 455, Libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: ROBERTO MARIO PASSADORE MAZZARA y JOSE CARLOS AZPIROZ MARQUEZ.
Objeto: Industrializar y|o comercializar mercaderías, alimentación y artículos del hogar.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Roberto Mario Passadore Mazzara y José Carlos Azpiroz Márquez, indistintamente.
Domicilio: Montevideo - Iris Nº 1964.
22) N$ 135.00 10|pub. 7378 Ab.9-v.ab.22.

ERPOL LIMITADA
Contrato: 3 de marzo de 1980.
Socios: RENE PONS y JOSE ANGEL GOMEZ VIÑAS.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Objeto: distribución y comercialización de productos alimenticios, industrialización y venta de artículos de fibra de vidrio, etc.
Inscripción: Nº 240, Fº 862, Lº 1.
22) N$ 135.00 10|pub 7751 Abr.14-v.abr 25

LOS MOPRE LTDA.
Contrato: 3 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 169, Folio 612, Libro 1 de Contratos.
Integrantes: CARLOS OSCAR MOREIRA TOLEDO e IRENE LAURA PRETO TORT.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir, tejido de punto, telas, calzado, artículos de tienda, mercería, papelería y librería, artesanía, juguetería, bazar, electrodomésticos y artículos para el hogar en general.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 7798 Ab.14-v.ab 25.

MENDEZ - FELIX S.R.L.
Contrato: 8 de marzo de 1980.
Registro: Nº 15, folio 42, tomo 10.
Socios: ROMEO EFRAIN MENDEZ DIAZ, RUBEN HECTOR FELIX ALTIERI.
Domicilio: Libertad.
Objeto: Construcción de obras.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 90.00 10|pub. 7537 Abr.11-v.abr 24

PASTAS DON GIULIO S.R.L.
Contrato: 28 de enero de 1980.
Inscripción: Nº 79, Fº 285, Lº 3.
Socios: WALTER DANIEL GIANNOTTI MOTTA y RENEE ELSA SOLARI.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Renée Elsa Solari.
Objeto: Elaboración y venta de pastas, artículos afines y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 135.00 10|pub. 7564 Abr.11-v.abr.24

FIGAR INTERIORES LIMITADA
Contrato: 7 de marzo de 1980.
Inscripción: Nº 150, folio 534, Libro 3.
Socios: ELBIO FIGUEREDO CHILINDRON y LUIS GARCIA FERNANDEZ.
Administración: Elbio Figueredo Chilindrón.
Objeto: Fabricación y comercialización de muebles.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90,00 10|pub. 7630 Ab.11-v.ab.24.

ESMAR LTDA.
Contrato: 26 febrero 1980.
Inscripción: Nº 297, folio 1082, Libro 1 Contratos.
Socios: MARIO LUCAS AMITRANO BRUNO y ESTHER LINA GARCIA CRUZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y venta prendas de vestir.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000,00.
22) N$ 90,00 10|pub. 7628 Ab.11-v.ab.24.

PAYASIN LTDA.
Contrato: 15 de febrero de 1980.
Socios: AUGUSTO COSSIA MORENO, NORMA LILIA MOREIRA ENSEÑAT, JORGE NELSON TRIUNFO ALONSO y MARIA CRISTINA URRETAVIZCAYA GIRIBONE.
Inscripción: Nº 143, folio 523, Libro 1.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representación, consignación y elaboración de toda clase de mercaderías, principalmente en el ramo de Café y Bar, pudiendo hacer prestaciones de servicios.
Capital: N$ 30.000,00, por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Triunfo y Cossia indistintamente y conjuntamente para disponer o gravar bienes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180,00 10|pub. 7583 Ab.11-v.ab.24.

DAYSA LTDA.
Contrato: 12 febrero 1980.
Inscripción: Nº 232, folio 829, Libro 1 Contratos.
Socios: SARA IDA ACOSTA SPERINDE, DAVID ALALACHVILY COKOCHVILY, MARTA NATALEVICH BAY, ISAAC KAUFMAN KUPERMAN.
Administración: Ejerce Isaac Kaufman Kuperman o los tres restantes socios conjuntamente.
Objeto: Importación, comercialización en plaza mercaderías, exportación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000,00.
22) N$ 135,00 10|pub. 7632 Ab.11-v.ab.24.

PEYLEV S.R.L.
Contrato: 10 marzo 1980.
Registro: Nº 260, folio 947, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogables.
Socios: MARIA CRISTINA TYSZKOWIEC COSTA y RITA IDA COSTA NOBLE.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Confección y comercialización de prendas de vestir.
Capital: N$ 10.000,00.
22) N$ 90,00 10|pub. 7694 Ab.11-v.ab.24.

AUTOMOTORA SOSA S. R. L.
Contrato del 26|11|1979.
Registro Nº 43, Fº 100, Libro 2 el 29|11|1979.
Socios: LUIS OMAR SOSA OLIVERA y MARIO NEY BURGOS MORALES.
Capital: N$ 20.000 aportado en partes iguales.
Administración Ambos socios.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Compra venta y consignaciones de automóviles, camiones, motos, etc. venta de repuestos y accesorios.
Domicilio: Calle J. E. Rodó Nº 582.
22) N$ 180.00 10|pub. 7333 Abr.11-v.abr.24.

PRODIS INTERNATIONAL LIMITED
Contrato: 12 de julio de 1979.
Inscripción: 9 de agosto de 1979, Nº 826, Folio 3.944 Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ROBERTO ARSENIO BOUZO IGLESIAS, HEBERT JOSE SERRA PIAZZA, CARLOS SERRA PIAZZA.
Objeto: Comercio, Importación, representaciones y gestiones.
Capital: N$ 6.000 00, partes iguales.
Administración: Carlos Serra Piazza.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 7547 Abr.11-v.abr 24

TODOGAR LTDA.
Contrato: Marzo 6 de 1980.
Inscripción: Nº 254, folio 926, Libro 1.
Socios: JOSE LUIS SCARSI y GUSTAVO RAFAEL NAPOLEONE.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Compraventa, artículos electrodomésticos, repuestos, importaciones, exportaciones, representaciones.
22) N$ 90,00 10|pub. 7627 Ab.11-v.ab.24.

LANCIERI Y PRATT LTDA.
Contrato: 1º de marzo de 1980.
Inscripción: Nº 12 del folio 42 al 46 del Libro LI.
Socios: BLANCA ESTELA LANCIERI y EDGARDO PRATT JAEN.
Capital: N$ 30.000,00, por partes iguales.
Objeto: Tienda.
Administración: Dos socios conjunta o separadamente.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: Tres años prorrogables automáticamente.
22) N$ 135,00 10|pub. 7703 Ab.11-v.ab.24.

DON PAULINO LIMITADA
Contrato: 19 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 700, folio 2578, Libro 4 de Contratos.
Socios: MANUEL PEREIRA RODRIGUEZ, JOSE MODESTO OURENS GARRIDO y ALEJANDRO HUMBERTO CANEDO GARCIA.
Razón Social: "Don Paulino Limitada".
Objeto: Explotar todo tipo de comercios, especialmente en el ramo de carnicerías, chacinerías, comestibles, aves, etc., comprar, vender, hipotecar, gravar su activo y en general dedicarse al comercio.
Capital: N$ 40.000,00. Aportes: Manuel Pereira Rodríguez, N$ 20.000,00; José Modesto Ourens Garrido, N$ 10.000,00; y Alejandro Humberto Canedo García, N$ 10.000,00.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos de dos años hasta un máximo de veinticinco años.
Administración: Sr. Manuel Pereira Rodríguez o los otros dos socios actuando en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 270,00 10|pub. 7637 Ab.11-v.ab.24.

TRIPOLI S.R.L.
Constituida el 12 de setiembre de 1979.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1979 con el Nº 931, folio 4313 del Libro Nº 1 de Contratos.
Capital: N$ 10.000,00.
Socios y aportes: NORBERTO PEDRO LUIS SCHIO SINIGAGLIA, N$ 5.000,00; y MARIA DEL ROSARIO FASCIOLI LOPEZ, N$ 5.000,00.
Plazo: 15 años, prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de dos años.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
Objeto: La importación, exportación, compraventa y fabricación, en especial de todo tipo de materiales y artículos dentales, aleaciones dentales, compraventa de oro y metales nobles, aparatos e instrumentos eléctricos, películas radiográficas y fotográficas y en general de todo tipo de bienes muebles o inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 270,00 10|pub. 7636 Ab.11-v.ab.24.

PANIFICADORA LA UNO LTDA.
Contrato: 1º de marzo de 1980.
Registro: Nº 38, folio 166 al 169, del Libro 19 de Contratos del Juzgado de Maldonado.
Socios: MILTON DONCEL FABRE, CECILIA DONCEL LLANO y GREGORIO DONCEL LLANO.
Objeto: Panadería, confitería y almacén de comestibles.
Domicilio: Punta del Este.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 10 años.
Administración: Uno de ellos en forma conjunta con el señor Milton Doncel y el señor Milton Doncel en forma individual.
22) N$ 180.00 10|pub. 7635 Ab.11-v.ab.24.

MIRA LTDA.
Contrato: 13 diciembre 1979.
Inscripción: Nº 36, folio 134, Libro 2 Contratos.
Socios: RAQUEL TERESA DOS SANTOS PRAINO y MIREYA MARIA DEL VERDUN CANO EVORA.
Administración: conjunta.
Objeto: Almacén, comercialización frutas, verduras, productos cárnicos en todos sus estados.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 6.000,00.
22) N$ 135,00 10|pub. 7633 Ab.11-v.ab.24.

NOVARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Documento privado de 7 de marzo de 1980.
Inscripción: Registro de Comercio de Colonia Nº 18 del Folio 56 al 58, año 1980.
Socios: HEMELINDA JAIME, REINALDO AUGUSTO y JULIO CESAR NOVARO JAIME.
Administrador: Reinaldo Augusto Novaro Jaime.
Capital: N$ 30.000.00 aportado N$ 10.000.00 por cada uno de los socios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Elaboración, distribución y venta de productos panificados y de confitería y rotisería.
Domicilio: Carmelo. Dpto. de Colonia.
22) N$ 180.00 10|pub. 8069 Ab 16-v.ab.29.

METALARIA LIMITADA
Cesión de Cuota

Contrato: 30 de noviembre de 1979.
Inscripción Nº 140, al folio 530 del libro 2 de Contratos.
El señor SAUL CHERVONAGURA cede a la señora JEANNETTE CHERVONAGURA TROSMAN, toda su cuota social.
22) N$ 90.00 10|pub. 8197 Ab.16-v.ab.29.

FARIAS Y MORA LIMITADA

Contrato: 18 de enero de 1980.
Inscripción en el Registro de Comercio de Rivera: Nº 4, folio 7, a folio 10.
Socios: ARIEL FARIAS VIERA y CARLOS BERLIS MORA ROSAS.
Capital: N$ 10.000.00. por partes iguales.
Objeto: explotación ramo de Pompas Fúnebres, florería y placas de bronce y mármol.
Administración: a cargo de ambos socios indistintamente, excepto para enajenar o adquirir vehículos automotores, contraer préstamos y enajenar y gravar bienes inmuebles en que deben actuar conjuntamente.
Domicilio: Rivera.
Plazo: 3 años, prorrogable por períodos de 3 años.
22) N$ 225.00 10|pub. 8213 Ab.16-v.ab.29.

PASSINI e HIJOS LTDA

Fue disuelta por documento privado de fecha 25 de octubre de 1978. Acreedores y demás interesados presentarse en 18 de Julio 1486 piso 7, Escritorio 701.
22) N$ 90.00 10|pub. 8130 Ab.16-v.ab.29.

INVERSIONES RIO DE LA PLATA S. R. L.

Cesión de cuota del 31 de diciembre de 1979, inscripta el 12 de marzo de 1980 en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 130, folio 464, libro 3 de Contratos, Carlos Aguirrezabalaga Cosentino cedió su cuota a NIRIA MORENO GOMEZ.
22) N$ 135.00 10|pub. 8103 Ab.16-v.ab.29.

ALVAREZ E HIJOS LTDA.

Contrato: 14 de marzo de 1980.
Capital: N$ 36.000.00.
Socios: LUIS ALVAREZ GIMENEZ, LUIS OSCAR ALVAREZ VICENTE y RICARDO ALVAREZ VICENTE.
Administración: Luis Oscar Alvarez Vicente y Ricardo Alvarez Vicente indistintamente.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24 de marzo de 1980, Nº 184, folio 692, libro Nº 2.
22) N$ 135.00 10|pub. 8172 Ab.16-v.ab.29.

SUGRI S. R. L.
Representaciones Internacionales
Cesión de Cuota

Cesión: 17 de diciembre de 1979.
Inscripción: Registro Público de Comercio 7 de marzo de 1980, Nº 257 al folio 936 del libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: Isaac Goldman Levin.
Cesionario: CESAR JONES MAZAITE.
Administración: Susana Grimberg de Jones.
22) N$ 90.00 10|pub. 8154 Ab.16-v.ab.29.

EL LADRILLO LTDA.

Contrato: 27 de diciembre de 1979.
Inscripción: 25 de enero de 1980 Nº 51, folio 192, libro 3.
Socios: JORGE PEREZ PIÑEYRUA, NANCY ELVIRITA RODRIGUEZ PENSADO de PEREZ PIÑEYRUA, JUAN CARLOS CASTRO PENSADO y MARIA DEL ROSARIO ALMEIDA DE MARCO de CASTRO.
Administración: Nancy Elvirita Rodríguez de Pérez Piñeyrua.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años prorrogable automticamente.
Objeto: realizar operaciones de fabricación, compraventa, intermediación y/o distribución de toda clase de productos alimenticios y/o dietéticos, etc.
22) N$ 225.00 10|pub. 8109 Ab.16-v.ab.29.

SUPINAR LTDA.

Contrato: 10 junio 1978.
Registro: Nº 125 al Folio 429|432.
Socios: MIRYAM BAGNASCO. — JULIO F. GONZALEZ. — MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ. — MABEL BAGNASCO. — GERMAN ARIEL PIOLI. — OSCAR SERGIO PIOLI.
Objeto: Compra - venta de Mercaderías en general.
Administración: Ejercida por Miryam Bagnasco o Mabel Bagnasco en forma indistinta.
Domicilio: Guillermo Butler. El Pinar.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 3.000 00 aportado de la siguiente manera:
22) N$ 135.00 10|pub. 8185 Ab.16-v.ab.29.

CADI LTDA.

Contrato: 11|2|980. Inscripto con el Nº 111 al Folio 431 del Libro 2.
Objeto: Fabricación, compra y venta de prendas de vestir.
Socios: TERESA DI PIETRO GUIDO (80 %), CONCEPCION DE PIETRO GUIDO (10 %) y CARLOS PIGNATARO (10 %).
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Teresa De Pietro Guido.
22) N$ 135.00 10|pub. 8047 Abr.16-v.abr.29

ADRIAN A. PEREIRA E HIJOS LTDA.

Contrato: 18 marzo 1980.
Inscripción: Nº 42 Folio 179 a 183 Tº 19.
Socios: ADRIAN A. PEREYRA, EDUARDO y JOSE LUIS PEREIRA.
Capital: N$ 30.000 00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: los tres socios actuando dos de ellos cualesquiera.
Objeto: compra y venta de mercaderías; operaciones de manufactura, industrialización, fabricación, etc.
22) N$ 135.00 10|pub. 8204 Ab.16-v.ab.29.

BERRETTA S R.L.

Contrato: 15 de noviembre de 1979.
Socios: RUBEN OSCAR BERRETTA SOBRERO, ROSA SOBRERO de BERRETTA y ALEJANDRO WASILEVSKY GARCIA.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas.
Objeto: Explotación de Estaciones de Servicio, compraventa, exportación, importación de toda clase de máquinas, accesorios y anexos.
Administración: Ruben Oscar Berretta y Alejandro Wasilevsky, actuando conjuntamente.
Domicilio: Colonia.
Inscripción: Nº 12, Fº 37 al 39 v. Tomo año 1980.
22) N$ 180.00 10|pub. 8035 Abr.16-v.abr.29

S. y F. ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: Privado del 14|3|1980.
Registro: Nº 158, Fº 559, Lº 3 de Contratos.
Socios: MARIANO FALCA MARSICANO y ROBERTO HUGO SIAGE RASCHETTI.
Objeto: Organización de exposiciones, publicidad, comunicaciones y relaciones públicas.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 8133 Abr.16-v.abr.29

IMPLAST

Contrato: 21 noviembre 1977.
Inscripto: 5|12|1977; Nº 923, Fº 3.168, Lº 2 de Contratos.
Socios: CARLOS OMAR FRANCA y ARIEL ISMAEL RODALES Ltda.
Capital: N$ 3.000.00 partes iguales.
Administración: Carlos Omar Franca.
Objeto: Industrialización y comercialización, plástico, caucho, vidrio; importación, exportación, etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 8134 Abr 16-v.abr.29

RIOPLATENSE S. R. L.

Contrato 1º de marzo de 1980.
Inscripción: Nº 138 Folio 489 Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: RAFAEL RAMON ORTIZ GANDINI, MERCEDES CLOTILDE, SOFIA GOMEZ GAMBETTA.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Representación de cualquier clase de personas, importación, exportación fabricación y comercialización de toda clase de bienes; y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Juan José de Herrera 1426 bis.
22) N$ 180.00 10|pub. 7443 Abr.16-v.abr.29.

WALED LTDA.

Contrato: 20 de febrero de 1980. Inscripto con el Nº 198, Fº 722, Lº 1 Contratos.
Socios: HAYDE MUÑOZ ABRAIRA y JOSE SUAREZ GOMEZ.
Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcción, contratista de obras, obras civiles, compraventa inmuebles, representaciones y todos los actos que realiza una persona física capaz.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
22) N$ 135.00 10|pub. 7750 Abr.14-v.abr.25

XANADU LIMITADA

Contrato: febrero 28 de 1980; inscripto febrero 29 de 1980 con el Nº 175, Fº 637, Lº 1.
Socios: ELICHA MARCOS SABAJ YAFFEE y EVA SIROTA BENADERET.
Capital: N$ 50.000.00 aportados por mitades.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: la fabricación y comercialización de prendas de vestir, confecciones y telas, y representaciones, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Gabriel Pereira 3270.
22) N$ 135 00 10|pub. 7748 Abr.14-v.abr.25

NOI S.R L.

Contrato: 23 de noviembre de 1979.
Inscripción: 266|316|1979
Socios: ALICIA AMORIN de SINIUK, GUSTAVO DANIEL DOLDAN LAFERRERA.
Objeto: Confitería, cafetería, salón de té, whiskería.
Capital: N$ 10.000.00
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 90.00 10|pub. 7744 Abr.14-v abr.25

REACTIVOS DEL URUGUAY LIMITADA

Contrato: 20 de marzo de 1980.
Inscripción: Nº 191, folio 678, Libro 3.
Socios: JORGE LUIS AMORIN MONTANS y ANA MARIA TERESA CENDAN MORELLI.
Capital: N$ 50.000,00, en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, comercialización de productos químicos, biológicos, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135,00 10|pub. 7775 Ab.14-v.ab.25.

GABSE LIMITADA, MEDICINAL E INDUSTRIAL

Contrato: 11|3|980, inscripto Registro de Comercio el mismo día con el Nº 287 al folio 1048 del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: CONRADO GABRIEL HERNANDEZ GUEZZI y LILA BEATRIZ DOBLAS FERNANDEZ.
Objeto: Comercialización y venta de materias primas y productos químicos, industriales y farmacéuticos.
Plazo: 99 años.
Capital: N$ 10.000,00, aportados por partes iguales.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180,00 10|pub. 7780 Ab.14-v.ab.25.

ANTONIO SEBASTIAN CALANDRA Y JOSE CALANDRA LTDA.

Cesión de cuota y modificación de Contrato: 25|1|1980.
Registro Público y General de Comercio: número 199, folio 396, Libro 1 de Contratos.
José Calandra y Alba Moretti ceden a ANTONIO SEBASTIAN CALANDRA y ESTELA HERNANDEZ, todas sus cuotas.
Retroactividad: al 31|12|979
22) N$ 135,00 10|pub. 7776 Ab.14-v.ab.25.

DOMARCAL S.R.L.

Contrato: 15 diciembre 1979.
Inscripción: Nº 22, folio 83 al folio 85 del Tomo 19.
Socios: JUAN ANTONIO MARQUINE VILLAR, JUANA ADELINA DIAZ DIAZ de D'OLIVEIRA y JOSE VICENTE CAL CORBO.
Objeto: Producción de mezcla y fabricación de artículos de hormigón, industrializar y comercializar todo tipo de mercaderías, arrendamiento de obras y servicios, compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones de bienes inmuebles. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Capital: N$ 6.000,00.
Administración: Dos de los socios que actuarán en forma conjunta.
Plazo: Un año prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Calle Número Cinco (Barrio Los Aromos, Maldonado).
22) N$ 225,00 10|pub. 7865 Ab.14-v.ab.25.

SERENITY LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Fecha 23 de noviembre de 1979. — María Esther López Sosa cedió a Elbio Márquez Gutiérrez. Registro Público y General de Comercio Nº 204, Folio 736, Libro 1. — Modificación contrato: Administración por cualquier socio indistintamente. Registro Público y General de Comercio Nº 205, Folio 738, Libro 1.
22) N$ 135.00 10|pub. 7298 Abr.9-v.abr.22

TACUARA LTDA.

Constituida por documento privado del 26 de noviembre 1979.
Socios: ENRIQUE LUIS ABAL OLIU y MARIA LAURA D'IMPERIO de ABAL.
Objeto: Importar y exportar mercaderías, materias primas, animales y frutos, etc.
Domicilio: Nicaragua 1474, Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000,00; Abal Oliú, 18 cuotas de N$ 100,00; y María Laura D'Imperio, 2 cuotas de N$ 100,00.
Administración: Enrique Luis Abal Oliú.
Inscripción: Nº 255, folio 932, Libro 1 de Contratos el 7 de marzo 1980.
22) N$ 180,00 10|pub. 8491 Ab.18-v.my.1º.

PUGLIA Y GALVAN S.R.L.

Contrato de fecha 1º de diciembre de 1979, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 642 Folio 2.361 Libro Nº 4.
Integrantes: JUAN PUGLIA RONCHI y WILLIAM HEBER GALVAN BERARDI.
Objeto: Taller electromecánico para automóviles y afines, importaciones y exportaciones de implementos electromecánicos, etc.
Capital: N$ 5.000.00, por mitades.
Administración: indistintamente.
22) N$ 135.00 10|pub. 8424 Abr.18-v.may.1º.

CAMPOS Hnos. y Cía. Ltda.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato de marzo 5 de 1980, Insc. Registro P. y G. de Comercio Nº 286 Fº 1.044 Lº 1. — CANDIDO CAMPOS CAMPOS, EUGENIO CAMPOS CAMPOS y EDUARDO LOPEZ ALDAO cedieron todas sus cuotas sociales. Adquirentes: Carlos Eugenio Campos García (46 cuotas), Jorge Humberto Campos García (46 cuotas), Mario Ramón Albarracín Leiva (6,67 cuotas) y José Guillermo Briano Pansera (1,33 cuotas). Se aumentó el capital N$ 100.00.
Administración y uso de la firma: 2 Directores conjuntamente.
Utilidades y pérdidas: por partes iguales entre todos los socios.
Fallecimiento o incapacidad de los socios: Continúa con los sobrevivientes y|o capaces y el representante del incapaz y|o herederos del fallecido.
22) N$ 270.00 10|pub. 8429 Abr.18-v.may.1º.

MONYROS LTDA.

Contrato: 28 de febrero de 1980.
Inscripción Nº 236. folio 845. libro 1.
Socios: MIRTA ISABEL SECO GRAIGDALLIE y SALOMON PABLO FRIDMAN RZEZAK.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Tienda y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios
22) N$ 90 00 10|pub. 8206 Abr.18-v.may.1º.

EL BALCON DE LA BELLEZA S. R. L.

Contrato: 1º de noviembre de 1979.
Inscripto: Nº 225, F.o 786 (Canelones).
Socios: EDUARDO BLI GONZALEZ LAMELA, SUSANA ETHEL RODRIGUEZ GONZALEZ, EMILIA SUSANA ABREU ALVAREZ.
Capital: N$ 70.000.00; 30 o|o, 30 o|o y 40 o|o respectivamente.
Plazo 3 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, prestaciones de servicios y elaboración de toda clase de mercaderías.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Las Piedras.
22) N$ 180.00 10|pub. 8775 Ab.21-v.my.2.

TECNICA OLEOHIDRAULICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 5 de marzo de 1980, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 152 al Fº 543 del Lº 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: EDUARDO RAMON COTELO ACOSTA y MARINO ULISES LOMBARDI MONTERO.
Capital: N$ 20.000.00 por mitades.
Objeto: Representación de firmas nacionales y extranjeras, importación, exportación, distribución, reparación de cualquier clase y tipo de productos y bienes, compra, venta, consignación, intermediación de bienes muebles e inmuebles, artículos de bazar y menage.
Plazo: 4 años, prorrogable.
Administración: socios conjuntamente.
22) N$ 225.00 10|pub. 8641 Abr.21-v.may.2.

FUMAGRO LIMITADA

Constituida por documento privado del 11 de febrero de 1980.
Socios: JULIO ROBERTO RANDONIKY DIAZ, ELDER IVAN PEREZ BRUM, LUIS ENRIQUE ROBLES CABRAL y WILSON ALBERTO TEJERA CACERES.
Domicilio: Montevideo (Rambla República de Méjico 6129).
Objeto: Fumigación y taxi aéreo.
Capital: N$ 10.000.00, por partes iguales.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Administración: Luis Enrique Robles Cabral.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 130, Fº 495, Libro Nº 2 de Contratos, el 22 de febrero de 1980.
22) N$ 180.00 10|pub. 8287 Abr.21-v.may.2.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

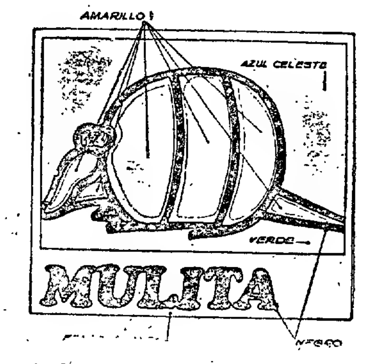
ACTAS Nros. 173.243 y 4 017. — Montevideo, marzo 26, 1980. — M. Dubourg por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca: MUNDIALITO DE CAMPEONES, clases 15, 23, 26, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7115 Abr.9-v.abr.22

ACTA Nº 173.448. — Montevideo, abril 8, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca CARRELL, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8441 Abr.18-v.may.1º.

ACTA Nº 173 449. — Montevideo, abril 8, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca DOVER, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8442 Abr.18-v.may.1º

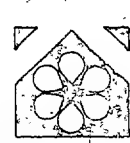
ACTA Nº 173.450. — Montevideo, abril 8, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca DAKOTA, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45 00 10|pub. 8443 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.253. — Montevideo, marzo 26 de 1980. — Rodolfo Molles por Todo Camping Ltda. (Montevieo), solicita la marca



clases 4, 5, 14, 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 7349 Abr.11-v.abr.24.

ACTAS N.os 173.168 4.908. — Montevideo, marzo 21, 1980 — Walter Jones; Rostra Inc. Limitada (Uruguay), solicita marca:

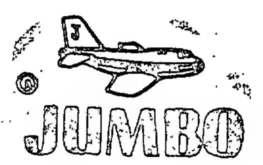


clases 8, 27, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 7354 Abr.11-v.abr.24.

ACTA Nº 173.514. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: ASKO-UPO OY, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8151 Abr.18-v.may.1º.

ACTA 173.421. — Montevideo, abril 8, 1980. — Oscar Bacot por "La Platense" Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: SIEMPRE LISTA, clases 6 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7588 Abr.17-v.abr.30.

ACTA Nº 173.196. — Montevideo, marzo 24 de 1980. — Gonzalo Tato, por Saúl Kurlender Ball (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 7647 Abr.11-v.abr.24

ACTA Nº 173.426. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Erna Siegmund, por el señor Loic Delteil (Francia), solicita marca

SHAINA
DE LOIC DELTEIL

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 7643 Abr.11-v.abr 24

ACTA Nº 173.190. — Montevideo, marzo 24 de 1980. — Gonzalo Tato, por Damel S. A. (España), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 7649 Abr.11-v.abr.24

ACTA Nº 173.191. — Montevideo, marzo 24 de 1980. — Gonzalo Tato por Damel S. A. (España), solicita marca

DAMEL

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 7650 Abr.11-v.abr.24

ACTA Nº 173.642. — Montevideo, abril 16, 1980. — Manfredo Cikato, por Walinter Comercio e Industria Ltda. (Brasil), solicita marca



clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 337.50 10|pub. 8613 Abr.21-v.may.2

ACTA Nº 4.058. — Montevideo, 17 abril 1980. — Super S. R. L. (Maldonado, Uruguay), solicita marca:



de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 8782 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.559. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Oscar Bacot por Eduardo Fresco León (Montevideo), solicita marca: FRESCATUN, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8303 Ab.17-v.ab.30.

ACTA 173.560. — Montevideo, abril 14, 1980. — Oscar Bacot por Financiera de Perfumería Sociedad Anónima (Panamá), solicita marca: HERBISSIMO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8304 Ab.17-v.ab.30.

ACTA 173.561. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Billy Fox por General Electric Company (USA), solicita marca: MARGARD, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8305 Ab.17-v.ab.30.

ACTA 173.525. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Oscar Bacot por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BREMA, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8292 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº 173.311. — Montevideo. 27 de marzo de 1980. — Paral S. A. (Maldonado Uruguay), solicita marca



de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202.50 10|pub. 8027 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.312. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Paral S. A. (Maldonado, Uruguay), solicita marca



de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202.50 10|pub. 8026 Ab.15-v.ab.28.

ACTA 173.520. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Guzmán González Ruiz por Beatriz Rynkowski de Rubinstein (Uruguay), solicita marca:



Clase 4a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 8054 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173 376. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Daiwa Seiko, Inc. (Japón), solicita marca

clases 6a y 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 112.50 10|pub. 7757 Abr.16-v.abr.29.

ACTA 173.535. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Oscar Bacot Silveira por Porcelana Renner S. A. (Brasil), solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 8307 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº 173.298. — Montevideo, marzo 27 de 1980. — Ruben Arrolli por Distribuidora Carrasco S.R.L. (Montevideo), solicita marca IMPECABLE clases 1, 6, 9, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 90.00 10|pub. 7653 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.458. — Montevideo, 9 abril 1980. — Mirta Pellaton de Aguiar solicita la marca WINNER, de la clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7554 Abr.11-v.abr.24

ACTA Nº 173.354. — Montevideo, marzo 28 de 1980. — Ruben Arrolli por Rodolfo Pilas (Montevideo), solicita marca ESCARPIN clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7652 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.192. — Montevideo, marzo 24, 1980. — Gonzalo Tato por Export Agencies International Corporation (U.S.A.), solicita marca AMPCO clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7651 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.195. — Montevideo, marzo 24 de 1980. — Gonzalo Tato, por Tylor S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 7646 Abr.11-v.abr.24

ACTA Nº 173.425. — Montevideo, abril 8, 1980. — Erna Siegmund, por Lily of France, Inc. (EE.UU.), solicita marca LILY OF FRANCE clase 4 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7642 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.353. — Montevideo, marzo 28, 1980. — Manfredo Cikato por Fanaproqui S. A. (Montevideo), solicita marca: DICOFAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7838 Ab.14-v.ab.25.

ACTA Nº 173.240. — Montevideo, marzo 25 1980. — Manfredo Cikato, por Cuerygom S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202.50 10|pub. 7690 Abr.11-v.abr.24

ACTA Nº 173.206. — Montevideo, 21 de marzo 1980. — Miguel Freira, por Romex Ltda. (Montevideo - Uruguay), solicita la marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 7676 Abr.11-v.abr.24

ACTA Nº 173.432. — Montevideo, 28|3|80. — Miguel Freira por Servicios Teletipo S. A., Uruguay, solicita la marca: C.P.F., clases 11, 12, 15 y 25. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7667 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.284. — Montevideo, marzo 27, 1980. — Manfredo Cikato por Tom Mix S. A. (Montevideo), solicita marca BAG JEAN, clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7836 Ab.14-v.ab.25.

ACTA Nº 173.434. — Montevideo, 28|3|80. — Miguel Freira por Servicios Teletipo S. A., Uruguay, solicita la marca: CADO, clase 12 — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7669 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.435. — Montevideo, 28|3|80. — Miguel Freira por Servicios Teletipo S. A., Uruguay, solicita la marca: SEASCAN, clase 12. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7670 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.436. — Montevideo, 28|3|80. — Miguel Freira Servicios Teletipo S. A. (Uruguay), solicita la marca SEAVEYOR, clase 12. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7671 Ab.11-v.ab.24.

ACTA 173.437. — Montevideo, 28|3|80. — Miguel Freira Servicios Teletipo S. A. (Uruguay), solicita marca: ROCKWELL, clases 12, 15 y 16. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7672 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.439. — Montevideo 28|3|80. — Miguel Freira por Servicios Teletipo S. A., Uruguay, solicita la marca: SIMRAD, clase 12 — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7674 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.205. — Montevideo, 24|3|80. — Miguel Freira por Romex Ltda., Uruguay, solicita la marca: MAEDEN, clase 12. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7675 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.314. — Montevideo. 27 de marzo de 1980. — Miguel Freira por Kia Motor Cycle Co. Ltda. (Korea), solicita la marca: KIA MOTOR CYCLE Co. Ltda., clase 24. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7677 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 4.042. — Montevideo marzo 9 de 1980. — Miguel Freira por Servicios Teletipo S. A. (Uruguay), solicita la marca: WESTERN UNION INTERNATIONAL INC., clase 29. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7678 Ab.11-v.ab.24.

ACTA 4.031. — Montevideo, abril 7, 1980. — Guzmán González Ruiz por Sifar S. A. (Montevideo), solicita marca: ESTADIO UNO, clases 26 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7638 Ab.11-v.ab.24.

ACTA 4.038. — Montevideo. abril 8, 1980. — Guzmán González Ruiz, por Sifar S. A. (Montevideo), solicita marca: ACTUALIDAD DEPORTIVA, clases 26a y 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7639 Ab.11-v.ab.24.

ACTA 166.703. — Montevideo, mayo 25, 1979. — Guzmán González Ruiz por Favinil S. A. (Uruguay), solicita marca: GRADOLUZ, clase 8a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7640 Ab.11-v.ab.24.

ACTA 173.422. — Montevideo, abril 8, 1980. — Oscar Bacot por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita marca: UROSPORIN, clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7589 Ab.11-v.ab.24.

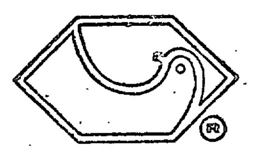
ACTA Nº 173.241. — Montevideo, marzo 25, 1980. — Manfredo Cikato por Supertoy S. A. (Montevideo), solicita marca: SUPERTOY, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 7693 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.415. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Erna Siegmund, por Gustal Ltda. (Uruguay), solicita marca POZZANI clase 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7644 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.416. — Montevideo, abril 7, 1980. — Erna Siegmund, por L. Pereyra Siri S. A. (Uruguay), solicita marca OPACOL clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7645 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.521. — Montevideo, abril 11 de 1980. —Rodolfo Molles por Walter Benavente Viera - Montevideo, solicita marca: AMANKAY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8101 Ab.15-v.ab.29.

ACTAS 173.273 - 4.027. — Montevideo, marzo 26 1980. — Miguel Freira por Exim Oriental Ltda. (Uruguay), solicita marca



clases 12, 26, 28, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 8004 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 4.039. — Montevideo, abril 9 de 1980. — Oscar Bacot oor Cía. Uruguaya de Publicidad S. A. (Montevideo), solicita marca:

Radiomundo

clases 26, 29, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202.50 10|pub. 7977 Ab.15-v.ab.28.

ACTA 173.454. — Montevideo, abril 9 1980. — Norman Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita marca:

SQUIBB

clase 16 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 57.50 10|pub. 7974 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.451. — Montevideo, abril 9 de 1980. — Oscar Bacot, por Iqur Ltda. (Montevideo), solicita marca:

Sintalc

clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 7971 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.452. — Montevideo, abril 9 de 1980. — Oscar Bacot, por Iqur Ltda. (Montevideo), solicita marca:

iQUR

clases 4, 9, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 7972 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.453. — Montevideo, abril 9 de 1980. — Oscar Bacot, por Iqur Ltda. (Montevideo), solicita marca:

Ciriqur

clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 7973 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.502. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Norman Fox, por Fiorucci S. p. A. (Italia), solicita marca:



clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 247.50 10|pub. 7968 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.499. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Norman Fox, por Fiorucci S. p. A. (Italia), solicita marca:



clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 7965 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.500. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Norman Fox, por Fiorucci S. p. A. (Italia), solicita marca:

Fiorucci

clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 7966 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.323. — Montevideo, marzo 28 1980. — M. Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo), solicita marca

GiGi

clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 7953 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.249. — Montevideo, marzo 26 1980. — M. Dubourg por Lanca S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202.50 10|pub. 7954 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 171.285. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Rodolfo Molles, por White Consolidated Industries Inc. (E. U. América), solicita renovar la marca

Ditto

clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 225.00 10|pub. 7928 Abr.15-v.abr.28

ACTA Nº 173.455. — Montevideo, 9 de abril, 1980. — Norman Fox por Foremost-McKesson, Inc. (USA), solicita marca: ARMOR ALL clases 6 - 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7975 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.504. — Montevideo, 10 de abril, 1980 — Norman Fox por Ernst Leitz Wetzlar GMBH (Alemania), solicita marca: LEITZ clase 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7970 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.237. — Montevideo, 24 marzo, 1980 — Miguel Freira por Casa Sapelli S. A. (Uruguay), solicita la marca: UNIVERSO CRISTAL, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7400 Ab.9-v ab.22.

ACTA Nº 173.501. — Montevideo, 10 de abril, 1980. — Norman Fox, por Fiorucci S.p.A. (Italia), solicita marca: FIORMI clases 4, 5, 10, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7967 Ab.15-v.ab.28.

ACTAS N.os 173 409 y 4.033. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Rodolfo Molles por Banco Oddone S. A. (Buenos Aires), solicita la marca

BANCO ODDONE

clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 157.50 10|pub. 7458 Ab.10-v.ab.23.

ACTA Nº 173.177. — Montevideo, marzo 21 de 1980. — Gonzalo Tato, por Acrol S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 7274 Abr.10-v.abr.23.

ACTA Nº 173.277. — Montevideo, marzo 27 de 1980. — Erna Siegmund, por Jordan a. s. (Noruega), solicita marca:

Jordan

clases 4, 6 y 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 7253 Abr.10-v.abr.23.

ACTA Nº 173.239. — Montevideo, marzo 25, 1980. — Manfredo Cikato por Sonifiel S. R. L. (Montevideo), solicita marca: SONIFIEL, clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7692 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 173.178. — Montevideo, marzo 24 de 1980. — Erna Siegmund por Fay S.R.L. (Uruguay), solicita marca: KRASIL, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 6869 Mz.27-v.ab.24.

ACTA Nº 173.336. — Montevideo, marzo 28 de 1980. — Gonzalez Ruiz, por Helopharm W. Petrik & Co. KG. (Alemania), solicita marca RYTMONORM, clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7758 Abr.14-v.abr.25

ACTAS N.os 173.408 y 4.032. — Montevideo, abril 7 de 1980. — Rodolfo Molles por Banco Oddone S. A. (República Argentina), solicita la marca



clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 202.50 10|pub. 7457 Ab.10-v.ab.23.

ACTAS Nos. 173.491 y 4.040. — Montevideo, abril 9 de 1980. — Rodolfo Molles, por Banco de Italia y Río de la Plata (Buenos Aires), solicita la marca

ITALIA

clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 7841 Abr.14-v.abr.25

ACTA Nº 173.442. — Montevideo, abril 8, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicitia marca: BEVERLY, clase 22. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8435 Abr.18-v.may.1º.

ACTA Nº 173.443. — Montevideo, abril 8 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca: BEST, clase 22. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8436 Abr.18-v.may.1º.

ACTA Nº 4.041. — Montevideo, abril 9 de 1980. — Rodolfo Molles por Belarc Ltda. Montevideo, solicita la marca FOCO clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7842 Ab.14-v.ab.25.

ACTA Nº 173.490. — Montevideo, abril 9 1980. — Rodolfo Molles por Faber-Castell Corporation E. U. América, solicita marca SPIRIT clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7840 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N. 173.347. — Montevideo, marzo 28 de 1980. — Rodolfo Molles por Institut Merieux (Francia) solicita la marca VIBRIFFA, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7453 Ab.10-v.ab.23.

ACTA Nº 173.285. — Montevideo, marzo 27, 1980. — Manfredo Cikato, por Boehringer Ingelheim Vetmédica GmbH (Alemania), solicita marca: ABUNIT clase 9. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7829 Ab.14-v.ab.25.

ACTA 173.498. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Oscar Bacot, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: SILVACUR, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 7964 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.417. — Montevideo, abril 8, 1980. — Belieres Cosmetic's Co. S. A. (Montevideo), solicita marca: TIK-BELIERES, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 7955 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.418. — Montevideo, abril 8, 1980. — M. Dubourg, por CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: ALFIDE, clases 12, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 7956 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 4.026. — Montevideo, marzo 27 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. (Uruguay), solicita marca CICLOBISMO, clases 26a, 29a, y 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7759 Abr.16-v.abr.29.

ACTA Nº 173.355. — Montevideo, marzo de 1980. — Miguel Freira por Kia Motor Cycle Co. Ltda. (Corea), solicita la marca:

KIA

clases 24, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7404 Ab.15-v.ab.28.

ACTA 173.497. — Montevideo, abril 10, 1980. — Oscar Bacot, por Merck & Co. Inc. (USA), solicita marca: IVOMEC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00. 10|pub. 7963 Ab.15-v.ab.28.

ACTAS Nos. 173.538 y 4.046. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Alvear Propiedades Limitada (Punta del Este, Uruguay), solicita la marca: CLUB MEKITERRANEO, de las clases 8, 19 y 24 y 26, 27, 28, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7947 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.456. — Montevideo, 9 de abril, 1980. — Norman Fox por Societe des Produits Nestle S. A. (Suiza), solicita marca: MILKIBAR clase 1 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7976 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.433. — Montevideo, 28|3|80. — Miguel Freira por Servicio Teletipo S. A. (Montevideo; Uruguay), solicita la marca: G.B.C., clases 11, 12, 15 y 25. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7668 Abr.15-v.abr.28.

ACTA Nº 173.189. — Montevideo, marzo 24, de 1980 — Gonzalo Tato por Export Agencies International Corporation (U.S.A.), solicita marca GOLD STAR clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7648 Abr.15-v.abr.28.

ACTA Nº 173.299 y 4025 Montevideo, marzo 27 de 1980. — Ruben Arrolli por Francisco Gómez (Uruguay), solicita marca INTERPLAST clases 6, 15, 23, 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7654 Abr.15-v.abr.28.

ACTA 173.496. — Montevideo, abril 10, 1980. — Oscar Bacot, por General Electric Company (USA), solicita marca: ULTEM, clases 4 - 6 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 7962 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 173.522. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Rodolfo Molles por Poliuretan S. A. - Montevideo, solicita la marca: TRI-FLON, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8102 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.505. — Montevideo, abril 10 de 1980 — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: FRANCESCONI, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8140 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.506. — Montevideo, abril 10, 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: ALVAR AALTO, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8141 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.507. — Montevideo, abril 10, 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: KALUSTO-KOLMIO, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8142 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.508. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: CRASSEVIG, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8143 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.509. — Montevideo, abril 10, 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: ATELJE LYKTAN, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8144 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.511. — Montevideo, abril 10, 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: ARABIA, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8146 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.512. — Montevideo, abril 10, 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: MYRSKYLA OY, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8147 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.515. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Erna Siegmund, por Zyma S. A. (Suiza), solicita marca: TRAUMAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8148 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.516. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Erna Siegmund, por Chesebrough-Pond's Inc. (EUA), solicita marca: MATCHABELLI, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8149 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.513. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: OY SKANNO AB, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90,00 10|pub. 8150 Ab.16-v.ab.29.

ACTAS Nros. 173 244 y 4 018. — Montevideo, marzo 26, 1980. — M. Dubourg por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca: MUNDIALITO, clases 23 26, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7116 Abr.9-v.abr.22

ACTA 173.518. — Montevideo, abril 10, 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: ARTEK OY AB, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub 8152 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.539. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: VUOKKO, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8153 Ab.16-v.ab.29.

ACTA Nº 173.529. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Norman Fox por Farmitalia Carlo Erba S. p. A. (Italia), solicita marca: FLUROBLASTIN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8296 Ab.17-v ab.30.

ACTA Nº 173.530. — Montevideo abril 11 de 1980. — Norman Fox por Cooper Uruguay Ltd. (Montevideo), solicita marca: VASOXYL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8297 Ab.17-v.ab.30.

ACTA 173.349. — Montevideo, marzo 28 1980. — Rodolfo Molles por José H. Molaguero S. A. (Canelones), solicita marca MARISCAL, clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 7455 Ab.10-v.ab.23.

ACTA Nº 173.236. — Montevideo, 24 marzo 1980. — Miguel Freira por Casa Sapelli S. A. (Uruguay), solicita la marca: VALETE, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 7401 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.233 — Montevideo, 24 marzo 1980. — Miguel Freira por Casa Sapelli S. A. (Uruguay), solicita la marca: AUTOFLAME, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7397 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.232. — Montevideo, 20 marzo, 1980. — Miguel Freira por Exim Oriental Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: SORYNA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7396 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.205. — Montevideo, marzo de 1980. — Miguel Freira por Romex Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: MAEDEN clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7402 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173 315. — Montevideo, 27 marzo 1980. — Miguel Freira por Romex Ltda. (Uruguay), solicita la marca: JAPAN PIEZO CO. LTD., clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7403 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.238. — Montevideo, marzo 25, 1980. — Manfredo Cikato por Darny S. A. (Montevideo), solicita marca: CISPER clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7691 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 4.002. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Alejandro Labacá, por Hoteles Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: PRESIDENTE, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7535 Ab.10-v.ab.23.

ACTA 173.528. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Oscar Bacot por Veiga & Cía. (Montevideo), solicita marca: MEDROXINE-VITA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8295 Ab.17-v ab.30.

ACTA 173.531. — Montevideo, abril 11, 1980. — Norman Fox por United Horizons International Corporation (USA), solicita marca: CV-100, clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8298 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº 173.532. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Norman Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca: CAMBRIDGE clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8299 Ab.17-v.ab.30.

ACTA 173.533. — Montevideo, abril 11 de 1980. — Norman Fox por S Simpson Limited (Inglaterra), solicita marca: DAKS, clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8300 Ab.17-v.ab.30.

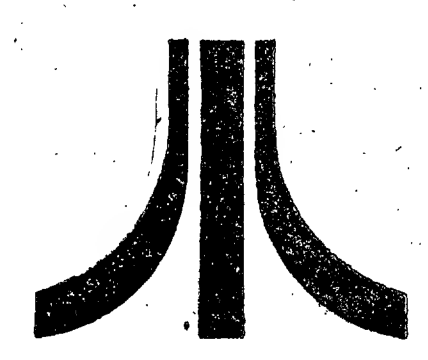
ACTA 173.534 — Montevideo, abril 11 de 1980. — Norman Fox por Farfisa S. P. A. (Italia), solicita marca: FARFISA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 8301 Ab.17-v.ab.30.

ACTA 173.558. — Montevideo, abril 14, 1980. — Oscar Bacot por Metz (Israel) Ltd., (Israel), solicita marca: METZ, clases 12, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8302 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº 172.330. — Montevideo, marzo 28, 1980. — Jeans House Ltda. (Montevideo), solicita marca: H I S., clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7320 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173 329. — Montevideo, marzo 28, 1980. — M. Dubourg por Dorvil S. A. (Montevideo), solicita marca: ROC, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7319 Ab.9-v.ab.22.

ACTA 173.320. — Montevideo, 28 marzo 1980. — Juan C. Daiqui, por Atari Inc. (USA), solicita marca



a las clases 12 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 315.00 10|pub. 7332 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.252. — Montevideo, marzo 26 1980. — Héctor Lusich por Industrias Burés S. A. (España), solicita marca



clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 225.00 10|pub. 7348 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.350. — Montevideo, marzo 28 de 1980. — Rodolfo Molles por L'Oreal (Francia), solicita la marca REMANENCE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7456 Ab.10-v.ab.23.

ACTA Nº 173.411. — Montevideo, abril 7 1980. — Rodolfo Molles por Victor Company Of Japan Ltd. (Japón), solicita marca

VHD

clases 12, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 7460 Ab.10-v.ab.23.

ACTA Nº 173.412. — Montevideo, abril 7 1980. — Rodolfo Molles por Victor Company Of Japan Ltd. (Japón), solicita marca

AHD

clases 12, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 7461 Ab.10-v.ab.23.

ACTA 173.323. — Montevideo, marzo 28, 1980. — Norman Fox, por Cagi Maglierie S.P.A. (Italia), solicita marca:

cagi

clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 7227 Abr.10-v.abr.23.

ACTA 4.047. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Oscar Bacot por Impetu Publicidad Caponi & Barbero (Montevideo), solicita marca: IMPETU VIAJES, clases 30, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8306 Ab.17-v.ab.30.

ACTA 173.562. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Norman Fox, por Foremost-McKesson Inc. (USA), solicita marca:



clases 6 a 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 292,50 10|pub. 8308 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº 173 231. — Montevideo, 20 marzo, 1980. — Miguel Freira por Exim Oriental Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: YOAYO, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7395 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.348. — Montevideo, marzo 28 de 1980. — Rodolfo Molles por Institut Merieux (Francia), solicita la marca REV-IFFA, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 7454 Ab.10-v.ab.23.

ACTA Nº 173 355. — Montevideo, marzo de 1980. — Miguel Freira por Kia Motor Cycle Co. Ltda., solicita la marca:
clases 24, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7404 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.235. — Montevideo, 24 marzo, 1980. — Miguel Freira por Casa Sapelli S. A. (Uruguay), solicita la marca: CORINGA, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 7399 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.410 — Montevideo, abril 7, 1980. — Rodolfo Molles por "Corum, Ries, Bannwart Et Cie. (Suiza), solicita marca

CORUM

clases 12, 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 7459 Ab.10-v.ab.23.

ACTA Nº 173.234. — Montevideo, 24 marzo, 1980. — Miguel Freira por Casa Sapelli S. A. (Uruguay), solicita la marca: ITAIPU, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7398 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.503. — Montevideo, 10 de abril, 1980. — Norman Fox, por Farmitalia Carlo Erba S.p.A. (Italia), solicita marca: KELFIPRIM clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90,00 10|pub. 7969 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº 173.475. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca KANSAS, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8460 Abr.18-v.may.1º.

ACTA Nº 173.444. — Montevideo, abril 8 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca: CLARK, clase 22. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8457 Abr.18-v.may 1º.

ACTA Nº 173 331. — Montevideo, marzo 28, 1980. — M. Dubourg por Eneka S. A. (Montevideo), solicita marca: OPTRON, clases 12, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7321 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173 332. — Montevideo, marzo 28, 1980. — Eneka S. A. (Montevideo), solicita marca: B y K, clases 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7322 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.333. — Montevideo, marzo 28, 1980. — M. Dubourg por Eneka S. A. (Montevideo), solicita marca: HAMLIN, clases 12, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7323 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.334. — Montevieo, marzo 28, 1980. — Smar S. A. I. C. (Argentina), solicita marca: SMAR, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7324 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173 335. — Montevideo, marzo 28, 1980. — Dubourg por Smar S. A. I. C. (Argentina), solicita marca: TERMOSOL, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7325 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS N.os 173.890 y 4.034. — Montevideo, 7 de abril de 1980 — D. A. P. Ltda. Dibujos Animados Publicitarios (Maldonado Uruguay), solicita la marca



de las clases 15, 23 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 225.00 10|pub. 7392 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173 293. — Montevideo, marzo 27, 1980. — M. Dubourg por Inos S. R. L. (Montevideo), solicita marca: CARBONLESS, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7326 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173 294. — Montevideo, marzo 27, 1980. — Bodegas J. Vidiella & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca: FLORENTAL LANDOT, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7327 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173 295. — Montevideo, marzo 27, 1980. — Bodegas J. Vidiella & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca: RAVAT SEYVAL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 7328 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173 296. — Montevideo, marzo 27, 1980. — Belieres Cosmetic's Co. S. A. (Montevideo), solicita marca: PANTANIL DR. KERR clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7329 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173 297. — Montevideo, marzo 27, 1980. — Belieres Cosmetic's Co. S. A. (Montevideo), solicita marca: BEL'S BELIERES, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7330 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 173.247. — Montevideo, marzo 26, 1980. — M. Dubourg por Juan J. Dornaleche, (Montevideo), solicita marca: DOS EQUIS XX, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7112 Abr.9-v.abr.22

ACTA Nº 173 248. — Montevideo, marzo 26, 1980. — M. Dubourg por Juan J. Dornaleche, (Montevideo), solicita marca: DEBENHAM'S, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7113 Abr.9-v.abr.22

ACTAS Nros. 173.242 y 4.016. — Montevideo, marzo 26, 1980. — M. Dubourg por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca: COPA DE CAMPEONES, clases 15, 23, 28, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 7114 Abr.9-v.abr.22

ACTA Nº 173.616. — Montevideo, abril 16, 1980. — Rodolfo Mollés, por Nippon Gakki Seizo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita la marca: YAMAHAELECTONE, clases 12-15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90,00 10|pub. 8719 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 173.644. — Montevideo, abril 16, 1980. — Walter Jones, Compañía Industrial Farmacéutica S. A. (Uruguay), solicita marca: DE GALA, clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8681 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 173.646. — Montevideo, 16 abril, 1980. — González Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay), solicita marca: DUCHEN clase 1ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8667 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 21.120. — Montevideo, abril 16 de 1980. — Erna Siegmund, por Semperit Aktiengesellschaft (Austria), solicita patente para: PASO A NIVEL. — Publíquese conforme ley 10.089. La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8675 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 173.664. — Montevideo, abril 16 de 1980. — Erna Siegmund, por Manuel Guelfi & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: MINISERVICE, clase 12. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8674 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.586. — Montevideo, abril 15, 1980. — Oscar Bacot Silveira por Eliu Prada Barona (Montevideo), solicita marca: A. H. I., clase 11. — Publíquesediez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8735 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.585. — Montevideo, abril 15 de 1980. — Oscar Bacot Silveira por Eliu Prada Barona (Montevideo), solicita marca: KIWI, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8734 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.584. — Montevideo, abril 15 de 1980. — Norman Fox por Rhone-Poulenc Agrochimie (Francia), solicita marca: CORSAIR, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8733 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.583. — Montevideo, abril 15 de 1980. — Norman Fox por Rhone-Poulenc Agrochimie (Francia), solicita marca: FULKIL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8732 Ab 21-v.my.2.

ACTA 173.582. — Montevideo, abril 15 de 1980. — Norman Fox por Rhone-Poulenc Agrochimie (Francia), solicita marca: TORNADE, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8731 Ab 21-v.my.2.

ACTA 173.576. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Publicueros S. A. (Uruguay), solicita marca: DIPLOMAT, clase 14a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8663 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 173.286. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Manfredo Cikato, por C. H. Boehringer Sohn (Alemania), solicita marca: ALUETAL, clase 9. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 7828 Abr.21-v.may.2.

ACTA Nº 173.615. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Guzmán González Ruiz por Sika Finanz Ag. (Suiza), solicita marca: IGARA clases 7ª - 8ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8664 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 173.614. — Montevideo, 15 abril, 1980. — Guzmán González Ruiz por Acytra SAIC (Argentina), solicita marca: ACYTRA clase 6ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8665 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 166.923. — Montevideo, 6 junio, 1979. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca: 2000 clase 10ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8666 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 4.045. — Montevideo, abril 11, 1980. — Dubourg, por Angel Peres y Alfonso Santomauro (Montevideo), solicita marca POPI, clases 26 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8620 Abr.21-v.may 2

ACTA Nº 167.459. — Montevideo, julio 9, 1979. — Guzmán González Ruiz, por Marketing Mix S.R.L. (Argentina), solicita marca:



clase 15a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157,50 10|pub. 8662 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 173.424. — Montevideo, abril 8, 1980. — Walter Jones, por Control's Limitada (Montevideo), solicita marca: DROPS, clases 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8682 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 173.557. — Montevideo, abril 11, 1980. — Walter Jones, por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: MOANA, clases 8, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90,00 10|pub. 8683 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 4.054. — Montevideo, abril 15, 1980. — Manfredo Cikato, por Dielectra Ltda. (Montevideo), solicita marca CENTER SERVICE, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8614 Abr.21-v.may.2

ACTA Nº 173.565. — Montevideo, abril 14, 1980. — M. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca FOFOLETE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8618 Abr.21-v.may 2

ACTA Nº 173.564. — Montevideo, abril 14, 1980. — M. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca MINUCHE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8619 Abr.21-v.may.2

ACTA Nº 173.602. — Montevideo, abril 15, 1980. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GMBH de Alemania, solicita marca: BIZANT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8627 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.624. — Montevideo, abril 16 de 1980. — Oscar Bacot Silveira por Ruisdal Ltda. (Montevideo), solicita marca: CANICHE, clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8747 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.623. — Montevideo, abril 16, 1980. — Oscar Bacot Silveira por Corporación Agropecuaria Ltda. (Montevideo), solicita marca: HAUPTNER, clases 9, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8746 Ab.21-v.my.2.

ACTA 4.051. — Montevideo, abril 15, 1980. — Oscar Bacot Silveira por Talyd S. A. (Maldonado), solicita marca: PALO VERDE, clases 27, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8739 Ab.21-v.my.2.

ACTA 4.050. — Montevideo, abril 15, 1980. — Oscar Bacot por Aero Expreso Internacional Uruguayo S. A. (Montevideo), solicita marca: SKYWAY COURIERS, clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8738 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.588. — Montevideo, abril 15 de 1980. — Oscar Bacot por Electroquímica S. A. (Montevideo), solicita marca: MULTIPAÑO, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8737 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.685. — Montevideo, 16 abril 1980. — Gustavo M. José Casas Portas (Montevideo, Uruguay), solicita marca: JULIUS, clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8724 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 4.037. — Montevideo, abril 8, 1980. — M. Dubourg, por Urubras Ltda. (Montevideo), solicita marca

clases 26, 27 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 8623 Abr.21-v.may.2

ACTA Nº 4.053. — Montevideo, abril 15, 1980. — Manfredo Cikato, por World Courier de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca

clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 247.50 10|pub. 8626 Abr.21-v.may.2

ACTA 173.587. — Montevideo, abril 15 de 1980. — Oscar Bacot Silveira por Bazzano Hnos. integrado por Pedro Ismael & Miguel Angel Curbelo (Canelones), solicita marca:



clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 8736 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 4.059. — Montevideo, 17 de abril de 1980. — Super S.R.L. (Maldonado, Uruguay), solicita marca:



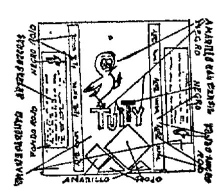
de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180,00 10|pub. 8783 Ab.21-v.my.2.

ACTA 173.647. — Montevideo, abril 16, 1980. Guzmán González Ruiz, por Sika Finanz A. G. (Suiza), solicita marca:



clases 6a., 7a., 8a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157,50 10|pub. 8659 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 173.493. — Montevideo, abril 9, 1980. — Guzmán González Ruiz, por Alinsa S. A. (Argentina), solicita marca:



clase 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202,50 10|pub. 8661 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 4.044. — Montevideo, abril 11, 1980. — Dubourg, por Jaime Kirz (Montevideo), solicita marca FLETEROS UNIDOS S.R.L., clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8621 Abr.21-v.may.2

ACTA Nº 173.735. — Montevideo 17 abril, 1980. — Super S.R.L. (Maldonado, Uruguay), solicita marca:

de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 8784 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 173.645. — Montevideo, 16 de abril, 1980. — Guzman González Ruiz por Sagrin S. A. (Uruguay), solicita marca: PEBECO clase 4ª — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8668 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 4.043. — Montevideo, abril 11, 1980. — M. Dubourg, por Positron Ltda. (Montevideo), solicita marca POSITRON, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8622 Abr.21-v.may 2

ACTA Nº 173.609. — Montevideo, abril 15 de 1980. — Erna Siegmund, por Thompson Medical Company Inc. (EUA), solicita marca: ASPERCREME, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 8512 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.465. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca WEST, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8450 Abr.18-v.may 1º

ACTA Nº 173.466. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca ST FRANCIS, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8451 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.467. — Montevideo, abril 9 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca VERMONT, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 8452 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.468. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca ROCHESTER, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8453 Abr.18-v.may 1º

ACTA Nº 173.469. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A. de Uruguay, solicita marca PARK, clase 22 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8454 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.470. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca MAXIM'S, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8455 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.471. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca MANE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8456 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.472. — Montevideo, abril 9 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca MAINE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8457 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.473. — Montevideo, abril 9, 1980 — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A. de Uruguay, solicita marca MADISON, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8458 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.474. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca LOUVRE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8459 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.670. — Montevideo, 16 de abril, 1980. — Eduardo Medina Ylla por "Luis Alvaro Montaño Rovira" (Uruguay), solicita marca: MICROMA clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8553 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.527. — Montevideo, 11 de abril, 1980. — Oscar Bacot por Kimberly-Clark Corporation (USA), solicita marca: KLINEX clase 4 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8544 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.526. — Montevideo, 11 de abril, 1980. — Oscar Bacot por Kimberly-Clark Corporation (USA), solicita marca: KLINEX clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8543 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.592. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Rodolfo Molles por Margarita López de Iglesias (Montevideo), solicita la marca IGLESIAS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8517 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.593. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Rodolfo Molles por Margarita López de Iglesias (Montevideo), solicita la marca ZA ZA clase 1, (Alfajores). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8518 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.594. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Rodolfo Molles por Lemoine & Cía. Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca FORTE DI MAKALLE clases 1, 3, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8519 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.595. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Rodolfo Molles por La Montañesa S. A. (Montevideo), solicita la marca LOMAS VERDES clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8520 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.459. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca KING, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8444 Abr.18-v.may 1º

ACTA Nº 173.460. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca PIERRE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8445 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.461. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca RIVER, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8446 Abr.18-v.may 1º

ACTA Nº 173.462. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca RIVIERA, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8447 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.463. — Montevideo, abril 9, 1980 — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca 2000, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 8448 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.464. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A. de Uruguay, solicita marca WINCHESTER, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 8449 Abr.18-v.may 1º

ACTA Nº 173.445. — Montevideo, abril 8, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca CLARENCE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8438 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.446. — Montevideo, abril 8, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca CLARENS, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8439 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.476. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay solicita marca FERMONT, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8461 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.447. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca FAIRMONT, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8462 Abr.18-v.may.1º

ACTA Nº 173.478. — Montevideo, abril 9, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca 2001, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8463 Abr.18-v.may.1º

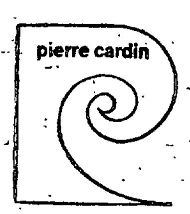
ACTA Nº 173.440. — Montevideo, abril 8, 1980. — Manfredo Cikato, por Abal Hermanos S. A., de Uruguay, solicita marca: AUSTIN, clase 22. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8433 Abr.18-v.may.1º.

ACTA Nº 173.605. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Armando Sciarra Quadri, por Christian Dior Societe a Responsabilite Limitee (Francia), solicita marca:



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202.50 10|pub. 8508 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.606. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Erna Siegmund, por Francmode S. A. (Argentina), solicita marca:



clases 4, 5, 14 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 247.50 10|pub. 8509 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.607. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Societé Anonyme (Francia), solicita marca EPROCIMINA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8510 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.608. — Montevideo, 15 de abril 1980. — Erna Siegmund, por Fernando Díez Serrano (Uruguay), solicita marca SENDAS clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8511 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.610. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Erna Siegmund, por Internote Research Ltd. (Suiza), solicita marca AVRIL clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8513 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.568. — Montevideo, 14 de abril, 1980. — Erna Siegmund, por Intertex Ltda. (Uruguay), solicita marca ATLAS clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8503 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 173.566. — Montevideo, 14 de abril, 1980. — Erna Siegmund, por Syntex Corporation (Panamá), solicita marca MIRADERM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8505 Ab.18-v.my.1º.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U. 927. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Nelson Martella Baratta & Nelson Medardo Martella Oroño (Uruguay) solicita modelo utilidad: "Vaso de contenido involcable". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90,00 10|pub. 8660 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 20.999. — Montevideo, 22 de noviembre de 1979. — Con esta fecha, Prof. Roberto Velasco Lombardini (Uruguay), solicita patente de invención para "Sistema de Tratamiento Médico por Acción de Fuerza Centrífuga (Centrifugoterapia) y Aparato para Llevarlo a Cabo", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 7187 Abr.21-v.may.2.

ACTA Nº U. 928. — Montevideo, abril 16 de 1980. — Oscar Bacot, por Plamet Ltda. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad, para: "Caja modular para instalaciones eléctricas". — De acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 90,00 10|pub. 8748 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 21.121. — Montevideo, 17 abril, 1980. — Eduardo Medina por "Heber Viana Méndez" (Uruguay), solicita patente de invención para: "Soldadora eléctrica Flamígera". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub. 8762 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº U-924. — Montevideo, 14 abril, 1980. — Rodolfo Molles por Julián Bentancourt y Tabaré R. Vaquez (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Precinto de seguridad para garrafa". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90 00 10|pub. 8718 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 20.933. — Montevideo, 20 agosto, 1979. — Norman Fox por The Continental Group, Inc. (USA), solicita patente para "Aplicador de polvo", reivindicando prioridad solicitud estadounidenses Actas 936.544 y 936.545, se fecha 23 de agosto de 1978. — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 8745 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 20.931. — Montevideo, 16 de agosto, 1979. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención por: "Derivados de carbazol y prodecimiento para su preparación". — Denunciando prioridad patente norteamericana Acta 935.197, presentada el 21 de agosto de 1978. — De acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 8744 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 21.086. — Montevideo, marzo 17 de 1980. — Gonzalo Tató, por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención: "Procedimiento para producir esteres de ácidos carbanílicos sustituidos y composiciones herbicidas selectivas que los contienen", reivindicando prioridad solicitud alemana P. 29 13 976.2, de fecha 5 de abril de 1979. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 8380 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 20.930. — Montevideo, 16 de agosto, 1979. — Billy Fox por F. Hoffman La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente "Composiciones diuréticas y procedimiento para su preparación". — Denunciando prioridad de la solicitud suiza Acta 9.547|978, presentada el 12 de setiembre de 1978. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 8743 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 21.118. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Norman Fox, por Reynolds Metals Company (USA), solicita patente de invención para: "Sistema de recubriento", denunciando ser revalido de la patente belga Nº 877.340, concedida el 28 junio, 1979. — De acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Direción.
24) N$ 135.00 10|pub. 8741 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 21.117. — Montevideo, 15 de abril, 1980. — Oscar Bacot por Rafael García Méndez (Montevideo), solicita patente de invención por: "Motor rotativo", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 8740 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 20.922. — Montevideo, 9 agosto, 1979. — Billy Fox por Toyama Chemical Co., Ltd. (Japon), solicita patente para: "Método para producir composición antibacteriana para uso médico". — De acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 8742 Ab.21-v.my.2.

ACTA Nº 21.106. — Montevideo, marzo 28 de 1980. — Erna Siegmund, por Compañía Mundial de Difusión S. A., (COMODIFSA), solicita patente para "Transmisor telefónico de alarma", denunciando prioridad solicitud Francesa, Acta Nº 79|07856 presentada con fecha marzo 29 de 1979. — Publíquese conforme ley 10 089. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7641 Abr.15-v.abr.28.

ACTA 21.112. — Montevideo, 7 abril 1980. — Eduardo Medina por "Hunter Douglas International N. V." (Curaçao - Antillas), solicita Patente de Invención para: "Soporte de Arrastre para el Eje Motor de una Persiana de Hojas Verticales" reivindicando Prioridad alemana: abril 6 de 1979. — Publíquese conforme ley 10 089. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7449 Ab.10-v.ab.23.

ACTA Nº U. 923. — Montevideo, abril 9, 1980. — M. Dubourg, por Oscar Serra Etchechury (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Dispositivo incinerador de residuos con resultados anticontaminantes, con producción de energía eléctrica y aprovechamiento útil de los residuos de combustión". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90,00 10|pub. 7951 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 1.501. — Montevideo, marzo 26, 1980. — M. Dubourg, por Indema S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Sillón". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45,00 10|pub. 7952 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 1.506. — Montevideo, marzo 28 de 1980. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, solicita modelo industrial para: "Vira con puntera de calzado". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 73[illegible] Ab.9-v.ab.22.

ACTA U 916. — Montevideo. marzo 28, 1980. — Oscar Bacot por Roberto Lovera (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Mejoras en recubrimientos para picos de botella", de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7384 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 1.499. — Montevideo, marzo 25, 1980. — Manfredo Cikato por Cuerygom S. A. (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Lámina conformada". — Publíquese conforme ley 14 549. — La Dirección.
24) N$ 45 00 10|pub. 7686 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 20.946. — Montevideo, setiembre 11 de 1979. — Oscar Bacot Silveira, por Sociedad Anónima Canteras El Sauce (Argentina), solicita patente para: "Procedimiento para hidratar cal y aparato para poner en práctica este procedimiento y el producto así obtenido", denunciando prioridad Acta Nº 273.743, presentada el 18 de setiembre de 1978 en la Argentina. — De acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 180,00 10|pub. 7978 Ab.15-v.ab.28.

ACTA 21.113 - Montevideo, 7 abril 1980 - Eduardo Medina Ylla por "Hunter Douglas International N. V." (Curaçao - Antillas Holandesas), solicita Patente de Invención para: "Soporte de Arrastre para Persianas de Hojas Verticales" reivindicando Prioridad alemana: de abril 6 de 1979. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7450 Ab.10-v.ab.23.

ACTA 20.903. — Montevideo, julio 23, 1979. — Billy Fox por E. I. Du Pont de Nemours and Company (USA), solicita patente para: "Composiciones insecticidas y su preparación", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas 920.60 y 042191, de fechas 3|8|78 y 29|5|79, respectivamente, de acuerdo a la ley 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 7385 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº U. 922. — Montevideo, abril 8, 1980. — Jorge Daniel Trujillo (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Vitral simulado de espejo". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45,00 10|pub. 7950 Ab.15-v.ab.28.

ACTA Nº 1.500. — Montevideo, marzo 25, 1980. — Manfredo Cikato por Supertoy S. A. (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Vehículo prototipo". — Publíquese conforme ley 14 549. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub. 7685 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº U-913. — Montevideo, marzo 25, 1980 — Manfredo Cikato por Supertoy S. A. (Montevideo), solicita Modelo de Utilidad: "Dispositivo pasatiempo para criaturas". — Publíquese conforme ley 14 549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7687 Ab.11-v.ab 24.

ACTA Nº U-911 — Montevideo. marzo 19, 1980. — Walter Jones por Control's Limitada (Montevideo), solicita patente modelo de utilidad: "Dispositivo dosificador de líquidos para cisterna", por 5 años. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7353 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº U-918 — Montevideo, 28 marzo, 1980. — Manfredo A. Cikato por ARPUSA (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Transferidor de puntos para máquina de tejer familiar". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7831 Ab.14-v.ab.25.

ACTA Nº 1.502. — Montevideo, marzo 26 de 1980. — Ruben Arrolli, por Ferroco Ltda. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Recipiente". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45,00 10|pub. 8375 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº U-912. — Montevideo, marzo 25, 1980. — Manfredo Cikato por Supertoy S. A. (Montevideo), solicita Modelo de Utilidad: "Cuerpo modular armador de volúmenes". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7688 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 21.102 — Montevideo, marzo 26, 1980 — Manfredo Cikato por Pedro Cabarcos y Egón Pedro Einoder (Montevideo) solicitan patente de Invención: "Bomba neumática para líquidos. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7689 Ab.11-v.ab.24.

ACTA Nº 1 505. — Montevideo, marzo 27, 1980. — Manfredo Cikato por Supertoy S. A. (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Silla cuna". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub 7835 Ab.14-v.ab.25.

ACTA Nº U-917. — Montevideo, 28 marzo, 1980. — Manfredo A. Cikato por Luis Alberto Puiol (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Juego de conectores entre tapas de botella" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7830 Ab.14-v.ab.25.

ACTA Nº U-919 — Montevideo, marzo 28, 1980. — Manfredo A. Cikato por Tecnos S A. (Montevieo), solicita modelo de utilidad: "Dispositivo de conversión de receptor de televisión a distinto sistema" — Publíquese conforme ley 14 549. — La Dirección.
24) N$ 90 00 10|pub. 7832 Ab.14-v.ab.25.

ACTA Nº 21.104. — Montevideo, 27 marzo, 1980. — Manfredo Cikato por Duratex S A. (Brasil) solicita patente de invención: "Válvula de descarga perfeccionada", reivindicando prioridad patente brasileña Nº PI 7907459, presentada 16|11|79 — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub 7834 Ab.14-v.ab.25.

ACTA Nº U. 914. — Montevideo, marzo 27 de 1980. — Ruben Arrolli, por Eduardo Lachs (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Casquillo de conexión sanitaria". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45,00 10|pub. 8377 Ab.17-v.ab.30.

ACTA 21 114. — Montevideo, 7 abril 1980. — Eduardo Medina Ylla por "Hunter Douglas International N. V." (Curaçao - Antillas Holandesas), solicita Patente de Invención para: "Persiana con Hojas Dispuestas Verticalmente" reivindicando Prioridad alemana: de 6 de abril de 1979. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 7451 Ab.10-v.ab.23.

ACTA Nº 1.503. — Montevideo, marzo 26 de 1980. — Ruben Arrolli, por Ferroco Ltda. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Jarra". — Publíquese según ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45,00 10|pub. 8374 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº 21.115. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Oscar Bacot, por Eli Lilly And Company (USA), solicita patente de invención para: "Compuestos de N-(2-2-Difluoroalcanoil)-0-Fenilendiamina sustituida en el anillo".
Como reválida de la patente española número 455.121 denunciando ser patente divisional del Acta Nº 20.582 que es reválida de la patente española Nº 439 218. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24 N$ 180,00 10|pub. 7586 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº U. 892. — Montevideo, febrero 27 de 1980. — Ruben Arrolli, por Simón Lachs (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Soporte para papel higiénico". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90,00 10|pub. 8376 Ab.17-v.ab.30.

ACTA 21.111. — Montevideo, 7 abril 1980. — Eduardo Medina Ylla por "Hunter Douglas International N. V." Curaçao - Antillas Holandesas), solicita Patente de Invención para: "Sujetador de Hoja Giratorio para Ventanas de Hojas Verticales" reivindicando prioridad alemana: de abril 6 de 1979. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 9 0.00 10|pub. 7448 Abr.14-v.abr.25.

ACTA Nº U. 925. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Ruben Arrolli, por Omar Víctor Rezzónico (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Hoja de ventana". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45,00 10|pub. 8378 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº U. 915. — Montevideo, marzo 27 de 1980. — Ruben Arrolli, por Metalart S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Hebilla". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub. 8379 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº 21.116. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Oscar Bacot por Eli Lilly And Company (USA), solicita patente de invención por: "Compuestos de N-(2-2-Difluoroalcanoil)-0-Fenilendiamina sustituida en el anillo".
Como reválida de la patente española número 455.120, concedida el 28 de octubre de 1977, denunciando ser patente divisional del Acta 20.582 que es reválida de la patente española Nº 439.218. — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación.
24) N$ 180,00 10|pub. 7587 Ab.17-v.ab.30.

ACTA Nº 20.918. — Montevideo, agosto 3 de 1979. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co., Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención por "Derivados de Benzodiacepina y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitudes suizas, Actas 8.563|78, 5.270|79, 6.296|79, presentadas respectivamente el 11 de agosto 1978, el 6 de junio|1979 y el 5 de julio|1979 De acuerdo a la ley Nº 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 7021 Abr.17-v.abr.30.

ACTA Nº 1.509. — Montevideo, 16 de abril de 1980. — Antonio Castagna Curra y Antonio Peirano Pastorino, solicita patente de modelo industrial: "Fondo preterminado para calzado sistema Castagna". — Y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 90,00 10|pub. 8552 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 1.507. — Montevideo, abril 14 de 1980. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Vira de calzado". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90,00 10|pub. 8506 Ab.18-v.my.1º.

ACTA Nº 21.119. — Montevideo, abril 15 de 1980. — Erna Siegmund. por Institut Merieux Société Anonyme (Francia), solicita patente para "Un dispositivo de inyección sin aguja de sustancias medicamentosas líquidas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 90,00 10|pub. 8507 Ab.18-v.my.1º.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Manuel Ramos carnicería Guaraní 1377 bis, Montevideo. Acreedores en el mismo. — FLORENTINO ALVEZ. — AURORA C. de ALVES.
25) N$ 90.00 20|pub. 6982 Mz.28-v.my.1.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Armando Arza Rodríguez el comercio de Café, Bar y Pizzería denominado "Luz", sito en CLAUDIA GONZALEZ LOPEZ.
25) N$ 140.00 20|pub. 6570 Mar.28-v.may.2.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Nobez Ltda." Carnicería de calle Cerro Largo 1692. Acreedores al mismo. — KRIKOR BAKERDJIAN. — ISABEL KAPRELIAN.
25) N$ 70.00 20|pub 5752 Mz.18-v.ab 21.

Ley 26|9|904 — LA SERRANA S R L. prometió vender comercio Manuel Correa (ex Criollos) 1813 de Montevideo, a Ildemar Peraza. Acreedores allí
25) N$ 70.00 20|pub. 6499 Mzo.25-v.abr.28

Ley 26 setiembre 1904. — Cedimos promesa confitería y heladería La Toscana, sita en J. J. Amézaga 2300. Acreedores Misiones 1381 Esc. 201. — ILIO GIUSTI. — ALVANA PAOLINI.
25) N$ 70,00 20|pub. 6412 Mz.24-v.ab.25.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a CATIA WAICEL de SUAREZ, la Farmacia del Sol, calle Aurora s/n. Playa Pascual, Dpto. San José. Acreedores: Rivera 641, Las Piedras. — Las Piedras, 22 de febrero 1980.
25) N$ 140,00 20|pub. 6393 Mz.24-v.ab.25.

Ley 26|9|1904.
Prometí vender a "Distribuidora O'globo Limitada" comercio Minas 1336 Acreedores al mismo. — FRANCISCO ERNESTO SOSA SOSA.
25) N$ 70.00 20|pub. 3955 Mzo.3-v.mzo.28.

Ley 26|9|904. — Cónyuges. RUBEN F. URCHITANO y MARIELA BRUNO, prometieron vender casa de comercio ramo "boutique" en casa Nº 820 de Independencia de esta Ciudad — Acreedores presentarse Escribanía Bentancor Peraza, Rodó 385, (Florida).
25) N$ 140.00 20|pub. 6678 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio ramo Carnicería, ubicado en Baltasar Brum esquina Independencia —ciudad de Pando—. Acreedores preesntarse allí — HUGO WALTER RIVERO VERO. NERES y NILSO RIVERO NERES — TERESITA SEIMUR. — GREGORIA VIDAL.
25) N$ 140.00 20|pub. 5014 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26|9|904. — ENRIQUE MACEIRAS NION y ANA TERESA CEOL VAIA prometieron vender a Antonio María Cruz Cassinelli carnicería sita en el puesto Nº 63 del Mercado Central. — Acreedores en Juan Paullier 995 Apto. 702.
25) N$ 180.00 20|pub. 7098 Abr.7-v.my.2.

Ley 26|4|1904. — Prometí vender a "Estevez, Hernández y Rocca Ltda." el comercio que en los ramos de confección y venta por mayor de artículos de tienda, bajo la razón social de "José Ramón Almeida" y con la denominación de "Credicom", gira en la ciudad de Salto, calle Brasil 1651. — Acreedores presentarse en Uruguay 891 Escritorio 3, Salto. — JOSE RAMON ALMEIDA.
25) N$ 270.00 20|pub. 7285 Ab.9-v.my.7.

26|9|904. — Prometimos vender a Pío Bidar Dias café y bar en Juan Paullier 2849. — Acreedores al mismo. — MANUELA BREA. — ANTONIO NOYA FIGUEREDO.
25) N$ 90.00 20|pub. 7292 Ab.9-v.my.7.

Ley 26|IX|1904. — Prometimos vender a EUSEBIO ALONSO VIROGA, Almacen en Mateo Vidal 3202. Acreedores: en el mismo. — ROSA BUENAVIDA BENSEÑOR y JOSE GALIKO GALIKO.
25) N$ 70.00 20|pub. 5516 Ab.9-v.my.7.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Elbio Umpiérrez Díaz e Inés Muriera de Umpiérrez, cedieron a Luis Eduardo y Jorge Amadeo Runga Mayol, derechos comercio Estación de Servicio y afines "El Ceibo", Avda. General Flores Nº 5101. Acreedores en el mismo.
25) N$ 140.00 20|pub. 5378 Ab.9-v.my.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Hemos prometido vender a "Mega Sociedad Colectiva" el comercio de ramo de representaciones, con sede en Melo, calle Treinta y Tres Nº 809. Acreedores en el mismo comercio. — PEDRO GANEM NASIF Y COMPAÑIA.
25) N$ 180.00 20|pub. 7334 Ab.9-v.my.7.

Prometimos vender a Víctor Blas Sergio Gazzaneo comercio de Bartolome Mitre 1359. — Acreedores ley 26 setiembre 1904 en el mismo. — GLORIA CARMEN CENDON LOUREIRO. — RAUL CENDON LOUREIRO.
25) N$ 70.00 20|pub. 6168 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Nonyo Sociedad Anónima Estación Servicio en San Jacinto, departamento de Canelones, acreedores en el mismo. — ELBIO EDUARDO PEREGALLI y señora.
25) N$ 70.00 20|pub. 5801 Mz.19-v ab.22.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Horacio O. Bignone y Marta A. Britos Arias, Carnicería en Somme 1608. Acreedores al mismo: SUSANA GLOODTDOFSKY.
25) N$ 90.00 20|pub. 7892 Abr.15-v.may.13

26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Rivera y Gladys García comercio en Edil Prato Nº 2272. — Acreedores al mismo. — SARA HAYNLLIAN KEOSSIAN. — JUAN CARLOS, DANIEL ALBERTO y GABRIEL BOYADJI HAYNLLIAN. — MARILU BUDUSSIAN. — MARIA KEUCHKERIAN. — INES GONZALEZ OLGUIN. — NELSON TONNA MENONI.
25) N$ 180.00 20|pub. 7290 Ab.9-v.my.7.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a José Ignacio Abate y Nely Magdalena Crosta la "Farmacia Soria", situada en Cardona, Soriano. Acreedores a la misma. — SINOVIEL AMADEO MONCHER PERCEL. — GLADYS BROCGI.
25) N$ 180,00 20|pub. 8496 Ab.18-v.my.16.

Ley 26|9|904. — Vendí a Francisco Veiga Roja comercio sito en calle Comercio 2533. — Acreedores en el mismo. — ROBERTO GUILLERMO BONIFACIO BRIANO.
25) N$ 90.00 20|pub. 6808 Mz.27-v.ab.30.

Prometimos vender estación de servicio Avda. San Martín y Avda Millán a Ceferino Esoin y Francisco Iribarren. — Acreedores: Pérez Castellano 1519. — ELIAS ALBAUM y NELLY BRAVER.
25) N$ 70.00 20|pub. 676 Mz.19-v.ab.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Garzón 1950 a Angel Javier Valeri Gobbo. — Acreedores allí, JUAN CARLOS CARABAJAL y RAMONA DIAZ de CARABAJAL.
25) N$ 70,00 20|pub. 5517 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se prometió vender a Walter Hugo Pérez, el comercio de Almacén de Comestibles y Bar de calle Barroso 3848. Acreedores en el mismo: ANGEL ROBERTO FRUGONI; NORMA DIBELLO.
25) N$ 180.00 20|pub. 7551 Abr.11-v.may.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se prometió vender a Libertad Barrenengoa, el comercio de Pensión Familiar de calle Soriano 786. Acreedores en el mismo: JOSEFA ARCOS y HERMENEGILDO SIEIRA.
25) N$ 180.00 20|pub. 7550 Abr 11-v.may.9

Ley 26|9|1904. — Laboratorio del Este Ltda. prometió vender fábrica productos limpieza, Balneario Parque del Plata, departamento Canelones. Acreedores al mismo.
25) N$ 90,00 20|pub. 7629 Ab.11-v.my.9.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos cesión derechos comercio Bar Plaza, Artigas 1126, Ciudad Pando, a Walter Carlos Chiola Marchisio. — Acreedores presentarse al comercio — LUIS ALBERICO MEDINA TAPIA. — LUISA VIGNONE de MEDINA. — GABRIEL ALBERICO MEDINA VIGNONE.
25) N$ 140.00 20|pub. 6166 Mz.21-v.ab.24.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender al señor José Del Castillo, la farmacia ubicada en Castelar y Cataluña, Villa Casupá, (Florida), Farmacia Santana. — Acreedores en la misma. — SYLVIA ESTHER SANTANA FACHELLI.
25) N$ 140 00 20|pub. 5835 Mz.19-v.ab.22.

Ley 26|9|904. — Cedimos a Ana Rosa Silva Martínez compromiso compraventa salón Caboto 1185. — Acreedores al mismo. — MARIANA WILLET de BARRELLA. — LUIS ENRIQUE BARRELLA.
25) N$ 70.00 20|pub. 5881 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26|9|904. — ELIAS FRYDLENDER y LEONOR GOLOVANEVSKY prometieron vender a Nelda Rodríguez de Lavaggi y Alvaro Lavaggi zapatería "Milca Calzados" sita en Avda. Millán 4150 bis. — Acreedores al mismo
25) N$ 140.00 20|pub. 6125 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26|9|1904. — El 18|12|1973 ETHEL TORRES MACHADO, ALEJANDRO CORMICK, CARLOS BELFOR GARCIA LEAL y VENUS LARRAIZAR FERREYRA, prometieron en venta a Alba Daisy Machado la despensa y fiambrería sita en Reconquista 352 de esta ciudad. El 1º|11|1979 Alba Daisy Machado Martínez y Carlos Vital Fagúndez da Rosa cedieron los derechos a Raúl González Rodríguez. — Acreedores en el comercio.
25) N$ 270.00 20|pub. 7365 Ab.9-v.my.7.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Juan Di Lorenzo y Alfonso Quinteiro, el comercio "Tintorería y Lavadero Montecarlo", sito en Soriano 1296 y Lavalleja 1801. Acreedores presentarse en Esc. Morel & Tarife, Mercedes 937, P. 5º. — ANTONIO ESPOSITO. — YOLANDA DE MARCO MUSTO.
25) N$ 180,00 20|pub. 8492 Ab.18-v.my.16.

María Piñeyro de Alfaro prometió vender a ROSA MARQUEZ RABELLINO el comercio de guardería, sito en Juan Paullier 1640, Montevideo. Acreedores en el mismo. Ley 26|9|1904.
25) N$ 180,00 20|pub. 8489 Ab.18-v.my.16.

Efectos ley 2.904 comunicamos vendimos a Dos Avenidas S.R.L. Carnicería Luis Alberto Herrera 1385. Acreedores el mismo. — Diciembre 1979. — ALBERTO TORRES.
25) N$ 90,00 20|pub. 8482 Ab.18-v.my.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Pormetimos vender a Quinta Avenida Limitada comercio Av. 8 de Octubre 3855 ramo artículos para hombres. Acreedores en el mismo. — ISAAC, SARDAS y BARUJ.
25) N$ 180,00 20|pub. 8684 Ab.21-v.my.19.

Ley 20 setiembre 1904. — Osvaldo Alberto Colatto Yema cedió a CARLOS BONASSO, BENIGNO PEREZ SENAC, GERMANO FOGALE y FRANCISCO BONASSO los derechos de promitente comprador del Hotel Albert, sito en la Calle Nº 8 de Punta del Este. Acreedores en el mismo.
25) N$ 140,00 20|pub. 6457 Mz.24-v.ab.25.

Ley 26|9|904. — JUAN MARIA SOSA e IRIS ELISA CATTANEO prometieron vender a Coti Deluca, comercio ramo carnicería, con asiento casa Nº 630, calle Rodó de esta Ciudad. — Acreedores presentarse en Escribanía Bentancor Peraza, Rodó 385, (Florida)
25) N$ 140.00 20|pub. 6079 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Nilda María Gardini Strata y Roberto Ferenozi, prometieron vender el 27 de octubre de 1978 "Farmacia Científica" sita Avenida Agraciada 4217 a Wilder Julio Ríos Fábrega. Acreedores en Brandzen 1956|401.
25) N$ 140.00 30|pub. 5497 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre 1904. — Prometí vender Casa de Comercio, ramo Mercería, Quinielas, Cigarrillos, Golosinas, artículos escolares y afines, gira en esta ciudad, calle San Quintín Nº 4282 bis. Acreedores al mismo. — Luis Alberto Berreta Bottaro.
25) N$ 180.00 20|pub. 6673 Mar.26-v.abr.29.

Ley 26 de setiembre de 1904.
EL 4|2|1964. AMELIO FRANCISCO CURBELO, LIDIA ALBA VALLARINO MOREIRA y WALTER SALVADOR VALLARINO MOREIRA, vendieron a Osvaldo Abelenda Mato la panadería "Del Uruguay", sita en Cufre 2830, quien la prometió en venta el 14|12|1969 a Maurelle y Andrade y Cía quien el 21|2|1973 cedió sus derechos a Roberto García Mella, Olga Clerys Regueira y Roberto García Regueira quienes el 10|4|1973 cedieron sus derechos a Walter Ariel Castro Gómez y Elizabeth Judith Hermida, quienes el 19|2|1975 cedieron sus derechos a Arnoldo Walter Caggiano Marti y Guillermina Rodríguez, quienes cedieron sus derechos el 23|3|977 a Jesús y Daniel Varela Aldao, Ramona Fernández Verdía y Elba Scarone Camilo, quienes cambiaron su denominación por "Panadería Jacinto Vera", y cedieron sus derechos el 30|1|80 a "Panadería Jacinto Vera S.R.L.". Acreedores, Brandzen 1956|401.
25) N$ 560.00 20|pub. 6478 Mar.27-v.abr.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Enajené a Elena K. de Dalmao farmacia Protón de Corrientes Nº 4502. — Acreedores a mismo. — EDUARDO MARIA CANTEIRO CARRASCO.
25) N$ 90.00 20|pub. 8070 Ab.16-v.my 14.

Ley 26 de setiembre de 1904 — MARIA ESTHER DOTTI CHILINTANO, prometí vender a Celia Beatriz Rodríguez Nabón y Sylvia Teresa del Pilar Espiga Nabón, la tienda y mercería "Maniquí", sito en Avda. Artigas Nº 669 (Las Piedras, Canelones). — Acreedores al mismo.
25) N$ 180.00 20|pub. 8186 Ab.16-v.my.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Leonel y Teresita Otero, taller compostura y ventas de calzado de Pablo de María 1479. — Acreedores Juan Carlos Gómez 1459 piso 3 Escribanía Fernández. — JOAO ALVES PEDREIRA y CARMEN GONZALEZ.
25) N$ 180.00 20|pub 8137 Ab.16-v.my.14.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a Madajo S.R.L., la farmacia "Casavalle" sita en mo. — MYRIAM YOZI GOMEZ VILA.
25) N$ 140.00 20|pub. 6569 Mar.28-v.may.2.

Prometimos vender a Daniel y Jorge Pereira Machado, supermercado y carnicería "Mercado 87" calle General Artigas Nº 1431 (Salto). — Acreedores al mismo. — PEDRO FERRANDO, IRMA LIDIA BASALLI, YAMANDU DE PAULA y NELIDA TERESITA GUIMARAENS.
25) N$ 140.00 20|pub. 5890 Mz.19-v.ab.22.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a Madajo S R L. la farmacia "Casavalle" sita en Avda. Garzón Nº 1709. — Acreedores en el mismo. — MYRIAM YOLI GOMEZ VILA.
25) N$ 140.00 20|pub. 6269 Abr.10-v.may.8.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Blas Martín Sánchez Acuña el comercio de "Heladería, bar y parrillada "La Ponderosa", sito en la calle Sarandí 1162 esquina Ceballati (Maldonado). Acreedores en el mismo. — Maldonado, marzo 1980. — LUIS ALBERTO FERREIRA. — MARIA LUISA SHMIT de FERREIRA.
25) N$ 180.00 10|pub. 6689 Mar.26-v.abr.29.

VENTA DE COMERCIO

Ley del 26 de setiembre de 1904.
El 31 de octubre de 1979 prometimos vender a Tuffic El Haffar Craker, establecimiento comercial que gira en el ramo de Kiosco y anexo, taller de costuras y tejidos, "Boutique Juana", sito en la calle Florida 719 de Maldonado. Acreedores en la misma.
25) N$ 210.00 20|pub. 6342 Mzo.24-v.abr.25

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Zulma Gladys Ruiz Díaz Cedrez comercio en ramo de tienda y mercería bajo el nombre de "La Jirafa", sito en 8 de Octubre 4117. — Acreedores en 8 de Octubre 4117 — ANGELA ELOISA BONILLA de CALGARO. — MARIA DEL ROSARIC CALGARO.
25) N$ 140.00 20|pub. 6587 Mzo.28-v.my.1.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Armando Arza Rodríguez el comercio de Café, Bar y Pizzería, denominado "Luz" sito en Avda. Rivera N.os 2145|49. — Acreedores en el mismo. — LEONARDO GARCIA GARCIA y CLAUDIA GONZALEZ LOPEZ.
25) N$ 140.00 20|pub. 6570 Abr.10-v.may.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Stella Giannone, Kiosko sito Joaquín Requena 1635 bis. Acreedores al mismo. — ALICIA FIRPO y CARLOS MARTIRES.
25) N$ 90.00 20|pub. 7745 Abr.14-my.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se prometió vender a Bairo Manuel Hernández, el comercio de Hotel y Pensión Familiar de Avda. Millán Nº 2755. — Acreedores en el mismo. — CARLOS PRONUNZIATO y OFELIA SUAREZ.
25) N$ 180.00 20|pub. 7779 Ab.14-v.my.12.

27-Varios

MONTEVIDEO

CORTE DE JUSTICIA
OFICINA DE DESPACHO
Emplazamiento

De mandato de la Corte de Justicia, se cita y emplaza a ZULEMA ARDAYA para que dentro del término de noventa días, comparezca ante la misma por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a estar a derecho en el expediente iniciado por su ex-esposo Mieczyslaw Slotnicki Krasnostawski, solicitando exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el señor Juez Tercero de Partido en lo Civil de La Paz, Bolivia el 13 de junio de 1950. — Montevideo, 26 de febrero de 1980. — Ricardo A. Marquizo, Escribano de Actuación.
27) N$ 210.00 30|pub. 4394 Mz.11-v.ab.28.

CO.NA.E
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Por este medio se notifica a los interesados, que el Consejo Nacional de Educación en sesión del día 12 de febrero de 1980 (Expediente Nº 2.173 y 2.281|979), resolvió:
"Destituir al Sr. Juan Francisco Guichón Coyant, en el cargo de Administrativo VII, Escalafón Ab, con 40 horas semanales de labor en el Programa 25.04, por conducta delictiva incompatible con la calidad de funcionario público". — Dr. Carlos Simón Riveiro, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 41044 Ab.21-v.ab.23.

COFRU
COOPERATIVA FRUTERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Cooperativa para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1980, a la hora 8.30 en el local social Cádiz 3230, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de balances y memoria anual.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
27) N$ 67.50 5|pub. 8060 Ab.16-v.ab 22.

M.I.E.
INSPECCION GENERAL DE MINAS

EDICTO. — Por disposición del Inspector General de Minas Interino, se hace saber: que se ha presentado el señor VICTOR J. ZUCCOLO, solicitando licencia de exploración sobre el predio empadronado con el Nº 2.456, ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Durazno, As. 187|979. En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto por el Código de Minería y por el decreto Nº 9.026, del 29 de abril de 1933, se cita y emplaza al propietario del predio referido para que comparezca a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de División Inspección General de Minas.
27) N$ 81.00 3|pub. 8464 Abr.18-v.abr.22

MTOP
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que dispone el decreto Nº 562|971 inciso 13.1 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre la ciudad de Montevideo y Pando por Ruta Nº 8 (Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja) y viceversa.
De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.2 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva Línea, expresará, por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".
Las actuaciones se tramitan por expedientes números 27.997|979 y 30 721|979.
27) N$ 94.50 3|pub. 8535 Ab.18-v.ab.22.

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 4|3|80 RD 836|80.
Dar por finalizada la contratación de los servicios del Peón del Servicio Vergara, señor Gabino González Fleitas padrón Nº 9.031, a partir del 12|12|79.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C. C.) 3|pub. 41032 Ab.21-v.ab.23.

COOPERATIVA DE PRODUCCION DE MARMOLES Y GRANITOS

El Consejo Directivo de Copromagra convoca a los señores socios de la Cooperativa para la asamblea extraordinaria que se realizará, el día 23 de abril de 1980 a las 11 horas en el local de la empresa sito en Camino del Andaluz 3031 y a los efectos de considerar el siguiente orden del día.
1) Elección de autoridades.
2) Consideración de la conducta de los socios en cuanto a sus obligaciones relativas al estado de la Cooperativa y la existencia de su pasivo Fiscal y Parafiscal.
Esta decisión se adoptó por unanimidad de los presentes.
Se advierte que se trata de la segunda convocatoria y que sesionará válidamente cualquiera sea el número de asociados que concurra.
27) N$ 81.00 3|pub. 8670 Ab.21-v.ab.23

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMOS
ASAMBLEA GENERAL

Convocamos a los señores asociados de la Cooperativa Familiar a la asamblea ordinaria que en segunda convocatoria, habrá de reunirse el próximo 30 de abril de 1980, a la hora 20 y 30, en su sede social, Uruguay 1580, para considerar el siguiente orden del día:

1) Enterarse de la memoria anual presentada por el Consejo Directivo.

2) Considerar los Inventarios y Balances presentados por el Consejo Directivo correspondientes al Ejercicio 1978-1979, e informe de la Comisión Fiscal.

3) Pago del Retorno en Acciones del ejercicio 78-79 (Proyecto C. Directivo).

4) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de la asamblea. — Montevideo, 16 de abril de 1980. — Consejo Directivo.

27) N$ 135.00 5|pub. 8669 Ab.21-v.ab.25.

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE - ANTEL "CUTEANTEL"
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS
Convocatoria

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea Gral. Anual Ord. de Socios a realizarse el viernes 2 de mayo de 1980, a las 20 y 30 horas, en el local social de Cooperativa UTE-ANTEL, sita en Avda. Agraciada 2332/36, a fin de levantar el cuarto intermedio resuelto en la anterior sesión del 28 setiembre 1979, para continuar la consideración del siguiente orden del día:

1º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1977/1978.

2) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1978/1979.

3º) Tomar conocimiento del informe de la Comisión Electoral sobre el Acto Eleccionario correspondiente al período 1979/1982.

4º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la presente reunión.

Notas importantes. — a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo (N$ 20,00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados. Los socios a que se refiere el inciso b) del artículo 6º del Estatuto (empleados) podrán participar con voz pero sin voto, no pudiendo hacerse representar por terceros; b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral. — El Consejo Directivo.

27) N$ 315,00 5|pub. 8600 Ab.21-v.ab.25.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
Gral. Latorre Nº 1420
ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Se convoca a los señores asambleístas para el próximo lunes 28 de abril, a la hora 19, para la reunión que efectuará en local social a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º) Autorización expresa al Consejo Directivo, para proceder a la venta de los bienes inmuebles de la Institución, identificados con padrones 1.343 y 1.361 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Piriápolis, en aceptación de propuesta presentada para la adquisición de las referidas propiedades, instalaciones y equipos.

2º) Consideración de memoria, balances y estados de resultados del ejercicio 1977|978.

3º) Autorización para implantar un procedimiento mediante el cual, con la conformidad documentada del asociado, se destinará y acreditará un 10 o|o (diez por ciento) del importe de cada compra, a la cuenta de capital del propio afiliado. De este régimen se exceptúan las ventas del sector de supermercado.

4º) Designación de cuatro asambleístas para la firma del acta de la reunión.

En caso de no contarse con el quórum mínimo necesario para sesionar, se convoca por este medio en segunda instancia para el día jueves 8 de mayo de 1980, hora 19, con el mismo orden del día, oportunidad que se sesionará con el número de asambleístas presentes. — Consejo Directivo

27) N$ 147 50 5|pub. 8270 Abr.17-v.abr.23.

CITACION

Se cita a todos los socios de la Cooperativa de Vivienda Libertad (LICOVI), a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1980 a las 19 y 30 horas en Dante 2252, para tratar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior;

2) Informe sobre la documentación social de la Cooperativa;

3) Disolución de la Cooperativa. — Consejo Directivo.

27) N$ 135.00 10|pub. 7930 Abr.15-v.abr.28

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: EYRAS NILDA NORMA, "Escrituración de Oficio" (Ficha C. 1 062|979) se intima a Rafael Stipanicic Mallnaric o sus herederos para que comparezcan a esta Sede en el término de noventa días a otorgar a escritura de enajenación prometida referente a la unidad 002 construida en el padrón matriz 129 031 situado en la Vigésimocuarta Sección Judicial de este Departamento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 25 de febrero de 1980. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

27) N$ 210 00 30|pub. 4362 Mar.12-abr.29.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FERRER ABREU o ABREL de DIAZ VICENTA. Sucesión" (Ficha A 560|978) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Omar Antonio Adinolfi Ferrer, para que comparezca a manifestar si acepta o repudia esta herencia bajo apercibimiento de nombrarsele curador de bienes que lo represente — Montevideo, 18 de diciembre de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.

27) N$ 168 00 30|pub. 4231 Mzo.5-v abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Francesconi Pappini, Angel y otros c| FRANCESCONI de TESSORE, GEMMA y otros, "Cesación de Condominio" (Ficha B. 406|979), se cita, llama y emplaza a Gemma o Ema Francesconi Pierini de Tessore; Antonio Tessore; Claudia Gregoria Bueno de Francesconi y Doris Francesconi Bueno o a sus respectivos sucesores, así como a todos los que se consideren con derechos a comparecer ante este Juzgado (Mercedes 933), por un término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo 24 de marzo de 1980. — Beatriz Alciature, Actuaria.

27) N$ 90.00 10|pub. 8394 Abr.18-v.may.1º.

DECLARACION DE IDENTIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se han presentado DANIEL MARTINEZ VIGIL FRIGERIO y DANIEL MARTINEZ VIGIL SOUTO, declarando que la identidad de Daniel Martínez Frigerio y la de Daniel José Carlos Martínez Souto, es la misma que la de Daniel Martínez Vigil Frigerio y la de Daniel José Carlos Martínez Vigil Souto; siendo esta última forma la que deberá lucir en los respectivos documentos de identificación. — Montevideo, 5 de octubre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

27) N$ 90,00 10|pub. 7893 Ab.15-v.ab.28.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que en autos: BASSEY NERY BLANCA "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha V. 763|979), se presentó Blanca Nery Bassey iniciando trámite de posesión notoria de estado civil c| MARGARITO EULOGIO GONZALEZ, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio con quienes se proseguirán las gestiones. — Montevideo, 13 diciembre de 1979. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

27) N$ 168.00 30|pub. 5150 Mz.15-v.ab.30.

POSESION NOTORIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se cita, llama y emplaza a MARIA NERY, LUCINDO LANES y MARIA ALICIA ALVAREZ AGUIRRE a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio en los autos caratulados: ALVAREZ AGUIRRE, MARIA. "Posesión Notoria e Inscripción Tardía". (Ficha D-911|979). — Montevideo, 4 de diciembre de 1979. — Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

27) N$ 168.00 30|pub. 4660 Mar.10-v.abr.25.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: MARIA LUISA PEIRANO contra CARLOS COITINHO. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C|645.79), se cita, llama y emplaza por el término de noventa, a Carlos Coitinho, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 210.00 30|pub. 6542 Mz.25-v my.13

ACEPTACION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: BARBOZA de IMAS, CELIA "Sucesión" (F 175|977) se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a Ricardo María Barboza Laforia, María Elena Barboza Laforia y Luis Alfredo Barboza Laforia, a fin de que comparezcan en estos autos manifestando si aceptan o repudian la herencia de la causante, bajo apercibimiento de nombrarseles Curador de Bienes, que los represente y acepte por ellos la herencia a beneficio de inventario. — Montevideo, 11 de febrero de 1980 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 210.00 30|pub. 4750 Mz 10-v ab 25

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: Padin Robles, Andrés contra BENJAMIN WINAKUR CORRONA "Cobro de Pesos" (Ficha C. 278| 1976), se cita y emplaza a Benjamín Winakur Corrona a que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. —Montevideo, febrero 12 de 1980. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

27) N$ 168.00 30|pub. 4627 Mz.7-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor RAMON GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F E 897|979), le ha iniciado su cónyuge Ivonne Elvira Angélica Berthier Zunin.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 27 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

27) N$ 168 00 30|pub 4392 Mz.13-v.ab.30.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección de Montevideo dictada en autos caratulados: Castro De Demicheli María A. con BANCO ITALIANO "Escrituración Judicial" (F. 423|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Angélica Castro de Demicheli solicitando la escrituración judicial del inmueble que se dirá en virtud de promesa de compraventa suscrita el 2 de junio de 1944, inscripta en el Registro General de Inhibiciones sección Unica de promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 5 al Folio 2 del Libro 34, el 1 de enero de 1945, por la cual el Banco Italiano del Uruguay como apoderado de Carlos Prados Medeiros, Amalia Prados Medeiros y María Prados Medeiros prometió vender a Juan Carlos Demicheli el siguiente bien:

Un solar de terreno y edificio sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el número 79862, el que esta señalado con el Nº 14 en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll de noviembre de 1941 inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 6505 el 21 de octubre de 1941 según el cual tiene una superficie de 535 metros cuadrados con frente al N. E. a la calle Turubí.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho o interesados en esta gestión y en especial al Banco Italiano del Uruguay y a Carlos Prados Medeiros, Amalia Prados Medeiros y María Prados Medeiros, o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del citado término a estar a derecho, ba-

jo apercibimiento de otorgar de Oficio la escritura solicitada. — Montevideo, 14 de mayo de 1979. — Zenaida Luján, Actuaria.
27) N$ 588.00 30|pub 5154 Mz.13-v.ab.30.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado de Paz de la 4ª Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Cuarta Sección de Montevideo, en autos: ANTONIO TETI GROTTOLA c|MARIA LA RUINA. "Cancelación de Hipoteca" (Ficha 3.444|979). Se emplaza por el término de 10 días y bajo apercibimiento a los herederos de María La Ruina, a fin de otorgar la escritura de cancelación de hipoteca que grava el inmueble empadronado con el Nº 41.978, ubicado en la 11ª Sección Judicial de Montevideo. — Montevideo, 10 de marzo de 1980. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) N$ 90.00 10|pub. 7088 Abr.9-v.abr 22

CITACION
Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimoquinta Sección de Montevideo, Sara Diez de Mazzotti, se cita, llama y emplaza al señor PEDRO FERNANDO OVALLE, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Pareja José contra PEDRO FERNANDO OVALLE. "Oblación y consignación" (Ficha Nº 308|980), dentro del plazo de treinta días.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
27) N$ 90.00 10|pub. 7368 Ab.9-v.ab.22.

DESALOJO
Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la 19ª Sección de Montevideo, y en los autos caratulados: Oficinas London contra JULIO ORTIZ BARREDO Desalojo - Ficha 2286|79. se emplaza a los sucesores de Julio Ortiz Barredo en el arriendo de la finca de Rodríguez Larreta 2793 a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo. 25 de febrero de 1980. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria
27) N$ 168.00 30|pub 5782 Mz.18-v.my.6.

DESALOJO
Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimonovena Sección de Montevideo, y en autos caratulados: Crespo, Angela contra Suc. de JUAN A ALVAREZ. "Desalojo" (60 días) (Ficha 3 628|979). se emplaza a los herederos de Juan Antonio Alvarez Fernández. a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo. 25 de febrero de 1980. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria
27) N$ 168 00 30|pub. 6483 Mz.25-v.my.13.

GUARDA Y TENENCIA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados "LAVIANO DE NIETO, ALICIA c NIETO WALTER -Guarda y Tenencia C 110|977" se cita, llama y emplaza a WALTER NIETO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Montevideo. noviembre 21 de 1979. — Esc. Graziella Parisi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 216 00 30|pub. 6813 Abr.8-v.may.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Andrade, Jorge y Mier, Obdulia Esmeralda contra MARQUEZ, HUMBERTO y SOSA PERLA BEATRIZ. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 587|979), se cita, llama y emplaza a Humberto Márquez y a Perla Beatriz Sosa, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12|63, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40513 Feb.26-v.my.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados MOREIRA PINTOS, DINAMAR y CACERES, ISABELINO c|MAQUEIRA, PEDRO. "Pérdida de la Patria Potestad", (C 40,980), se cita, llama y emplaza a Pedro Maqueira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 7 de marzo de 1980. — Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40875 Mz.26-v.my.14

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados "Ortega, Manuel y Garicoits de Ortega, Irene c|SOUZA, MARIA del ROSARIO. Pérdida de la Patria Potestad", (C 2130) se cita, llama y emplaza a María del Rosario Souza, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 6 de marzo de 1980. — Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
27) (C. 2014|55) 30|pub. 40795 Mz.19-v.my.7.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "PUA RARIZ, MEDARDO y CONSOLI de PUA, ROSA contra PRESA, SONIA RAQUEL - Pérdida de la Patria Potestad" (C. 44|980), se cita, llama y emplaza a Sonia Raquel Presa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita, ley del 17 diciembre 1963, Nº 13.209). — Montevideo, marzo 14 de 1980. — Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 41018 Ab.15-v.my.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Conti Giani, Iris Beatriz c|SUAREZ, RODOLFO PETER, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 502|79), se cita llama y emplaza a Rodolfo Peter Suárez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13 209). — Montevideo 8 de noviembre de 1979 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40730 Mz.14-v.my.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados. ANFUSSO, ANNABELLA c|SOSA, RICHARTH "Pérdida de la Patria Potestad" (C 606|979), se cita, llama y emplaza a Richarth Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — (Publicación gratuita ley del 17|12|1963, Nº 13.209). — Montevideo, 11 de febrero de 1980. — Esc. Inde Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40984 Ab.14-v.my.26.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a Norma Aida Brun de Balbuena, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "OLIVERI de ETCHEGOYEN, NORMA NEREIRA contra BALBUENA, ISIDRO RAUL y BRUN de BALBUENA, NORMA AIDA - Guarda" (Ficha "B" Nº 1001 año 1979), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 72,00 10|pub. 8358 Ab.17-v.ab.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno: Dr. Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO LORENZO CHIESSO o CHESSIO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Albarracín Irma Iris contra CHIESSO o CHESSIO SANTIAGO LORENZO. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha "B" número 903. Año 1979) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13 209 del 17 de diciembre de 1963 — Montevideo octubre 25 de 1979 — Escribana Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40696 Mz.11-v.ab.28.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a los señores Ana Díaz de López y Aníbal López, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: RICHLING, WALDEMAR EDUARDO y TORRES de RICHLING, MARTA DORA c|DIAZ de LOPEZ, ANA y LOPEZ, ANIBAL, "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha "B" Número 45, año 1980), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 27 de febrero de 1980. — Escribana Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41085 Ab.21-v.jn.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a Nélido María Brum, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Lima, Rubens José y Coria de Lima Hortencia o Hortensia Olivia contra BRUM, NELIDO MARIA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B", número 144, año 1980), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 41037 Ab.21-v.my.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a OSVALDO WASHINGTON ETCHECHURY, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Sánchez, María del Carmen contra ETCHECHURY, OSVALDO WASHINGTON. "Pérdida de Patria Potestad". Ficha "B" Nº 786, año 1979, dentro del plazo de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13 209 del 17 de diciembre de 1963. — Escribana Nidia Iris Martori. Actuaria adjunta.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos. se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a diez de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40759 Mz.17-v.my.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa se cita, llama y emplaza a FERNANDO RAFAEL de TEZANOS o De TEZANOS CASTIÑEIRAS para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: FAGET GUTIERREZ Graciela Susana Andreina contra de TEZANOS o De TEZANOS CASTIÑEIRAS FERNANDO RAFAEL. Pérdida de Patria Potestad" Ficha "B" Número 1100, Año 1979. dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13 209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo diciembre 21 de 1979 — Escribana Nidia Iris Martori Actuaria Adjunta
27) (Ley Nº 13 209) 30|pub. 40782 Mz 20-v my.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno. doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a Carlos Humberto González Ponce, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Cleriche Madruga, María Cristina contra GONZALEZ PONCE, CARLOS HUMBERTO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. Nº 1113, año 1979) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 10|pub. 40488 Ab.15-v.ab.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a Félix Alfredo Lena Martínez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: CALVAR ROSENDO, MARGARITA contra LENA MARTINEZ, FELIX ALFREDO. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" Nº 973, Año 1979), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrár-

sele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13 209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, abril 8 de 1980. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 41041 Ab.16-v.my.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a NORMA INES BARROTTI, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Casais, Mario contra BARROTTI, NORMA INES: "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" Nº 38, año 1979), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40510 Feb.26-v.may.9.

CANELONES

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: CORSINI CLAVIJO WILLIAM ALEXIS, ""Concurso Voluntario", (F. C. 268|979,) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados para junta de acreedores del señor William Alexis Corsini Clavijo la que tendrá lugar el día 22 de abril próximo a la hora 17, en la sede de este Juzgado.

Se previene que los acreedores deberán concurrir con justificativos de sus créditos, y que la Junta resolverá con los que concurran y que la relación de bienes y estado de deudas y demás documentos e informes que produzca el Contador designado, podrán ser examinados en la oficina en todo tiempo. — Canelones, 6 de marzo de 1980. — Milton Machado Ribas, Actuario.

27) N$ 196.00 20|pub. 5955 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se dispuso en los autos caratulados: BARBERIA SALDIAS, FRANCISCO c|ELBA GONZALEZ de SOMAR y SUC. de ANGEL SOMAR ABISAB, (Señores Jorge María y Angel Víctor Somar Bardallo), "Cancelación de Hipoteca", (F. C. Nº 78|979), emplazar por el término de noventa días al señor José María Somar o Jorge María Somar o a sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en éste juicio de Cancelación de Hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Canelones, 17 de marzo de 1979. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.

27) N$ 270.00 30|pub. 7511 Ab.10-v.my.22.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Romero, Bonifacio y otra, contra MARTINEZ, RAMON, Escrituración Judicial". (Ficha A. 45|980), se emplaza a Pedro Cohen, Linda Pinto, Juan Zuñiga Scotto, María Clara Zapelena, Margarita Haim, Amalia Rosa Abido y Luis Alberto Rendell Montero o sus sucesores a cualquier título, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura solicitada, en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, 26 de marzo de 1980. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

27) N$ 72.00 10|pub. 7712 Abr.14-v.abr.25.

[illegible]RACION JUDICIAL
[illegible] Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Suárez, José contra VAZQUEZ, JOSE y otra. Escrituración Judicial". — (Ficha A. 47|980), se emplaza a los sucesores a cualquier título de Juan Gallo y Marcelino Delgado a fin de que comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura solicitada en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, 26 de marzo de 1980.

27) N$ 72.00 10|pub. 7710 Abr.14.v.abr.25.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que en los autos: DUFFARD KERYS ROSA c|JUAN VICTO MAUTONE, "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C Nº 17 año 1980) se cita, llama y emplaza a Juan Victo Mautone para que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13 209 de 17 de diciembre de 1963.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 13 de marzo de 1980. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) (Ley 13.209 30|pub. 40970 Mz.26-v.my.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: ACOSTA de FIGUEROA MIREYA c|OSCAR ARBELO, "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha C. Nº 289|979), se cita, llama y emplaza a Oscar Arbelo, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 24 de octubre de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 40911 Mz.27-v.my.15.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Suárez, José contra VAZQUEZ, JOSE y otra. Escrituración Judicial". (Ficha A. 46|980), se emplaza a Pedro Cohen Isaroff, Linda Pinto, Margarito Haim, Juan Zúñiga Scotto y Mª Clara Zapelena o sus sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura solicitada, en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, 26 de marzo de 1980. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

27) N$ 72.00 10|pub. 7711 Ab.14-v.ab.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "ESPINDOLA de MOREIRA, MARIA y otro contra MARIA ELENA DIAZ - Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (F. C. 427|1979), se cita, llama y emplaza a María Elena Díaz para que comparezca a estar a derecho en autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 20 de marzo de 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 72,00 10|pub. 8017 Ab.15-v.ab.28.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Vechi, Roberto Nicolás c|MARTA SUSANA MALDONADO, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F.B|28|1980), se cita, llama y emplaza a Marta Susana Maldonado, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Pando, 3 de marzo de 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 168:00 30|pub. 5926 Mz.19-v.my.7.

MALDONADO

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "SANCHEZ, ALFREDO contra REYNO, MARIA TERESA y AMELIA - Intimación" (Ficha Nº 407|979), se emplaza por el término de 90 días a los promitentes vendedores, María Teresa y Amelia Reyno, o sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan en juicio a contestar la demanda de escrituración del inmueble padrón Nº 8.035 de la 1ª Sección Judicial de Maldonado, situado en la manzana catastral Nº 186, con frente al norte a la calle José Pedro Varela, bajo apercibimiento de escriturarse el bien de oficio. — Maldonado, 28 de marzo de 1980. — Dra. Emma C. Moreira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 324,00 30|pub. 8371 Ab.17-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: GRANIZAL DE LEON, JUSTO "Sucesión" Ficha 607|74, se cita, llama y emplaza a JUDITH DINORAH GRANIZAL GIMENEZ a fin de que comparezca en estos autos a manifestar si acepta o repudia la herencia que en ellos corresponde, bajo apercibimiento de que su silencio se entenderá por repudio de la herencia, por el término de noventa días.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de estas publicaciones. — Maldonado, ocho de enero de mil novecientos ochenta. — Dra. Emma C. Moreira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 252.00 30|pub. 5597 Mzo.17-v.my.2.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "HASSANTI MAINERO, MARIA LUISA c| URRUTIA DOROTEO (Sucesores de) Cesación de Condominio Ficha 894|79". se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Doroteo Martín Urrutia bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los trámites.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 6 de diciembre de 1979. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

27) N$ 210.00 30|pub 5698 Mz.18-v.my.6.

FLORES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se cita, llama y emplaza a doña Enelida Olivera o Nélida Olivera, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: JOSE STABILE SPERANZA y SUZI AURORA CAPELLINI RODRIGUEZ de STABILE c|CARMEN ENELIDA OLIVERA, "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha A. Nº 16|980), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. (Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Trinidad, 21 de marzo de 1980. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40948 Ab.9-v.my.21.

FLORIDA

CAMBIO DE NOMBRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Domingo Bernat, solicitando el cambio de nombre de la menor Estela Jodith Bernat la que deberá llamarse "Sandra Rosita Bernat", tal como es tratada y conocida en todos los actos de su vida.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 3 de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) N$ 108 00 15|pub 7372 Ab.9-v.ab.29.

PAYSANDU

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: LASAGA, FERMIN WALTER contra Los Sucesores de LUIS F. CANEPA ("A" 133|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y especialmente a los sucesores de Luis F. Cánepa, sobre el bien que se describirá para que comparezcan dentro del término de (90) noventa días a deducir en forma sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer con quien se seguirán los procedimientos y se llenará el requisito constitucional de la conciliación.

Un terreno y mejoras ubicado en la manzana Nº 36 de la localidad de Guichón empadronado con el Nº 640 y compuesto según plano de agosto de 1971 por el Agr. Rogelio de San Vicente, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 4.203 el 16 del mismo mes y año de 648 metros que se deslindan así: 18 metros al Nord-Oeste, de frente a calle Agricultura, igual medida al Sud-Este, separado del inmueble Padrón Nº 641 de Carlos Della Valle; 36 metros a cada uno de sus otros lados, lindando por el Sud-Oeste con bien Padrón número 639 de Haydee A. de Mendiburu, y por el Nord-Este con frente a la calle 19 de abril, formando esquina con la anterior. — Paysandú, 9 de agosto de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

27) N$ 504.00 30|pub. 6735 Mz.28-v.my.14

RIO NEGRO

PRESCRIPCION DE UN VEHICULO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: CONRADO WASHINGTON ZECCA "Prescripción Adquisitiva de un vehículo", (Letra A Nº 416|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Conrado Washington Zecca iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: automovil marca Ford Taunus, modelo 1949, empadronado en la ciudad de Pan de Azúcar departamento de Maldonado con el Nº 396 matrícula del mismo departamento B-1-096 número de motor 36 806 En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos febrero 7 de 1980 — Esc. Carmelo M Salaberry. Actuario.

27) N$ 336.00 30|pub 3911 Mz.10-v.ab.25.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: JUAN ANDRES LUJAN ANDRADA, "Solicita Posesión Notoria de Estado Civil de su padre Guzmán Luján como hijo natural de Antonia o Gregoria Antonia Luján", (Letra A. Nº 54|980), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Andrés Luján Andrada, iniciando acción de posesión notoria de estado civil de su padre Guzmán Luján como hijo natural de Antonia o Gregoria Antonia Luján.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, 18 de marzo de 1980. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) N$ 378.00 30|pub. 7871 Ab.14-v.my.26.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: DELIA ESTHER BARNECHE de VACCARO, "Posesión notoria de estado civil de Gregorio Umberto Barneche o Gregorio Humberto Barneche", (Letra A. número 32|980), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Delia Esther Barneche de Vaccaro, iniciando acción de posesión notoria de don Gregorio Humberto o Umberto Barneche, como hijo natural de doña Isabel Barneche.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, 27 de marzo de 1980. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

27) N$ 324.00 30|pub. 7870 Ab.14-v.my.26.

ROCHA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Lavalleja Altez, Doroteo y Casanyes Rosa, America contra ALTEZ HERMOGENES y MAURAN NERIS NELIDA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 1348|1979) se cita, llama y emplaza a los Sres Hermogenes Altez y Nª Nélida Mauran para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos dentro del plazo legal de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio

Se deja constancia que se tramitá con Auxiliatoria de pobreza — Rocha febrero 20 de 1980. — Esc. Jose A Ribot Llana Actuario

27) (Res.20|4|55) 30|pub. 40615 Mar.27-v.may.15.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto, de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a Raquel Da Silva, para que comparezca a este Juzgado y estar a derecho en los autos DA SILVA, DIEGO MANUEL, "Gaurda" (Letra C. Ficha 131|978), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Salto, 1º de marzo de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.

27) N$ 168.00 30|pub 5894 Mz.19-v.my.7.

SAN JOSE

JUICIO DE GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San Jose, dictada en los autos caratulados: Santoro Nibia Esther contra GARCIA SCOT ADOLIO. "Juicio de Guarda" (Ficha "A" Nº 936|979), se cita, llama y emplaza a don Adolio García Scot, por el término de treinta dias a que comparezca a estar a derecho en el Juicio que por Juicio de Guarda le ha iniciado Nibia Esther Santoro, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia se le designará defensor de oficio. — San José. marzo 11 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

27) N$ 90.00 10|pub. 7504 Ab.10-v.ab.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San José, dictada en los autos caratulados: "Rodriguez Auro Cesar y Otra c| FACCIO PETRONA CARMEN y OTRO, Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. A 1.396|979), se cita y emplaza a Petrona Carmen Faccio y Alberto Lemos para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — (Publicación gratuita - ley del 17 de diciembre de 1953 número 13 209). — San Jose. 28 de febrero de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40635 Mz.5-v.ab.22.

SORIANO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — En autos: "Victoriana Eugenia Padilla Alanis contra VICTORIANA ALANIS. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha número 818|979), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Victoriana Eugenia Padilla Alanis, iniciando juicio Posesión Notoria Estado Civil contra Victoriana Alanis. Se cita y emplaza a todos los interesados en oponerse a esta gestión, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos. — A los efectos judiciales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 12 de setiembre de 1979. — Esc. Martin Irisarri, Actuario.

27) N$ 210,00 30|pub. 5029 Mz.12-v.ab.29.

POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: BARRETO GILA c|SUCESORES de MARTINA BARRETO, "Posesión Notoria de Hija Natural" Ficha 831c-1979), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Martina Barreto y a todos los que se consideren con derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres, 14 de marzo de 1980 — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 210.00 30|pub. 6856 Mz.27-v.my.15.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

EN RUSTICA

Años	1970	(1er. semestre)	N$ 10.00
"	1970	(2do. semestre)	" 10.00
"	1971	(2do. semestre)	" 10.00
"	1972	(1er. semestre)	" 12.00
"	1972	(2do semestre)	" 10.00
"	1973	(1er. semestre)	" 12.00
"	1973	(2do. semestre)	" 30.00
"	1975	(2do. semestre)	" 57.00
"	1978	(1er. semestre)	" 57.00
"	1978	(2do. semestre)	" 145.00

ENCUADERNADOS

Años	1967		N$ 30.00
"	1968		" 30.00
"	1969		" 30.00
"	1971	(1er. semestre)	" 15.00
"	1971	(2do. semestre)	" 15.00
"	1972	(1er. semestre)	" 21.50
"	1972	(2do. semestre)	" 15.00
"	1973	(1er. semestre)	" 25.00
"	1973	(2do. semestre)	" 58.00
"	1974	(1er. semestre)	" 41.70
"	1974	(2do. semestre)	" 64.50
"	1975	(1er. semestre)	" 52.00
"	1975	(2do. semestre)	" 97.00
"	1978	(2do. semestre)	" 395.00

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 17 de abril de 1980

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	N$ 4,71000	$ 4,71750	1,8470
Austria	Chelín Austríaco	0700	" 0,66070	" 0,66440	13,1100
Bélgica	Francos Belgas	0800	" 0,29100	" 0,29210	29,8200
Canadá	Dólares Canadienses	2309	" 7,35500	" 7,36000	1,1837
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	" 1,50750	" 1,51500	5,7500
España	Pesetas	2100	" 0,12200	" 0,12240	71.1500
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	" 8,68900	" 8,71100	1,0000
Francia	Franco Francés	2600	" 2,01750	" 2,02750	4,2990
Holanda	Florines Holandeses	3100	" 4,28000	" 4,29750	2,0275
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	" 19,42750	" 19,50000	U$S 2,2260
Italia	Liras	3500	" 0,00996	" 0,01001	870,0000
Japón	Yens	3600	" 0,03507	" 0,03516	247.7500
Noruega	Coronas Noruegas	4600	" 1,73250	" 1,74250	5.0050
Portugal	Escudo Portugués	5200	" 0,17370	" 0,17490	49.8000
Suecia	Coronas Suecas	5800	" 2,00500	" 2,01250	4,3295
Suiza	Francos Suizos	5900	" 5,05000	" 5,06000	1,7260
OTROS ARBITRAJES					
Argentina	Pesos Ley	0500	——	——	1.764,0000
Australia	Dólares Australianos	0105	——	——	0,8850
Brasil	Cruceiros	1000	——	——	48,1400
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandés	1490	——	——	0,9800
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620	——	——	0,8385
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
Argentina	Peso Ley Billete	0501	N$ 0,00490	N$ 0,00491	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,17400	" 0,17500	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 8,70600	" 8,71100	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 8,70600	" 8,71100	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 8,73000	" 8,73500	——

COTIZACIONES A TERMINO

EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo B.C.U.

Al 30/04/80	N$ 8,74100	N$ 8,76300	Al 30|05|80	N$ 8,86400	N$ 8,88600
Al 30/06/80	" 8,98100	" 9,00300			

EURO - DOLAR Y ORO

Londres Libo	Cierre - 6 Meses	9100	——	——	15 1|2
Londres Oro	Onza Troy - Cierre	9000	——	U$S 511,00	U$S ——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1|pub. 41101 Ab.22-v.ab.22

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SCAIOLA DELUCHI (Ficha E. 142|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 54.00 10|pub. 8410 Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO JAKES o JACKES o JACQUES SILVA (Ficha 792|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

1) N$ 54.00 10|pub. 8839 Abr.22-v.may.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO FERNANDEZ SAEZ o PABLO FERNANDEZ (S. 900|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

1) N$ 54.00 10|pub. 8838 Abr.22-v.may.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO EUGENIO FERNANDO MARIA JIMENEZ de ARECHAGA MAC COLL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. (Ficha 758|980). — Montevideo, 15 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

1) N$ 54.00 10|pub. 8837 Abr.22-v.may 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO MOSQUERA TRIGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. (Ficha 694|980). — Montevideo, 28 de marzo de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

1) N$ 54.00 10|pub. 8838 Abr 22-v.may.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA BARROS IGLESIAS (Ficha A. 174|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, abril 10 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 72.00 10|pub. 8891 Abr.22-v.may.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de RAMON DE HORTA UMPIERREZ e INES SIXTO DE DE HORTA (Ficha A. 164|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, abril 10 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 72.00 10|pub. 8890 Abr.22-v.may 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA MAZZONI o MASSONI de PINEIRO, de ADELA AMANDA o AMANDA MASSONE o MAZONI de ORIBE, de TORIBIO MASSIONI o MASSONI RAMPONI y de MARIA LUISA FRANCOMANO de MASSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 90.00 10|pub. 8893 Abr.22-v.may.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA MARIA YACOVERA de ATME y ALI ATME SALUM (S 94|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 54.00 10|pub. 8877 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE ANDRADE SANTIAGO y MARIA FERNANDEZ CASTRO (F. S|74|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 54.00 10|pub. 8798 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA MIGUELINA FELICIA LANZIANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 54.00 10|pub. 8855 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA AURELIA o ELBA AMELIA VILLAFANE BOMBAL (F. 30|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 162.00 30|pub. 8897 Ab.22-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA ELOIDE MARIA ROVEDA de ITURBE (Ficha A. 8|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

1) N$ 162.00 30|pub. 8898 Ab.22-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CARMEN POLERO PISSANI (Ficha A. 62|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 19 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

1) N$ 54.00 10|pub. 8884 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO SAVOINI (Ficha V|31|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 162.00 30|pub. 8806 Ab.22-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO COUTURE PERAZZO (Ficha V. 199|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — María Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

1) N$ 54.00 10|pub. 8876 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISARIO ALEJANDRO ACOSTA (Ficha V. 861|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

1) N$ 54.00 10|pub. 8842 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO FRANKLIN PIERCE. (Ficha V 211|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

1) N$ 54.00 10|pub. 8843 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DESIDERIO OLIVERO GONZALEZ (Ficha E. 239|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 54.00 10|pub. 8885 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OTILIO HERMENEGILDO o HERMENEGILDO OTILIO CARRASCO ROMAN y CHESLIS OSIRIS u OSIRIS CHESLI CARRASCO FERREIRA (S. 83|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

1) N$ 72.00 10|pub. 8850 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFONSO SANNINO o SANNINO CASSIELLO y EDILA LANNES o LANNES de SANNINO (Ficha S. 85|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 abril, 1980. — Dr. Hermmann G. Peinado, Actuario Adjunto.

1) N$ 54.00 10|pub. 8875 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o MARIA TERESA BARRETO o BARRETO DURAN de OTERO (Ficha S|97|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

1) N$ 54.00 10|pub. 8739 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORELEY LUJAN VIEYTO TORRES de PEREZ (F. C. 137|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 54.00 10|pub. 8866 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELINA NIN LAVALLEJA o NIN LAVALLEJA de BEDUCHAUD y ALBERTO BEDUCHAUD QUINCKE (S. 129|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo

zo, 1980 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8869 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TOPOLNICKI (S. 71|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo, 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8841 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA NELSA MARTINEZ BOLASCO de GALLINO (S. 149|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo; 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8840 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CONO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ROVERCHS o ROBERCHS (Ficha S. 599|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de agosto, 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 41096 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA ESPERON o ESPERON PALOP de RODINO (S 989|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8786 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA LANZARO FELITTO (S 145|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8802 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PAULA o PAULA IDA PIAGGIO o PIAGGIO ARINI de GONZALEZ y CATALINA PIAGGIO o PIAGGIO de MARENCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1980. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8801 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA EMILIA BANCHERO POZZO de GADEA (F. S|67|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8800 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GRISELDA o ISABEL GRICELDA FERNANDEZ BERRIEL de DEUTSCH (F. S|61|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8797 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA SECONDO ESPEN de REGO (F. 231|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1980. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 10|pub. 8836 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA FUENTES PUSILLO de LEIRO (F. A. 137|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. —
1) N$ 54.00 10|pub. 8799 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BLANCO RUBIDO o ROBIDO Suc. (Ficha A 143|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus intereses. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8785 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA o LUISA MARTINEZ de NOGUEIRA, (Ficha A 115|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8837 Ab.22-v.my.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSMAN o ERNESTO GUZMAN ESTIGARRIBIA ZAMUDIO, (Ficha Civil V|55|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1980. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 8909 Ab.22-v.my.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EVA ALAIDES ALVAREZ BRITOS (Nº 320|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 febrero 1980. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8790 Ab.22-v.my.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MATILDE COCARO (o) BROCHINI de SORONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C|62|980). — Carmelo, 20 de marzo de 1980. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8793 Ab.22-v.my.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA REBECA BUENAVENTURA CABRERA, "Sucesión Testamentaria", (B|26|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de marzo de 1980. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8861 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PETER GLASER BRUNO OTTO WILLY, (B|222|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de diciembre de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8860 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMINA GONZALEZ de ACEVEDO, (B|64|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de abril de 1980. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8859 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA SCHANZEMBACH MIL de GONZALEZ, (Fa. B|42|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de marzo de 1980. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 8858 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO DEL CARMEN MALDONADO PEREZ, "Sucesión", (Ficha A|27|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de marzo de 1980. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8863 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO FORTUNATO GRATTAROLA DALLA VALLE, "Sucesión" (Ficha A|35|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de marzo de 1980. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 8862 Ab.22-v.my.6.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON EDOLFIDIO o EDOLFIRIO TECHERA, (Ficha Nº 274|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de marzo de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8917 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDAMIRA SILVA SILVERA, (Ficha Nº 353|980) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de abril de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8918 Ab.22-v.my.6.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENARO TEODORO CARRANCIO MUELA, (Ficha Nº 19 año 1980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 6 de marzo de 1980. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8920 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO NAVILIAT o NAVILIAT INDART citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 26 de diciembre de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8923 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ISAAC BERTOLETTI ARENA, (Ficha Nº 1.140 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 5 de setiembre de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8924 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PABLO ABELANDO (F. 975|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 3 de octubre de 1979. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8925 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL TORRES (Ficha 1.281|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 3 de diciembre de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8926 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SEBASTIAN RAIMONDI PAOLI, (Ficha Nº 80 año 1980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 20 de marzo de 1980. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8921 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA SORIA CHAPARRO de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 26 de diciembre de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 8922 Ab.22-v.my.6.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN CHALELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 13 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8826 Abr.22-v.may.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA EULALIA SELLANES MORENO de QUESADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 18 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8825 Abr.22-v.may.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO RICARDO SECCHI MANDRACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 27 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 8824 Abr.22-v.may.6

3—Convocatorias Comerciales

FRANCISCO SARUBBI S. A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 30 de abril de 1980, a las 12 horas, en su local social calle Tucumán Nº 915, en la ciudad de Piriápolis, para tratar la siguiente orden del día:
1º) Designación de la Comisión Escrutadora.
2º) Reforma de Estatutos.
Nota: El Registro de Accionista se cierra tres días antes de la Asamblea en las oficinas de la Sociedad. — El Directorio.
3) N$ 90.00 5|pub. 8852 Ab.22-v.ab.28.

DISTRAL S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales (artículo 28), se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 30 de abril de 1980, a las 10 y 30 horas, en el local social, Angel Salvo 79, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y aplicación de las Utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1979 (artículo 29, inciso A);
2º) Elección de un Director (artículo 29, inciso C);
3º) Designación de Síndico titular y suplente (artículo 29, inciso C);
4º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea (artículo 34)
Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en el local social, calle Angel Salvo 79, de esta ciudad, por lo menos con un día de anticipación al fijado como fecha de la Asamblea por la Convocatoria (artículo 33). — Montevideo, abril de 1980.
3) N$ 135.00 3|pub. 8830 Abr.22-v.abr.24

NATIONAL FABRICATION S. A.

Se convoca a los accionistas de National Fabrication S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1980, a las 10.00 horas, en la Avenida San Martín 2481, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979;
2º) Elección de Directorio;
3º) Designación de un accionista para suscribir el libro de Actas.
NOTA: El Registro de Accionistas se cierra el último día hábil, previo al fijado para la Asamblea. — El Directorio
3) N$ 45.00 2|pub. 8822 Abr.22-v.abr.23

CRCE URUGUAYA DE COMERCIO EXTERIOR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 16 y 21 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Julio Herrera y Obes 1365, 2º piso, el día 29 de abril de 1980, a la hora 18.00, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
2) Proyecto de Distribución de Utilidades;
3) Determinación del número de componentes del Directorio; elección del Directorio y Síndicos, titular y suplente (artículos 10 y 20);
4) Retribución al Directorio y Síndico;
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Para poder formar parte de la Asamblea, los accionistas, o quienes lo representen, deberán presentarse a inscribir sus acciones en el Registro de Accionistas desde tres días antes de la Asamblea, hasta el momento de iniciarse el acto, en que se cerrará la inscripción. Podrán inscribirse certificados de custodia de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras.
De acuerdo a lo que establece el artículo 19, se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria sesionará con la asistencia que represente el 50 % del capital integrado y que, no logrando dicho quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. — Montevideo, 7 de abril de 1980. — El Directorio.
3) N$ 54.00 1|pub. 8823 Abr.22-v.abr.22

DENARIA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1980, a las 16.00 horas, en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escr. 6, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 31 de octubre de 1979;
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta iniciarse el acto de la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 18.00 1|pub. 8820 Abr.22-v.abr.22

AMERICAN PRODUCTS S. A.
(A.P.S.A.)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1980, a las 15 y 30 horas, en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escr. 6, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 31 de octubre de 1979;
2) Elección de Directorio;
3) Remuneración al Directorio;
4) Distribución de Utilidades.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de iniciación de la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 18.00 1|pub. 8819 Abr.22-v.abr.22

ARGEN S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1980, a las 17.00 horas. en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escr. 6, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 31 de octubre de 1979;
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de iniciación de la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 18.00 1|pub. 8818 Abr.22-v.abr.22

CONTI Y TESTONI S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1980, a las 16 y 30 horas, en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escr. 6, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 31 de octubre de 1979;
2) Elección de Directorio;
3) Remuneración al Directorio;
4) Distribución de Utilidades.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta dos días antes del indicado para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 18.00 1|pub. 8817 Abr.22-v.abr.22

BUZI S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1980, a las 14 y 30 horas. en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escr. 6, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 31 de agosto de 1979;
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de iniciación de esta Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 18.00 1|pub. 8816 Abr.22-v.abr.22

ELMAR S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1980, a las 15.00 horas en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escr. 6, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 30 de noviembre de 1979;
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de iniciación de esta Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 18.00 1|pub. 8815 Abr.22-v.abr.22

SENDRA Y CIA. S. A.
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo prescripto por los artículos 31 y 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de SENDRA Y CIA. S. A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo sábado 26 de abril de 1980, a la hora 11 y 30, en su sede social de Sarandí Nº 661 - Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Aumento del Capital Autorizado de la sociedad y modificación de los artículos 5º, 6º, 8º, 17, 29, 32 y 43 de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
Nota: Los señores Accionistas podrán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas con una antelación de 24 horas de la señalada para la celebración de la Asamblea. (Artículo 30 de los Estatutos Sociales). — El Directorio.
3) N$ 36.00 1|pub. 8916 Ab.22-v.ab.22.

CAMPICHUELO S. A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General de Accionistas a celebrarse el día 29 a la hora 8:30 en Avenida Garibaldi y Ex Ruta 3, Salto para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
2) Elección del Directorio.
De conformidad con el artículo 14; los accionistas que concurren a la Asamblea podrán registrar sus acciones hasta la hora de comienzo de la misma. — El Directorio.
3) N$ 22.50 1|pub. 8874 Ab.22-v.ab.22.

CAMPICHUELO S. A.
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 a la hora 19 en Río Negro Nº 1370, Esc. 1003 para tratar el siguiente orden del día.
1) Capitalización de Reservas.
2) Canje de acciones.
De conformidad con el artículo 14, los accionistas que concurran a la Asamblea podrán registrar sus acciones hasta la hora de comienzo de la misma. — El Directorio.
3) N$ 18.00 1|pub. 8873 Ab.22-v.ab.22.

ARIN HNOS. S. A.

De acuerdo a lo que disponen los artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1980, a la hora 9, en el local de la calle Jujuy 2728 a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979.
2) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
3) Designación del Síndico (artículo 18).
4) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que deseen intervenir en la Asamblea, que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, deberán depositar en el domicilio indicado, sus acciones y|o certificados bancarios con dos días de anticipación por lo menos, al fijado para la realización de la misma. —El Directorio.
3) N$ 36.00 1|pub. 8869 Ab.22-v.ab.22.

INSTITUTO ARIEL HEBREO URUGUAYO EXAMCO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1980 a las 17.30 horas, en 18 de Julio 1518 P. 8 Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, balance general de situación y resultados al 31 octubre 1970, 31 octubre 1971, 31 octubre 1972, 31 octubre 1973, 31 octubre 1974, 31 octubre 1975, 31 octubre 1976, 31 octubre 1977, 31 octubre 1978 y 31 octubre 1979.
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta la iniciación del acto de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 22.50 1|pub. 8814 Ab.22-v.ab.22.

BERNAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Bernal S. A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 1980 a las 18 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1329, piso 3, esc. 3 con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 octubre 1979.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de Directorio.
4) Designar un accionista para firmar el acta de asamblea.
Registro de acciones hasta el comienzo de la asamblea en el local social.
3) N$ 22.50 1|pub. 8796 Ab 22-v.ab.22.

A Asamblea General de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, el día lunes 28 de abril del corriente año.
Asamblea General Ordinaria (hora 20.30) con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Memoria.
3) Balance.
4) Nombramiento de comisión Electoral.
5) Asuntos varios.

Asamblea General Extraordinaria (hora 22):

1) Lectura del acta anterior.
2) Autorización para enajenar el inmueble perteneciente al Instituto padrón Nº 6905, 29121.
3) Asuntos varios:
a) Ratificación de la compra del bien padrón Nº 31.872, de 21 de setiembre 1741.
b) Otros asuntos.
Dr. Raúl Jaitov, Presidente. — Dra. Cecilia Ch. de Herszborn, Secretaria.
3) N$ 27.00 1|pub. 8857 Ab.22-v.ab.22.

THE NOVA SCOTIA S. A.
LLAMADO A ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de The Nova Scotia S. A., para integrar N$ 400.00 (nuevos pesos cuatrocientos m.n) en acciones de la Sociedad en proporción al capital integrado que posean en la actualidad. El plazo para hacer uso de esta preferencia vencerá el día 25 de abril de 1980, a las 19 horas, debiéndose presentar en Ituzaingó 1393 escritorio 501. — El Directorio.
3) N$ 18.00 1|pub. 8849 Ab.22-v.ab.22.

FRANCISCO SARUBBI S. A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 30 de abril de 1980 a las 11 horas, en su local social, calle Tucumán Nº 915 en la ciudad de Piriápolis, para tratar la siguiente orden del día:
1º) Designación de la Comisión Escrutadora.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
Nota: El Registro de Accionistas se cierra tres días antes de la Asamblea en las oficinas de la sociedad. — El Directorio.
3) N$ 112.50 5|pub. 8853 Ab.22-v.ab.28.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

I. M. DE M.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Alejandro Amilcar Delbene Peluffo, Nelson Ariel Scarabino Morgade; Angel Leandro Brignani Morgade; Olga Leda Oliveri Morgade, Dionisio Santiago Oliveri Morgade, Vicenta Petrona Falchi Morgade, Juan Morgade Peluffo, Adelina Martina Brignani Morgade, Nilda Isabel Oliveri Morgade; María Angélica Oliveri Morgade, Elsa Nilda Oliveri Morgade, Laura Juana Scapussio Peluffo; Luis Víctor Scapusio Espinel, Luis Justo Román Peluffo, Ana María Liscel Vivas Peluffo; Víctor Máximo Vergé Peluffo, Arnaldo Francisco Vivas, Martha Alba Vergé Leoncini y Julio Alberto Peluffo Mitjavila, solicitando un certificado que les habilite el uso del panteón Nº 817 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era doña Juana Rastellino de Peluffo.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis Arturo Callecos, Escribano.
4) N$ 94.50 3|pub. 8821 Ab.22-v.ab.24.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RILO ARTECHE, DANIEL ANGEL y BEATRIZ SALHON ARMADA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 3.234|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de febrero de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 8895 Ab.22-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUMERSINDO LAGAZETA y OTILIA ARAUJO (Ficha B. 41|980), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8805 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HAJIME NISHIZAKI NISHIZAKI y VIOLETA LIRIA SALABERRY GONZALEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos: (F. C. 636 bis|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8847 Ab.22-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad conyugal integrada por HERMANN MUÑOZ y ROSARIO PEREIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos (Ficha E. 138|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8848 Ab.22-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL GARRIDO CACERES y MARIA CRISTINA ARNOSO COUTO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|973|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de febrero de 1980. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8787 Ab.22-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC OXMAN y LUCY GRACIELA CORDOBA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V. 507|980), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 27 de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 8794 Ab.22-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por GRACIELA MARGARITA CASTRO RIOS Y DAVID (DANIEL) DYMENSTEIN MUNZER, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos (F. A. 123|980). — Montevideo, 9 de abril de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8396 Ab.22-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NUMAS ALFREDO MEDEIROS y ELIDA SUSANA LOPEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos. (Ficha E. 377|979), dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de mayo de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 8804 Ab.22-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO CERVETTI y MARIA RECARTE. "Dis. Liq. Soc. Con." y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo, (ficha E. 231|980), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 8899 Ab.22-v.my.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos; (Ficha B. 55|980), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, existente entre don WASHINGTON RODRIGUEZ y doña MARIA NELA BORGATO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 15 de abril de 1980. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 180.00 20|pub. 8910 Ab.22-v.my.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: GALISTEO, FERNANDO con GUARINO, Mª AUXILIADORA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (La. A. Fa. Nº 484|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Fernando Galisteo y María Auxiliadora Guarino, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6º y 7º, ley 18 setiembre 1946). — Salto, 7 de octubre de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
5) N$ 216.00 20|pub. 8792 Ab.22-v.my.20.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San José, se hace saber que en fecha 13 de marzo de 1980 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de WALDEMAR LACUEVA y MARY ESTHER TRAVIESO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º ley 10.783). — San José, marzo 26 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8828 Ab 22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San José, se hace saber que en fecha 17 de marzo de 1980 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GLADYS REINA ALVAREZ y NELSON ORLANDO MUÑOZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (Art. 7º ley 10.783). — San José, marzo 26 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 8827 Ab.22-v.my.20.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: ALBERTO DANIEL con NELIDA LUISA ROVETTA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 1.410, año 1979), se hace saber: Que por resolución de fecha 6 de noviembre de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos ALBERTO DANIEL MACHADO y NELIDA LUISA ROVETTA, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10 783. — Mercedes, 18 de diciembre de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 8928 Ab.22-v.my.20.

7—Divorcios

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San José, dictada en los autos caratulados: Cabrera Martha C| OLIVERA TEOFILO ONOFRE Divorcio por Causal (Ficha "A" Nº 227|980)", se cita, llama y emplaza a Teófilo Onofre Olivera, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derechos en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado Martha Cabrera, y asimismo se le cita para el ante juicio conciliatorio (Art. 282 del C.P.C.) bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia se le designará defensor de Oficio. — San José, abril 12 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
7) N$ 324.00 30|pub. 8829 Ab.22-v.jn.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MARIA DEL HUERTO TORRES MARTINEZ con JULIO CESAR APARICIO. "Divorcio por causal" (Ficha Nº 125, año 1980), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don JULIO CESAR APARICIO, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 14 de marzo de 1980. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
7) N$ 90.00 10|pub. 8927 Ab.22-v.my.6.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

"Se emplaza al señor GREGORIO GRASSI SANCHEZ, funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante la División Personal de dicha gerencia a notificarse del contenido de R.D. 3.436|979 del 25 de octubre de 1979, por intermedio de la cual se aceptó su renuncia al organismo por razones de índole particular".
8) (C. C.) 3|pub. 41094 Ab.22-v.ab.24.

"Se emplaza al señor JOSE LUIS FIGUEROA, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante".
8) (C. C.) 3|pub. 41093 Ab.22-v.ab.24.

"Se emplaza al señor MANUEL RODRIGUEZ DE SOUZA, funcionario de la Gerencia de Hacienda por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante la División Personal, servicios sociales y habilitación de dicha gerencia a notificarse de la aceptación de su renuncia, bajo apercibimiento de darlo por notificado".
8) (C. C.) 3|pub. 41092 Ab.22-v.ab.24.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 19.708 de fecha 12 de marzo 1980, y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 143.460 de fecha 18 de marzo 1980, han sido designados para expropiar con destino a 1 pasaje, peatonal continuación de la calle Mangoré entre las de Emancipación y Timote, los siguientes inmuebles:

Padrón 146.499. Superficie Afectada: 400 metros cuadrados.
Padrón 40.213. Superficie Afectada: 430 metros cuadrados.
Padrón 93.984. Superficie Afectada: 470 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto-ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 15 de abril, 1980
9) (C. C.) 8|pub. 41099 Ab.22-v.my.1º.

EDICTO. Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 19 721 de fecha 19 de marzo 1980 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 144 026, de fecha 25 de marzo de 1980, han sido designados para expropiar con destino a la implantación de un espacio libre y a establecimientos departamentales (casa del Gobernador Brigadier General José Joaquín de Viana, frentista por formar esquina a los caminos Tomkinson y Sanfuentes, los siguientes inmuebles:

Padrón 42.376, Superficie Afectada: 8.565,02 metros cuadrados

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso tercero de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 15 de abril 1980.
9) (C. C.) 8|pub. 41100 Ab.22-v.my.1º.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 19.710 de fecha 12 marzo de 1980 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 143.461 de fecha marzo 18 de 1980 han sido designados para expropiar con destino afectado por el ensanche de la Avenida Libertador Brigadier General Lavalleja y a la calle Lima, propiedad de "Sylmar S. R. L.", los siguientes inmuebles:

Padrón 12.827. Superficie afectada: 993 metros cuadrados 82.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10º Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 15 de abril de 1980.
9) (C. C.) 8|pub. 41097 Ab.22-v.my.1º.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 19.720 de fecha 19 marzo de 1980 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 144.025 de fecha 25 de marzo de 1980 han sido designados para expropiar con destino afectado por la obra "Pasaje Valentín Gómez", frentista a la calle Uruguayana a la altura de la de Inocencio Raffo Arrosa, los siguientes inmuebles:

Padrón 132.889. Superficie afectada: 209,28 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10º Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 15 de abril de 1980.
9) (C. C.) 8|pub. 41098 Ab.22-v.my.1º.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: VIANA, RAUL, "Incapacidad", (Ficha 1.914|979), se hace saber que

por auto Nº 3.370 de 18 de marzo de 1980, se declaró en estado de incapacidad a Raúl Viana, designándose curadora a Sara Concepción Gómez, sirviendo el presente decreto de discernimiento. — Montevideo, 15 de abril de 1980. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
10) N$ 72.00 10|pub. 8892 Ab.22-v.my.6.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ RUBEN Información de vida y costumbres (F. V. 70|980)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: Ruben Aníbal Rodríguez Grenni, constituyendo domicilio en Bulevar España 2159 Apto. 401, al señor Juez se presenta y dice: que optando por el título de Procurador Público viene a ofrecer la declaración de María Luisa Batlle de Bizzozero y Nidia Luz Riera Correa, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Ruben A. Rodríguez Grenni. — Angel Ferraz Techera".

Y a los efectos legales se hace esta declaración. — Montevideo, abril 15 de 1980. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
11) N$ 126.00 10|pub. 8795 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA del SOCORRO CERCHIARO BERRIEL, "Información", (Ficha E. 527|980), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. María del Socorro Cerchiaro Berriel, constituyendo domicilio en los estrados, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se reciba la información de estilo de María Laura Ríos y María Isabel Elizalde. — María del Socorro Cerchiaro. — H. Abella, Abogado". — Montevideo, 17 de abril de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
11) N$ 90.00 10|pub 8833 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARGARITA GUILLAMON SANZ, "Información", (Ficha E. 559|980), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Margarita Guillamon Sanz, constituyendo domicilio en los estrados, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se reciba la información de estilo de Raquel Irsity y Alberto De Lilla. — Margarita Guillamon Sanz. — H. Abella, Abogado". — Montevideo, 17 de abril de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
11) N$ 90.00 10|pub. 8832 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARINA GIORGI PERSOGLIO, "Información", (Ficha E. 529|980) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Marina Giorgi Persoglio, constituyendo domicilio en los estrados, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se reciba la información de estilo de Helena Yannicelli y Miriam Mosier. — Marina Giorgi. — H. Abella, Abogado". — Montevideo, 17 de abril de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
11) N$ 90.00 10|pub. 8831 Ab 22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|1.519|979) se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "GUNTHER RALPH KESSLER SCHROEDER, domiciliado en Misiones 1361, debiendo cumplir con la ley 13.925 (Despachante de Aduana) sobre mi vida y costumbres declararán Héctor Pedreira y Mario Trabal, expidiéndose testimonio. — Gunther Ralph Kessler. — Dila Mallet Sosa, Abogada". — Montevideo, 18 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 8905 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|1.517 979), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "ALFONSO MARIA MERIF ROCOS, domiciliado en Misiones 1361, escritorio 41, debiendo cumplir con la ley 13.925 (Despachante de Aduana), sobre mi vida y costumbres declararán Jorge Viterito y Alberto Labrocca, expidiéndose testimonio. — Alfonso María Merif. — Dila Mallet Sosa, Abogada". — Montevideo, 18 de abril de 1980. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 8904 Ab.22-v.my.6.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA SECTOR GRANOS — SEGRA

Licitación Pública Nº 1|980

Objeto: Habiéndose dejado sin efecto la licitación pública 1|980, convocada para el 17 de abril se convoca para la adquisición de 8 (ocho) vehículos automotores de plaza, cuyas características se determinan en el pliego de condiciones.

Apertura: 21 de mayo de 1980 a las 16 horas, en caso de declararse desierto el primer llamado, será hecho efectivo un segundo llamado el mismo día a las 16 30 horas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del SEGRA, Avda. Uruguay 1016 en días hábiles de oficina.

Valor del pliego de condiciones N$ 30.00 (nuevos pesos treinta).
12) (C. C.) 3|pub. 41103 Ab.22-v.ab.24.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

Licitación Restringida 75.111

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación restringida para el suministro de una ambulancia destinada a su Central de Servicios Médicos.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el jueves 1º de mayo de 1980 a las 15 horas en la Sección Aprovisionamiento de la Central de Servicios Médicos (Mercedes 1004, esquina Julio Herrera y Obes).
12) (C. C.) 3|pub. 41090 Ab 22-v.ab.24.

CONAPROLE LICITACION

Licitación Nº 186| Ej. 44. — Quesería Usina Nº 6 Parada Esperanza

Adquisición C & F Montevideo.

Se comunica a las firmas interesadas que ha sido prorrogada la fecha de apertura, para:

Primer llamado: 5|6|1980; Hora: 10. — Segundo llamado: 5|6|1980; Hora: 14 y 30.

Las demás condiciones quedan sin modificación.
12) N$ 13.50 1|pub. 8791 Ab.22-v.ab.22.

CAFO — ESTADO CENTENARIO LLAMADO A LICITACION PUBLICA

La Comisión Administradora del Field Oficial efectúa el siguiente llamado a licitación pública:

—Construcción de cabinas de prensa en la Tribuna América del Estadio Centenario.

Los recaudos se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas de CAFO ubicadas en la Tribuna Amsterdam del Estadio Centenario de lunes a viernes de 9 a 12 al precio de N$ 650.00 cada ejemplar.

Las propuestas deberán ser entregadas el día martes 13 de mayo de 1980 para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

Primer llamado (mínimo tres propuestas): Hora 16.

Segundo llamado: Hora 17. — La Dirección General.
12) N$ 27.00 1|pub. 8879 Ab.22-v.ab.22.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO DIRECCION DE ADQUISICIONES

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para el suministro y mano de obra para la instalación en su totalidad del alumbrado público en Avenida Francia entre las Avenidas Acuña de Figueroa y Pedragosa Sierra.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, calle Montevideo 745 (teléfono 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 400.00 (nuevos pesos cuatrocientos).

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 22 de mayo de 1980 a la hora 15 en la Sala de Comisiones en primer llamado.

De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, abril de 1980.
12) (C. C.) 5|pub. 41089 Ab.22-v.ab.28.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

Primer y Segundo Llamado

División de Ejército II y División de Ejército III, Intendencias Municipales de Colonia, Durazno, Flores, Florida, Soriano, San José, Artigas, Paysandú, Salto, Río Negro, Rivera y Tacuarembó.

(I) Objeto: Adquisición de lo siguiente:

Item 1º) — 8 Cargadores frontales sobre neumáticos.

Item 2º) — 6 Compactadores neumáticos autopropulsados.

Item 3º) — 10 Bacheras.

Item 4º) — 15 Aplanadoras vibratorias autopropulsadas.

Item 5º) — 4 Cargadores frontales y retroescavadores y zanjadores.

Item 6º) — 10 Tractores rodados neumáticos.

Item 7º) — 2 Regadoras de asfalto.

Item 8º) — 4 Cilindros vibratorios.

Item 9º) — 2 Chatas para transporte.

Item 10º) — 2 Camiones con barométricas.

Item 11º) — 7 Compactadoras manuales de placa vibrante.

Item 12º) — 10 Hormigoneras.

II) Pliegos: Se retiran en la Intendencia Municipal de San José (Asamblea 496, ciudad de San José) y Oficina de Plan Norione (Sarandí Nº 690 D segundo entrepiso, Montevideo) en horario de Oficina (12.15 a 18. horas días hábiles).

III) Consultas: Intendencia Municipal de San José hasta el día 28 de mayo de 1980 inclusive.

(IV) Presentación: Intendencia Municipal de San José, hasta una hora antes de la apertura.

(V) Apertura: Teatro Macció de la ciudad de San José (18 de Julio esquina 25 de Mayo).

Primer llamado: hora 9 del día 12 de junio de 1980.

Segundo llamado: hora 10 del día 12 de junio de 1980. — San José, abril 10 de 1980. — Comisión de Adjudicaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 41087 Ab 22-v.ab.24.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, abril 22 de 1980

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906)

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ALVARO LUDOVICO del PRETE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ródano 3392 y LILIANA SILVIA

DIAZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adrián Troitiño 1906.

UBERFIL CLODOALDO ANTUNEZ, 57 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado Cuareim 2131 Apto. 208 y SUSANA ELVIRA ISASA, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cuareim Nº 2131 Apto. 208.

OFICINA Nº 2

OSCAR JOSE BANEGAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Castro S|n. esquina Raffo (Prado) y BEATRIZ ELIZABETH CAMERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ramón Gómez 2711 bis.

JORGE AQUILES JURI, 35 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado Río Branco 1535 y MARY ELIZABETH MONTES de OCA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Río Branco 1535.

ENRIQUE JINCHUK, 29 años, divorciado, óptico, oriental, domiciliado Ramón Masini 3298 Apto. 401 y CAROL ESTELA KAPLAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Patria Nº 633.

OFICINA Nº 3

HOMERO CONO CANCELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Altamirano 3222 Apto. 8 y ROSELLA AMALIA GALLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Purificación 3673 bis Apto. 1.

MAURICIO CASINOS, 70 años, soltero, jubilado, español C|L., domiciliado Waterloo 910 Apto. 3 y ELENA NELZI CORREA, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Waterloo 910 Apto. 3.

HECTOR ROBERTO CAMBEIRO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1815 y MARIA del CARMEN LUCIA OLIVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Berthelot 1815.

OFICINA Nº 5

EDUARDO LUIS FAIBISSO, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3205 y AIDA JUDITH DIAZ, 55 años, viuda, oriental, domiciliada Mauá 3883.

HECTOR DANIEL GRISOLIA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 5553 y ELIZABETH BORRAZAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490 (C.H. 1|9).

MARIO GRILLO, 31 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Siena 3030 y TERESA ALVEZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Siena 3030

GABRIEL GALLI, 60 años, divorciado, jubilado, oriental domiciliado Luis Franzini 972 y MARIA EMILIA RAMIREZ, 47 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Luis Franzini 972.

JORGE AGUSTIN GOMEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Reyes 1580 y ELBA NOELLE CARDENAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. Machado 1413.

ALBERTO GONZALEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Secco Illa 2817 y MARIA LILIAN MUNIZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1846 Apto. 1.

LEANDRO HEUS, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Mac Eachen 1582 y RENEE MORGADE, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mac Eachen 1582.

JUAN JOSE GARINO, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Fco. Soca 1531 y MONIQUE BEATRICE GRUSS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rbla. Armenia 3637.

MIGUEL ANGEL GOIMIL, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2729 y NORA VALDENEGRO, 44 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Marsella 2729.

APARICIO MARTIN GONZALEZ, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2467 Apto. 1 y LILIA AIDE HIDALGO, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Ramón y Cajal Nº 2467 Apto. 1.

OFICINA Nº 6

JOSE MARIA MIÑIÑO, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Grecia 3173 y LUISA INES BERDIAS, 56 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Tacuarembó 1321.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aurora 431 y ALTAIR BARRETO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Aurora 431 Apto. 2.

JUAN BAUTISTA MIGNONE, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1418 y MARIA CRISTINA PAZOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Suárez 3498.

VICTOR HUGO MUSSIO, 19 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Cotopaxi 3405 y MERY YANET LENCINA 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada César Contú 3980 Apto. 2.

LUIS ALBERTO MENDEZ, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Nicaragua 2119 Apto. 3 y LIRA ROSA FAGUNDEZ, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Nicaragua 2137.

CARLOS SANTIAGO MACCIO, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Villademoros 4698 Apto. 1 y SHIRLEY YOLANDA LLERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Villademoros 2358.

OFICINA Nº 8

MARIO SAMUEL RIMOLDI, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Possolo 3853 e IRMA BENTANCOUR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Possolo 3853.

OSCAR OMAR RAMALLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Florés 3999 y MARIA ISABEL FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carabelás 3205.

GUSTAVO RODOLFO NICOLAS ROSSO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cabrera 4317 Apto. 101 y DELIA MARGOT CARDOZO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. Batlle y Ordóñez 2646.

HORACIO JAVIER RODRIGUEZ, 23 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Rivera 6268 y TERESITA GARMENDIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Manuel Ferrari 1374.

WILSON DANIEL ROCCO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1827 Apto. 3 y GILDA SOLEDAD NUÑEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1791

ROMAN RODRIGUEZ, 20 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Domingo Arena 4763 y ALICIA GUERRERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eduardo Salterain y Herrera Nº 4679.

AVELINO RODRIGUEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Azambuya 2508 y MARIA RAQUEL BLANCO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Azambuya 2508.

OFICINA Nº 9

VICTOR SEARA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Pugnalini Nº 1932 Apto. 10 y MARIA DEL CARMEN BARRIOS, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Camino Casavalle 2873.

LUIS ALBERTO SALDAÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 Nº 4818 Camino Mendoza y MARIA MERCEDES ALZOGARAY 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San José 1220.

DELCI SERPA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caiguá 3497 [illegible] CALCAGNO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 5489 Mendoza e Instrucciones.

OFICINA Nº 10

RUBEN ALEJANDRO OTTONELLO, 42 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes Nº 1276 apartamento 7 e INGA MARIA TERESA PONS, 49 años, divorciada, oriental C|N. domiciliada Julio Herrera y Obes número 1276 Apto. 7.

RICARDO WALTER NOLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Clay 2693 y ROSARIO MARTINEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental domiciliada Villagrán 2681.

WALDEMAR ROBIN VELAZCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Rodríguez 6721 y MARIA MAGDALENA VIGO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Capitulares 1222.

FERNANDO MIGUEL OCHOTECO, 24 años, soltero, productor rural, oriental C|n., domiciliada Rambla Ghandi 517 Apto. 102 y ELENA CAROLINA JALABERT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 985.

FRANCISCO MARIA OBES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ejido 1217 Apto. 68 y GABRIELA MARIA CASAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2958, Apto. 502.

14) N$ 6.00 3|pub. v.abr.24.

MATRIMONIOS DEL INTERIOR JUNIO DE 1979

Artigas

JUNIO

1ª Sección —

Ramón Rodríguez, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María Rita Arregín, 17 años, soltera, oriental.

Demar Suárez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Rosario Montero, 17 años, soltera, oriental.

Senón Lencina, 53 años, divorciado, agricultor, oriental y Albina Texeira, 32 años, divorciada, oriental.

Walter Dari Montero, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Rosangela Leonardi Casarotto, 15 años, soltera, brasileña.

Mario Fernández, 23 años, soltero, futbolista, oriental y Eva Gladis Silveira, 23 años, soltera, pedóloga, oriental.

José Gervasio Sosa Machado, 28 años, soltero, empleado público, oriental y Miriam Luján Irrazábal, 21 años, soltera, oriental.

Renato Luiz Arnutti Roratto, 24 años, soltero, agricultor, brasileño y Sandra María de la Porta Dornelles, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alberto Agüero, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Corina Erricart, 19 años, soltera, oriental.

Nelson Basú, 16 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Raquel Ribeiro, 18 años, soltera, oriental.

Juan José Da Rosa, 28 años, soltero, empleado rural, oriental y María Concepción Saladaña, 23 años, soltera, oriental.

Vitelio Freitas Pozzer, 22 años, soltero, agricultor, brasileño y Cándida Raquel San Martín Chalart, 21 años, soltera, modista, oriental.

Guillermo Suárez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Mabel de Souza, 18 años, soltera, oriental.

Romeraldo Da Rosa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Isabel Camacho, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Asis Alberto Rosa, 26 años, soltero, sec. comerc., oriental y Blanca Nerie González, 25 años, soltera, maestra, oriental.

José Ari Silveira, 45 años, soltero, empleado rural, oriental y Ada María Suárez, 28 años, soltera, tejedora, oriental.

Miguel Angel Avedutto, 25 años, soltero, tambero, oriental y María del Carmen Menezes, 21 años, soltera, profesora, oriental.

José María Arregín, 20 años, soltero, tornero, oriental y Mary Yanet Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

Esteban Balint, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Raquel Panizza, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

José Abel Rodríguez, 32 años, soltero, chofer, oriental y María Catalina Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Alejandro Mello, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Elena Cardozo, 19 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

Miguel Fagúndez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Renée Muniz, 19 años, soltera, oriental.

Ciro Elbio Gómez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gabriela Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Luis Carlos Suárez, 29 años, soltero, jornalero, brasileño y Raquel Mireya Gonçálvez, 16 años, soltera, oriental.

José Luis Fontoura, 23 años, soltero, empleado público, oriental y María Angélica Pedrozo, 16 años, soltera, oriental.

7ª Sección —

José María Olivera, 22 años, soltero, jornalero oriental y Elena Beatriz Fernández, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Hernández, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Nilfa Beatriz Vezoli, 25 años, soltera, enfermera, oriental.

César Tajes, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Amelia Teresita Farías, 17 años, soltera, oriental.

Jesús César Vargas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Cristina Beatriz Quintana, 16 años, soltera, oriental.

Juan José Aguella, 20 años soltero, electricista, español y Ana María Boffa, 24 años, soltera, oriental.

Walter Juvenal López, 23 años, soltero, electricista, oriental y Mariela Elizabeth Dávila, 19 años, soltera, oriental.

Daniel Franca, 26 años soltero, jornalero, oriental y Sandra Elizabeth Souza, 13 años, soltera, oriental.

Altamiro Fernández, 21 años, soltero, chofer, oriental y Jane Gladeci Bastos, 18 años, soltera, brasileña.

Hermes Ariel Moreira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Mary Turcatti, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Alberto Giglio, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Mara Neido Sena, 20 años, soltera, oriental.

José Luis Avalos, 23 años, soltero, jornalero, argentino y María Ivonne Alves, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Adán Daniel Gómez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa García, 14 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Rubén Máximo Méndez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Catalina Feliciano, 17 años, soltera, oriental.

Canelones

1ª Sección —

José Atilio Navarro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marlen Núñez, 18 años soltera, oriental.

Roque Pallante, 29 años, soltero, agricultor, italiano y Donata Colángelo, 29 años, soltera, empleada, italiana.

Edagdo Juan Pio Cougett, 24 años, soltero, empleado, oriental y Reina María Battagliotti, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Washington Alberto Pisani, 22 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Ramona De Los Santos Torterolo, 22 años, soltera, empleada, oriental

Raúl Francisco Caballero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Perdigón, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Washington Leonel Bracco, 25 años, soltero, empleado, oriental y Dora Esther Hernández, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Camilo Urbano Alonso 22 años, soltero, empleado, oriental y Sylvia Lilián Enrique, 16 años, soltera, oriental.

Livio Walter Gutiérrez, 22 años, soltero, pintor, oriental y Edith Norma Tabárez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

2ª Sección —

Sergio Oclides Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gloriley Noemí Chango, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Eduardo Alpuín, 27 años, soltero, empleado, oriental y Marga Raquel La Rocca, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

Eduardo Manuel Suárez, 42 años, soltero, albañil, oriental y Judyt Carmen Himbera, 39 años, divorciada, empleada, oriental.

Raúl Alberto Runco, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Susana Bustti, 19 años, soltera, oriental.

Washington A. Estévez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Lylián Gesta, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Armando Tonelli, 46 años, soltero, empleado, oriental y Blanca María Barrios, 41 años, divorciada, empleada, oriental.

3ª Sección —

José Enrique De León, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelly María Serres, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Ramón Torena, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa María Icardi, 18 años, soltera, oriental.

José Gustavo Gallinal 25 años, soltero, comerciante, oriental y María De Las Mercedes Pérez, 22 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

Jorge Luis Rodríguez, 26 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Gladys Teresita Valdéz, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Elbio José Suárez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sahandra Annabel Torterolo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Lázaro Correa, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Fleitas, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Arévalo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Franca Sábato, 20 años, soltera, oriental.

Dardo Hernández, 30 años, soltero, viajero, oriental y Olga Neris Raynado, 28 años, soltera, oriental.

Ivo Pío Hernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana Raquel Costales, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Willian Fernández, 20 años, soltero, militar, oriental y Teresa Libia Da Silva, 19 años, soltera, oriental.

Lorenzo Rafael Pereira 28 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Esther Sánchez, 21 años, soltera, oriental.

Luis María Fernández, 20 años, soltero, operario, oriental y Martha Fátima Díaz, 19 años, soltera, empleada oriental.

Carlos Agustín Durán 23 años, soltero, viticultor, oriental y Maris Teresa Zambelli, 24 años, soltrea, tejedora, oriental.

José Luis Rivero, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Blanco, 21 años, soltera, bordadora, oriental.

Walter Rodríguez, 19 años, soltero, obrero, oriental y María Isabel Mercado, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Martínez 20 años, soltero, empleado, oriental y Lilíá Haydeée París, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Grillo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Rodríguez, 23 años, soltera oriental.

Miguel Angel Cor, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Cáceres, 17 años, soltera, oriental.

Oscar Hugo Olivera, 20 años, soltero, albañil, oriental y Beatriz Elena Magno, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César Fernández 22 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Noemí Segundo, 18 años, soltera, oriental.

Edgardo Eleuterio Martínez, 39 años, soltero, docente, oriental y Gladys Fechi, 39 años, soltera, secretaria, oriental.

Gerardo Javier Fasiolo, 22 años, soltero, bodeguero, oriental y Alba Cona Ferreiro, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Manuel Bernardo De Almeida, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Rosa Conita Umpiérrez, 23 años, soltera oriental.

Miguel Angel Brandi, 25 años, soltero, viticultor, oriental y Nilda Raquel Camejo, 23 años, soltera, oriental.

Ricardo Rosa, 22 años, soltero, empleado, oriental, y Mariella Fernández, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Albérico Morales, 32 años, soltero, militar, oriental y Hermenegilda Núñez, 26 años, soltera, oriental.

Antonio Federico Martín, 16 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Leonor Cáceres, 17 años, soltera empleada, oriental.

Saturnino Renato González, 52 años, divorciado, empleado, oriental y Herminia de Brun, 52 años, viuda oriental.

Héctor Raúl Rotta, 22 años, soltero, empleado, oriental y Laura Janet Morales, 13 años, soltera, oriental.

Washington Alberto Gabino Vázquez, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Miriam Raquel Rodino, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Luciano Irrabal, 52 años, divorciado, oficial albañil, oriental y Clarinda Macedo, 49 años, soltera, oriental.

6ª Sección —

Walter Eduardo Rui Díaz, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Gladys Velazco, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Tuboni, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Margot Aladio, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Andrés Martínez, 20 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Selva Azucena Peyran, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Eloy Alfredo Noble, 19 años, soltero, empleado, oriental y Milia Fernández, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Angel Silva, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Alicia Pose, 23 años, soltera, oriental.

Ramón Agapito Furlano, 66 años, viudo, desocupado, oriental y Constancia Carmen Robaina, 56 años, viuda, oriental.

Mario Ariel Deleón, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Alicia Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Pacaretta, 68 años, divorciado, jubilado, oriental y María Esther Felicia Orle, 65 años, viuda, pensionista, oriental.

Hugo Luis Llanes, 21 años, soltero, empleado, oriental y Joseline Anoris Valiente, 16 años, soltera, oriental.

Elbio Gerardo Marino, 24 años, soltero, oriental y Mirta Beatriz Marenales, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Daniel Lema, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Raquel González, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Daniel Tophan, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Malague, 16 años, soltera, empleada, oriental.

Lorenzo Basilio Blengio, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Graciela Gutiérrez, 21 años, soltera, oriental.

Andrés Eliseo Pérez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Gladys Cora, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Casullo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Reyes, 16 años, soltera, oriental.

Luis Oribe Velazco, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Izquierdo, 21 años, soltera, oriental.

7ª Sección —

Florencio Israel Sánchez Acevedo, 20 años, soltero, tornero, oriental y Graciela Aída Janeselli Ubal, 23 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Massarino Martínez, 18 años, soltero, peón, oriental y Olga Isabel Lascano Carralde, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Giménez Conde, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth González Curbelo, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Rodolfo Velázquez García, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Antonia Sosa Rodríguez, 31 años, divorciada, oriental.

Sergio Silvera Chaves, 18 años, soltero, empleado, oriental y Sandra Jissell Cruz Pérez, 16 años, soltera, oriental.

Raúl Octavio Chiossoni Pontanini, 45 años, divorciado, empleado, oriental y Susana Elizabeth Solari Camerjo, 39 años, soltera, profesora, oriental.

Guillermo Uragobre, 65 años, divorciado, comerciante, oriental y Berta Rosas Duarte, 62 años, viuda, oriental.

Julio Luis Barboza Fernández, 21 años, soltero, militar, oriental y María Isabel Barretto Regalado, 17 años, soltera, oriental.

Gregorio Gómez Rodríguez, 21 años, soltero, militar, oriental y Beatriz Isidora Fernández Rodríguez, 13 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Ramón Rocha Sosa, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Aida Clotilde Alves, 38 años, divorciada, oriental.

Duglas Franklin Canteras Torena, 20 años, soltero, militar, oriental y Ana Luisa Galloso, 18 años soltera, oriental.

Juan Carlos Pérez Rimoldi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Betty Mabel Serrato De León, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Melgar Inzaurralde, 26 años, soltero, mozo, oriental y Carmen Velázquez Fernández, 25 años, divorciada, oriental.

José Luis Gómez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Raquel Ferraz Cabrera, 19 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Bonilla, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rossana Nasazzi, 18 años, soltera, oriental.

Mario Abel González Silva, 26 años, divorciado, empleado, oriental y Nelly Cristina Espinosa Fernández, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Luis Zamaniego De León, 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Deley Odero Pérez, 14 años, soltera, oriental.

Gabriel Puerto Moreira, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Rocha Píriz, 21 años, soltera, oriental.

Washington Henry Becerra Pereira, 21 años, soltero, militar, oriental y Ana Vivianne Cabrera Silvera, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Odalis Pi Lagos, 22 años, soltero, militar, oriental y Olga Fany Segueza, 15 años, soltera, oriental.

Walter Ernesto Carrerón Sisurqui, 26 años, soltero, empleado, oriental y Dorita Susana Rodríguez Botta, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Aldo Mario Peluffo Sianzoni, 19 años, soltero, empleado, oriental y Rosalía Molinari Prego, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Gustavo Ulises Pedrosa, 19 años, soltero, oficial electricista, oriental y Ana María Bonandi Guardia, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Rufino José Zalazar Martínez, 37 años, divorciado, comerciante, oriental y Martha Elizabeth Sastes Delgado, 35 años, divorciada, empleada, oriental.

Hugo Cervantes Romero Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Zulma Viana Cardozo, 25 años, soltera, oriental.

Valmante Hipolneto Mederos Ballares, 61 años, viudo, albañil, oriental y María Delia Quiroga Rivero, 44 años, soltera, oriental.

Luis Arturo Collazo Raviolo, 35 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.

Carlos Martín Gutiérrez Hernandorena, 25 años, soltero, electricista, oriental y Marana Mabel Maizo Bonifacio, 18 años, soltera, oriental.

José Galiana Valero, 49 años, divorciado, contador, oriental y María Isabel Avioti Lamas, 48 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Hugo Pereyra García, 21 años, soltero, parquetista, oriental y Lourdes Ivonne MBárquez Díaz, 19 años, soltera, oriental.

Walter Ignacio Fernández Illa, 53 años, divorciado, marino militar, oriental y Raquel Francisca Stillo Dall'Orto, 38 años, divorciada, profesora, oriental.

Richard Daniel Pedreira Smith, 19 años, soltero, empleado oriental y Silvia Mary Rivero Hortesky, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Silveira Cabrera, 22 años, soltero, marinero, oriental y Mercedes Angélica Araújo Amaral, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo Joaquín Pérez Seydetti, 26 años, soltero, empleado, oriental y María de Lourdes Sánchez Gracián, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Tucuna Medina, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Ivonne Suárez Shione, 17 años, soltera, oriental.

Juan Eduardo Silva Giribaldi, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Velázquez Dufrechou, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Nelson Ortíz, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Norma Carreño Ramos, 23 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Demetrio Ramón de Armas, 49 años, viudo odontólogo, oriental y Delma Haydée Gómez, 38 años, divorciada, oriental.

Carlos Nicanor Arbelo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Rosmary Aparicio, 20 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

José Honorato Martínez, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Rubí Enelia De León, 32 años, soltera, oriental.

Nicasio Hernández, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Vicenta Antonia Guadalupe, 34 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Madama, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Bonilla, 15 años, soltera, oriental.

Liber Ramón Cosentino, 29 años, soltero, avicultor, oriental y Lilián Ema Ruiz, 25 años, soltera, oriental.

Paulo Celiar Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Gladys Alfaro, 22 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Raúl Castro, 24 años, soltero, militar, oriental y Mary Esther Abiuso, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Ramón Ferreira, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Ramona Pais, 16 años, soltera, oriental.

César Omar Medina, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen María Negrín, 24 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

José Edwyn García, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Teresita Parodi, 21 años, soltera, oriental.

Mario Mónico Capecce, 63 años, viudo, jubilado, oriental e Irene Matto, 52 años, soltera, oriental.

14ª Sección —

Eustaquio Beltrán Blanco, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Elida Viera, 22 años, soltera, oriental.

Julio César Toledo, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Moreno, 18 años, soltera, empleada, oriental.

16ª Sección —

Pedro León Samandú, 27 años, soltero, oficial, oriental e Isabel Clotilde Sosa, 16 años, soltera, oriental.

Berthelot Do Nacimiento, 28 años, soltero, militar oriental, y Gloria Ethel Sosa, 19 años, soltera, oriental.

Ricardo Eleuterio Cabrera, 17 años, soltero, empleado, oriental y Susana Sirley Olivera, 16 años, soltera, oriental.

José Gervasio Barreto, 21 años, soltero, militar, oriental y Teresa Elizabeth Centurión, 19 años, soltera, oriental.

José Antúnez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Loreley Castro, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Ghigliazza, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Cáceres, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Arena, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina Mauro, 23 años, soltera, oriental.

Luis Zenoncito Suárez, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Margot Cagnone, 18 años, soltera, oriental.

Alfredo Machado, 22 años, soltero, albañil, oriental y Marita Suárez, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Enrique González, 22 años, soltero, obrero, oriental y Gloria Mercedes Luz, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Martín de los Santos 20 años, soltero jornalero, oriental y Marta Mabel Perdomo, 25 años, soltera, empleada, oriental.

17ª Sección —

Eliberto Silvino Barrios Gandini, 49 años, soltero, policía, oriental y Juana Ana Medina Rodriguez, 50 años, divorciada, oriental.
Hugo Daniel Carrosio Garlini, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana Antonia Guistiniani Bettini, 25 años, divorciada, italiana.
Sebastián Daniel Latorre Caladas, 25 años, soltero, agricultor oriental y Alba Raquel Gutiérrez Gutiérrez, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Fernando Domingo López González, 22 años, soltero, empleado oriental y Aida Del Pilar Pan Sastre, 17 años, soltera, oriental.
Nelson Antonio Fazio Salvatico, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Renée De León, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Omar Osores Gómez, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Danis Yolanda Pereira Guiménez, 17 años, soltera, oriental.
Edgardo Toledo Rodríguez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Nivia Pérez Luz, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Fredy Antonio Bogarini Castro, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Henny María Buela Alonso, 27 años, soltero, camionero, oriental y Mónica Selva Cabrera Rodríguez, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Néstor Raúl Visca Espinosa, 21 años, soltero, quintero, oriental y Alicia Gorria Cuello, 16 años, soltera, oriental.
Gustavo Nelson Hernández Marquisio, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Susana Raquel Gadea Gorosito, 20 años, soltera, oriental.
Julio Omar Miranda Alfaro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Susana Calisiotti Fernández, 24 años, soltera, oriental.
Guillermo Eduardo Pereira Cafferata, 24 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Margot Loriente Hernández, 23 años, soltera, oriental.
Tito Luján Rosselló Acuña, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Ynés Méndez Moreira, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Washington Prunell, 45 años, divorciado, empleado, oriental y María Gilberto Freddy Santos, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Elizabeth Calleros, 29 años, soltera, oriental. Gladys Rodríguez, 43 años, divorciada, oriental.

18ª Sección —

Luis Alberto Rodríguez 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Ester Iriarte, 21 años, soltera, oriental.
Antonio Mario Braida, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha María Delgado, 17 años, soltera, oriental.
Heber Eduardo Pereyra, 33 años, divorciado, escultor, oriental y María Cristina Hernández, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Garabed Mario Arakelián, 43 años, divorciado, publicista, oriental y Olga Edis Furtado, 38 años, soltera, oriental.
Deliberto Gilberto Santos, 31 años, soltero, albañil, oriental y Nerisley Natalia Del Rivero, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Clotildo Martínez, 58 años, divorciado, comerciante, oriental y Aidé Sensión, 50 años soltera, oriental.
Numa Adolfo Suárez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Delia Ribeiro, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Fernando Alberto Prats, 44 años, soltero, comerciante, argentino y Luisa Marín, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Freddy Malo, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Adriana Aída oriental.
Jorge Luis Caggiani, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Piñeiro, 23 años, soltera, comerciante, oriental.

Cerro Largo

1ª Sección —

Luis Elberto Dorey, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Nina Pereira, 35 años, soltera, oriental.
Juan Pablo Acosta, 56 años, divorciado, vendedor, oriental y Olga Nira Techera, 47 años, soltera, oriental.
Jorge Walter Alvarez, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Elsa Blanca López, 30 años, soltera oriental.
Luis Humberto González, 29 años, soltero, pintor, oriental y Rosamaría Souza, 21 años, soltera, oriental.
Jose Ignacio Machado, 29 años, soltero, militar, oriental y Mirian Raquel Silva, 30 años, divorciada, comerciante, oriental.
José María Techera, 21 años, soltero, electricista, oriental y Perla Noemí Correa 16 años, soltera, oriental.
Evanildo Alaniz, 20 años, soltero, soldado oriental y Lourdes del Rosario Silveira, 14 años, soltera, oriental.
José Eduardo Lerena 31 años, soltero, mecánico, oriental y Ofelia Pereira, 36 años, soltera, modista, oriental.
Adail Silva, 24 años, soltero, militar, oriental y Nivia Liliam Medero, 16 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Blanco, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Mirza Machado Leal, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Fernando Luis Tort, 23 años, soltero, empleado, oriental y Aída Silveira Cuello, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Romeo Silveira, 23 años, soltero, oriental y María Virginia Blandín, 24 años, soltera, peluquera, oriental.
Richard Adán González, 16 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Yanet Díaz Larrosa, 14 años, soltera, oriental.
Fredy Rosas Suárez, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Elizabeth Pereira, 18 años, soltera, oriental.
Luis René Silva, 23 años, soltero, chofer, oriental y Eva Niria Andrades, 18 años, soltera, oriental.
Julio Lima, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Neusa Bica, 14 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Godiño, 21 años, soltero, militar, oriental y Gessi Nohel Flaniguen, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Lorenzo Sosa, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Lucila Ferreira, 16 años, soltera, oriental.
Jesús Duarte, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Lirian Medina, 24 años, soltera, oriental.
Walter Froilán Vidales, 21 años, soltero, soldado, oriental, y Marita Luján Tremezana, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Rodríguez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Celia Pereira, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Suárez, 33 años, soltero, comercio, oriental y Mabel Urrutia, 32 años, soltera, oriental.
Martín Chelli, 65 años, viudo, jubilado, oriental y Antonia Albertina Delgado, 68 años, soltera, oriental.
Clever González, 30 años, soltero, comercio, oriental y Rosa Dellecir Abraham, 26 años, divorciada, oriental.
Sergio Nominande Pereira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Diamantina Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

2ª Sección —

Ramón Núñez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Eugracia Fernández, 41 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Hugo Alcides Techera, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Do Santos, 17 años soltera, oriental.
Luis Alberto Tavárez, 25 años, soltero, artesano, oriental, y Ana Mabel Fernández, 18 años, soltera, artesana, oriental.
Ciriaco Shirley Calvetti, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Altemira Gallo, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Lemos, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Ilsa Ledesma, 16 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Martínez, 29 años, soltero, chofer, oriental y Neira Beatriz Weble, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Henry Blanco, 23 años, divorciado, empleado, oriental y Alba Margarita Olivera, 26 años, soltera, profesora, oriental.
José Enrique Cherre, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Lidia Astoviza, 32 años, soltera, oriental.
Hermenegildo Dos Santos, 50 años, soltero, camionero, brasileño y María del Carmen Castro, 24 años, soltera, oriental.
Saúl Daer Techera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Wilson Da Silva Ramos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ester Porciúncula, 22 años, soltera, oriental.

7ª Sección —

Alejandro Falero, 35 años, soltero, empleado, oriental y Lila Blanca López, 24 años, soltera, oriental.
Elbio Sirio Pérez, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Belkis Sánchez Freitas, 29 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Carlos Pereyra Suárez, 64 años, divorciado, hacendado, oriental y Lina Ramírez, 47 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Jorge Roberto Cirión, 28 años, soltero, hacendado, oriental, y Mauricia Corina Pereira, 29 años, soltera, oriental.
José Eduardo Santos, 24 años, soltero empleado, oriental y María Beatriz Figueredo, 19 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Eduardo Santana, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Belky Bolero, 19 años, soltera, oriental.
José Enrique Teliz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Lilián Diporera, 17 años, soltera, oriental.
Máximo Galo Vargas, 72 años, viudo, jubilado, oriental y Matilde Piña de los Santos, 56 años, viuda, oriental.
Lidio Adán Viera, 28 años, soltero, policía, oriental, y Gloria Azucena Noda, 26 años, divorciada, oriental.

Colonia

JUNIO

1ª Sección —

Eduardo Constenla Lungo, 35 años, soltero, viajante, oriental y Catalina Luisa Bolzón Salinas, 43 años, soltera, comercio, argentina.
Juan Carlos Benítez Nicola, 27 años, soltero, empleado, oriental, e Iris Teresa Balbuena López, 26 años, soltera, empleada, oriental.
José Lebnir González Hernández, 27 años, soltero, pintor, oriental y Norma

Raquel Barrotti Mignone, 21 años, soltera, oriental.

Raúl Walter Hernández Torres, 28 años soltero, empleado, oriental, y Margot Aguilar Rojas, 21 años, soltera, fotógrafa, oriental.

Horacio Alfonso Cabrera Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mariam Janette Marceglia Torres, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Adalberto Pintos Barrotti, 35 ra, orientalaños años, soltero, empleado, oriental y Silveira Da Costa Rey, 42 años, soltera, oriental.

Carlos Darío Allietti Cabrera, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Almita María Miñón Lemes, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Enrique Daniel Bogliacino Castromán, 28 años, soltero, marino, oriental y Mirta Iris Muñoz Rodríguez, 30 años, soltera oriental.

Carlos Antonio Rodríguez Assandri, 21 años, soltero, empleado, oriental y Olga Trinidad Morosini Villanueva, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Valentín Colmán Torres, 23 años soltero, empleado, oriental y María Teresa De León Pérez, 28 años soltera, oriental.

2ª Sección —

Ruben Darío Geymonat Rochón, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Elianne Elsa Bonjour Rivoir, 28 años, soltera, educacionista, oriental.

3ª Sección —

Wilson Enrique Ackermann, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Edys Mary Morante, 18 años, soltera, oriental.

José Luis Porley, 23 años, soltero, empleado, oriental y Luz María Oviedo, 18 años, soltera, oriental.

Baltasar Constancio Delgado, 47 años, divorciado, empleado, oriental y Rosalía Nieves, 41 años, divorciada, oriental.

Esthir Erwin Verón, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Negrette, 20 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

Arturo Sergio Karlen, 27 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Gricel Ivonne Baccino, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Douglas Carlos Prochet, 23 años, soltero, perito agrario, oriental y Shirley Esther Alvarez, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Walter Melo, 47 años, divorciado, mecánico, oriental y Doris Marlene Adán, 37 años, soltera, empleada, oriental.

6ª Sección —

Jorge Eduardo Ortin, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Renée, 18 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo De Los Hoyos, 19 años, soltero, soldador, oriental y Olga Susana Berge, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

José Enrique Edgardo Avelino, 19 años, soltero, técnico electricista, oriental y María Elena Banchero, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Suhr, 25 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Caseras, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Guerrero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Isabel Zurbrigg, 16 años, soltera, oriental.

Pedro Alcides Morales, 24 años, soltero, pintor, oriental y María del Luján Gutiérrez, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Omar Franco, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys María Colo, 21 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

José Luis Francisco Bonetto, 26 años, soltero, empleado, oriental y Wilma Leticia Almada, 20 años, soltera, oriental.

Ermelino Antonio Giorello, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Mirian Susana Faller, 23 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Romero, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Diber Elida Chialvo, 24 años, soltera, oriental.

Justiniano Antonio Vico, 64 años, soltero, agricultor, oriental y Nélida Carmen Ciceri, 33 años, soltera, oriental.

Domingo Federico Magallanes, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Leonor María Barrozo, 35 años, soltera, oriental

Sergio Enrique Long, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Marys Cristina Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

Luis Carlos Scarenzio, 64 años, viudo, empleado, oriental y Miriam Mabel González, 44 años, divorciada, oriental.

William Alfredo Huber, 19 años, soltero, empleado, oriental y Walquidia Olivi Halter, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Andrés Timoteo Menéndez, 49 años, soltero, empleado, oriental y Nelsi Adela Gugelmeier, 36 años, divorciada, oriental.

Juan Carlos Hernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Renée Gómez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Haroldo Eriberto Celio, 24 años, soltero, ganadero, oriental y Marta Emma Waller, 21 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Moreira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Catalina Viera, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alfredo Santucho, 20 años, soltero, empleado, oriental y Doris Mabel Castro, 23 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Pérez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Delia René Deleón, 17 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Jorge Alejandro Fleming, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Bentancor, 21 años, soltera, oriental.

Julio César Coccaro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Juana Nélida Noccetti, 29 años, soltera, oriental.

Willy Wilder Wilson, 21 años, soltero, empleado, oriental y Claudia Elena Martino, 17 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Elio Dino Michelín Salomón, 46 años, divorciado, hacendado, oriental y María Rita Aicardi, 31 años, soltera, profesora, oriental.

Guillermo Genes Acosta, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Emilia Troncoso, 26 años, soltera, oriental.

13ª Sección —

Gabriel Carmelo Mediza Tornielli, 20 años, soltero, militar, oriental y Lilián Rosa Núñez Colman, 17 años, soltera, oriental.

Henry Wili Artús Dalmás, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Julia Cristina Sanzo Bentancur, 20 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

Carmelo Raymundo Bardanca, 71 años, viudo, jubilado, oriental y Cristina Roqueta, 69 años, soltera, jubilada, oriental.

Jorge Gregorio Torres, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Nelda Berois, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Raúl Fredy Batista, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina De León, 17 años, soltera, oriental.

Edgar Heriberto García, 33 años, soltero, comerciante, oriental y Alba Judith Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

William Beltrán, 23 años, soltero, tejedor, oriental y Rossana Marlene Silva, 19 años, soltera, textil, oriental.

Julio César García, 21 años, soltero, carpintero, oriental y María Laura Bello, 21 años, soltera, obrera papelera, oriental.

Carlos Walter Mallo, 28 años, soltero, changador, oriental y Carmen Luisa Susana Frieles, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Fernández, 30 años, soltero, obrero papelero, oriental y Nelfa Alicia Román, 22 años, soltera, oriental.

Alfredo Nazareno Paselli, 23 años, soltero, empleado, oriental e Ingrid Mabel Díaz, 16 años, soltera, empleada, oriental.

Durazno

1ª Sección —

Juan Walter Cabrera, 35 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Mirella Vázquez, 19 años, soltera, oriental.

Oscar Julio Lima, 26 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Larrauri, 30 años, soltero, militar, oriental y Elsa Cristina Chaine, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Herry Arancegui, 30 años, soltero, empleado, oriental y Olga María Olivera, 25 años, soltera, empleada, oriental.

José Emilio Chávez, 18 años, soltero, policía, oriental y Perla Mariela Rosas, 18 años, soltera, oriental.

Hugo Mario Fonceca, 21 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina González, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Edgar Paz, 25 años, soltero, militar, oriental y Susana Raquel Giménez, 18 años, soltera, oriental.

José Carlos Trinidad 25 años, soltero, militar, oriental y Clagys Aída Sappia, 26 años, soltera, empleada, oriental.

José Pedro Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Mary Taffura, 19 años, soltera, oriental.

Mario Correa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Juana Raquel Sastre, 20 años, soltera, empleada, oriental.

2ª Sección —

Domingo Gallo, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Ana María Sánchez, 25 años, viuda, oriental.

3ª Sección —

Oscar Mario Nogueira Machado, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Sonia Mabel Cardozo, 22 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Jorge Daniel Pérez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sylvia Janet Lain, 15 años, soltera, oriental.

Mariano Ruviel Martínez, 40 años, divorciado, hacendado, oriental y Ana María Montano, 27 años, soltera, oriental.

Roberto Alcides Núñez, 20 años, agricultor, oriental y Nancy Raquel Rojas, 20 años, soltera, oriental.
Ariel Maltés, 21 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Adriana Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Flores

1ª Sección —

Luis Alberto Lima, 32 años, divorciado, militar, oriental y María del Carmen Paonette, 35 años, soltera, oriental.
Américo René Cabrera, 18 años, soltero, empleado, oriental y Roxana Elizabeth Taberne, 15 años, soltera, oriental.
Nelson René Martínez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Ofelia Daset, 27 años, soltera, oriental.
Oscar Gustavo Barrera, 24 años, soltero, maestro, oriental y Adela Adriana Bequio, 24 años, soltera, maestra, oriental.
José Pablo Rodríguez, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Milva Flor Peña, 35 años, soltera, oriental.
Julio Raúl Lerena, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Marta Estela De León, 27 años, soltera, maestra, oriental.

3ª Sección —

Juan Teófilo Henry Pezzolo, 41 años, divorciado, ingeniero, oriental y Elke Dagmar Von Zakrzewski Blümel, 40 años, soltera, hacendada, alemana.

Florida

1ª Sección —
José Alberto López, 29 años, soltero, hacendado, oriental y María Laura Pastorini, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Oscar Aníbal López, 27 años, soltero, empleado, oriental y Judit Margaret Martínez, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Daniel Viera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Hilda Ocampo, 17 años, soltera, oriental.
Sergio Edgardo Luzardo, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Sonia Raquel Vázquez, 14 años, soltera, oriental.
Ernesto Rafael Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María de Lourdes Caetano, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Melchor Díaz, 32 años, divorciado, comerciante, oriental y Obdulia Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Pablo Cono Soca, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Martínez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Muñoz, 19 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Gladys Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.
Jorge Ricardo Testa, 30 años, soltero, empleado, oriental y Susana Olivera, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Inocencio Celestino de Lima, 25 años, soltero, militar, oriental y Nelly Evarista Tejera, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Pedro Adolfo Monteblanco, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Ana María Cabrera, 28 años, soltera, comerciante, oriental.
Miguel Angel Cabrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Blanca de Palleja, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Angel Artigas Canapal, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Miriam Griselda Pessano, 20 años, soltera, oriental.
Martín Matías Erasun, 24 años, soltero, empleado, oriental y Maricarmen López, 19 años, soltera, oriental.
Cono Raúl Bosque, 20 años, soltero, empleado, oriental y Fernanda Elena Fernández, 16 años, soltera, oriental.

2ª Sección —

Luis Alberto Bruchou De León, 24 años, soltero, empleado, oriental y Judith González Bentancor, 21 años, soltera, oriental.
José Angel Ballesteros Larrañaga, 33 años, soltero, tenedor de libros, oriental y María del Carmen Cabrera Marrero, 22 años, soltera, oriental.
Ramón Hernández González, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Marilú Aldao Figuerón, 23 años, soltera, oriental.
Pedro Ramón Lescano Estela, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Raquel González Viera, 22 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Aníbal Daniel Figueroa Varela, 25 años, soltero, empleado, oriental e Ilda Beatriz Obelar Pereyra, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Dante Calcerrada Rodríguez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela González Torres, 21 años, soltera, oriental.
Juan José García Echeverría, 29 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Alarcón Lanz, 33 años, divorciada, empleada, oriental.
Bruno Federico Garbuio, 43 años, soltero, mecánico, oriental y María Rafaela Carreras Eizmendi, 49 años, soltera, maestra, oriental.

10ª Sección —

Juan José Fernández, 33 años, soltero, empleado, oriental y Susana del Pilar Segredo, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Nelson Manuel Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Gladys Macello, 20 años, soltera, empleada, oriental.
José Yrineo Leiva, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Figueira, 18 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Tomás Ricardo Alvarez Gorostiza, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lycel Noemí Rodríguez Parard, 26 años, soltera, profesora, oriental.
Miguel Angel Beltrand Risso, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ledia Liliana Barreiro Romero, 22 años, soltera, oriental.

13ª Sección —

José Luis Silva, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María del Luján Torres, 15 años, soltera, oriental.
José Washington Cabrera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz García, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Luis Di Santi, 26 años, soltero, industrial lechero, oriental y Miriam Susana Cambio, 16 años, soltera, oriental.
Wilyam Benito Torre, 32 años, soltero, transportista, oriental y María Inés De León, 41 años, divorciada, oriental.
Norman Jesús Lamas, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Cristina Rizzo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Lavalleja

1ª Sección —
Hugo Eduardo Giménez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Marlene Teresita De la Sierra, 20 años, soltera, oriental.
Luis Humberto Bentos, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Nelly Renée Larrosa, 24 años, soltera, hacendada, oriental.
Julio Albérico Diano, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Evangélica Viera, 38 años, soltera, oriental.
Juan Isidro Correa, 22 años, soltero, albañil, oriental e Hilda Nidya Carrasco, 17 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Bonilla, 40 años, soltero, hacendado, oriental y Zunilda Díaz, 40 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Vera, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Suárez, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Darío Tabeira, 29 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Eusebia Marsa, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Eufemio Livio Perdomo (fallecido) e Ignacia Pereira, 63 años, viuda, oriental.
Arquifo Diego Salazar, 22 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Violeta Gamiarán, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Gonzalo Marichal, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Emilia Rosmary Chaparro, 18 años, soltera, oriental.

Alejandro Villar, 21 años, soltero, empleado, oriental y Glenda Stella Blanco, 17 años, soltera, oriental.
Amado Nervo Rodríguez, 16 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Rodríguez, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Omar Delgado, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Inés Romay, 23 años, soltera, oriental.
Julio Luis Mesa, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María de los Angeles Moreira, 17 años, soltera, oriental.
Ladislao Froilán Machado, 56 años, soltero, hacendado, oriental y Ana María Machado, 46 años, soltera, oriental.
Juan José Mata, 20 años, soltero, militar, oriental y Graciela Ester Simón, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Palavecino, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Felipe Ismael Martínez, 22 años, soltero, militar, oriental y Graciela Cotto, 20 años, soltera, modista, oriental.
Waldemar Artigas Gómez, 20 años, soltero, tornero, oriental e Iliana Carolina Goñi, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo Alcides Vidal, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Marisela Sanet Ferrari, 15 años, soltera, oriental.
Luis Germán Pérez, 38 años, soltero, albañil, oriental y Cirila Ballardo, 37 años, divorciada, oriental.
Néstor Norberto Velázquez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nair Teresa Beracochea, 19 años, soltera, oriental.
José María Biasó Biasó, 23 años, soltero, laboratorista, oriental y Alda Edith Barreiro González, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Hugo Carmelo Puchalvert, 19 años, soltero, militar, oriental y Olga Carolina Silveira, 19 años, soltera, oriental.
José Luis Rodríguez, 26 años, soltero, contador, oriental y Ana María Riccetto, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Ney Machado Silva, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Moreira Gandara, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Ramón Ledesma, 20 años, soltero, militar, oriental y Alona Solange

Barbano, 20 años, soltera, oriental.
Milson Eduardo Méndez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Griselda del Verdún Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Romero, 19 años, soltero, policía, oriental y Miriam Ofelia Ortega, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Víctor Abreu, 29 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Olaza, 20 años, soltera, oriental.
Daniel Eduardo Goday Alexandro, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Franco Murúa, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Jacinto López, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Villar, 27 años, soltera, empleada, oriental.

2ª Sección —

Ramón Alberto Barreiro, 26 años, divorciado, carpintero, oriental y Miriam Julia Amestoy, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Pedro Cabrera, 32 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Buzo, 25 años, soltera, empleada, oriental.

8ª Sección —

Rogelio Nulbio Pereira, 40 años, soltero, empleado, oriental y Sandalia Eladia Castillo, 63 años, soltera, jubilada, oriental.
Arturo Bardesio, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Cardoso, 43 años, soltera, oriental.
Wifredi Abel Bueno, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Mabel González, 20 años, soltera, docente, oriental.

9ª Sección —

Manuel Emilio Sena Alonso, 24 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Raquel Fernández Carabajal, 17 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

Edgardo González Sena, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Ethel Falcón, 24 años, soltera, oriental.
Ramiro Alonso Sena, 26 años, soltero, empleado, oriental y Anairis Suárez Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Sergio Abayubá Amaro Domínguez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María del Rosario Chávez Mena, 17 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Hugo Ramón Bentancor Romano, 28 años, soltero, herrero, oriental y María del Rosario Sosa González, 18 años, soltera, oriental.
Henry Edgar Machado Lezaeta, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Sonia Gladys Viera Machado, 25 años, hacendada, oriental.

Maldonado

1ª Sección —
Artigas Benito Freire, 40 años, divorciado, carpintero, oriental y Martha Yolanda González, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Santa Cruz Hernández, 63 años, viudo, jubilado, oriental e Irma Ofelia Pereyra, 56 años, viuda, oriental.
Wilson Américo Trías, 45 años, viudo, empleado, oriental y Anita Heriberta Hernández, 35 años, divorciada, modista, oriental.

Wilson Dogomar Martínez, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Pérez, 21 años, soltera, oriental.
Sergio Daniel Ceriz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Olivera, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Darío García, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Nélida Ivonne Giménez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Manuel Alberto María Sturla, 43 años, divorciado, empleado, oriental y María Celeste Méndez, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Cabaña, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lila Gladis Silveira, 30 años, soltera, oriental.
William Dik Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lourdes Gracel Ursedum, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Wilson Ariel Moreno, 39 años, soltero, empleado, oriental y Edith Pezzolo, 37 años, soltera, peluquera, oriental.
Ruben Darío Busquet, 30 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Luisa Pérez, 21 años, soltera, peluquera, oriental.
Víctor Edgardo Maja, 21 años, soltero, empleado, oriental y Diana Leonor Rodríguez, 15 años, soltera, estudiante, oriental.
Nelson Pedro Sabagno, 21 años, soltero, omnibusero, oriental y Rosario Dinorah Falcioni, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Abalezar Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sirley Lilián Pereira, 20 años, soltera, oriental.
Eugenio Bartolo Martínez, 29 años, divorciado, comerciante, oriental y Mérica Wendy Zelayeta, 22 años, soltera, oriental.
Daniel Horacio Vera, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elva Jauregui, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Rubens Larrosa, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Teresa Gómez, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Manuel Jorge, 43 años, soltero, comerciante, oriental y Juana Ferreira, 40 años, divorciada, oriental.
Homero Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Morales, 14 años, soltera, oriental.
Rúben Daniel Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Celia Marylin Mego, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Leonel Antonino Iriarte, 17 años, soltero, empleado, oriental y Delvasis Beatriz Rip Fumero, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Eduardo Etcheverry, 19 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Mabel Reyes, 18 años, soltera, empleada, oriental.

2ª Sección —
José Carlos Méndez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Olivera, 15 años, soltera, oriental.
Alfredo Lujambio Méndez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Marina de León Quintana, 20 años, soltera, oriental.
José Fernando Araújo Zanelli, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Sandra Estela Amorín Solsona, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Emir Mario Alfaro Cáceres, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Dorys Esther Olive Pérez, 16 años, soltera, oriental.
Danubio Baldomero Brito Chocho, 26 años, soltero, empleado oriental y María Modesta Méndez Gatti, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Julio de León Barceló, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Beatriz Aquino Barreira, 17 años, soltera, oriental.

Néstor Uruguay Alvarez Díaz, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Victoria Irvido de León, 20 años, soltera, profesora, oriental.
Oscar Rafael Cortazzo Claucero, 23 años, soltero, jornalero oriental y Rossana Suárez Quintana, 17 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Antonio Carlos Barruada, 46 años, soltero, obrero, oriental e Irma Antonia Rivero, 54 años, viuda, oriental.
Wilson Serrón Meneses, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Renée Evora Pereira, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Vicente Di Martino, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Elsa María Tejera, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Florencio Félix Estades, 79 años, soltero, jubilado, oriental y Brígida Magdalena Pereira, 71 años, viuda, pensionista, oriental.
Christian Alfredo Núñez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Vázquez Cabrera, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Alfredo Moyano, 36 años, divorciado, comerciante, oriental y Zulma Galletto, 32 años, soltera, docente, oriental.
Líber Gabriel Aguiar Abal, 27 años, soltero, hacendado, oriental y María de los Angeles Cabrera Birrial, 30 años, divorciada, docente, oriental.
Jorge Victorio Ruiz Rodríguez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Laura Patricia Martínez Bitancurt, 17 años, soltera, empleada, brasileña.
Angel Nicolazzo Muraca, 81 años, viudo, jubilado, italiano y Lucía Alfonso Duarte, 57 años, viuda, oriental.

5ª Sección —

Román Toledo Toledo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Anair Rojas, 16 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Fernando Alfredo Olivera Vega, 27 años, soltero, empleado, oriental y Angela Beatriz Fernández Silveira, 24 años, soltera, oriental.
Ismael Alejandro Zimermann Gómez, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Gloria Estela Pérez Silveira, 20 años, soltera, oriental.

Paysandú

2ª Sección —
Edgardo Leonel González, 19 años, soltero, empleado, oriental y Sandra Viviana Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Willer Mario Muela, 48 años divorciado, empleado, oriental y Neldi Gauthier, 38 años, soltera, comerciante oriental.
Ruben Alcides García, 21 años, soltero, empleado, oriental e Irma Stella Venini, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Felipe Bica, 81 años, viudo, hacendado, oriental y María Lilia Nocito, 59 años, divorciada, oriental.
José Luis Wiynants, 39 años, viudo, empleado, oriental y Nimia Esther Reyes, 42 años, soltera, oriental.
Haedo Nazario Cruz, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Ofelia Inda, 22 años, soltera, oriental.
Elbio María Rivero 43 años, divorciado, comerciante, oriental y Josefina Filomena Oberti, 35 años, soltera, escribana, oriental.

5ª Sección —

Walter Bernardo Jaruel, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristi

na Silveira, 16 años, soltera, oriental.
José Ambrosio Fernández, 31 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Rivero, 18 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

Hermes Omar Dalmao Urrutti, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys María Cuccaro Duarte, 22 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Francisco Raúl Wilkinson, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Irene Servia, 22 años, soltera, oriental.
Ramón Gervasio Ricciardi, 25 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Weiter, 30 años, soltera, oriental.
Adolfo Ariel Molina, 28 años, divorciado, jornalero, oriental y María del Carmen Machado, 19 años, soltera, oriental.
Sergio Nilo Franchini, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Pastorini, 25 años, soltera, oriental.
Angel Romualdo González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Susan Beatriz Troche, 17 años, soltera, oriental.
Oscar Alberto Castro, 31 años, soltero, empleado, oriental y Cledia Ivonne Giordano, 18 años, soltera, secretaria, oriental.
Nelson Daniel Acosta, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Zully Mary Alzugaray, 17 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Néstor Alvez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Susana González, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Antonio de Paula, 25 años, soltero, empleado, brasileño y Shirley Petrezzini, 16 años, soltera, oriental.
Ricardo Paulsen, 23 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Pereira, 21 años, soltera, oriental.
Ricardo Manginelli, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elsa María Muzzio, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Walter Raúl Epíscopo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Beatriz Vázquez, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Rodolfo Omar Sosa, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Viera, 27 años, soltera, modista, oriental.
Jorge Daniel Anchorena, 19 años, soltero, obrero, oriental y Palmira Da Costa, 21 años, soltera, obrera, oriental.
Héctor Kabillón, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa Esther Cabrera, 21 años, soltera, oriental.
José Tomás Farinha, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Liliana Tacain, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Omar De Agostini, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Andrea Ramírez, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Godoy, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Mirtha Esther Genolet, 17 años, soltera, oriental.
Ubaldo Gardiol, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Sonia Isabel Mary, 25 años, soltera, oriental.
Jorge Ricardo Gerez, 22 años, soltero, estudiante, oriental y María Liliana Liuzzi, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Gerardo Gadea, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marta Camandulli, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Diego Hugo Valiente, 21 años, soltero, empleado, oriental y Zully Amabel Silva, 26 años, soltera, oriental.
Ernesto Nievas, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Prieto, 26 años, soltera, oriental.
Alcides Clemente Niz, 41 años, soltero, jornalero, oriental e Ida Elvira Ruppel, 32 años, divorciada, oriental.
Alejandro Ferrari, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Felicita Torres, 32 años, soltera, oriental.
Conrado Bercianos, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Rossanna Soldá, 20 años, soltera, oriental.
Alfredo Sánchez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Pamela Píriz, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Francisco Soberón, 27 años, soltero, obrero, oriental y Blanca Olivera, 23 años, soltera, oriental.
Jorge Jaureguiberry, 22 años, soltero, electricista, oriental y Laura Aschieri, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Alfredo Emilio Corti, 27 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Cernicchiaro, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Julio Héctor Castelli, 43 años, soltero, empleado, oriental y Milka Rodríguez, 32 años, soltera, maestra, oriental.

Río Negro

1ª Sección —

Marcelo Mario Linale, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Susana Plorutti, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Daniel Espinosa, 18 años, soltero, empleado, oriental y Matilde Amalia Cejas, 16 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Quinteros, 24 años, soltero, militar, oriental y María Gloria Martínez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Ernesto Norciglia, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Ana Jacquelina Chávez, 19 años, soltera, tejedora, oriental.
Daniel Osvaldo Sucunza, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Teresita Azurica, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Albérico Ernesto Duarte, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mercedes Elvira Devotto, 20 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

Luis Alberto Anderson, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Maribel Chaves, 17 años, soltera, oriental.
José Eduardo Lescano, 43 años, soltero, empleado, oriental y Mariza Gabriela Silva, 15 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Ismael Aparicio Cristaldo, 31 años, soltero, empleado, oriental y Deyamira Guillermo, 43 años, soltera, oriental.
Adán Schneider, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Fogel, 23 años, soltera, oriental.
Julio Schubert Pereira, 27 años, soltero, militar, oriental e Isabel Lilián González, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Bertinat, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosmery Anabel Ferret, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Zapata, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Susana Lidia Manchur, 23 años, soltera, oriental.
Walter Néstor Freitas, 27 años, soltero, empleado, oriental y Laura Emilia Montesdeoca, 20 años, soltera, oriental.
Angel Alberto de los Santos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Mill, 16 años, soltera, oriental.

Rivera

Santiago Fernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alba Lourdes Pereira, 16 años, soltera, oriental.
Oclides Núñez, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Estela Mary Lacassy, 17 años, soltera, oriental.
Aníbal César San Martín, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Elizabeth Trivel, 17 años, soltera, oriental.
Luis Roberto de Luis, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Zulema Graciela Camargo, 18 años, soltera, oriental.
Clementino de Olivera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Exequiel Medina, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Eugenia Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Albérico Ovidio Berrueta, 59 años, divorciado, ganadero, oriental y María Vilda Mello, 48 años, viuda, oriental.
Raúl Ebers Marinez Lucas, 24 años, soltero, ganadero, oriental y Blanca Nelly Camacho Quintana, 27 años, soltera, oriental.
Elir Umpiérrez Mello, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Farías Rodríguez, 42 años, soltera, oriental.
Roberto Zelmar Carneiro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Elisabet Rivero Cabrera, 17 años, soltera, oriental.
Joaquín Silvio Trinidad, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelci Madruga, 12 años, soltera, oriental.
Benigno Evergisto López Cáceres, 19 años, soltero, comerciante, oriental y María de Lourdes Viana Uriarte, 15 años, soltera, oriental.

7ª Sección —

Eraclides Méndez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Dorila Resende, 19 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Juan Francisco Martínez Amaro, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia María Suárez Peralta, 23 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Luis Alberto Coitiño Fernández, 17 años, soltero, soldador, oriental y Amalia Silveira Maciel, 17 años, soltera, tejedora, oriental.
Albérico Guedes Rodríguez, 22 años, soltero, pintor, oriental y Sulimar de Jesús, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Ferreira Pereira, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Eva Acosta Viana, 21 años, soltera, oriental.
Washington García Quintana, 19 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Silva Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Neri Viera Gómez, 22 años, soltero, albañil, oriental y Marilú de Castilho Trinidad, 14 años, soltera, estudiante, oriental.
Lucio Adán Núñez Teixeira, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Correa Trindade, 14 años, soltera, oriental.
Mario Brasil, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Armelinda Castro, 44 años, viuda, oriental.
Francisco Machado Rodríguez, 50 años, divorciado, jornalero, oriental y Romana Suárez Martínez, 46 años, viuda, comerciante, oriental.
Francisco Puentes, 48 años, soltero, comerciante, oriental y Olga Víctor Gaspar, 40 años, soltera, oriental.
Juan Alberto Torres Nogueira, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Dorys Fonseca Pedrozo, 15 años, soltera, estudiante, oriental.
Hermano Azevedo Azevedo, 44 años, soltero, pedrero, brasileño y Olga Barboza Sosa, 25 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Olivera Pereira, 21 años, soltero, albañil, oriental y Fasta Mabel dos Santos Baladón, 17 años, soltera, oriental.
Gregorio Camio Pedrozo, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Marina

Irazoqui Martins, 19 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Wilder Cazenave da Silva, 28 años, soltero, empleado, oriental y Maribel Mancilla Mello, 20 años, soltera, oriental.
Abel Tomé González, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Iris Gómez Núñez, 20 años, soltera, oriental.
Oscar Maris Bautista, 33 años, soltero, militar, oriental e Iris Yudit Barrios Mesquita, 21 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

Delsi Silveira Fontes, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Nilza Olivera Alvez, 29 años, soltera, oriental.
Julio César de Barros Eula, 20 años, soltero, comercio, oriental y Graciela Lilián Del Longo Pereira, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Ariel Araújo Fleitas, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Rodríguez, 24 años, soltera, doméstica, oriental.
Ricardo Próspero Fleitas Techera, 19 años, soltero, electricista, oriental y Lilián Núñez Fernández, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Eduardo Ramón Henderson Araújo, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Rossana Xavier Vonder Putten, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Montenegro, 48 años, soltero, militar, oriental y Santa Lucía López Ferreira, 32 años, soltera, oriental.
Llubonir Torres Castro, 21 años, soltero, fotógrafo, oriental y Sonia Beatriz Vicente, 25 años, soltera, oriental.
Enio López Martins, 23 años, soltero, militar, brasileño y Gladys Raquel Vargas Piñeiro, 18 años, soltera, modista, oriental.
Presiosimo González Fernández, 42 años, viudo, empleado, oriental y María Florinda Amaral Suárez, 38 años, viuda, brasileña.
Jorge Daniloda Costa Correa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marta Shirley Lemos, 18 años, soltera, oriental.
Delcio Ferreira Alvez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Regina Machado Gómez, 23 años, soltera, doméstica, brasileña.
Daniel Furtado Lavadi, 21 años, soltero, funcionario policial, oriental y Mabel Leitas Viera, 33 años, soltera, oriental.
Héctor Julio Morales Alvez, 21 años, soltero, pintor, oriental y Rosana Pirez Pais, 17 años, soltera, oriental.

Rocha

1ª Sección —

Florentino Aquiles Acosta, 63 años, divorciado, jubilado, oriental y Nelly Marina Corbo, 16 años, soltera, oriental.
Wilson Esteban Batista, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Rosa Gricelda Mendoza, 21 años, soltera, oriental.
José Gervacio Morales, 27 años, soltero, militar, oriental y María Ramona Fernández, 35 años, soltera, oriental.
José Alberto Zipitria, 25 años, soltero, chofer, oriental y Gladys Yolanda Graña, 21 años, divorciada, oriental.
Julio Agosto Núñez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Abilia Techera, 24 años, soltera, oriental.
Raúl Eduardo Vicente, 19 años, soltero, empleado, oriental y Delba Méndez, 15 años, soltera, oriental.
Oscar Eduardo Gómez, 20 años, soltero, militar, oriental y Mirela Esperanza Corbo, 15 años, soltera, oriental.
José Alberto Olivera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Graciela Bentancort, 21 años, soltera, oriental.
Wagner Russi, 30 años, soltero, emplea, oriental y Nelly Omar Sosa, 30 años, soltera, oriental.
Carlos Raúl Pioli, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Beatriz López, 17 años, soltera, oriental.
Juan Manuel Archondo 19 años, soltero, jornalero, oriental y Alma Ruth Acosta, 14 años, soltera, oriental.
Felipe Antolin Pelay, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mabel Altez, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Antonio Fernández, 21 años, soltero, profesor, oriental y Verónica Machado, 16 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Luis Mario Díaz, 27 años, soltero, tareas rurales, oriental y Eloísa Rotela, 22 años, soltera, doméstica, oriental.
Pedro Heriberto Cappiz, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Miriam Susana Charquero, 22 años, soltera, oriental.
Pedro Gregorio Fontes, 29 años, soltero, tareas rurales, oriental y Alba Luz Segovia, 36 años, divorciada, oriental.
José María Martínez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Dolvina Graña, 20 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Héctor Jacinto Etcheverría Prieto, 39 años, soltero, empleado, oriental e Iris Graciela Michielin Acattoli, 32 años, divorciada, empleada, argentina.

10ª Sección —

Américo Franco Ferreira, 61 años, soltero, militar, oriental y Teresa Isabel González Rocha, 42 años, soltera, oriental.

Salto

1ª Sección —

Luis Angel Cattani, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Godoy, 16 años, soltera, oriental.
Gustavo Ricardo Saavedra, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mariela Mariño, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Claudio Ariel Acuña, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Isabel González, 17 años, soltera, oriental.
José Luis Laxage, 23 años, soltero, policía, oriental y Rosa Alba Martínez, 21 años, soltera, oriental.
José María Aguilera, 19 años, soltero, empleado, oriental y Elena Beatríz Guardia, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Daniel Guarino, 27 años, soltero, empleado, oriental y Angeles Zully da Rosa, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Silva, 28 años, soltero, empleado, oriental y Celia Winnik, 31 años, soltera, oriental.
Isabelino Adrian Lemos, 21 años, soltero, marino militar, oriental, y Zulmar Teresita Viera, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Teodoro Milder, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Lourdes Rosario Rivero, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Edgar Arnold Deubelbeis, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Mascari, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Aparicio Suárez, 24 años, soltero, enfermero, oriental y Ada Aurora Urróz, 28 años, soltera, oriental.
Horacio Barboza, 33 años, soltero, empleado, oriental y Zully Marlen Bueno, 14 años, soltera, oriental.
Jorge Walter Giacometti, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Silvia Elizabeth Nicolini, 28 años, soltera, comercio, oriental.
Hugo Ernesto Torres, 35 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Marjorie Pereira, 24 años, soltera, oriental.
Héctor Olmes Sapeira, 19 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Aurelia Giménez, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alves, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Graciela Blanco, 18 años, soltera, oriental.
Enrique María Rattín, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Sylvia Esther Arzaguet, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Alberto Cortes, 20 años, soltero, empleado, oriental y Suli Teresita Correa, 16 años, soltera, oriental.
Juan Enrique Gauto, 21 años, soltero, empleado, oriental y Hilaria Teresita Jesús, 14 años, soltera, oriental.
Gerardo Fernández, 24 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Emma Erka Brandt, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo Santiago Hock, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Berta Mireya Nieto, 29 años, soltera, maestra, oriental.

2ª Sección —

Enrique Francisco Lluberas, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Xavier, 28 años, soltera, oriental.
Emilio Enrique Pintos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladis Mabel Bordenave, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Conti, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Edith Castro, 23 años, soltera, oriental.
José Ramón Ferreira, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Donnini, 23 años, soltera, oriental.
Sergio Ulises Bernal, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rita Isolina Bentancourt, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Luis Castro, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Auxiliadora Lilián Fleita, 21 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Paistri, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Ethel Bravo, 30 años, soltera, oriental.
Carlos Jaime Davizon, 25 años, divorciado, viajante, oriental y Gladys Pertussatti, 24 años, soltera, enfermera, oriental.
Ismael Gilberto Presentado, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Braudelina Pintos, 32 años, soltera, oriental.
Mario María Ramallo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nelda Pereira das Neves, 18 años, soltera, oriental.
Daniel Dalmao, 17 años, soltero, empleado, oriental y Anahí Artigas, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Andrés Coelho, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elida Mabel Pereira, 16 años, soltera, oriental.
Pedro Waldemar Acosta, 27 años, soltero, empleado, oriental e Irma Shirley Giménez Acosta, 27 años, soltera, enfermera, oriental.
Miguel Angel Pintos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Inés Suárez, 24 años, soltera, oriental.
Marcos Enrique Galimberti, 31 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Pintos, 22 años, soltera, empleada, oriental.

3ª Sección —

Gilberto Suárez, 71 años, viudo, jubilado, oriental e Isabel Bauzo, 60 años, soltera, empleada, oriental.
Aldo Munisso, 34 años, soltero, técnico montaje, italiano y Lilián Ruth Caligari, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Alberto Baldassarrini, 55 años, soltero, técnico mecánico, italiano y María Isabel Secco, 26 años, soltera, oriental.
Nelson Mauricio Balbi, 23 años, soltero, téc. agrar., oriental y Nélida Azucena Campos, 20 años, soltera, oriental.
Elbio Sabino Bernasconi, 56 años, soltero, empleado, oriental y Nils Nelly Esquerré, 45 años, soltera, oriental.
Antonio Texeira, 43 años, viudo, albañil, oriental y Margarita Sánchez, 51 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Fernández, 25 años, soltero, panadero, oriental y Ada Graciela Mareco, 18 años, soltera, oriental.
Anelio Caraballo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana Rodríguez Da Silva, 24 años, soltera, oriental.
Jorge Alberto Albernaz, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Motta de Souza, 19 años, soltera, oriental.
Nicolás Farías, 47 años, viudo, empleado, oriental y Zunilda de Souza, 40 años, viuda, oriental.
Elbio Alfredo Schey, 42 años, soltero, viajante, argentino y Sirley Nelly Bértiz, 36 años, soltera, oriental.
Antonio Franco Olivera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nina Monetta, 24 años, viuda, oriental.
Juan Carlos Parra, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sandra Mabel Pavoni, 18 años, soltera, maestra, oriental.

8ª Sección —

Miguel Angel De Abreu, 20 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Pompeya Suárez, 16 años, soltera, oriental.
Roberto Roque Moreira, 27 años, soltero, albañil, oriental y Susana Ethel Lucas, 18 años, soltera, oriental.
Juan Mena Barletto, 72 años, soltero, jubilado, oriental e Irene Brazeiro, 55 años, soltera, oriental.

San José

1ª Sección —

Juan Alberto Acevedo, 24 años, soltero, policía, oriental y Hortensia Renée Castillo, 20 años, soltera, oriental.
Bernardino del Carmen Banerio, 64 años, viudo, jubilado, oriental y Mónica Sofía Ruiz, 66 años, viuda, oriental.
Ricardo Daniel García, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Electra Castillo, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Hugo Curbelo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Daysi Perdomo, 19 años, soltera, oriental.
Sergio Raúl Camy, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Cristina Betarte, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Ruben Omar Vera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Teresita Martín, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Gerardo Hornes, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther Zuido, 21 años, soltera, oriental.
Luis Leonel Barceló, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nibis María Fagini, 17 años, soltera, oriental.
Eduardo Mario Marchales, 25 años, soltero, odontólogo, oriental y María Rita Licilia, 24 años, soltera, maestra, oriental.

2ª Sección —

Gualberto Efraín Noya, 20 años, soltero, industrial, oriental y Gladys Beatriz Fajardo, 17 años, soltera, oriental.
Raúl Lusena, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Nelky Susana Deña, 20 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Julio Omar Carreras, 16 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Sirgalea, 18 años, soltera, oriental.
Ruben Antonio Ciriani, 24 años, soltero, comerciante, oriental e Iris Lilián Pelaez, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Ramón Delio Perdomo, 54 años, divorciado, herrero, oriental y Marta Edith Marichal, 37 años, divorciada, oriental.
Walter Uberfil Morandi, 18 años, soltero, albañil, oriental y Elsa Alicia Sarqui, 16 años, soltera, oriental.
Román Alfredo Toja, 56 años, soltero, rentista, oriental y Margarita Rodríguez, 51 años, soltera, rentista, oriental.
Carlos Bernardo Rodríguez, 18 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Martínez, 33 años, divorciada, oriental.
Miguel Angel Piñeyro, 27 años, soltero, empleado, oriental y Olga Beatriz García, 25 años, soltera, oriental.
Angel Robustiano González, 63 años, soltero, jubilado, oriental y Eduardina De León, 68 años, viuda, pensionista, oriental.
Jorge Walter Cedrés, 31 años, soltero, comerciante, oriental y Ana María Espinosa, 29 años, soltera, comerciante, oriental.
Luis Gustavo Pérez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Raquel Fernández, 22 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Sergio Roberto Pérez, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Galaretto, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Morales, 32 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Gladys Bermúdez, 24 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Negrete, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelba Iris Martinoff, 20 años, soltera, oriental.
Nestor Williams Fontes, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lucy Beatriz Martínez, 25 años, soltera, oriental.

6ª Sección —

Juan Angel Moreno, 24 años, soltero, empleado, oriental y Olga Esther Magga, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Mario Rodríguez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Haydée Clementina Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Gustavo Daniel Chiazzaro, 19 años, empleado, oriental y Teresa Nahir Sánchez, 20 años, soltera, oriental.
José Daniel Sánchez, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel De León, 16 años, soltera, oriental.
Trinidad Mesia, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Ilda Mabel Tapi, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Uran, 24 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Dionil Portillo, 27 años, soltera, oriental.
Elbio Daniel Carballo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Beatriz Navarro, 21 años, soltera, oriental.
Rafael Alejandro Larre, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Ninon Susana Iribarne, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Albérico Lacabanne, 20 años, soltero, comerciante, oriental y Rosana Beatriz Barbé, 18 años, soltera, oriental.

7ª Sección —

Roberto María Fajardo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Leonor Perdomo, 26 años, soltera, oriental.
Gustavo Rómulo Hernández, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Teresita Ida Bermúdez, 27 años, soltera, modista, oriental.
Rodolfo Heber Elgue, 31 años, soltero, empleado, oriental y Susana Miriam Maga, 29 años, divorciada, maestra, oriental.
Néstor Luis León, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Ethel Inés Reyes, 23 años, soltera, oriental.
Holdoway Luis Issa, 26 años, soltero, empleado, oriental, y Gladys Graciela Peña, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Omar Ariel Deledón, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Bentancor, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
José Luis Taño, 22 años, soltero, empleado, oriental y Belsa Nair Viera, 22 años, soltera, oriental.
Oscar Ismael Arrizabalaga, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Susana Reyes, 20 años, soltera, oriental.
Mario Gerardo González, 18 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Reneé Rodríguez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Shubert Ariel Viera, 23 años, soltero, chofer, oriental y Estrella Analí Debia, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Francisco Gabino Vela, 31 años, soltero, empleado, oriental y Marta Reneé Castro, 29 años, soltera, oriental.
Wilson Ariel Zamudio, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Susana Alvarez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Gilberto Américo Borges, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Lilián Teresita Hernández, 22 años, soltera, oriental.
Ramón Vicente Corbo, 41 años, soltero, albañil, oriental y Nilda Teresita Alba, 34 años, soltera, oriental.

Soriano

JUNIO

1ª Sección —

Carlos Nery Pampillón, 24 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Enerelli Maneiro, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Eulalio Meza, 53 años, soltero, relojero, argentino y María Mercedes Giménez, 45 años, soltera, oriental.
Oscar Ramón Pages, 25 años, soltero, maestro, oriental y María Mercedes González, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José María Otte, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Estella Mary Barrios, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Rufino Cano, 22 años, soltero, chapista, oriental y Rosario Soledad Siniestro, 21 años, soltera, oriental.
Humberto Alfredo Pereira, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Juana Margarita Rivero, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Horacio Américo Frías, 27 años, soltero, maestro, oriental e Ivonne Isabel Abogadro, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Enrique Techera, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Graciela Mabel Graña, 23 años, soltera, oriental.
Norberto Jorge Pinto, 36 años, divorciado, jubilado, oriental y María del Carmen Pereira, 21 años, soltera, oriental.
Mario Enrique Sosa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Ivonne Villar, 20 años, soltera, oriental.
Ricardo Antonio Alcoba, 31 años, divorciado, militar, oriental y Susana Bea-

triz Villar, 25 años, soltera, empleada, oriental.

José María Pissano, 29 años, soltero, apicultor, oriental y Beatriz del Luján Rosso, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Heraldo Francisco Mariñelarena, 34 años, soltero, empleado, oriental y Aurora Raquel Sosa, 26 años, soltera, oriental.

Julio César Guastavino, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Pilar Moreira, 27 años, soltera, estudiante oriental.

Pedro Esteban Vázquez, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Elena Lema, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Ortiz, 24 años, soltero, militar, oriental y Marta Diamela Sánchez, 14 años, soltera, oriental.

Raúl Clementino Pérez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Etelinda Marisol Gutiérrez, 14 años, soltera, oriental.

Luis Ariel Franco, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Laura Alejandrina Taramasco, 19 años, soltera, oriental.

Dardo Osvaldo Golly, 27 años, comercio, oriental y Stella Maris Izaguirre, 23 años, soltera, oriental.

Daniel Amílcar Hernández, 21 años, soltero, empleado, oriental e Ivonne Luján Maneiro, 19 años, soltera, oriental.

2ª Sección —

Jorge Dionisio Charlo Vázquez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Nahír Bonino Peirano, 24 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Nicasio Raúl Andrada, 30 años, soltero, empleado, oriental y Olga Natalia Méndez, 30 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Ney Saúl Gómez Algorta, 20 años, soltero, empleado, oriental y Julia Margarita Sosa Almeida, 19 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1ª Sección —

Roberto Edgardo Fabre, 23 años, soltero, trabajador rural, oriental y Olga Marlene Siqueira, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Pablo Melitón Duarte, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Daycí Bordagorry, 17 años, soltera, oriental.

Luis Alfredo Ramos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alba Fernández, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Gustavo Adolfo Turren, 19 años, soltero, locutor operador, oriental y Rosa Lira Gaite, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Regino da Rosa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosynela Sapía, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Pablo Pedro Núñez, 23 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Mary Nelly Guerrero, 21 años, soltera, enfermera, oriental.

Keneddy Delmar Retamar, 24 años, soltero, agente de seguridad, oriental y Mabel Galván, 16 años, soltera, oriental.

Ediberto Lima, 26 años, soltero, chapista, oriental y Santa Esther Monzón, 22 años, soltera, oriental.

José Antonio Alejandro, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Belkis Ofelia Freitas, 20 años, soltera, oriental.

Wilson Pereyra, 25 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Berrueta, 25 años, soltera, oriental.

Saturnino Rodríguez, 24 años, soltero, vareador, oriental y Julia Rivera, 21 años, empleada, oriental.

Luis Andrés Peralta, 39 años, soltero, trabajador rural, oriental y María Gloria García, 17 años, soltera, oriental.

Mario Alfredo Caro 28 años, soltero, ingeniero agrónimo, oriental y María Estela Sotto, 22 años, soltera, odontóloga, oriental.

Héctor Luis Calcagno, 23 años, soltero, funcionario público, oriental y María del Rosario Larrea, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

José Luis Pérez, 27 años, soltero, trabajador rural, oriental y Dolly Borgeaud, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alberto Sánchez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Líder Belkis Machado Lozada, 27 años, soltera, maestra, oriental.

7ª Sección —

Jesús Fernández, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Madruga, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Ariel Perdomo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Antúnez, 25 años, soltera, oriental.

Nelson Semper, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Celina Píriz, 17 años, soltera, oriental.

Wilder Lanó Borba, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Juanita Delgado, 30 años, soltera, oriental.

Jorge Rito Cabrera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Zulema Lima, 21 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Pedro Juvenal Mundo, 44 años, soltero, ganadero, oriental y Juana Echeveste, 58 años, viuda, oriental.

Julio César Pereira, 23 años, soltero, trabajador rural, oriental y María Elvira Mundo Echeveste, 17 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Ariz Raúl Espinosa Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Beatriz Sosa Giménez, 16 años, soltera, oriental.

Francisco Dogomar Cireza, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Caetano Benítez, 15 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Pérez Rubí Edegar, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Yeni Farias 28 años, soltera, oriental.

14ª Sección —

Mario Maciel, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda Alvez, 17 años, soltera, oriental.

Nelson Oromil Ferraz, 32 años, divorciado, agricultor, oriental y Lidia Merquel, 23 años, soltera, oriental.

Claudio Ruben Carballo, 25 años, soltero, militar, oriental y Norma Nelly Acuña, 21 años, soltera, Prof. de Man., oriental.

Treinta y Tres

1ª Sección —

Miguel Angel Bauzil, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Silvera, 18 años, soltera, oriental.

José Alberto Fleitas, 28 años, soltero, músico, oriental y Miriam Rita Juárez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Marcelo Fernando Gómez, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Silvia Raquel Aquino, 17 años, soltera, oriental.

Boos Ernesto Labarthe, 41 años, divorciado, maestro, oriental y María Teresa Almeida, 32 años, soltera, oriental.

Dionisio Gabriel Pérez, 20 años, soltero, policía, oriental y Ana Sirley Bargas, 22 años, soltera, oriental.

Charles Márques, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Flor del Alba Lima, 26 años, soltera, oriental.

Ruben Jacinto Rodríguez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Giménez, 26 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Cardozo, 17 años, soltero, empleado, oriental e Iris Alicia Bobadilla, 16 años, soltera, oriental.

Cristobal Almeida, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Viera, 18 años, soltera, oriental.

Evaristo Pereira, 22 años, soltero, oriental y Betty Velázquez, 18 años, soltera, oriental.

Fredy Barro, 25 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Núñez, 18 años, soltera, oriental.

Dufor Fuentes, 54 años, divorciado, ganadero, oriental y María Olga Bargas, 27 años, soltera, oriental.

Aramis Javier, 23 años, soltero, militar, oriental y Olga Beatriz Marichal, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Américo Moray, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mireya Rodríguez, 25 años, soltera, enfermera, oriental.

Víctor Abayuba Techera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Sandra Lago, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

7ª Sección —

Francisco Moreira Ferreira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Lidy González Oxley, 16 años, soltera, oriental.

Edilberto Donato Martínez, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Payotti Isaza, 19 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Julio Alberto Rivero, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elizabeth Lachaga, 24 años, soltera, oriental.

Ruben Lis Zeballos, 36 años, soltero, jornalero, oriental e Isoriolina Presa, 55 años, viuda, oriental.

Eugenio Deoscar, 36 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Techera, 28 años, soltera, oriental.

Elvecio Da Costa, 24 años, soltero, militar, oriental y Silvia Paula Miranda, 20 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Ricardo Sequeira, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Lili Pereira, 47 años, divorciada, oriental.

Astolfo Cuello, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elda Cuello, 24 años, soltera, oriental.

Víctor Andrada, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Gabina Techera, 49 años, soltera, oriental.

16—Prescripciones

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EU antutos ActnC'gS ETAOI SHRDL S SS

En autos: JORGE MACHADO, "Prescripción Adquisitiva", (Ficha Nº 933 año 1974), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Jorge Machado iniciando juicio de prescripción adquisitiva de cosa mueble sobre el automóvil tipo voituret número de motor 125.748 marca "Durand" de 19 H.P. matrícula de Soriano K 44 14, padrón Nº 1.579 empadronado en el

año 1934 ante la Intendencia Municipal de Soriano a nombre del señor Teruo Uno.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a contestar la demanda a los sucesores de Teruo Uno y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble objeto de este trámite para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 1º de setiembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 126.00 10|pub. 8915 Ab.22-v.my.6.

18—Quiebras

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados: ALBERTO KARDJIAN, "Quiebra de Oficio", (Ficha CB|313|979), se hace saber que por resolución del 12 de diciembre de 1979 (Nº 16.049), se declaró en estado de quiebra al señor Alberto Kardjian, designándose Síndicos provisorios a los señores Marcelino de la Fuente y Juan José Frechou, domiciliados respectivamente en Avda. 18 de Julio Nº 1261 y Avda. 18 de Julio Nº 984, ante quienes deberán ser presentados los justificativos de los créditos por parte de los acreedores.
Se hace saber asimismo la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido (inciso 4º artículo 1.583 Código de Comercio), así como se intima a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores (inciso 5º artículo citado).
Y a los efectos legales se hacen estas diez publicaciones. — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
18) N$ 162.00 10|pub. 7778 Abr.22.v.may.6.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA GONZALEZ MONTERO, pues donde dice: ASUNCION, debe decir: MARIA, por así corresponder. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de abril de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 41095 Ab.22-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "MARY MABEL RIVERO ROYANO Rectificación de partida (Ficha E. 1809|979)", se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Eduardo Pereyra Ventura en el sentido de que donde el apellido materno de la misma figura como ROLLANO debe decir ROYANO por ser ello como corresponde. — Montevideo, marzo 17 de 1980. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 8788 Ab.22-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: KLEINLERER, JACOBO, "Rectificación", (F|1.617|979), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: JACOBO KLEINLERER, pues donde figura de estado civil: [illegible], debe decir: casado. — Se encuentra [illegible] de pobreza. — Montevideo, 20 de marzo de 1980. — Griselda Baroffio de Medina, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41072 Ab.22-v.my.13.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VOLDEMAR BOLF (Ficha B|257|979), pues donde dice: el día veinte de enero de 1936, debe decir: el día veintiocho de diciembre de 1935, por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 5 de marzo de 1980. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 8866 Ab.22-v.my.13.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: MOSKOVICS, ANDRES c|BLASCO, MIGUEL ANGEL, "Reconocimiento de Firma", (Ficha D|3.248|971), se hace saber que el día 28 de abril de 1980, en el local de Avda. Uruguay 1027, a la hora 15, por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva, se procederá a la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, del siguiente bien embargado en autos: un automóvil marca Imperia, modelo 1940, empadronado en Maldonado con el Nº 4.678, matrícula B 4-678, sin motor.
Se previene: a) Será de cargo del comprador todos los gastos, comisión e impuestos correspondientes; b) en autos no constan antecedentes sobre título de propiedad ni libreta de empadronamiento del vehículo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 43.20 3|pub. 8878 Ab.22-v.ab.24.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c|PEREZ GARAZA, DOMINGO, "Ejecución Prendaria", (F|455|978), se hace saber que el día 16 de junio de 1980, desde la hora 15 en adelante el martillero Roberto Bruno rematará en el Taller Techera, —sito en la calle Río Branco Nº 269, ciudad de Rocha— sin base y al mejor postor un tractor marca "Ford" c|motor a nafta Nº 8N4 16.203, equipo de luces, lev. hidráulico, usado; s|n; 1 arado de dos rejas p|lev. hidráulico usado.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá de consignar en el acto de serle aceptada su oferta; 2º) Que la comisión del rematador, así como los impuestos nacionales y municipales que graven la operación serán de cargo del comprador.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 15 de abril de 1980. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuaria.
20) N$ 162.00 10|pub. 8919 Ab.22-v.my.6.

SAN JOSE

JUAN CARLOS PANZARDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "MENENDEZ, SILVIA MARIA contra ARBILLA, LUIS CARLOS - Juicio Ejecutivo" (A. N. 1445|978), se hace saber que el día 22 de mayo del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado, don Juan Carlos Panzardi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 23.164,00 y N$ 24.938,66 respectivamente, tres fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en la 4ª Sección Judicial de San José, primera y segunda fracciones empadronadas con el Nº 1115, primera fracción señalada con el Nº 1 en el plano del agrimensor Lincoln Beltrán, de noviembre de 1941, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario de San José con el Nº 178, el día 20 del mismo mes y año, con una superficie de 55 Hás. 8001 mts. 99 d.c., con frente a Camino Vecinal; la fracción Nº 2, señalada en el referido plano del agrimensor Beltrán, con una superficie de 53 Hás. 2265 mts. 7050 cms. c., con frente a Camino Vecinal; y la fracción empadronada con el Nº 1111, señalada con la letra "J" en el plano del agrimensor Salvador Mascheroni, de febrero de 1935, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de San José con el Nº 34 el 25 de julio del mismo año, con una superficie de 67 Hás. 6720 mts., con frente al Noroeste a Camino Vecinal.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que la comisión del 3 % del martillero, gastos de escrituración, certificados, gastos e impuestos que ordena ley, serán de cargo del comprador, debiendo depositar el saldo al escriturar a los 60 días; 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, abril 9 de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
20) N$ 486.00 15|pub. [illegible] Ab.22-v.may.13.

SORIANO

ALCIDES R. LAINES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Dictada en autos: RAUL MARTINEZ PALACIOS con MARIO DALL'OGLIO MOLLER. "Reconocimiento de firma" (Ficha Nº 528, año 1975), se hace saber al público lo siguiente: Que el día 30 de abril de 1980 a la hora 11, en el local de la Asociación Rural de Soriano (Bequelo), Ruta 14 kilómetro 5, el señor rematador Alcides R. Laines con matrícula número 984 e inscripto en el R.U.C. con el número 180000150015, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y al contado el siguiente bien: Un tractor marca Allis Chaimers, modelo "U" Nº 22.738, a Queroseno, arranque a nafta, con rodado de gomas, las traseras una de 16.9-14-28 y la otra 14-28, ambas marca Funsa; las ruedas delanteras tienen medidas 7.50-16, es arranque eléctrico y luego marcha a magneto.
Se previene: Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los demás gastos que demanda la ley. — Mercedes, 15 de abril de 1980. — Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 81.00 5|pub. 8914 Ab.22-v.ab.28.

ALCIDES R. LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Banco República contra ALEJANDRO A. BLANCO. "Reconocimiento de firma" (Ficha Nº 738, año 1975), se hace saber al público lo siguiente: Que el día 30 de abril de 1980 a la hora 11, en el local de la Asociación Rural de Soriano (Bequelo), Ruta 14 kilómetro 5, el señor rematador Alcides R. Laines con matrícula Nº 984 e inscripto en el R.U.C. con el Nº 180000150015, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y al contado el siguiente bien: Un tractor Case modelo 430, diesel de 4 cilindros número 508808821, con luz, toma de fuerza, levante hidráulico, barra de tiro, rodado neumático trasero 14x24 y delanteros 600x16.
Se previene: Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los demás gastos que demanda la ley. — Mercedes, 15 de abril de 1980. — Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 72.00 5|pub. 8913 Ab.2-v.ab.28.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: ROCK SOCIEDAD ANONIMA. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 187|980), se hace saber que ante esta sede se presentó el Cr. Carlos José Lecueder en calidad de Liquidador y en representación de "Rock Sociedad Anónima", promoviendo la expedición de Segunda Copia autorizada por el Escribano José Righetti Zanota el 30 de mayo de 1973, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado, con el Nº 847, a fojas 321

vuelta del Libro 2; por la cual Rock Sociedad Anónima adquirió de los esposos Salomón Pinto Hazzan y Sara Sapiro Sapiro el siguiente bien:

Solar de terreno baldío con cuantas mejoras le accedan totalmente pagadas, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, paraje denominado "Cantegril", empadronado con el Nº 5 901, antes en mayor área con el Nº 2.385, señalado con el Nº 22 en el plano levantado por el Agr. Joaquín Spinak, en noviembre de 1959, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.578, el 4 del mismo mes y año, según el cual consta de una superficie de 618 metros 58 decímetros, que se deslindan así: 14 metros 07 de frente al Sureste a la calle Buenos Aires, entre las de Washington y Pasaje Rodó; 51 metros al Noreste, lindando con los solares 23 y 25; 19 metros 90 cent. al Noroeste, con solar 19; y 36 metros 93 cent. al Suroeste, limitando con solares 20 y 21.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quien tenga interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse estos procedimientos sin su intervención. — Montevideo, ocho de abril de mil novecientos ochenta. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

21) N$ 270.00 10|pub. 8222 Abr.22-v.may.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: MOLINARI, PEDRO LINO y otros. "Segundas Copias". (F|B|508|980), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el Esc. WASHINGTON FERNANDEZ MARIN, solicitando expedición de Segundas Copias de las escrituras de compraventa siguientes: A) Otorgadas a favor de Pedro Lino Molinari Barbitta; I) por Luis Molinari, que autorizó el Esc. Antonio G. Varela Guerrero, en la ciudad de Montevideo, con fecha 14 de diciembre de 1942, referente al inmueble urbano ubicado en Villa Fray Marcos (Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida), manzana 36, empadronado entonces en mayor área con el Nº 165, hoy padrón Nº 325; y con una superficie de 1.077 mts. 50 dmts. II) Por Florencio Martínez Bula y otros, que autorizó el Esc. Rodolfo Rinderknecht, el 11 de setiembre de 1953, respecto al inmueble urbano del "Parque Balneario La Paloma", Décima Sección Judicial del Dpto. de Rocha, padrón número 1.434. III) Las otorgadas por la Sociedad Pons Hermanos, ante el Esc. Ramón Mario Bruschini, referentes a los inmuebles urbanos ubicados en el Balneario Cuchilla Alta, Octava Sección Judicial de Canelones: a) El 20 de diciembre de 1963, el empadronado entonces en mayor área con el Nº 140,; b) y el 10 de diciembre de 1968, respecto al Padrón número 160. IV) Y por Juan Pedro Fernández Vicente, que autorizó la Esc. Corina Correa Patrón, el 31 de octubre de 1973, respecto a los inmuebles suburbanos, ubicados en la ciudad de Florida Hto. 48, Primera Sección Judicial del Dpto. del mismo nombre, padrones números 7.878, 7.879 y 7.880; y con una superficie de 1.440 m. B) La otorgada a favor de Prudencio Armengol Tejera Abero, por los esposos Félix Blas Camejo - Rosa Ballesteros, ante el Esc. Humberto A. Petrocelli, el 6 de abril de 1956, respecto al inmueble rural, ubicado en "Chamizo", Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida empadronada con el Nº 6.498; y con una superficie de 17 Hás. 7.469 m. 10 dmts. C) La otorgada por los esposos Isabelino Pérez Hernández - Blanca Clara Ramos Díaz y los esposos Esteban Pérez Hernández - Luisa Cabrera Díaz, a favor de María Genara Pérez Hernández, ante el Esc. Wáshington Fernández Marín, el 11 de junio de 1975, referente al inmueble rural, ubicado en Cta. Sta. Lucía Grande, Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida, empadronado en mayor área con el Nº 11.860; y con una superficie de 7 Hás., 3.788 mts .10 dtms. D) La otorgada por los esposos Ildemaro Agapito Pereyra Cáceres - María Esther Díaz Hernández, a favor de Ramón Martínez Birriel, ante el Esc. Gustavo Blunetto Errecalde, el 12 de setiembre de 1978, respecto al inmueble urbano, ubicado en Villa Fray Marcos, Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida, empadronada con el Nº 632; y con una superficie de 290 mts. 70 dmts. E) La otorgada ante el Esc. Wáshington Fernández Marín, el 21 de mayo de 1968, por Elbio Pena a favor de María del Carmen Quintana Alfonzo, respecto al inmueble urbano, ubicado en Villa Fray Marcos, Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida y empadronada con el Nº 558. F) La otorgada por el Esc. Wáshington Fernández Marín, el 4 de octubre de 1978, por Pedro Espino Guadalupe a favor de Juana María Guadalupe Gutiérrez, respecto al inmueble rural, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida, padrón Nº 10.812. G) La otorgada ante el Esc. Juan G. Trías, el 12 de noviembre de 1952, por Ricardo Luis González y Noema Irene Pérez, a favor de Leoncio Jesús Pérez, referente al inmueble urbano, ubicado en Villa Fray Marcos, Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida, empadronada con el Nº 337; y con una superficie de 2.008 mts. 99 dtms. H) La otorgada ante el Esc. Washington Fernández Marín, con fecha 6 de agosto de 1968, por Francisco Lucas y Sabina Oramas Aparicio, a favor de Carlos Vega Vega y Walter Amelio Gerardo Vega Martínez (Nuda propiedad) y de los esposos Aurelio Vega y Gregorio Vega (usufructuo), referente al inmueble rural, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Florida y empadronada con el Nº 11.696. I) La otorgada ante el Esc. Wáshington Fernández Marín, el 18 de setiembre de 1973, por Ema Margarita Vezzoso y Julio Garrido, a favor de María Angélica Vezzoso Martínez, respecto a la 1|2 indivisa del inmueble urbano, ubicado en el Pueblo Chamizo, Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida, padrón Nº 219. J) La otorgada ante el Esc. Rafael Frías Pérez, el 20 de febrero de 1960, por Julio Garrido Fraga a favor de Ema Margarita y María Angélica Vezzoso Martínez, referente al inmueble urbano, ubicado en el Pueblo Chamizo, Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida, padrón Nº 219); K) y la otorgada ante el Esc. Washington Fernández Marín, el día 10 de octubre de 1978, por Orlando Ramos Díaz y Emilia Torres, a favor de Abdón Walter Pérez Rodríguez, respecto al inmueble urbano, ubicado en Villa Fray Marcos, Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida, padrón 335.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, abril 11 de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

21) N$ 792.00 10|pub. 8401 Ab.22-v.my.6.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

INDUSTRIA PESQUERA ORIENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA I.N.P.O. S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha: 11 de setiembre de 1979.

Inscripción: Nº 61, Folio 241, Libro 2, el 14 de enero de 1980.

Cedentes: Ruben Julián Silvera Olivera, Juan Beretta Benjamín Binia.

Cesionarios: Walter Valcada, Omar Berrutti, Pedro Castro García.

22) N$ 135.00 10|pub. 8483 Abr.22-v.may.6.

KIBEL LTDA.

Contrato: 24|3|980.

Registro: Nº 196, Fº 698, Lº 3.

Socios: ROSA MARGARITA REGENT VITALE, ALVARO GONZALO BELLOSO VARELA, PATRICIA MARIA MUÑOZ PEÑALVA.

Capital: N$ 3.000.00, por partes iguales.

Objeto: importación, exportación y representación de todo tipo de bienes, etc.

Plazo: 3 años prorrogables cada año automáticamente.

Administración: indistinta.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 135.00 10|pub. 8813 Abr.22-v.may.6

CARMEN DOS SANTOS MASTRANGELO Y COMPAÑIA LIMITADA

Contrato: 2 enero 1980.

Inscripción: Nº 8, Fº 30, Lº 3 de Contratos.

Socios: CARMEN ANTONIA dos SANTOS MASTRANGELO, SILVANA BASSETTI dos SANTOS, OLIVA FERNANDA MONTES de LOS SANTOS, JULIO ELBIO dos SANTOS MASTRANGELO.

Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.

Objeto: explotación de la fabricación y comercialización (venta), de obras y artículos funerarios en todas sus formas; importación y exportación; pudiendo realizar cualquier otro negocio o comercio que los socios acuerden y que se relacionen directa o indirectamente con el giro principal de la sociedad.

Plazo: 1 año prorrogable.

Administración: Carmen Antonia dos Santos Mastrángelo y Julio Elbio dos Santos Mastrángelo.

Domicilio: Chimborazo 3994.

22) N$ 270.00 10|pub. 8809 Abr.22-v.may.6

SOCIEDAD COMERCIAL IMPORTADORA Y NEGOCIOS CON EL EXTERIOR LIMITADA (SCINCE)

CESION DE CUOTA

Por documento privado de 13 de octubre de 1978, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 156 al Folio 591 del Libro 2 de Contratos.

1) Angela Fornaro de Suárez y Arturo Suárez Carbonell, cedieron a Angel Rodiño Buceta diez cuotas sociales que les correspondían en esta sociedad. 2) Alejandro Rodiño Ayuso cedió a Angel Fernando Rodiño Ayuso diez cuotas que le correspondían en esta sociedad.

22) N$ 180.00 10|pub. 8844 Ab.22-v.my.6.

DELPAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado; Montevideo, 1º de marzo de 1980; inscripto en Registro Público y General de Comercio con el Nº 268, Folio 984 del Libro 1 de Contratos, el 10|3|980.

Socios: JUAN de LEON PRESA y FLORENCIO AURELIANO o LUCIANO PARDO MARTINEZ.

Objeto: explotación del comercio en el ramo de fabricación, venta y comercialización de pelotas y objetos deportivos.

Plazo: 5 años a contar del otorgamiento del contrato prorrogable automáticamente y, sucesivamente por períodos de un año cada uno.

Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales, divisible en 50 cuotas de N$ 1.000.00 cada una.

Administración y uso de la firma social: Florencio Aureliano o Luciano Pardo Martínez.

Domicilio: Juan Carlos Gómez 1289 (Montevideo).

22) N$ 270.00 10|pub. 8808 Abr.22-v.may.6

PINTURAS INDUSTRIALES LTDA.

CESION DE CUOTAS

Por contrato de fecha 31 de enero de 1980, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 197 al Folio 739 del Libro 2 de Contratos, María Elena Márquez de Artagaveytia, cedió las 35 cuotas sociales que le correspondían en dicha sociedad a: Jacinto Muxi Muñoz, 20 cuotas sociales y a Guillermo Hughes Alvarez, 15 cuotas sociales.

22) N$ 135.00 10|pub. 8894 Ab.22-v.my.6.

LA FAMA LTDA.

Contrato: 1|12|1980.

Socios: ANGEL GOMEZ PEREZ y SONIA GERMANO.

Objeto: Restaurante, Cafetería, Bar y Afines.

Administración: Indistinta.

Plazo: 2 años prorrogables.

Capital: N$ 20.000.00

Domicilio: Montevideo.

Inscripción: Nº 75, Libro 3, Folio 275.

22) N$ 90.00 10|pub. 8912 Ab.22-v.my.6.

KAILOP LTDA.

Contrato de fecha: 17 de marzo de 1980.

Inscripción: Registro Público de Comercio, Nº 202 al Folio 758 del Libro 2 de Contratos, el día 25 de marzo de 1980.

Integrantes: MIGUEL ANGEL POLIAK LINBERG y SUSANA LAZOVSKY.

Objeto: Importación, Exportación de materias primas, productos industrializados y todo tipo de mercadería en general.

Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.

Administración: Ambos socios indistintamente.

22) N$ 135.00 10|pub. 8911 Ab.22-v.my.6.

AUREMAR S.R.L.

Contrato celebrado el 25 de febrero de 1980 en Montevideo.

Inscripción en el Registro Público y General de Comercio Nº 176, Folio 641 Libro 1 de Contratos.

Socios: Sres. EDEN CASTELLI BARRA, MARIA CAROLINA FERNANDEZ FERNANDEZ, JULIO MAXIMO ALONSO, NORA ISABEL FERNANDEZ FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO DI PIERRO ALONSO y MONICA LORELEY HERNANDEZ MACHENAUD.

Administración: Edén Castelli Barra con uso de la firma social.

Objeto: Elaboración, fabricación, distribución y comercialización de pan, productos panificados, bizcochos, confitería y todos sus derivados. Pastas de cualquier tipo y toda actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto principal. Además cualquier acto o negocio de cualquier ramo de actividad, civil o comercial, con excepción de las actividades ilícitas y específicamente prohibidas, artículo 3º, inciso 2º del decreto-ley 8.892.

Capital: N$ 50.000.00 totalmente integrado.

Plazo: 15 años prorrogables automáticamente por períodos de 5 años cada uno.

Domicilio en Montevideo: Nicaragua 2262 bis.

22) N$ 360.00 10|pub. 8880 Ab.22-v.my.6.

PANEL LIMITADA
Contrato: 15 de octubre de 1979.
Inscripción: Libro 3, Folio 642, Nº 182.
Socios: NELSON MUJICA MENDIETA y PAULO NUNES DA SILVA.
Objeto: Representaciones e Importaciones de todo tipo de mercaderías, así como exportar, recibir y otorgar representaciones, comisiones y mandatos, efectuar cobranzas, encargarse de administraciones, gestiones y, en general realizar o participar en toda actividad permitida por la ley y que se relacionen con los objetos señalados.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Nelson Mujica Mendieta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10 pub. 8908 Ab.22-v.my.6.

PUSTER - DOS SANTOS LIMITADA
Contrato: 25 de marzo de 1980.
Inscripción: Nº 303, Fº 1.125 del Lº 1 de Contratos.
Socios: MARIA LOLA PUSTER LAGUNA y ENRRY DOS SANTOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: explotación de inmuebles con destino de Hoteles, Pensiones, Casas de Inquilinatos y afines, etc.
Capital: N$ 40.000.00, integrado por partes iguales.
Plazo: 60 años a contar de hoy.
Administración: ambos socios en forma conjunta.
22) N$ 180.00 10|pub. 8307 Abr.22-v.may.6

MILBEA LTDA.
Contrato: 11 marzo 1980.
Registro: Nº 160, F.o 605, Libro 2.
Socios: BEATRIZ POMIES y MILTON TORRES.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones y arrendamientos.
Capital: N$ 5.000.00 integrado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 90.00 10|pub. 8856 Ab.22-v.my.6.

MARLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 27 de mayo, 1969.
Registro de Comercio Nº 487, Folio 1.793, Libro 2.
Socios: JOSE EUGENIO MOREIRA MAÑANA y LUIS ALBERTO MACCIO.
Domicilio: Avda. Joaquín Suárez 3449, Montevideo.
Capital: N$ 400.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Objeto: Café, Bar, Restaurante, Horno de Pizza y afines.
22) N$ 135.00 10|pub. 8883 Ab.22-v.my.6.

CENTENARIO S. R. L.
Contrato: 18|3|1980.
Inscripción: Nº 303, F.o 1.109, Libro Uno de Contratos.
Socios: CARLOS EDUARDO GARAT y MARIO FORMENTINI SINISCALCHI.
Objeto: Compra venta, permuta, hipoteca, construcción por cuenta propia o de terceros, administración, fraccionamiento de inmuebles o muebles e intermediación en dichos actos.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 8870 Ab 22-v.my.6.

TAO INDUSTRIA Y COMERCIO LTDA.
Constituida por documento privado del 4 de enero de 1980.
Socios: EDGARDO MARTINEZ ZIMARIOFF y SERGIO MARTINEZ ZIMARIOFF.
Domicilio: Asencio 1212 (Montevideo).
Objeto: Compraventa, fabricación, distribución, importación, exportación, representaciones, etc.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Edgardo Martínez.
Inscripción: Nº 196, F.o 715, Libro 1 de Contratos el 3 de marzo de 1980.
22) N$ 135.00 10|pub. 8846 Ab 22-v.my.6.

D & L LTDA.
Contrato: 7 de marzo de 1980. Inscripto con el Nº 139, al folio 492, del Libro 3 de Contratos.
Socios: ROBERTO DESIDERIO y LEON LIMA DIAZ.
Objeto: Distribución de alhajas y relojes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Capital: N$ 25.000.00, aportado por partes iguales.
22) N$ 135.00 10|pub. 8845 Ab.22-v.my.6.

VETERINARIA URUGUAY LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 6 de marzo de 1980.
Registro Comercio Paysandú: Nº 15, del folio 57 al 59, Libro 51.
Cedente: Ana Rosa Llovet Difilippe de Díaz.
Cesionario: GERONIMO LUIS VANZINI GARAVENTA.
Administración: Liliam Llovet Difilippe de Vanzini.
22) N$ 90.00 10|pub. 8864 Ab.22-v.my.6.

GOMEZ Y PEREZ S.R.L.
Contrato: 11|3|980.
Inscripción: Nº 304, Folio 1.112, Libro uno Contratos.
Socios: OLGA HAYDEE PEREZ VILLALBA, MARIA ESTER SICULI.
Objeto: Carpintería y compraventa de muebles.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años a contar de 1º de enero de 1980 prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 8871 Ab.22-v.my.6.

CASA MOLLE LIMITADA
Por documento de fecha 18 de marzo de 1980 inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú el 28 de dicho mes con el Nº 25 del folio 88 al folio 90 del Libro II, los esposos Oscar Nery Lanterna y María Julia Spolzino de Lanterna, cedieron a HECTOR DANIEL SPOLZINO DECIA la cuota social en la sociedad "Casa Molle Limitada" a que se refiere la cesión de cuota de fecha 30 de diciembre de 1977.
Por tanto el capital de esta sociedad está aportado en partes iguales por ambos socios señores Oscar Nery Lanterna Lanterna y Héctor Daniel Spolzino Decía, quienes tienen indistintamente la administración de la sociedad. — Paysandú, 15 de abril de 1980.
22) N$ 270.00 10|pub. 8868 Ab.22-v.my.6.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 173.567. — Montevideo, 14 de abril, 1980. — Erna Siegmund por Enrique Pesaj y Víctor Szafrán (Uruguay), solicita marca: Q.U.E.S.N.S. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 8504 Ab.22-v.my.6.

ACTA Nº 173.423. — Montevideo, abril 8, 1980. — Walter Jones, por Pedro Boadas Borrás (España), solicita marca:

Haissa

clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos: — La Dirección.
23) N$ 225.00 10|pub. 8357 Ab.22-v.my.6.

ACTA Nº 173.510. — Montevideo, abril 10 de 1980. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: MUURAME, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8145 Ab.22-v.my.6.

ACTA 173.724. — Montevideo, abril 17, 1980. — Erna Siegmund por Dor y Qui Ltda. (Uruguay), solicita marca: NEW DORY QUICK, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 8881 Ab.22-v.my.6.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 1.504. — Montevideo, marzo 27, 1980. —Manfredo Cikato por Supertoy S. A. (Montevideo), solicita Modelo Industrial denominado: "Aparato telefónico". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub. 7833 Abr.22-v.may.6.

25—Ventas de Comercios

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Gloria Maquiel Tiscornia "El Arca de Noé", Artesanía en lanas. Calle E. Guerra 829, (Maldonado). Acreedores al mismo. — AMBROSIO PONS. — NYBIA ABELLA de PONS.
25) N$ 140.00 20|pub. 5592 Ab.22-v.my.20.

Prometimos vender Guomar Copello Antúnez comercio en Nuevo Paysandú, departamento de Paysandú. — Acreedores presentarse en el mismo. — ELBIO AGUSTIN LANTERNA y SEÑORA.
25) N$ 90.00 20|pub. 8865 Ab.22-v.my.20.

Prometimos vender a Nibia Ogara de Massa fiambrería "Mónaco" sita en 19 de Abril 887, ciudad Paysandú. — Acreedores presentarse en Escribanía Bertacchi, Herrera 847. — RAUL CABILLON y LUIS RAUL CABILLON.
25) N$ 180.00 20|pub. 8867 Ab 22-v.my.20.

27—Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones pone a la venta los siguientes materiales:

VENTA DE MATERIALES EN DESUSO

14.904 Kgs. de Hierro fundido (cisternas, tapas y contratapas de cámaras), recortes de chapas de hierro, hierro ángulo usado, chatarra de hierro, clavos usados, ruedas de carrito usadas, chapas de hierro p|base tubo luz.
2.634 kgs. de Placas de baterías, idem con adhesiones de plomo y baterías en desuso.
21.50 kgs. de Cable de acero p|guías de 7 x 2, alambre de hierro negro números 4, 12 y 14.
300 kgs. de Caños de plastiducto en trozos.
161 Unidades de Globos de vidrio para alumbrado, vasos de vidrio baterías vacías.
Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y membretado y de acuerdo al pliego de condiciones a retirar en la Sección Compras en Plaza, 5 piso de la Sede Central de ANTEL, Paraguay 2431.
Apertura: 2 de mayo de 1980.
Primer llamado: hora 15.
Segundo llamado: hora 15 y 30
Sala de Apertura de ANTEL (10º piso, Paraguay 2431). — Montevideo, abril 18 de 1980. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 3|pub. 41088 Ab.22-v.ab.24.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de un año a las siguientes cuentas corrientes:
Resolución del 29 de febrero de 1980:
Alfaro Vázquez, Jorge; Cédula Identidad: 1.054.433.
A. P. Limitada.
Baruzze Giacoya, Efraín Eliseo, Cédula Identidad 11.041.369.
Bálsamo Quiroga, Roberto Jim, Cédula Identidad 25.969 (Tacuarembó).
Barros Paez, Wilfredo Edgar; Cédula Identidad 1.121.393.
Brufado, Juan Alfredo; Cédula Identidad 993.233.
Cazabonnet Amexis, Oscar Gustavo; Cédula Identidad 34.763 (Artigas).
Cuitiño López, Omar; Cédula Identidad 707.577.
Curcho Triffero, Raúl Adhemar; Cédula Identidad 1.502.962.
Denegri Campolo, Julio César; Cédula Identidad 472.754.
De los Santos Machado, Mario Hugo; Cédula Identidad 1.312.688.
Denis Iguini, Teótimo Miguel; Cédula Identidad 8.709 (Treinta y Tres).
El Recodo S. A.
Ferrer Sotolani, Ricardo Miguel; Cédula Identidad 1.047.323.
Fuertes Pack, Raquel Beatriz; Cédula Identidad 1.331.851.

García Pimentel, José; Cédula Identidad 616.445.
Gilgorri Blangino, Jorge Nelson; Cédula Identidad 482.163.
González Fernández, Miguel Angel; Cédula Identidad 717.841.
Grasso Castrillo, Luis Rubens; Cédula Identidad 922.089.
Hutnik Skotnik, José; Cédula Identidad 63.837 (Rivera).
Laisola Machado, José; Cédula Identidad 69.318 (Maldonado).
Levin Kadisevich, Gregorio; Cédula Identidad 23.553 (Río Negro).
Lorenzelli Arribillaga, Víctor Fermín; Cédula Identidad 60.553 (Salto).
Marzi Pérez, Elfi Melchor; Cédula Identidad 1.527.980.
Milas S. A.
Rodríguez Silva, Asdrúbal Omar; Cédula Identidad 6.976 (Maldonado).
Sadauskas Kazamekas, Jorge Pedro; Cédula Identidad 1.312.998.
Tellas Tuvi, Nelson Miguel; Cédula Identidad 1.056.838.
Vidal Manteiga, Manuel; Cédula Identidad 616.119.

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de dos años de las siguientes cuentas corrientes:
Gómez Faccio, Osvaldo Gerardo; Cédula Identidad 1.555.303.
Godoy Gómez, Pablo Ricardo; Cédula Identidad 1.527.541.
Langone Fernández, Juan Carlos; Cédula Identidad 939.655.
Noesch, Carlos Pedro; Cédula Identidad 88.308 (Soriano).
Rey Villero, Miguel Angel; Cédula Identidad 1.528.239.
Safatle Ali, Mario Amado; Cédula Identidad 9.655.878 (Argentina).

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes:
Resolución del 29 de febrero de 1980:
Bejar Yaffé, Janet; Cédula Identidad 1.274.977.
Vidal Carrero, Alicia; Cédula Identidad 1.250.529.
27) (C. C.) 3|pub. 41074 Ab.22-v.ab.24.

PALACIO LEGISLATIVO

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Montevideo, 17 de abril de 1980.

Vistas las presentes actuaciones y el informe del Jefe de la Asesoría Jurídica, se resuelve:
1º) Declárase que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo del funcionario Miguel Gambardella.
2º) Comuníquese a las Direcciones Personal y Financiero Contable y a la Oficina de Cuentas Personales a todos sus efectos.
3º) Publíquese la presente resolución en el "Diario Oficial" y archívese en la Asesoría Jurídica. — El Director General de los Servicios Administrativos. — Coronel Walter E. Demicheli.
27) (C. C.) 3|pub. 41102 Ab.22-v.ab.24.

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ

PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores cooperativistas a la asamblea ordinaria que ha de celebrarse en nuestro local de la calle Martín C. Martínez Nº 1729 el día 28 de abril de 1980 a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura e informe de memoria y balance 1979.
2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
27) N$ 18.00 1|pub. 8882 Ab.22-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

Acción Simulatoria y Reiv.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: López Queigeiro Román c| IDA LOPEZ SILVEIRA y otros, "Acción Simulatoria y Reiv." (Ficha C. B. 671|978), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María del Socorro Márquez y Soledad Márquez, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de febrero de 1980. — José M. Cestau, Actuario Adjunto.
27) N$ 90.00 10|pub. 8803 Abr.22-v.may.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

Acción Simulatoria y Reiv.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: López Queigeiro Román c| IDA LOPEZ SILVEIRA y otros, "Acción Simulatoria y Reiv." (Ficha C. B. 671|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Rosario Márquez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de febrero de 1980. — José M. Cestau, Actuario Adjunto.
27) N$ 270.00 30|pub. 8810 Abr.22-v.jun.3

SAN JOSE

BIEN DE FAMILIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que han presentado ante este Juzgado don DIEGO LAPIZAGA CABRERA y doña MARIA GENOVEVA CURBELO DIAZ, solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad Padrón Nº 13.596, ubicada en "Manantiales" Séptima Sección Judicial de San José.
A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, 7 de marzo de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
27) (Ley 9.770) 30|pub. 40733 Ab.22-v.my.13. Mz.14-v.ab.10.

BIEN DE FAMILIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don RAMON FERRE BALIENTE o VALIENTE y DOLORES FRANQUES GARCIA, solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad Padrón Nº 3.565 situado en barrio Manuel Artigas al Norte de esta Ciudad.
A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, 10 de marzo de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
27) (Ley 9.770) 30|pub. 40735 Mz.14-v.ab.10. Ab 22-v.my.13.

BIEN DE FAMILIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don VICTORIO PESECHE CARABALLO y doña MARIA ELENA ACOSTA ALVAREZ solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad, Padrón Nº 7.653 situado en el huerto Nº 133, de la Primera Sección Judicial de San José.
A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, 5 de marzo de 1980. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
27) (Ley 9.770) 30|pub. 40734 Mz.14-v.ab.10. Ab.22-v.my.13.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

LIBRA S. A.

(R. U. C. 210434280011)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance general al 31 de octubre de 1978

Activo —

	U$S
Cuentas corrientes deudoras	982.16
Acciones y valores	40.601.78
	41.583.94
Cuentas de orden	934.—
	42.517.94

Pasivo —

Cuentas corrientes	1.199.72
Capital integrado	20.000.—
Fondo de reserva	1.988.08
Resultados	18.396.14
	41.583.94
Cuentas de orden	934.—
	42.517.94

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º noviembre 1977 al 31 octubre de 1978

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	555.—
Gastos de administración	60.—
Impuestos	108.—
Gastos repres. en el exterior	500.—
Utilidades del ejercicio	4.414.93
	5.637.93

Ganancias —

Resultado de acciones	2.767.93
Intereses	2.870.—
	5.637.93

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 3 de abril de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 39 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de noviembre de 1951 y anotado con el número 5582 a Folio 445.

N$ 145.80 — 26965 — 1 pub

MANTINEA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210153360011)

Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja 1442, (Piso 2)

Balance General al 30 de junio de 1979

Activo —

Cuentas corrientes	16.601.99
	16.601.99

Pasivo —

Capital	400.—
Reserva estatutaria	40.—
Ganancias y Pérdidas:	
Saldo anterior	16.587.70
Del ejercicio	(425.71)
	16.601.99

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

Impuestos y contribuciones	75.44
Gastos generales	728.77
Saldo a nuevo ejercicio ...	16.161.99
	16.966.20

Haber —

Saldo anterior	16.587.70
Ajuste de cambios	378.50
	16.966.20

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 9 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 39 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de octubre de 1952.

N$ 105.30 — 26621 — 1 pub.

ENEAS S. A.

(RUC 210153290013)

Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1...

Balance general al 30 de junio de 1979

Activo —

Ctas. Ctes.	2.484.12
	2.484.12

Pasivo —

Capital	10.00
Reserva estatutaria	1.00
Ctas. Ctes.	1.203.39
Ganancias y pérdidas:	
Saldo anterior	2.750.85
Del ejercicio	(1.481.12)
	2.484.12

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

Impuestos y contribuciones ...	11.86
Gastos generales	1.469.26
Saldo a nuevo ejercicio	1.269.73
	2.750.85

Haber —

Saldo anterior	2.750.85
	2.750.85

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 9 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 40 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de octubre de 1952.

N$ 105.30 — 26623 — 1 pub.

BONIL S. A.

(R.U.C. 210217790011)

Cnel. L. Latorre 2609

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	15.257.15
Créditos por ventas	50.239.08
Otros créditos	2.887.51
Bienes de cambio	29.967.60
Bienes de uso	15.576.09
Total del activo	113.927.43

Pasivo —

Deudas comerciales	50.432.58
Deudas diversas	30.307.66
Capital social	5.000.—
Reservas	1.581.—
Resultados acumulados ...	26.606.19
Total del pasivo	113.927.43

Estado de Resultados

	N$
Ingresos operativos	347.238.50
Ingresos operativos netos	347.238.50
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(53.883.09)
Resultado bruto	293.355.41
Gastos de Administ. y ventas	(272.849.20)
Resultados diversos	512.01
Resultados financieros ..	(370.62)
Resultado neto	20.647.60

Distribución de Utilidades

	N$
A fondo mantenimiento activo circulante	2.277.15
A dividendo en efectivo ..	18.370.45
	20.647.60

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de 28 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido capiados a folio 19 del libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 151.20 — 26651 — 1 pub.

SELER PARRADO S. A.

R.U.C. 210134200012)

Paraguay 1610

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	100.974.16
Créditos por ventas	721.519.95
Otros créditos	33.645.66
Bienes de cambio	1:714.453.78
Bienes de uso	168.997.94
	2:739.591.49
Cuentas de orden y contingencias	3.500.—

Pasivo —

Deudas comerciales	1:425.296.35
Deudas financieras	162.001.71
Deudas diversas	464.641.28
Capital social	11.500.—
Reservas	428.997.52
Resultados acumulados ...	247.154.63
	2:739.591.49
Cuentas de orden y contingencias	3.500.—

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1978

Ingresos operativos	4:193.501.88
Descuentos, Bonif., impuestos, etc.	(1.380.15)
Ingresos operativos netos	4:192.121.73
Costos de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(2:559.074.43)
Resultado bruto	1:633.047.30
Gastos de Adm. y ventas	(860.244.19)
Fesultados financieros ..	(478.733.43)
Impuesto a la Renta	(46.915.05)
	247.154.63

Distribución de Utilidades

	N$
A fondo Mant. activo circulante	145.941.37
A dividiendo en efectivo	101.213.26
	247.154.63

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 y 3 del libro Copiador de Balances, certificado.

N$ 172.80 — 26652 — 1 pub.

MANUEL REYNO S. A.

(RUC 210276240014)

Arturo Lezama 2068

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	25.946 92
Créditos por Ventas	197.436 45
Bienes de Cambio	39.703 08
Bienes de Uso	389.640 13
Total del Activo	652.726.58

Pasivo —

Deudas Comerciales	171.066 64
Deudas Financieras	92.542 86
Deudas Diversas	88.141 10
Capital Social	84 30
Ajustes al Patrimonio	121.260 13
Reservas	4.097 44
Resultados Acumulados	175.534 11
	652.726 58

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979

	N$
Ingresos Operativos	991.002.63
Costo de los Servicios Prestados	(779.753 36)
Resultado Bruto	211.249.27
Gastos de Administración y Ventas	(165.261.70)
Resultado Neto	45.987.57

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979

	N$
A Reservas:	
Legales	3.970.31
A Otros Destinos:	
A Resultados Acumulados	42.017.26
	45.987.57

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 164, del Libro Copiador de Cartas, certificado con el número 4.640, al Fo. 94 del Libro Nº 2, del Registro Público de Comercio.

N$ 151.20 — 26655 — 1 pub.

EREXIM S. A.

RUC 210593370015)

Misiones 1488, Piso 1º

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1977

Activo —

	N$
Caja	4.740 52
Suscriptores de Acciones	15.000 00
Inmuebles	30.523 14
Gastos de Constitución	4.000 00
Pérdidas del Ejercicio	795 98
	55.059.64

Pasivo —

Cuentas Corrientes	30.059 64
Capital integrado	10.000 00
Capital Suscripto	15.000 00
	55.059.64

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de enero de 1977

Pérdidas —

	N$
Impuestos	147.40
Gastos de Administración	16 00
Gastos de Trámites Judiciales	857 90
	1.021.30

Ganancias —

Alquileres	225 32
Pérdidas del Ejercicio	795 98
	1.021.30

La Pérdida quedó en cuenta: Pérdidas Ejercicio 1976|977.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 9 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan registrado en el Libro Copiador de Cartas, a folios 2, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 1 028, al folio 334 del Libro número 24, con fecha 24 de marzo de 1979.

N$ 135.00 — 26657 — 1 pub.

DE LOS CAMPOS PUENTE TOURNIER S. A.

(R. U. C. 210134150015)

Dr. Lorenzo Carnelli 1223

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	79.691.63
Inversiones temporarias	367.30
Créditos por ventas	2:593.164.86
Otros créditos	3:899.892.39
Bienes de cambio no corrientes	57.189.30
Bienes de uso	125.764.20
Total del activo:	6:756.069.68
Cuentas de orden y contingencias	3.300.—

Pasivo —

Deudas comerciales	1:718.872.11
Deudas financieras	25.000.—
Deudas diversas	4:615.985.39
Deuda a largo plazo	164.457.51
Capital social	100.000.—
Ajustes al Patrimonio	16.574.06
Reservas	48.629.76
Resultados acumulados	66.550.85
	6:756.069.68
Cuentas de orden y contingencias	3.300.—

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1979

	N$
Ingresos operativos	8:570.895.58
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(7:234.394.76)
	1:336.500.82
Gastos de administración y ventas	(1:114.982.37)
	221.518.45
Resultados financieros	(154.967.60)
Resultado neto	66.550.85

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979

A Reservas:	
Voluntarios libres	36.550.85
A Propietarios:	
En efectivo (100 o|o proporcional al tiempo de integración)	30.000.—
	66.550.85

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 18 de Octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 423 del Libro "Copiador de Balances", certificado con fecha 2 de mayo de 1963.

N$ 156.60 — 26671 — 1 pub.

ROBERTO DE CESARE S. A.

(RUC 210140920013)

Ituzaingó 1434

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	42.520.29
Créditos por Ventas	198.130.53
Otros Créditos	52.81
Bienes de Cambio	206.502.86
Bienes de Uso	2.454.64
	449.661.13

Pasivo —

Deudas Comerciales	159.079.84
Deudas Financieras	231.007.33
Deudas Diversas	17.395.15
Capital Social	276.00
Reservas	35.896.46
Resultados Acumulados	6.006.35
	449.661.13

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	824.256.82
Ingresos Operativos Netos	824.256.82
Costo de los Bienes Vendidos y de los Servicios Prestados	(537.703.61)
Resultado Bruto	286.553.21
Gastos de Administración y Ventas	(262.410.21)
Resultados Financieros	(18.136.65)
Resultado Neto	6.006.35

Distribución de Utilidades

	N$
A Fdo. Mant. Activo Circulante	3.282.27
A Distribuir en Próxima Asamblea	2.724.08
	6.006.35

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 43, del Libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 162.00 — 26653 — 1 pub.

JOSE A. BONO S. A.

(RUC 210001920014)

Gobernador Viana 2316

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:125.691 72
Créditos por Ventas	390.491 85
Bienes de Cambio	567.943 33
Bienes de Uso	315.431 98
	2:399.558.88

Pasivo —

Deudas Comerciales	20.744 54
Deudas Diversas	1:736.905 16
Capital Social	1.000 00
Reservas	536.092 17
Resultados Acumulados	104.817.01
	2:399.558.88

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	1:990.273 40
Ingresos Operativos Netos	1:990.273.40
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(704.327 96)
Resultado Bruto	1:285.945 44
Gastos de Administración y Ventas	(466.887 98)
Resultados Diversos	1.850 68
Resultados Financieros	(537.701 67)
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	(59.767 68)
Impuesto a la Renta	(118.621 78)
Resultado Neto	104.817.01

Distribución de Utilidades

	N$
A Fondo Mant. Activo Circulante	51.982 82
A Dividendo en Efectivo	52.834 19
	104.817.01

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 27 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 2 y 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 162.00 — 26654 — 1 pub.

B A SOCIEDAD ANONIMA

(R U. C. 210536820015)

A. Aguirre 1119

Estado de situación patrimonial al 30 de julio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	944 26
Otros créditos	10.600.—
Inversiones a largo plazo	572.563 60
Total de activo	584.107.86
Cuentas de orden	2.900.—

Pasivo —

Deudas diversas	4.130.09
Capital social	12.100.—
Ajustes al patrimonio	567.596.08
Resultados acumulados	281.69
Total del pasivo y patrimonio	584.107.86
Cuentas de orden	2.900.—

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de julio de 1979

	N$
Ingresos operativos	10.600.—
Resultado bruto	10.600 —
Gastos de administrativos	9.836.69
Resultado neto	763.31

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de julio de 1979

N$

A reservas:

Voluntarias libres	281.69

Otros destinos:

Resultados acumulados	481.62
	763.31

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Inventarios, certificado con el Nº 4438 al Folio 355 del Libro 21 el dos de setiembre de 1971. Folios 23 y 24.

N$ 143.10 — 26852 — 1 pub.

SANTA SUSANA S. EN C. p. ACCIONES

(R. U. C. 210359110010)

Avda. General Rondeau 2053

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.650.08
Inversiones temporarias	87.584.—
Otros créditos	6.625.29
Total del activo	95.859.37

Pasivo —

Capital social	309.20
Ajustes al patrimonio	35.226.50
Resultados acumulados	60.323.67
Total del pasivo y patrimonio	95.859.37

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979

	N$
Ingresos operativos	7.095.80
Gastos de administración	(407.30)
Resultado neto	6.688.50

Las utilidades se mantienen en cuenta.

No se realiza Asamblea por no exigirlo el contrató social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 24 del Libro Copiador de Estados de Situación, certificado por el Registro Público de Comercio el 25 de junio de 1962 y anotado con el Nº 5686 al Folio 48 del Libro Nº 13.

N$ 89.10 — 26664 — 1 pub.

EREXIM S. A.

(R. U. C. 210593370015)

Misiones 1488 Piso 1º

Estado de situación patrimonial al 31 de enero de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.861.20
Otros créditos	15.069.31
Inversiones a largo plazo	30.300.50
Intangibles	3.200.—
Total de activo	51.431.01

Pasivo —

Deudas diversas	30.000.—
Capital social	25.000.—
Resultados acumulados	(3.568.99)
Total de pasivo y patrimonio	51.431.01

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de enero de 1978

	N$
Gastos de administración	(2.804.30)
Resultado diversos	889.89
Resultados financieros	(858.60)
Resultado neto	(2.773.01)

La pérdida quedó en cuenta: Pérdidas Ejercicio 1977|78.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 9 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el Libro Copiador de Cartas a Folio 3, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 1028 al Folio 334 del Libro Nº 24 con fecha 24|3|76.

N$ 135.00 — 26658 — 1 pub.

EREMIX S. A.

(R. U. C. 210593370015)

Misiones 1488 Piso 1º

Estado de situación patrimonial al 31 de enero de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	5.097.30
Otros créditos	16.200.—
Inversiones a largo plazo	40.721.83
Intangibles	2.400.—
Total de activo	64.419.13

Pasivo —

Capital social	50.00.—
Ajustes al patrimonio	21.330.48
Resultados acumulados	(6.911.35)
Total de pasivo y patrimonio	64.419.13

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de enero de 1979

	N$
Gastos de administración	(8.808.91)
Resultado diversos	175.70
Resultados extraordinarios	5.290.85
Resultado neto	(3.342.36)

La Pérdida quedó en cuenta: Pérdidas ejercicio 1978|79.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 9 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el Libro Copiador de Cartas a Folios 4, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 1028 al Folio 334 del Libro Nº 24 con fecha 24|3|76.

N$ 121.50 — 26659 — 1 pub.

GRANDES HOTELES Y CASINOS S.A.

(R. U. C. 210185230016)

Cerrito 507

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	63.507.26
Créditos por ventas	997.06
Otros créditos	34.741.60
Bienes de uso	34.447.41
Intangibles	376.545.36
Total del activo	510.238.69
Cuentas de orden y contingencias	15.—

Pasivo —

Deudas financieras	264.432.80
Deudas diversas	5.760.—
Capital social	1.564.—
Reservas	56.237.21
Resultados acumulados	182.244.68
Total del pasivo y patrimonio	510.238.69
Cuentas de orden y contingencias	15.—

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979

	N$
Ingresos operativos locales	456.788.76
Ingresos operativos netos	456.788.76
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(94.261.81)
Resultado bruto	362.526.95
Gastos de administración y ventas	(145.108.40)
Resultados financieros	(3.638.54)
Impuesto a la renta	(31.535.33)
Resultado neto	182.244.68

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979

A reservas:

	N$
Legales y estatutarias	3.644.90
Voluntarias libres	22.199.78
A propietarios:	
En efectivo (N$ 100.00 por acción integrada)	156.400.—
	182.244.68

El Balance General y la Cuenta de Resultados del Ejercicio 1978|79, fue aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 28 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F. 187|188 del Libro Inventario.

N$ 189.00 — 26855 — 1 pub.

DIADEM S. A.

(RUC 210656950013)

Angel Floro Costa 1559

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidad	606.33
Bienes de uso	3.670.—
Total activo	4.276.33

Pasivo —

Deudas diversas	505.55
Capital	5.000.—
Resultado acumulado ...	(1.229.22)
Total pasivo	4.276.33

Nota: Se deja constancia que la Empresa no tuvo actividad durante el año 1978, por eso no se presenta Estado de Resultados.

Aclaración: Ejercicio 1º de setiembre de 1977 - 31 de agosto de 1978, no tuvo actividad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 28 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el folio 10 del libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 283 al folio 17 del Libro número 23.

N$ 81.00 — 26900 — 1 pub.

CONSORCIOS y ORGANIZACIONES S. A.

(R. U. C. 210373690010)

Uruguay 942

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	619.19

Pasivo —

Deudas a largo plazo	569.19
Capital social	50.—
	619.19

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979

	N$
Gastos de administración y ventas	(103.15)
Resultados diversos	103.15

Distribución de utilidades

Sin resultados a distribuir.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados al Folio 35 del Libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 8906 al Folio 72 del Libro Nº 15, fecha 21 de noviembre de 1963.

N$ 94.50 — 26849 — 1 pub.

ARLIT S. A.

(R. U. C. 190012520014)

18 de Julio 235 (Tacuarembó)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.000.—
Créditos por ventas	155.453.92
Otros créditos	29.270.89
Bienes de cambio	87.330.51
Total activo	273.055.32
Cuentas de orden	25.000.—

Pasivo —

Deudas comerciales	157.943.15
Deudas diversas	247.23
Previsiones	433.89
Capital social	25.000.—
Reservas	55.197.55
Resultados acumulados	34.233.50
Total pasivo y patrimonio	273.055.32
Cuentas de orden	25.000.—

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1979

	N$
Ingresos operativos	1:447.457.50
Ingresos operativos netos .	1:447.457.50
Costo de los bienes vendidos	1:297.845.46
Resultado bruto	149.612.04
Gasto administración y ventas	104.905.77
	44.706.27
Impuesto a la renta	10.472.77
Resultado neto	34.233.50

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1979

	N$
A reservas:	
Voluntarias afectadas	8.733.05
Voluntarias libres	25.500.45
	34.233.50

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 16 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Inventario al Folio 15 certificado el día 2 de junio de 1975 con el Nº 2469, al Folio 151 del Libro Nº 25.

N$ 170.10 — 26851 — 1 pub.

DYLER S. A.

(RUC 210137740018)

Coronel Lorenzo Latorre 1280

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	105.442.04
Créditos por Ventas ..	3:435.894.57
Otros Créditos	231.068 55
Bienes de Cambio	1:552.391.28
Créditos a Largo Plazo .	31.736.15
Inversiones	389.80
Bienes de Uso	293.608.75
Intangibles	200.037.24
	5:850.568.38
Cuentas de Orden y Contingencias	1:024.764.44

Pasivo —

Deudas Comerciales ...	2:927.118 90
Deudas Financieras ...	1:035.800 00
Deudas Diversas	826.894.77
Capital Social	1.000.00
Aportes no Capitalizados	200 00
Ajustes al Patrimonio .	566.137 75
Reservas	78.772.84
Resultados Acumulados .	414.644 12
	5:850.568.38
Cuentas de Orden y Contingencias	1:024.764 44

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos ...	7:902.263.03
Desctoz., Bonificac., etc.	(252.859 51)
Ingresos Operativos Netos	7:649.403.52
Costo de los Bienes Vendidos	(6:385.624.78)
Resultado Bruto	1:263.778 74
Gastos de Administración y Ventas	(802.489.99)
Resultados Diversos ...	83.746.05
Resultados Financieros .	(402.257 67)
Resultado Neto	142.777.13

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
A Reserva Mantenimiento Capit. Circul.	107.613 03
A Reservas Generales .	35.164 10
	142.777 13

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 31 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el número 1.867, al fo. 172, del Libro Nº 17, el 18 de abril de 1966.

N$ 180.90 — 26837 — 1 pub.